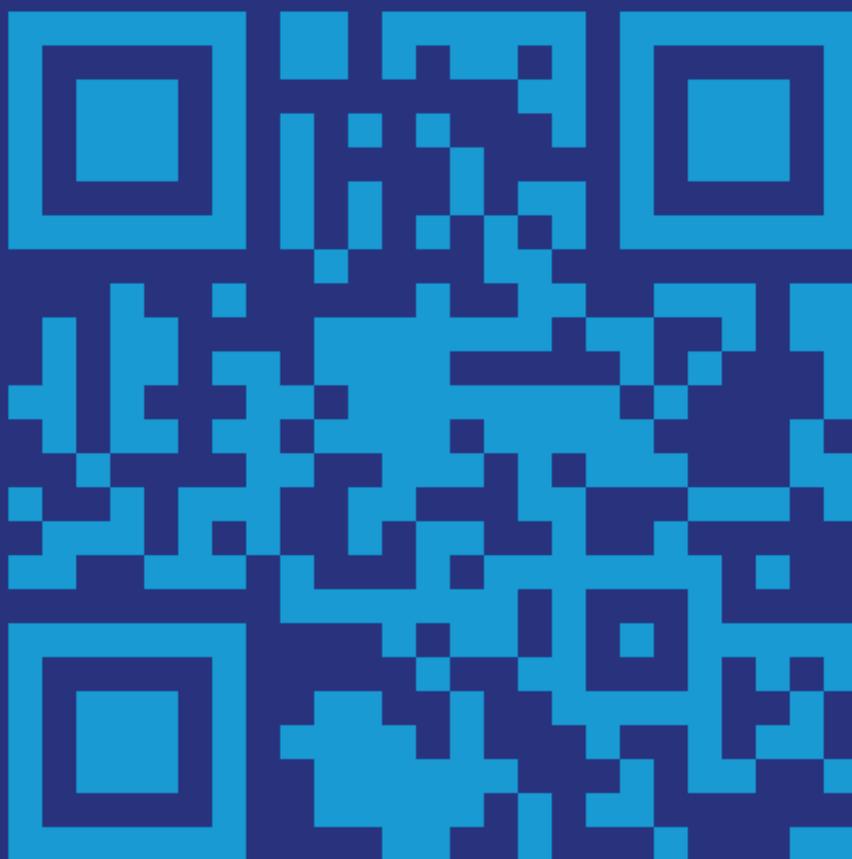


OBETS

Revista de
Ciencias Sociales

vol. 15 · nº 1



Enero-junio 2020

Departamento de Sociología II
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

OBETS

Revista de Ciencias Sociales

OBETS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

El presente número de la revista ha obtenido una ayuda
del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo
e Innovación de la Universidad de Alicante

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965 903 480
Fax: 965 909 445

OBETS. Revista de Ciencias Sociales.

Editada por
Departamento de Sociología II
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP)
Universidad de Alicante.

Periodicidad: Semestral
<http://revistaobets.ua.es>
Email: revistaobets@ua.es

e-ISSN: 1989-1385
ISSN: 2529-9727
Depósito legal: A-885-2008
DOI: 10.14198/OBETS



Los contenidos están bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Esta licencia permite que los contenidos de los artículos de OBETS. Revista de Ciencias Sociales se puedan copiar y redistribuir en cualquier medio y formato, así como su adaptación (remezclando, transformando o construyendo a partir del material) para cualquier propósito, incluso para un uso comercial. En cualquier caso, el usuario que utilice sus contenidos debe citar de forma adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Los términos de la licencia se encuentran disponibles en: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

OBETS. Revista de Ciencias Sociales es una revista de investigación de periodicidad semestral editada por el Observatorio Europeo de Tendencias Sociales (OBETS), grupo de investigación integrado en la sede de la Universidad de Alicante (España) del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP), y por el Departamento de Sociología II de la Universidad de Alicante. Dirigida a profesionales, académicos/as, estudiantes y público general interesado en la investigación académica en el campo de las Ciencias Sociales, comenzó a editarse en 2008.

La revista tiene como **objetivo** la difusión de estudios de naturaleza académica que contribuyan al mejor conocimiento de la sociedad contemporánea. En este sentido está abierta a la publicación de resultados de investigación empírica, metodológica o teórica de ámbito nacional e internacional. La revista abarca un amplio abanico de **temas** inscritos en el ámbito de la Sociología y Ciencias Sociales, como estudios de opinión pública, metodología, demografía, estructura y cambio social, ciencia política, teoría sociológica, antropología o psicología social. Los trabajos se publican en español e inglés.

La revista está integrada en **Revistes UA** (<https://revistes.ua.es>), **portal de revistas de la Universidad de Alicante** y cumple con el estándar de metadatos Dublin Core (<http://www.dublincore.org>) y con el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative - Protocol for Metadata Harvesting: <http://www.openarchives.org>) para la transmisión de contenidos en Internet. Cuenta también con el DOI 10.14198/OBETS. La edición digital a través de su página web ofrece acceso libre y gratuito a sus contenidos.

A fin de alcanzar el mayor nivel de calidad posible en los trabajos publicados, todos los artículos se someten al arbitraje por pares académicos, considerando tanto la novedad de los resultados como el rigor metodológico en los diseños de investigación y análisis. El equipo editorial de *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos. Del mismo modo, las opiniones y hechos expresados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores/as y *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* no se identifica necesariamente con ellos.

ÍNDICES DE IMPACTO



SJR

SJR (Scimago Journal & Country Rank)- Consiste en una medición de la influencia científica de revistas académicas que tiene en cuenta tanto el número de citas recibidas por una revista como la relevancia o el prestigio de la revista de la que proceden dichas citas.

BASES DE DATOS



ESCI (Emerging Sources Citation Index) - Producto de la Web of Science (WoS) editada por Thomson Reuters.



Scopus

SCOPUS - Base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas editada por Elsevier.



DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS

DOAJ - Directory of Open Access Journals.



D I C E

DICE - Base de datos para la difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas.



ÍnDICES CSIC

ÍnDICES-CSIC - Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas.



ULRICHSWEB™
GLOBAL SERIALS DIRECTORY

ULRICH'S - Base de datos de publicaciones periódicas internacionales.



Google
scholar

Google Scholar - Buscador de google especializado en documentos académicos con recuento de citas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN



FEICYT – Sello de Calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología



RESH - Sistema de valoración integrada de revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales.



CIRC - Clasificación Integrada de Revistas Científicas.



MIAR - Matriz de información para la evaluación de revistas.



ANVUR - Agenzia per la valutazione del sistema Universitario e della ricerca (Italia). Revista evaluada favorablemente como Revista Clase A (área 14).



Latindex (Catálogo) - Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Incluye únicamente las revistas (impresas o electrónicas) que cumplen los criterios de calidad editorial diseñados por Latindex.



SHERPA/RoMEO - Políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo. Universidad de Nottingham.



Dulcinea - Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas.

PORTALES DE DIFUSIÓN



REDIB - Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.



Dialnet - Portal de difusión de la producción científica iberoamericana impulsado por la Universidad de La Rioja.

EQUIPO EDITORIAL

Consejo de redacción

Dirección:

Oscar Antonio Santacreu Fernández.
Departamento Sociología II. Universidad de Alicante, España

Secretaría:

Francisco José Francés García
IUDESP. Universidad de Alicante, España

Vocales:

- Mercedes Alcañiz Moscardó - Universitat Jaume I de Castellón, España
- Cristino Barroso - Universidad de La Laguna, España
- Mario Alejandro Guillén García - Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS), Universidad de Cuenca, Ecuador
- Nina Rother - BAMF Alemania
- Natalia Ix-Chel Vázquez González - Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
- Universidad Autónoma del Estado de México, México

Comité científico

- Alberto Acosta Espinosa - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador
- Antonio Alaminos Chica - IUDESP. Universidad de Alicante, España
- José Beltrán Llavador - Dpto. Sociología y Antropología Social, Universidad de Valencia, España
- Gianfranco Bettin - Università degli Studi di Firenze, Italia
- José Manuel Canales Aliende - Dpto. de Estudios Jurídicos del Estado, Universidad de Alicante, España
- Vidal Díaz de Rada - Universidad Pública de Navarra, España
- Guillermina Díaz Pérez - Universidad Autónoma del Estado de México
- Mariano Fernández Enguita - Universidad Complutense de Madrid, España
- Margarita Latiesa Rodríguez - Universidad de Granada, España
- María Asunción Martínez Román - Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Alicante, España
- Beatriz Padilla - Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL), Lisboa, Portugal
- Andrea Pirmi - University of Genova, Italia
- Ettore Recchi - Università degli Studi 'G. d'Annunzio' Chieti e Pescara, Italia
- M'hammed Sabour - University of Eastern Finland, Finlandia
- Pedro Sánchez Vera - Universidad de Murcia, España
- Sylvie Strudel - Université Panthéon-Assas, Paris, Francia
- José María Tortosa Blasco - IUDESP. Universidad de Alicante, España
- Anna Triandafyllidou - European University Institute, Florencia, Italia; ELIAMEP, Atenas, Grecia.

ÍNDICE

ARTÍCULOS / ARTICLES

- Paloma Alaminos-Fernández y Antonio Francisco Alaminos-Fernández*
Ethnocentrism and Cultural Stereotypes of Muslims in Spain
Etnocentrismo y estereotipos culturales de los musulmanes en España 17
- Sagrario Anaut-Bravo y Cristina Lopes-Dos-Santos*
El impacto del entorno residencial en la adaptación psicosocial y
calidad de vida de personas cuidadoras de familiares con demencia
The impact the residential environment in the psychosocial adaptation
and quality life of caregivers family members with dementia 43
- Ricard Calvo Palomares, Enric Sigalat Signes y Juli Antoni Aguado i Hernández*
La descoordinación territorial del desarrollo local: ¿demasiados actores
para un mismo territorio? Una aproximación empírica a la realidad de la
Comunitat Valenciana
The territorial uncoordination of local development: too many actors
for the same territory? An empirical approach to the reality of the
Comunitat Valenciana 71
- Alexis Cloquell Lozano y Joan Lacomba Vázquez*
Las asociaciones de inmigrantes como organizaciones no gubernamentales
de desarrollo. Entre la agencia y la adaptación institucional
The immigrants associations as non-governmental development
organisations. Between agency and institutional adaptation 105
- Sofía Marín-Cepeda y Olaia Fontal*
La arquitectura del vínculo a través de la web *Personas y Patrimonios*
The architecture of bonds through the website *Personas y Patrimonios* 137
- Xavier Mínguez Alcaide*
Una aproximación a los medios de comunicación en el conflicto vasco
desde el Periodismo de Paz
An approach of media in Basque conflict from Peace Journalism..... 159
- M^a Dolores Pujol Galindo, Gema Ramírez Pacheco y Pablo Beltrán Aragonés*
La vulnerabilidad sociodemográfica en las intervenciones urbanísticas en
centros históricos: el caso de Cartagena
The vulnerability demographic in urban interventions in historic centres:
the case of Cartagena 189

David Ramírez Plascencia

- “I make Mexico at my home”: social media usage, diasporic discourse,
and cultural endurance of Mexicans living in Barcelona, Spain
“Hago que México esté en mi casa”: redes sociales, discurso diaspórico y
conservación cultural de los mexicanos residentes en Barcelona, España 233

Carmen Ródenas y Mónica Martí

- ¿Cuántos inmigrantes han abandonado España por la crisis?
Un ejercicio de estimación (indirecta) mediante la encuesta de
población activa
How many immigrants have left Spain because of the crisis?
An (indirect) estimation through the spanish labour force survey 251

María Teresa Santos Díez y Jesús Pérez-Dasilva

- La presencia de informaciones relacionadas con la religión católica
en la prensa española
Informative treatment of the catholic religion in the spanish press 285

Néstor Vercher Savall, Jaime Escribano Pizarro y Diana E. Valero López

- Redes de apoyo al emprendimiento femenino en territorios rurales
Networks to support female entrepreneurship in rural territories 317

- Normas editoriales e instrucciones para colaboradores
Editorial standars and instructions for contributors 357

ARTÍCULOS
ARTICLES

ETHNOCENTRISM AND CULTURAL STEREOTYPES OF
MUSLIMS IN SPAIN
ETNOCENTRISMO Y ESTEREOTIPOS CULTURALES DE LOS
MUSULMANES EN ESPAÑA

Paloma Alaminos-Fernández

Universidad de Alicante, España
paloma.alaminos@ua.es
<https://orcid.org/0000-0002-4673-6553>

Antonio Francisco Alaminos-Fernández

Universitat Jaume I, España
aalamino@uji.es
<https://orcid.org/0000-0002-4606-4646>

Cómo citar / citation

Alaminos-Fernández, P. y Alaminos-Fernández, A. (2020) "Ethnocentrism and Cultural Stereotypes of Muslims in Spain". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 17-42. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.01>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 21/11/19. Aceptado: 14/04/20

Abstract

This research studies the relationship between ethnocentrism and Muslim stereotypes in Spain. Stereotypes are defined as positive or negative orientations related to attributes associated with an image of Muslims. After considering the application of a latent variable or a cumulative scale, we chose the latter in order to minimize the effect of missing values. The two strategies (that measure positive or negative stereotypes) are consistent with each other and express complementary measurements. By specifying and adjusting a structural model, we established an empirical relationship between ethnocentrism and

stereotypes, controlling for the effect of gender, age, education, income, political ideology, and habitat size. We conclude that there is a direct effect of age and educational level as explanatory variables of ethnocentric feeling, as well as gender, ideological position and habitat size with respect to the presence of positive stereotypes.

Keywords: Ethnocentrism; positive stereotypes; negative stereotypes; structural models; Muslims; Spain.

Resumen

En esta investigación se estudia la relación entre el etnocentrismo y los estereotipos sobre los musulmanes en España. Los estereotipos se han definido como orientación positiva o negativa en función los atributos asociados a la imagen de musulmán. Tras debatir la aplicación de una variable latente o un escalamiento acumulativo se opta por esta última, con la finalidad de minimizar el efecto de los valores perdidos sobre el ajuste. Las dos estrategias (medición de estereotipos positivos o negativos) son consistentes entre sí y expresan mediciones complementarias. Mediante la especificación y ajuste de un modelo estructural se establece una relación empírica entre etnocentrismo y estereotipos, controlando el efecto del género, la edad, la educación, los ingresos, la ideología en términos de izquierda y derecha, y el tamaño de hábitat. Se concluye un efecto directo de la edad y el nivel educativo como variables explicativas del sentimiento etnocéntrico, así como del género, la posición ideológica y el tamaño del hábitat respecto a la presencia de estereotipos positivos.

Palabras clave: Etnocentrismo; estereotipos positivos; estereotipos negativos; modelos estructurales; musulmanes; España.

1. INTRODUCTION

Stereotypes are frequently used in daily life. According to previous studies (Alaminos-Fernández, A. F. & Alaminos-Fernández P., 2012; Martínez-Villar, M., & Alaminos-Fernández, A. F., 2017), stereotypes are categories used in social interactions in order to classify and label individuals. They are used both in terms of others and oneself. Thus, when we say the French are romantic or Italians are artistic, we use stereotype categories to simplify reality. They are applied in a generalized way, referring to, for instance, men or women, a city or place of origin, homosexuality, elderly people, etc. This process of generating and applying stereotypes can obviously be applied to ethnic

and religious differences. Ethnic stereotypes offer an opinion and appraisal of other cultures deemed different. Brown (1997) suggested that stereotypes are a representation of reality, often full of aspects of value and emotion that indicate to the person using them whether such aspects are positive, negative or irrelevant¹. Stereotypes directly refer to personal (collective or motivational), social and cultural processes.

Etymologically, the stereotype as a concept is made up of the Greek words *στερεός* [stereós], “firm, solid”, and *τύπος* [typos], «impression, mark». Walter Lippmann (1922) highlighted the essential role of mental images that individuals have regarding their perceptions of social events and valuation of others. According to Lippmann, human beings find it difficult to directly interpret the world due to its complexity, size and state of constant change. In order to process information, individuals construct an abbreviated version of the world in a subjective and biased way, such that, even when the world is shared, they feel and think differently about it. This abbreviated version relies on categories and stereotypes.

Lippmann defines stereotypes as stable generalizations that refer to social groups with illogical or irrational content. From this author’s point of view, stereotypes define a biased and incorrect representation of the world, by generalizing and failing to take into account the variability of each individual. Simplifying and subjectivizing leads to knowledge of and perceptions about the world that are negatively conditioned and biased.

A number of studies have been carried out since Lippman’s conceptual proposal, especially in the field of social psychology. The first fundamental work from the field of social psychology regarding the study of stereotypes was that of Katz and Braly (1933). The authors measured stereotyped beliefs and determined the content of a number of ethnic and racial stereotypes. In order to do so, they considered a number of characteristics (such as aggressive, hard-working, etc.) for ten ethnic/nationality groups (Italian, American, Turkish, Black, German, British, Hebrew, Irish, Japanese and Chinese). In

¹ The concept of stereotype and prejudice are different, although they are closely linked. One could say that a stereotype shapes the core of prejudice. Prejudices are defined as a negative attitude regarding another group or a member of it, and this negative attitude is mainly based on a negative stereotype shaped by social differences with a social group resulting from a set of attributes.

this study Katz and Braly defined stereotypes as an unrepresentative fixed and unchangeable feeling about the reality that is claimed to be represented. Stereotypes are produced when of individuals define an individual before observing them. Likewise, stereotyping is a process of creating an indiscriminate concept involving different kinds of experiences and associating these experiences with concept on the basis of a misleading correspondence. In this case, stereotypes are considered to be a way of abnormal and (negatively) biased thinking based on an attitude of rejection toward other groups. The experiment concludes that stereotypes are maintained under the definition of being a mental bias of an individual influencing his/her perception, leading to incorrect and inadequate inferences of reality.

Subsequently, various psychological approaches are oriented to the study of stereotypes. This is the case of the psychoanalytic explanations proposed by Dollard *et al.* (1967) regarding frustration, aggressiveness, or Adorno *et al.* (1950) regarding authoritarian personality. These theories were heavily criticized by Pettigrew (1958), a social psychologist, who claimed that stereotypes are more of a matter of differences between sociocultural norms than personality traits. Other approaches look at stereotypes in terms of a social dimension and suggest that they are used as a weapon in disputes between groups, in an attempt to discriminate on the basis of limited resources. In this sense, authors such as Stonequist (1979), McConahay (1986) or Van Dijk (1993) have worked on these approaches.

In line with the suggestion that stereotypes are a product of the social and cultural contexts, cultural psychology proposes that reality is not defined by an individual's perception but is the result of the system of categories integrated within the individual's culture. A Kantian approach suggests that reality is interpreted through a set of pre-established categories that related to an individual's cultural context. From this point of view, stereotypes are rooted in the history and language of a community, and individuals are agents of socialization in the creation and preservation of stereotypes.

In summary, two different approaches are laid out regarding stereotypes. One considers them to be part of a mistaken conception of reality. The other proposes that stereotype production processes are a normal and common phenomenon that is a part of the cognitive activity of individuals. Stereotypes are a mechanism that is inserted into a social and cultural context, as well

as in the relationship among groups. As such, stereotypes are flexible and dependant on these group relationships. In this second approach, stereotypes are not a set of aberrant thoughts, but rather a standard way of dealing with reality. This approach is supported by the work of Allport (1973), which highlights how social categorization processes of stereotyping intertwine, and the work of Sherif *et al.* (1961), in which stereotypes are a consequence of interactions among groups. Also, Tajfel suggests that stereotypes are not irrational judgements, but are generated in normal processes of human thinking, ie; they are a part of social categorization and differentiation of subjects in different positions.

Current research on stereotypes has also been influenced by Tajfel and Turner's (1979) social identity theory. According to this theory, the image that a person has of him/herself is derived from a feeling of belonging to a specific group (working-class, women, socialist, etc.) In general, people try to develop a positive social identity, by belonging to a group that is positively valued in comparison to other groups. Tajfel considers stereotypes to be linked to social identity, which is formed by that part of the image of oneself that is derived from belonging to one or more social groups, alongside the emotional value and meaning that is attributed to this sense of belonging.

By using other groups as a reference point, the concept of relationship is included in the definition of stereotypes. The concept of ethnocentrism (in confrontations with other groups) emerges, in which the intragroup (group of belonging) is valued more positively than the exogroup (groups to which one does not belong). From this point of view, stereotypes are part of the conflict between intragroups and exogroups.

As a theoretical concept ethnocentrism emerged through the study of behaviors and relationships among groups (Sumner, 1906). Ethnocentrism is linked to key concepts such as xenophobia, racism and intercultural competencies. In general, ethnocentrism is a social phenomenon that exists in any group of individuals and involves group belonging, the consideration of oneself as a superior form of life as compared to those from groups (Sharma *et al.*, 1995). This approach is supported by various authors. For example, Aguilera (2002) defines ethnocentrism as an attitude by which a group believes itself to have a central position in comparison to other groups; ie a group values its own achievements and features more positively. Thus,

every social and cultural group is ethnocentric to a lesser or greater degree. Ethnocentrism can be understood (according to scientific discipline) as the cultural sociocentrism of a human group based on culture.

Indeed, the definition of ethnocentrism as a relationship between different groups, leads to a double functioning of the concept. In the approaches applied by researchers, ethnocentrism has been assessed in two ways, according to function in terms of intragroups or exogroups. Giner *et al.* (1998: 277) highlights such double functionality: “ethnocentrism is an attitude that considers the world and others from a cultural and ethnic perspective. [...] Therefore, it is a basic process that supports collective solidarity and identity and, at the same time, establishes differences and inequalities regarding others, especially foreigners or immigrants”.

From an intragroup perspective, ethnocentrism is a concept that is more robust and resistant than other expressions of identity. Several authors consider it to be a psychological or cultural constant in societies. From an anthropological point of view, Lévi-Strauss presents ethnocentrism as natural and intrinsic for humankind, resulting from “the desire of each culture to be resistant to surrounding cultures and to be different. In order for cultures to not disappear, they should remain, in some sense, resistant” (cited by Geertz, 2000: 70).

Furthermore, from an evolutionary psychology point of view, ethnocentrism is defined as favoritism towards a group and disregard or hostility towards other groups. It is also considered as one of the mechanisms that exists in all cultures, thus explaining human behaviour from an evolutionary perspective (Yamamoto y Araújo, 2009). In this sense, ethnocentric can be understood as “everything relating to not only ethnicity (a highly disputed concept), but also to psychosocial identification” (Fierro, 1987: 158). This perspective considers that ethnocentrism has its foundations in a psychological attitude that emerges among individuals when they are in unexpected situations, and which consists of rejecting cultural forms (traditions, uses, norms...) for being different or remote from other, closer forms with which they identify (Aguilera, 2002).

Jones and Smith (2001) suggest the importance of studying the difference between ethnic identity and civic national identity. Ethnic identity is solid regardless of globalization, mass migrations and cultural diversity. Irrational feelings of belonging to a group are more permanent than are civic or rational expressions of belonging.

From an intragroup perspective, ethnocentrism maintains social cohesion and loyalty to group principles. Ethnocentrism serves to preserve culture, solidarity, loyalty, cooperation, defense and survival within a group (Caruana, 1996; Luque-Martínez *et al.*, 2000).

Internal group consistency is created based on a notion of difference and often inferiority towards other groups. It is the basis of all colonization and territorial expansion processes. It is obvious that ethnocentrism can lead to phenomena such as violent nationalism or racism (Aguilera, 2002). In fact, ethnocentrism is a starting point (by means of the definition of intragroup) for the exclusion of groups that are considered to be different. For this reason, the empirical relationship between ethnocentrism and xenophobia (Alaminos *et al.*, 2005) and/or racism is consistent and permanent from a comparative research perspective. Racism has been traditionally defined as a “process of marginalizing, excluding and discriminating against those defined as different based on their skin color or ethnic identification” (Wetherell, 1996: 178). This does not imply that ethnocentrism is the only source of racism. Several authors highlight how racism is based more on class discrimination than on purely ethnic (Myrdal, 1944; Colectivo IOÉ, 1998) or cultural (Van Dijk, 1987; Solé *et al.*, 2000; Chacón, 2005) rejection. However, it is equally true that ethnic origin is most frequently the element that gives rise to racial and discriminatory prejudice, contributing to the degree of ethnic and cultural dissimilarity of the immigrant population compared to the autochthonous population (Brücker *et al.*, 2002:123).

In some respects, racism and xenophobia are extreme consequences of ethnocentrism. Ethnocentrism can hide symbolic racism with subtle representation strategies, defending traditional moral values and with a certain resentment towards the favors obtained by “others” (Solana, 1999, cited in Villanueva, 2001). Ethnocentrism expressed as xenophobia can come about as a consequence of social changes. For example, Giner *et al.* (1998: 277) claims that “the convergence of ethnocentric values with economic and political power interests contributes to justifying any imposed action: colonialism, language imposition, as well as a stigmatizing ideological attitude: xenophobia and racism”.

Ethnocentrism has been studied mostly in terms of a negative perspective of the “other”. In particular, it is associated with the study of migration and

cultural contact. Multicultural cohabitation and intercultural competencies are two different dimensions used to analyze group dynamics. Malgesini and Giménez (2000) highlight the difference between interculturality and multiculturalism. They cite Moreno (1991: 15) and indicated that multiculturalism “covers a characteristic reality of certain societies in which national and ethnic groups coexist in a differentiated manner in the same area”, whereas interculturality “means interaction, exchange, openness and effective solidarity: recognizing values, the ways of life, and symbolic representations, whether referring to the same or different cultures”. Similarly, Froufe (1994: 164) defines multiculturalism as “the presence of two or more ethnicities and their coexistence in the same society and the same area”, and interculturality as the search for “exchange, reciprocity, interaction, mutual relation and solidarity between different ways of understanding life, values, history and social behaviors, etc. in conditions of peer influence” (Guichot, 2002; Dietz, 2003; Calvo *et al.*, 2002).

It is obvious that ethnocentrism carries out a double function, depending on the group that is considered. When its double function is used as a reference, ethnocentrism and xenophobia can be perceived as two sides of the same coin.

There are authors who criticize the continued existence of ethnocentrism as a basic element of the definition of belonging, related to migrations and communication. Clifford Geertz suggests that cultural diversity is becoming blurred as “we are increasingly living in an enormous collage [...] the world is coming at each of its local points to look more like a Kuwaiti bazaar than like an English gentleman’s club” (Geertz, 1996: 56). In this sense, Todorov (1991: 95) claims that “a humankind that has discovered universal communication will be more homogeneous than a humankind that does not know anything about it; this does not mean that all differences would be eliminated. Assuming so would imply that societies would be simply the product of mutual ignorance”. The relationship between ethnocentrism and the consequences of multicultural societies and the processes of interculturality are especially relevant areas of study, in particular taking into account possible social crises and ways to avoid conflicts in the future.

Borboa (2006) proposes that knowledge of “others” enables the understanding and comprehension of cultural aspects that can seem negative

at first, but that it becomes a dialogue for understanding and harmonious cohabitation, and marginalizes ethnocentrism, prejudice and discrimination. Authors including Altarejos and García (2003) support the idea that ethnocentrism and cultural relativism are two attitudes that are detrimental to interpersonal communications between people from different cultures.

Other fields also offer a perspective on the relationship between ethnocentrism and cultural relativism, including the fields of politics (Cocarico, 2005; Pla, 2005; Carmona, 2009), nursing (Tarrés, 2001), and education (Sánchez, 2006; Quintero, 2003; Iglesias, 1998; Moore, 1995).

The relationship between stereotypes and ethnocentrism is important because the former are expressions of the later. Ethnocentrism “can be seen as a difficulty of thinking about the difference on an intellectual level; on an emotional level, it can refer to feelings of strangeness, fear, hostility, etc. (Rocha, 1984: 7) where ethnocentrism often implies quite a violent apprehension of “others”. It can also imply, in the majority of cases, that a misrepresented and manipulated image of others is made. As Pureza (2002:2) summaries: “Ethnocentrism is the inability to look at the world in the eyes of others”.

2. MEASUREMENT OF ETHNOCENTRISM AND STEREOTYPES

Different methodological approaches to measuring ethnocentrism which depend on the discipline of the study in question. A pioneer study coordinated by Adorno *et al.* (1950) represents a psychometric study of ethnocentric prejudice. This study found a large relationship between ethnocentrism and authoritarianism (Adorno *et al.*, 1950). As Fierro (1987:158) indicates, citing Rokeach and Fruchter (1956), “it can be assumed that the correlations of ethnocentric prejudice are approximately the same as authoritarian ideology. Among them, closed-mindedness and mental rigidity are highlighted, as well as paranoid predisposition and disregard towards others and oneself”. In these first measurements of the psychological features of the authoritarian personality, the scales explore dimensions that are possibly closer to racism or xenophobia than ethnocentrism itself, as defined from a cultural point of view.

One of the difficulties in measuring ethnocentrism is “its high vulnerability to the bias of social desirability [...] due to the stigma that

leads to its admission in societies such as the Spanish society, where any declaration or behavior against the constitutional principles of equality and non-discrimination are censured and even punished (Cea D'Ancona, 2009: 21). Thus, "indirect indicators are preferred over direct ones, as the latter are more exposed to the bias of social desirability and error of non-response. Other indicators that measure affection, attraction or rejection towards people with a different ethnic-national-cultural origin should be included" (Cea D'Ancona, 2009: 39).

In terms of indirect strategies for measuring ethnocentrism, there has been interest from other fields of social science, for example international marketing, which measures ethnocentrism as a determinant of disposition towards purchasing foreign products (Klein y Ettenson, 1999; Luque-Martínez *et al.*, 2000; Granzin and Painter, 2001; Kaynak and Kara, 2002; Fernández *et al.*, 2003; Balabanis and Diamantopoulos, 2004; Marín, 2005; Grier *et al.*, 2006; Russell and Russell, 2006; Riefler and Diamantopoulos, 2007; Jiménez *et al.*, 2008). In these marketing studies, an ethnocentric person would potentially consider buying foreign products to be immoral and unpatriotic as it could damage the national economy and generate a downturn in employment (Shimp and Sharma, 1987; Klein and Ettenson, 1999).

In sociology, the use of public opinion surveys gives less accurate measurement than psychometric scales which can administer multiple items to a limited number of individuals. Surveys involve a few items applied to a large number of individuals. In this research, we use a sociological approach to measure the most characteristic features of ethnocentrism. As Giner *et al.* (1998: 277) summarizes, "ethnocentrism is an attitude that considers the world and others from a cultural and ethnic perspective. [...] By creating a comparative category, ethnocentrism organizes the social reality hierarchically and establishes criteria of superiority and inferiority with regard to people's own lifestyles and those of others". Ethnocentrism consists of a vision of the world, according to which the person's own group is considered to be the center of everything, and every other group is perceived through one's own values, models and definition of life. In this sense, the ethnocentrism variable used here concerns the hierarchical order of cultures and lifestyles.

Both variables considered here, ethnocentrism and stereotypes, have been studied previously by these authors (Alaminos A. and Alaminos P., 2012a

y 2012b). We used the phrasing of PEW in the case of ethnocentrism and a cumulative scale in the case of stereotypes. With regard to stereotypes, there are important elements, such as higher or lower levels of exposure to the cultural groups considered, that refer to both daily interactions and acceptance. We ensured that the positions are different in theory, where the transmission of stereotypes through socialization combine the importance of an experience or cultural contact, even when produced by means of news or information from the media. In the absence of information regarding the degree of cultural contact between those who respond to the survey and the Muslim population, we must consider that the structure of answers internally contain heterogeneity. This heterogeneity of exposure and socialization can be the specific subject of analysis, with the aim of assessing the effect of knowledge on the presence of stereotypes (Alaminos and López, 1999).

The data used this research came from the Global Attitudes Survey carried out in 2011 by the PEW Foundation. The survey addresses how non-Muslims associate or do not associate certain attributes with being a Muslim. In certain societies religion confers an identity, regardless of the degree to which it is practiced. In the case of Spain, being Catholic confers an intragroup identity, while being Islamic makes one a part of the exogroup. This is a consequence of historical and cultural socialization (Alaminos and Penalva, 2012). There are 10 attributes which are considered in the survey, six of which are negative and four positive. Ultimately, the use of a negative or positive attribute has an effect on the cognitive framework with which the respondent considers the questions.

The design of the survey in Spain in 2011 is described by the PEW Foundation as follows. Country: Spain. Sample design: Random Digit Dial (RDD) probability sample representative of telephone households (about 99% of Spanish households) stratified by region and proportional to population size. Mode: Telephone adults 18 plus. Languages: Spanish/Castilian. Fieldwork dates: March 22 – April 5, 2011. Sample size: 1,000. Margin of Error: ± 3.5 percentage points. Representative: Telephone households (including cell phone only households).

The cultural ethnocentrism variable reference is written so that respondents do not feel pressure to provide a socially desirable response. Thus, the question states that “our people are not perfect, but our culture is

superior to others”. The answer options were “completely agree”, “considerably agree”, “considerably disagree”, and “completely disagree”. Table 1 shows the answers of the Spanish public to the question that measures the degree of ethnocentrism.

Table 1. “Our people are not perfect, but our culture is superior to others”

	Frequency	Percentage
Completely agree	97	9.7
Considerably agree	341	34.1
Considerably disagree	385	38.5
Completely disagree	168	16.8
I don't know	4	.4
No answer	6	.6
Total	1000	100

Source: own elaboration based on data survey PEW 2011.

In 2011, 9.7% claimed to completely agree with the statement that our culture is superior to others, 34% considerably agreed, 38% considerably disagreed and 16.8% completely disagreed. As a whole, the percentage of individuals that reject the idea of Spanish cultural superiority is higher than those who accept it. Nonetheless, both perceptions are quite balanced in terms of percentage. Thus, those who “completely agree” plus those who “considerably agree” come to 45%, while the sum of those who “considerably disagree” and “completely disagree” total 54%. In this sense, it cannot be said that the majority of the Spanish population feels culturally superior.

Table number 2 shows the associations of different attributes to being a Muslim. The attributes are “generous”, “violent”, “greedy”, “fanatic”, “honest”, “selfish”, “immoral”, “arrogant”, “tolerant”, and “respectful towards women”.

Table 2. Asked non-Muslims: What characteristics do you associate with Muslims?

	Yes. I associate		No. I don't associate		I don't know		No Answer		Total
	Count	% row	Count	% row	Count		% row	Count	
Generous	374	37.50%	520	52.20%	96	9.60%	6	0.60%	100
Violent	606	60.90%	330	33.20%	47	4.80%	12	1.20%	100
Greedy	321	32.20%	586	58.80%	85	8.60%	4	0.40%	100
Fanatic	801	80.50%	168	16.90%	19	1.90%	7	0.70%	100
Honest	451	45.20%	412	41.40%	117	11.70%	16	1.70%	100
Selfish	487	48.90%	410	41.10%	92	9.30%	7	0.70%	100
Immoral	337	33.80%	581	58.30%	70	7.00%	8	0.80%	100
Arrogant	475	47.70%	464	46.60%	50	5.00%	7	0.70%	100
Tolerant	211	21.20%	744	74.70%	35	3.50%	6	0.60%	100
Respectful towards women	87	8.70%	880	88.40%	24	2.40%	4	0.40%	100

Source: own elaboration based on the PEW Global Attitudes Survey, 2011.

In terms of the concept of being “generous”, 52% consider that it is not related to being a Muslim, whereas 37% do associate generosity with being a Muslim. In the case of “violent”, 61% of the respondents associate being violent with being a Muslim. A much more positive opinion appears in the case of “greedy”. Around 59% do not associate the adjective “greedy” with being a Muslim, however 32% do. About 80% relate to term “fanatic” with the image of Muslims; 17% do not. Another positive attribute is the concept of “honesty”; 45% associate honesty with Muslims, and 41% do not.

The category of being “honest” shows the highest percentage of “do not know” responses, with 11% indicating not knowing to what extent the attribute is or is not associated with being a Muslim. The attribute “selfish” is associated with being a Muslim by 49% of respondents, while 41% do not make this association. About 58% of the respondents do not consider the attribute of “immoral” to be associated with being a Muslim. In the case of “arrogant”, 47% relate it the image they have of Muslims, with 46% claiming there is no association. Finally, there are more dramatic percentages for

tolerance and respect for women, 74% believe Muslims are not tolerant and 88% believe they do not respect women.

The attribute of tolerance is closely related to respecting women. In this sense, the dimension of gender is the most distinctive feature attributed to Muslim. This is something that was already highlighted in previous papers (Alaminos A. and Alaminos P. 2012a, 2012b) both for other western countries, as well as countries with a Muslim majority in terms of how the population considers the West. It is obvious that these two attributes require specific treatment in how specific features and characteristics of the Muslim stereotype are identified.

The aim of this work is to assess the possible relationship between the degree of ethnocentrism of the respondent and Muslim stereotypes (with a negative or positive orientation). Stereotypes are defined by a group of both positive or negative attributes. Respondents must express whether they believe they are associated or not with the Muslim image.

Table number 3 shows the relationship between the levels of ethnocentrism and the previously detailed characteristics.

Table 3. Relationship Between Levels of Ethnocentrism and Stereotypes

Attributes (Stereotypes)	Associate with being a Muslim	High ethnocentrism		Low ethnocentrism	
		Totally in accordance with cultural superiority	Fairly in accordance with cultural superiority	Some disagreement cultural superiority	Totally disagree cultural superiority
		% column	% column	% column	% column
Generous	Yes. I associate	37.8%	34.9%	42.8%	54.9%
	No. I don't associate	62.2%	65.1%	57.2%	45.1%
		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Violent	Yes. I associate	68.2%	73.1%	59.1%	59.2%
	No. I don't associate	31.8%	26.9%	40.9%	40.8%
		100%	100%	100%	100%
Greedy	Yes. I associate	45.4%	43.1%	31.2%	25.2%
	No. I don't associate	54.6%	56.9%	68.8%	74.8%

		100%	100%	100%	100%
Fanatic	Yes. I associate	82.4%	86.3%	82.1%	77.0%
	No. I don't associate	17.6%	13.7%	17.9%	23.0%
		100%	100%	100%	100%
Honest	Yes. I associate	50.7%	48.7%	50.8%	61.8%
	No. I don't associate	49.3%	51.3%	49.2%	38.2%
		100%	100%	100%	100%
Selfish	Yes. I associate	65.4%	60.1%	53.5%	39.7%
	No. I don't associate	34.6%	39.9%	46.5%	60.3%
		100%	100%	100%	100%
Immoral	Yes. I associate	44.1%	41.1%	35.0%	29.6%
	No. I don't associate	55.9%	58.9%	65.0%	70.4%
		100%	100%	100%	100%
Arrogant	Yes. I associate	53.2%	55.9%	50.9%	39.3%
	No. I don't associate	46.8%	44.1%	49.1%	60.7%
		100%	100%	100%	100%
Tolerant	Yes. I associate	24.6%	21.1%	24.7%	16.8%
	No. I don't associate	75.4%	78.9%	75.3%	83.2%
		100%	100%	100%	100%
Respectful towards women	Yes. I associate	13.3%	8.3%	8.2%	9.6%
	No. I don't associate	86.7%	91.7%	91.8%	90.4%
		100%	100%	100%	100%

Source: own elaboration based on the PEW Global Attitudes Survey, 2011.

For all of the attributes, there is a relationship between the degree of ethnocentrism and the positive or negative stereotypes with regard to Muslims, with the exception of respect towards women and tolerance. In these two attributes, the more generalized opinion is that they are not associated with the Muslim image, regardless of the respondent's degree of ethnocentrism.

In order to continue exploring the relations between ethnocentrism and stereotypes, we used two additional strategies in order to measure positive or negative stereotypical orientation towards Muslims. First, we looked at it the dimensionality present in the set of attributes through factorial analysis. From the dimensional analysis of this set of attributes (Alaminos A. y Alaminos P, 2012a), we concluded that there was a main dimension that coordinated the variability of the majority of the considered attributes, with the exception of “tolerant” and “respectful towards women”.

In the second strategy we built a scale to count the number of times positive and negative attributes were assigned to being a Muslim. This strategy was chosen as it treats lost values in a conservative way. Thus, we created a scaled for orientation scale of negative or positive stereotypes through an additive process, which counts how many times each respondent associated positive or negative attributes to being a Muslim.

These strategies resulted in two variables that measure stereotypes related to being a Muslim, both positive and negative. The variable showing the positive orientation of Muslim stereotypes counts how many times the respondent has considered that he/she does not identify negative attributes or categories as associated with being a Muslim. In other words, if the respondent did not associate the attribute of greed to Muslims, we consider that the orientation is positive. The second variable follows a similar procedure as it counts how many times the respondent associated negative attributes to being a Muslim. In both cases, the values of the variables range between zero (does not associate attributes) and 10 (associates the maximum of positive or negative attributes, as applicable). All cases present in the sample were included, increasing the value of zero (no attributes) of those who answered “do not know” or “do not answer”. In other words, not answering is included as a zero.

Table 4 shows the distribution of values for the case of positive stereotypes. The data shows that 13% of people have not attributed any positive attribute to being a Muslim, 13.3% associate one attribute, 11.2% two attributes, 13.4% three attributes, 12.6% four attributes, 10.3% five attributes, 8.9% six attributes, 8% seven attributes, 5.6% eight attributes, 2.3% nine attributes and, finally, 1.3% 10 positive attributes.

Table 4. Positive stereotypes

	Frequency	Percentage	Accumulated percentage
0	130	13,0	13.0
1	133	13,3	26.3
2	112	11,2	37.5
3	134	13,4	50.9
4	126	12,6	63.5
5	103	10,3	73.9
6	89	8,9	82.8
7	80	8,0	90.8
8	56	5,6	96.4
9	23	2,3	98.7
10	13	1,3	100
Total	1000	100	

Source: own elaboration based on PEW Global Attitudes Survey, 2011.

In order to assess the consistency of the scale, the number of negative attributes were measured as an additional scale. The following table shows that 2.4% do not attribute any attribute to being a Muslim, 3.7% one attribute, 7.9% two attributes, 10.3% three attributes, 11% four attributes, 13.3% five attributes, 13.6% six attributes, 11% seven attributes, 10.3% eight attributes, 9.6% nine attributes and, finally, 7.1% 10 negative attributes.

Table 5. Negative Stereotypes

	Frequency	Percentage	Accumulated percentage
0	24	2,4	2.4
1	36	3,6	6.0
2	79	7,9	13.9
3	103	10,3	24.2
4	110	11,0	35.1
5	133	13,3	48.5
6	136	13,6	62.1
7	110	11,0	73.1
8	103	10,3	83.3
9	96	9,6	92.9
10	71	7,1	100
Total	1000	100	

Source: own elaboration based on the PEW Global Attitudes Survey, 2011.

The correlation between the two variables of positive and negative orientation is negative as it is statistically more significant and with a high correlation of $-.88$. Other variables considered in this study are explained in the structural analysis.

3. STRUCTURAL ANALYSIS

The main aim of this study is to assess the relationship between the level of ethnocentrism and the presence of stereotypes towards Muslims in Spain. The scale defined by the measurement of positive orientation is used as a dependent variable, and the central relationship is estimated by controlling the effect of significant control variables, which are of a structural or socio-demographic nature, such as age, gender, education, political ideology in terms of left and right, and city size. Due to the level of ordinal measurement of the variables (as is the case of ethnocentrism) a polychoric correlation was applied in the estimation and model adjustment. After filtering “no answer” originating from variables of income, educational level or ideology, 887 cases were included in the analysis.

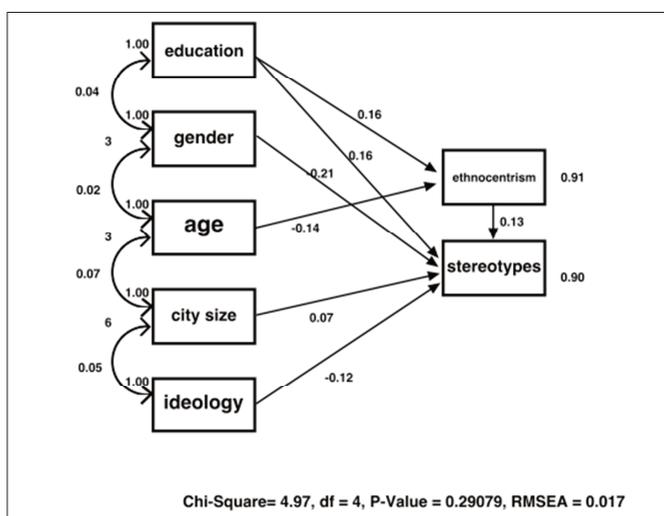
Graph 1 presents the structural model taking the dependent variable as a reference of positive orientation measurement with regard to stereotypes associated with being a Muslim. A suitable adjustment can be observed with a P value of $.29$ for a RMSA of 0.01 . Regarding the model as a whole, the specification defines the effect of these structural variables based on the degree of ethnocentrism and stereotypes. Once the model was controlled by five variables, a positive association between the degree of ethnocentrism and positive orientation in terms of stereotypes was observed. A standardized coefficient of $.13$ indicates that the lower the respondent's degree of ethnocentrism, the higher the number of positive attributes he/she associates with being a Muslim.

The degree of ethnocentrism is explained in this model by the age of the respondent and the educational level. The older the respondent is, the higher the degree of ethnocentrism -0.25 (we should remember that ethnocentrism is numbered from higher to lower ethnocentrism from 1 to 4). Likewise, the higher the educational level, the lower the opinion regarding one's own culture being superior to others $.16$. In this sense, the degree of ethnocentrism is higher when the person is older, and lower when formal education of the

respondent is higher. The variables of gender, ideology or city size do not offer a significant empirical relationship to the levels of ethnocentrism.

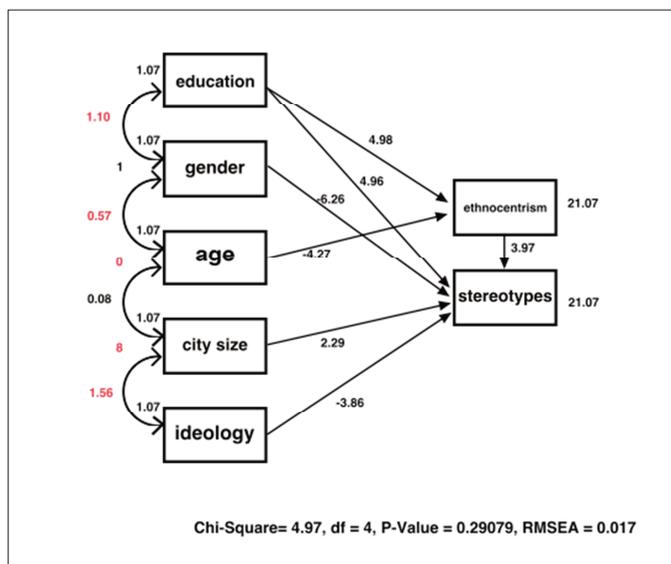
There is a negative relationship between gender (of $-.14$) and positive stereotypes, according to which women tend to have a more negative Muslim image than men. In addition, regarding ideology, the coefficient is $-.12$, thus the more right-wing the individual is, the less positive attributes are associated with the idea of being a Muslim. Two other variables with explanatory empirical value of positive orientation towards being a Muslim in terms of stereotypes are the level of formal education and city size. The higher the level of education, the higher the number of positive attributes associated with the Muslim image ($.16$). City size shows a relationship of 0.07 with positive stereotypes. Thus, the larger the habitat size, the greater the probability that the respondent will express a higher number of positive attributes. In short, relations are those that are theoretically foreseeable, where a higher level of education, a more urban habitat, a progressive left-wing ideology or males associate a better valuation of the Muslim image. However, it is important to note that this model does not suggest that ideology, gender or habitat size have a direct relationship to the level of ethnocentrism.

Graph 1. Structural Model Ethnocentrism and Positive Stereotypes (standardized coefficients)



Source: own elaboration based on the PEW Global Attitudes Survey, 2011

**Graph 2. Structural Model Ethnocentrism and Positive Stereotypes
(coefficients t-values)**



Source: own elaboration based on the PEW Global Attitudes Survey, 2011.

As seen in graph 2, all relationships offer a significant t value. Finally, it can be concluded that there is a significant relationship between the degree of ethnocentrism and the positive orientation of stereotypes about being a Muslim. This relationship remains significant after carrying out the control with different relevant variables, in terms of ideology and socio-demographics.

4. CONCLUSIONS AND DISCUSSION OF RESULTS

First, it should be noted that this research is based on secondary data. In that sense, analysis designs should consider existing data, and in particular what questions are asked, as well as the answers offered, and the scales used. It is not easy to find accessible data that offer the possibility of empirically measuring theoretical concepts such as ethnocentrism, together with the possibility of evaluating stereotypes. In that sense, the usual strategy is to use proxy variables to measure, indirectly, the concepts considered.

In that sense, the measurement of the concepts considered are limited by the operationalization of the data. For that reason, it is important to check alternative measurement designs in order to test and choose the most reliable, considering the existing data. In this study we considered two alternative operationalizations scales for the measurement of stereotypes. The first design considers a factorial dimension to summarize the attributes associated with the Muslim. The second uses a cumulative scale according to the type of answer (positive or negative regarding the attribute). The measurement of the dimension “Muslim stereotype” showed problems related to the missing values while the alternative design (accumulative scale) maximize the inclusion of cases and remove the possibility to adjust a model based on subpopulations. The disadvantage of this strategy is that the scale may suffer a reduction of the homogeneity, originate for the inclusion of non-parallel items. The attributes “tolerance” and “respect towards women”, are tightly related and define a subscale regarding the remaining attributes. In any case, this design is a conservative approach to test the statistic association, because the relations detected among the variables are weakened by this non strictly parallelism in the items considered.

Even in this adverse measurement conditions, the empirical analysis shows a statistically significant relationship between the degree of ethnocentrism of the respondents and the positive orientation with regard to the stereotypical attributes of the Muslim image. This relationship remains significant after controlling it by relevant theoretical variables. This way, ethnocentrism is explained by variables such as age or education, while stereotypes show a higher association to the variables of political ideology, city size, education and gender. The income level variable does not offer a significant association within the model.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D.J., Sanford, R. N. (1950). *The Authoritarian Personality*. Nueva York: Harper.
- Aguilera Portales, Rafael Enrique (2002), “El problema del etnocentrismo en el debate antropológico entre Clifford Geertz, Richard Rorty y Lévi-Strauss”, en *Gazeta de Antropología*, núm. 18, Granada, España.
- Alaminos-Fernández, A. F. y Alaminos-Fernández, P. (2012) “Estereotipos sobre los “occidentales” en países musulmanes”. *VIII Jornadas Internacionales de Modelado Estructural en el Análisis de la Realidad Social*. Universidad de Alicante. Alicante.

- Alaminos, A. (2012) “Las dinámicas actuales en los sistemas de creencias” en Tezanos J.F. (ed.) *Los nuevos problemas sociales*. Madrid: Sistema. Páginas 377-412.
- Alaminos, A. (2012) “Missing mixed mode: elemental structures”. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*. Volumen 7, Número 2. Páginas 327-333 <https://doi.org/10.14198/OBETS2012.7.2.07>
- Alaminos A. y Penalva C. (2012) “Ética civil y ética religiosa en España”. *Revista Internacional de Sociología*. 70 (2), 347-373 <https://doi.org/10.3989/ris.2010.04.26>
- Alaminos, A.; López, C. y Santacreu, O (2010) Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada. *Convergencia* 17 (53), 91-124
- Alaminos A. y Penalva C. (2010). La vida cotidiana en la España del siglo XXI. En Tezanos y Del Campo (Coor.) *España: una sociedad en cambio*. Madrid: Fundación Caja de Madrid. Páginas 153-198
- Alaminos A. (2005) *El análisis de la realidad social. Introducción a los modelos estructurales de covarianzas*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Alaminos A.; Francés, F y Santacreu O. (2005). Reflexiones teóricas y modelos empíricos sobre identidad, diversidad y participación social. En *I Jornadas internacionales sobre el modelado estructural en el estudio de la realidad social*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Alaminos A. y López C. (1999) La influencia del conocimiento de Iberoamérica o iberoamericanos en la opinión pública española. *FORO I sobre la Inmigración latinoamericana a España y Europa*. Cáceres, 1999.
- Alaminos (1998) *Teoría y práctica de la encuesta*. Alicante: ECU
- Allport (1971) *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba
- Altarejos Masota, Francisco y Antonio Moya García Montoto (2003), “Del relativismo cultural al etnocentrismo (y vuelta), en *ESE: Estudios sobre educación*, núm. 4.
- Balabanis, George y Adamantios Diamantopoulos (2004), “Domestic Country Bias, Country-of-Origin Effects, and Consumer Ethnocentrism: a multidimensional unfolding approach”, en *Academy of Marketing Science*, 32:1. <https://doi.org/10.1177/0092070303257644>
- Barranco, Justo (2005), “Entrevista a Alain Touraine, sociólogo, que publica Un nuevo paradigma”, en diario *La Vanguardia*, 15 de noviembre de 2005.
- Borboa Trasviño, Marco Antonio (2006), “La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distintas culturas. El caso entre ‘Yoris’ y ‘Yoremes’ del centro ceremonial de San Jerónimo de Mochichahui, el Fuerte, Sinaloa, México”, en *Ra Ximhai: Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, vol. 2, núm. 1. <https://doi.org/10.35197/rx.02.01.2006.04.mb>
- Brown M.B. (1998) *Prejuicio. Su psicología social*. Madrid: Alianza
- Brucker, Herbert et al. (2002), “Managing migration in the European Welfare State”, en T. Boeri et al., *Immigration policy and the welfare system. A report for the Fondazione Rodolfo De Benedetti in association with The William Davidson Institute*, Nueva York: Oxford University Press.
- Calvo Población, Gaspar Félix et al. (2002), “Percepción de la interculturalidad en los alumnos de 1º de educación física en la Facultad de formación del profesorado de Cáceres”, en *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, vol. 5, núm. 1.

- Carmona Caldera, Cristóbal Gonzalo (2009), “Pueblos indígenas y la tolerancia occidental: los derechos humanos como forma sublimada de asimilación”, en *Polis: Revista académica de la Universidad Bolivariana*, núm. 23. <https://doi.org/10.4067/50718-65682009000200014>
- Caruana, Albert (1996), “The effects of dogmatism and social class variables on consumer ethnocentrism in Malta”, en *Marketing Intelligence and Planning*, 14:4. <https://doi.org/10.1108/02634509610121569>
- Cea D’Ancona, Ma. Ángeles (2009), “La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 125.
- Chacón, Lorenzo (2005), *Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, núm. 5, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Cocarico Lucas, Edwin (2005), “El etnocentrismo político-jurídico y el Estado multinacional: nuevos desafíos para la democracia en Bolivia”, en *América Latina hoy: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 43. <https://doi.org/10.14201/alh.2476>
- Colectivo IOÉ (1995), *Discurso de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad, Colección Opiniones y Actitudes*, núm. 8, Madrid: CIS.
- Dietz, Gunther (2003), *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*, Granada: Universidad de Granada.
- Dollard, J., Doob, L.W., Miller, N.E., Mowrer, O.H. y Sears, R.R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, Conn.: Yale Univ. Press <https://doi.org/10.1037/10022-000>
- Ettenson, Richard y Jill G. Klein (2005), “The fallout from French nuclear testing in the South Pacific”, en *International Marketing Review*, 22:2. <https://doi.org/10.1108/02651330510593278>
- Fernández Ferrín, Pilar *et al.* (2003), “Etnocentrismo y animosidad del consumidor: antecedentes y consecuencias”, en *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 12:1.
- Fierro Bardají, Alfredo (1987), “Análisis de ítems y correlatos de personalidad en una medición de etnocentrismo”, en *Anuario de Psicología*, núms. 36/37.
- Froufe Quintas, Sindo (1994), “Hacia la construcción de una pedagogía de la interculturalidad”, en *Documentación Social*, núm. 97.
- Geertz, Clifford (1996), *Los usos de la diversidad*, Barcelona: Paidós.
- Geertz, Clifford (2000), *Available Light. Anthropological reflections on philosophical topics*, Princeton: Princeton University Press.
- Giner, Salvador *et al.* (1998), *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza.
- Granzin, Kent L. y John J. Painter (2001), “Motivational influences on buy domestic purchasing: Marketing management implications from a Study of Two Nations”, en *Journal of International Marketing*, 9:2. <https://doi.org/10.1509/jimk.9.2.73.19883>
- Grier, Sonya *et al.* (2006), “Crossover Dreams: Consumer Responses to Ethnic-Oriented Products”, en *Journal of Marketing*, 70:2. <https://doi.org/10.1509/jmkg.70.2.035>
- Guichot Reina, Virginia (2002), “Identidad, ciudadanía y educación: del multiculturalismo a la interculturalidad”, en *Cuestiones Pedagógicas: Revista de Ciencias de la Educación*, núm. 16.

- Iglesias Casal, Isabel (1998), "Comunicación intercultural y enseñanza de lenguas extranjeras: hacia la superación del etnocentrismo", en Caramés Lage, José Luis *et al.* [coords.], *El discurso artístico norte y sur: eurocentrismo y transculturalismos*, vol. 2, tomo 13.
- Jiménez Torres, Huitzilín, N. y San Martín Gutiérrez, S. (2008), "El etnocentrismo y la animosidad del consumidor como antecedentes de la intención de compra de productos extranjeros", en Pindado García, Julio [coord.], *Estableciendo puentes en una economía global*, vol. 2.
- Jones, Frank y Philip Smith (2001), "Diversity and Commonality in National Identities: An Exploratory Analysis of Cross-National Patterns", en *Journal of Sociology*, vol. 37, núm. 1. <https://doi.org/10.1177/144078301128756193>
- Kalpokas, Daniel E. (1999), "Entre el objetivismo y el relativismo: el etnocentrismo liberal de R. Rorty", en *Agora: papeles de filosofía*, vol. 18, núm. 1.
- Katz, D., & Braly, K. (1933). Racial stereotypes of one hundred college students. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 28, 280-290. <https://doi.org/10.1037/h0074049>
- Kaynak, Erdener y Ali Kara (2002), "Consumer perceptions of foreign products: An analysis of product-country images and ethnocentrism", en *European Journal of Marketing*, 36:7/8. <https://doi.org/10.1108/03090560210430881>
- Klein, Jill G. y Richard Ettenson (1999), "Consumer animosity and consumer ethnocentrism: An analysis of unique antecedent", en *Journal of International Consumer Marketing*, 11:4. https://doi.org/10.1300/J046v11n04_02
- Lippmann, Walter (1922). *Public Opinion*. New York: Harcourt, Brace and Company.
- Luque-Martínez, Teodoro *et al.* (2000), "Consumer ethnocentrism measurement: An assessment of the reliability and validity of the CETSCALE in Spain", en *European Journal of Marketing*, 34:11/12. <https://doi.org/10.1108/03090560010348498>
- Malgesini, Graciela y Carlos Giménez (2000), *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid: La Catarata (Asociación Los Libros de la Catarata).
- Marín Sánchez, Carmelo (2005), "El origen doméstico de los productos como ventaja competitiva: la etnocentricidad del consumidor" (tesis doctoral). Servei de Publicacions Universitat de València. Disponible online en www.tdx.cesca.es/TDX-0308106-131515/
- Martínez-Villar, M., & Alaminos-Fernández, A. F. (2017). El Impacto De La Exposición A Los Medios En El Alumnado. Un Análisis De Intervención Sobre La Asociación Cultural Entre Colores Y Emociones. In *CIMIE 17-6º Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa*. Universidad de Deusto, España.
- Marques da Silva Pureza, José Manuel (2002), "Hacia una nueva cultura de paz", en *Recursos aiPaz, Boletín de la Asociación Española de Investigación para la Paz*.
- McConahay, J. B. (1986). Modern Racism, Ambivalence, and the Modern Racism Scale. In J. F. Dovidio & S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, Discrimination, and Racism* (pp. 91-125). San Diego, CA: Academic Press.
- Moore, Anne H. (1995), "Estilo literario, etnocentrismo y bilingüismo en la clase de inglés", en Hammersley, Martyn y Peter Woods [coords.], *Género, cultura y etnia en la escuela: informes etnográficos*, Barcelona: Paidós, Ministerio de Educación y Ciencia.

- Moreno Navarro, Isidoro (1991), "Identidades y rituales: Estudio Introductorio", en Prat, Joan *et al.* [eds.], *Antropología de los Pueblos de España*, Taurus Universitaria.
- Myrdal, Gunna (1944), *An American dilemma: The negro problem and modern democracy*, New York: Harper & Bros.
- Pettigrew (1958) Personality and sociocultural factors in intergroup attitudes: a cross-national comparison. *Journal of Conflict Resolution*. Volume 2, Issue 1, March pp. 29–42 <https://doi.org/10.1177/002200275800200104>
- Pla, Lluís (2005), "Ética postliberal, etnocentrismo 'razonable' y democracias no inclusivas", en *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, núm. 0.
- Quintero Montilla, María del Pilar (2003), "Racismo, etnocentrismo occidental y educación: el caso Venezuela", en *Acción Pedagógica*, vol. 12, núm. 1.
- Riefler, Petra y Adamantios Diamantopoulos (2007), "Consumer animosity: a literatura review and a reconsideration of its measurement", en *International Marketing Review*, 24: 1. <https://doi.org/10.1108/02651330710727204>
- Rocha, Everardo P. Guimaraes (1984), *O que é Etnocentrismo*, Brasiliense.
- Rokeach, Milton y Benjamin Fruchter (1956), "A factor study of dogmatism and related concepts", en *Journal of social Psychology*, 117. <https://doi.org/10.1037/h0042069>
- Russell, Dale W. y Cristel Antonia Russell (2006), "Explicit and implicit catalysts of consumer resistance: The effects of animosity, cultural salience and country-of-origin on subsequent choice", en *International Journal of Research in Marketing*, 23:3. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2006.05.003>
- Sánchez, Rafael (2006), "Endoculturación y etnocentrismo: una reflexión antropológica-educativa", en *Anales: Anuario del centro de la UNED de Calatayud*, núm. 14.
- Sharma, Subhash *et al.* (1995), "Consumer Ethnocentrism: A test of antecedents and moderators", en *Journal of the Academy of Marketing Science*, 23:1. <https://doi.org/10.1007/BF02894609>
- Sherif M. *et al.* (1961) *Intergroup Conflict and Cooperation: The Robbers Cave Experiment*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Shimp, Terence A. y Subhash Sharma (1987), "Consumer Ethnocentrism: Construction and Validation of the CETSCALE", en *Journal of Marketing Research*, 24:3. <https://doi.org/10.2307/3151638>
- Solana, José Luis (1999), "Inmigración y racismo. Retos y propuestas para una política de inmigración y para un trabajo social antirracista", en *Cuadernos Andaluces de Bienestar Social (CABS)*, 4: 29-85.
- Solé, Carlota *et al.* (2000), "El impacto de la inmigración en la sociedad receptora", en *REIS*, 90: 131-157. <https://doi.org/10.2307/40184254>
- Stonequist E. (1937) *The Marginal Man: A Study in Personality and Culture Conflict* New York: Charles Scribner's Sons
- Sumner, William Graham (1906), *Folkways: The Sociological Importance of Usages, Manners, Customs, Mores, and Morals*, Nueva York, NY: Ginn and Co. <https://doi.org/10.2307/1412602>
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1979). An Integrative Theory of Intergroup Conflict. En W. G. Austin y S. Worchel (Eds.), *The Social Psychology of Intergroup Relations*. Monterey, CA: Brooks-Cole.

- Tajfel, Henri (1978). *Differentiation between social groups*. London: Academic.
- Van Dijk (1993) *Elite discourse and racism*. London: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781483326184>
- Tarrés Chamorro, María Sol (2001), “El cuidado del ‘otro’: diversidad cultural y enfermería transcultural”, en *Gazeta de antropología*, núm. 17.
- Van Dijk, Teun A. (1987), *Communicating racism. Ethnic prejudice in thought and talk*, Newbury Park, California: Sage.
- Villanueva López, Claudio Vicente (2001), “Los modelos de aculturación e intervención psicosocial en la inmigración”, en *Gazeta de antropología*, núm. 17.
- Wetherell, Margaret (1996), “Group conflict and the social psychology of racism”, en M. Wetherell, *Identities groups and social issues*, Londres: Sage.
- Yamamoto, Maria Emília y Fívia Araújo Lopes (2009), “Oalizões E Etnocentrismo: O Ponto De Vista Da Psicologia Evolucionista”, en *Oecologia brasiliensis*, vol. 13, núm. 1. <https://doi.org/10.4257/oeco.2009.1301.16>

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ANTONIO FRANCISCO ALAMINOS-FERNÁNDEZ

Investigador en la Universidad Jaume I de Castellón. Doctor en el programa de Empresa, Economía y Sociedad (Universidad de Alicante), Graduado en Publicidad y RRPP (Universidad de Alicante), Bachelor en Circumpolar Studies (University of Nordland), Máster Internacional en Paz, Conflicto y Desarrollo (Universitat Jaume I), Master of Arts with a Major in Communication for Development (Malmö Universitet, Sweden). Especialista en la investigación de la música y sus efectos: Emociones, valores e identidades. Áreas: Música y movimientos sociales, diplomacia de las celebridades, estereotipos, publicidad y música ambiental.

PALOMA ALAMINOS-FERNÁNDEZ

Investigadora del Instituto de Desarrollo Social y Paz. Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses (Universidad de Alicante) y graduada en Criminología (Universidad de Alicante). Especializada en métodos de investigación aplicada a los impactos sociales de las Nuevas Tecnologías, prospectiva y movimientos populistas. Ha efectuado diversas investigaciones sobre la relación entre etnocentrismo, identidad, xenofobia y estereotipos.

**EL IMPACTO DEL ENTORNO RESIDENCIAL EN LA
ADAPTACIÓN PSICOSOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE
PERSONAS CUIDADORAS DE FAMILIARES CON DEMENCIA¹**
THE IMPACT THE RESIDENTIAL ENVIRONMENT IN THE
PSYCHOSOCIAL ADAPTATION AND QUALITY LIFE OF
CAREGIVERS FAMILY MEMBERS WITH DEMENTIA

Sagrario Anaut-Bravo

Universidad Pública de Navarra, España
sanaut@unavarra.es
<https://orcid.org/0000-0001-9418-3052>

Cristina Lopes-Dos-Santos

Universidad Pública de Navarra, España
cristina.lopes@unavarra.es
<https://orcid.org/0000-0003-3114-9046>

Cómo citar / citation

Anaut-Bravo, S. y Lopes-Dos-Santos, C. (2020) “El impacto del entorno residencial en la adaptación psicosocial y calidad de vida de personas cuidadoras de familiares con demencia”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 43-70. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.02>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 14/10/19. Aceptado: 15/04/20

Resumen

La evolución sociodemográfica y su incidencia en los cuidados de larga duración en patologías emergentes como la demencia demandan respuestas desde los diferentes sistemas de protección social. La presente investigación se ha centrado en determinar los impactos derivados del lugar de residencia en la adaptación psicosocial y

¹ El proyecto que ha dado lugar a estos resultados ha recibido el apoyo de la “la Caixa” (ID 100010434), según el acuerdo LCF/PR/PR15/51100007.

calidad de vida de familiares cuidadores de personas con demencia. Los resultados confirman diferencias entre entornos urbanos y rurales-semi-rurales, aunque haya, como dato general, una buena calidad de vida y adaptación de las personas cuidadoras de familiares con demencia. Todo apunta a la necesidad de promover intervenciones sociosanitarias alineadas con los espacios contextuales.

Palabras clave: Calidad de vida; adaptación psico-social; familiar cuidadora; demencia; entorno rural; entorno urbano.

Abstract

The sociodemographic evolution and its impact on long-term care in emerging pathologies such as dementia demand responses from different social protection systems. The present research has focused on determining the impacts derived from the place of residence on the psychosocial adaptation and quality of life of family caregivers of people with dementia. The results confirm differences between urban and rural, and semi-rural, environments, although there is, as a general fact, a good quality of life and adaptation of caregivers of relatives with dementia. Everything points to the necessity to promote health-care institutions aligned with contextual spaces.

Keywords: Quality of life; psychosocial adjustment; family caregivers; dementia; rural environments; urban environments.

Extended abstract

Dementia, as a neurodegenerative pathology with increasing predominance in society (WHO, 2013) and with an important functional and cognitive impact on people who suffer from it, is especially relevant in countries such as Spain (OECD, 2017). The majority of these people are being treated at their homes or at a relative's by a direct family member (spouse or daughter) and, sometimes, with complementary external support (hired person and / or institutional services).

The specific attention from different areas of intervention that these people require is related to individual and family characteristics, as well as environmental factors. Among the contextual factors, note: working conditions, access to services, characteristics of the home and the environment, personal and family economic situation, availability of social networks, etc. Specifically, the location of the place of residence is the object of study of this investigation, given the limited attention received from the Social Work approach. Recent works point to the relevance of this issue when analyzing the individual-community-

environment interaction. From this approach, the analysis that has been carried out addresses these three axes, delimiting them in: family that takes care of a person with dementia, social environment of proximity and benefits that it offers, and sociogeographic environment (rural, semi-rural and urban locality).

The study was carried out based on 60 semi-structured interviews and 75 questionnaires with the QOL-AD and PAIS-SR scales, for family caregivers of people with dementia in homes, distributed in a total of 29 municipalities of the Autonomous Community of Navarra (Spain), which represent rural (up to 3,000 inhabitants), semi-rural (3,000 to 10,000 inhabitants) and urban (more than 10,000 inhabitants) municipalities. The field work was developed, prior validation by the Bioethics Committee of the Public University of Navarra, during the years 2015 to 2017, with the collaboration of 116 Social Work professionals from the Social Services systems (basic social services) and of Health (health centers). The data protection and anonymity protocols of the participants were followed, requesting their participation in writing and guaranteeing confidentiality.

A non-probabilistic sample was chosen for convenience to ensure compliance with the criteria established by the research team: family members living with people with dementia at their homes (own or sick person), have the necessary skills to collaborate and participate voluntarily. The PAIS-SR and QOL-AD scales were passed to the people who finally participated, and the semi-structured interview was carried out below.

The PAIS-SR scale allows to identify, through 7 sections, influential elements in psychosocial adaptation to the disease. This scale establishes that the higher the score, the less difficult to adapt. The QOL-AD scale allows identifying, with its 13 items, the level of quality of life of the person surveyed in relation to the disease. On this scale, a higher score leads to a better quality of life. Both scales quantify two fundamental pillars in providing long-term direct care.

To deepen the causal factors of the quantitative results, to define explicit and implicit demands and to detect experiential experiences of the family member's attention process, a semi-structured interview was applied on the thematic axes of the sections of the PAIS-SR scale. Quantitative data were exploited through the SPSS Statistics program, version 23 and qualitative information with the AQUAD program, version 7.

The data analysis has been carried out with respect to the place of residence, that is, rural, semi-rural and urban locations. The coincidence of results of the first two, has splitted the results into rural / semi-rural and urban modalities. Analyzing both scales, it is observed that, although psychosocial adaptation and quality of life is positive in general, it is not so evident in the domestic sphere (section III),

social relations (section VI) and psychological distress (section VII) of the PAIS-SR scale. In all cases, significant values (p-value) are shown regarding the quality of life of family caregivers of people with dementia, measured by the QOL-AD scale. Therefore, there is influence of the residential environment in the psychosocial adaptation to the disease and in the quality of life of these people.

Specifying the values obtained through the aforementioned scales, it has been collected in the interviews that the adaptation to the disease and the quality of life of caregivers of relatives with dementia is negatively affected by the lack of formal and informal support, the lack of services and financial aid, unsatisfactory interpersonal relationships and the reduction or absence of vital options. As verbalized by the people interviewed, that context will be more or less disadvantageous depending on the place of residence. To this is added an overload and a state of constant hypervigilance, with increasingly pressing needs as the disease progresses, also an intense and continuous attention alone. Addressing the need for family sustainability and the caregiver as key elements of the care process, involves addressing a sustainable attention and intervention approach that requires including contextual elements, among which is the socio-geographic variable of the size and location of the place of residence. It also means revitalizing community support and its networks, given that it is a recognizable incidence factor.

Therefore, the results achieved with this research conclude that there are differences in the adaptation to the disease and the quality of life of people caring for relatives with dementia attending the place where they live. This fact draws attention to the collective inequality (not only individual) of care processes and the need to include this variable when designing any social policy that bets on the equality and dignity of people.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las enfermedades neurodegenerativas y, en concreto, de las demencias está siendo tratado desde enfoques muy diversos por su creciente prevalencia a nivel mundial (OECD, 2017) y por su impacto en todos los órdenes sociales y de la vida privada, como se desprende de su reconocimiento internacional como prioridad para la salud pública (WHO, 2013). España se sitúa en el cuarto lugar a escala mundial en cuanto a su nivel de prevalencia (OECD, 2017), encontrándose la mayoría de las personas con demencia en sus domicilios o en los de un familiar.

Según datos de Quesada-García y Valero-Flores (2017), el 73,6% de las personas con Alzheimer en España residen en sus domicilios, de las cuales el 15,7% viven solas y un 30% se encuentran en situación de riesgo en caso de no contar con ninguna persona cuidadora. Datos similares se han recogido sobre demencia en otros países como Australia (Dickins *et al.*, 2018).

Por tanto, el cuidado familiar sigue siendo el principal soporte de la atención de proximidad. Esto supone que no solo es reconocible el reto de atender el aumento de casos de enfermedades neurodegenerativas, sino también el de adoptar medidas que compaginen la intervención sociosanitaria hacia las personas con demencia y sus cuidadores, con acciones sobre sus entornos sociales y físicos (variables económicas, legales, medioambientales y culturales).

La preferencia personal por permanecer en el domicilio el mayor tiempo posible ha propiciado estudios que apuntan a la necesidad de analizar no solo variables sociodemográficas, sino también las referidas a los entornos en los que se desarrolla el cuidado. Se cuenta con literatura sobre centros urbanos (De Freitas *et al.*, 2007; Santana, 2014), y sobre localidades rurales (Bien *et al.*, 2007; Manso *et al.*, 2013; Keith, 2013; PCW-CEAFA, 2014; Dunn *et al.*, 2016). Menos habituales son las publicaciones que comparan ambos entornos (Ehrlich *et al.*, 2015). Asimismo, es posible encontrar estudios sobre los espacios privados en los que se desenvuelve la vida cotidiana de las personas con demencia y las personas que las cuidan (Rodrigo y González, 2013; Halsall y MacDonald, 2015), ya que, como plantean Quesada-García y Valero-Flores (2017), esos espacios en los que se vive tienen la capacidad de producir emociones, evocaciones y recuerdos que facilitan la activación neuronal de las personas con demencia.

La literatura científica se ha focalizado, no obstante, en la detección, diagnóstico y tratamiento médico de la enfermedad, en el cuidado sociosanitario de la persona con demencia y en el impacto de esta patología sobre la persona cuidadora. En cuanto al estudio de la demencia, se han analizado factores sanitarios como los determinantes biomédicos (Rentz *et al.*, 2017; Akinori *et al.*, 2019), el deterioro cognitivo (Bartolomé *et al.*, 2010; Antelo y Espinosa, 2017; Chenheng *et al.*, 2019) y los trastornos conductuales (Gómez-Romero *et al.*, 2014; Kratz, 2017; Garzón y Pascual, 2018), entre otros.

Del cuidado sociosanitario de las personas con demencia, ha interesado el diseño y aplicación de modelos de atención como el centrado en la persona

con demencia (Vila-Miravent *et al.*, 2012; Brooker, 2013; Fundación Pílares, 2014), la relevancia del auto-cuidado (Arenas-Monreal *et al.*, 2011; Prado *et al.*, 2014) y aspectos relacionados con terapias no farmacológicas (Auer *et al.*, 2009; Gallagher-Thompson *et al.*, 2012; Bonoso-García y Pino-Casado, 2018). De igual forma, se ha estudiado la oferta de prestaciones específicas como las incorporadas con la aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (LAAD) (Fuentes *et al.*, 2010).

Debido a las características de la demencia y la necesidad de cuidados de larga duración, los impactos biopsicosociales sobre las personas cuidadoras también han sido objeto de estudio. Destacan, sobre todo, los trabajos centrados en la sobrecarga del cuidado o el síndrome de la carga del cuidador (Brodaty y Donkin, 2009; Tartaglini *et al.*, 2010; Acker, 2011; Rodríguez *et al.*, 2014; García *et al.*, 2016; Kim *et al.*, 2017; Garzón y Pascual, 2018; Blanco *et al.*, 2019). Es posible encontrar también estudios sobre la delimitación de los factores que influyen en la calidad de vida (Sousa *et al.*, 2016; Losada *et al.*, 2017), el desarrollo de modelos de intervención centrados en las personas cuidadoras, en concreto de las que son familiares (Fernández-Lansac *et al.*, 2012; Manso *et al.*, 2013; Navarro *et al.*, 2017) y modelos centrados en las familias (Losada *et al.*, 2017).

Estos y otros temas sobre quienes cuidan y su perfil (profesional o no) se complementan con investigaciones sobre la división de roles de acuerdo al género (Sánchez, 2013; Granados y Jiménez, 2017; Rodríguez *et al.*, 2018), el mantenimiento de pautas históricas de los cuidados de proximidad (Anaut *et al.*, 2005) y la interacción que se produce en los espacios de convivencia de la persona cuidada y la persona cuidadora (Fundación Pílares, 2014). Se han detectado, asimismo, temas emergentes como la crisis de los cuidados no remunerados (Durán, 2018), el agotamiento de la solidaridad familiar (Moreno y Mari-Klose, 2013; Martínez, 2014), la necesidad de potenciar medidas encaminadas a la sostenibilidad del cuidado en el seno familiar (Canga, 2013), la vulnerabilidad de quienes cuidan (Silva *et al.*, 2017) o la influencia de variables personales y situacionales (Rodríguez y Pérez, 2019).

La presente investigación se enmarca en este amplio bagaje multidisciplinar que analiza los diferentes impactos de la demencia en las últimas décadas. A pesar de todo, como plantean Rodríguez y Pérez (2019), cuando se han

estudiado variables como el sexo, el género, el nivel educativo, los años de cuidado, el parentesco o el lugar de residencia no se han obtenido resultados con suficiente consistencia. En estudios recientes, en cambio, se han obtenido evidencias sobre la relevancia del cuidado de un familiar con demencia como un proceso dinámico y cambiante que requiere, por parte de quien cuida, flexibilidad en la adaptación y el afrontamiento a la enfermedad (Moreno-Cámara *et al.*, 2016; Rodríguez y Pérez, 2019).

En un trabajo previo que comparaba el proceso de adaptación a la enfermedad de quienes cuidan a familiares con Parkinson y Demencia en su domicilio (Lopes *et al.*, 2020) se concluyó que las variables más influyentes eran la propia enfermedad, el lugar de residencia, la situación laboral y el salario/ingresos. De ellas, la enfermedad (Parkinson y demencia) y el lugar de residencia eran las que mayor significación tenían sobre la adaptación psicosocial a la enfermedad de familiares cuidadores. Para conocer con mayor profundidad este resultado previo, el objetivo del presente estudio se centra en determinar los impactos derivados del lugar de residencia (urbano, semi-rural y rural) sobre la adaptación psicosocial y la calidad de vida de las personas cuidadoras de familiares con demencia en la Comunidad Foral de Navarra.

2. METODOLOGÍA

La muestra se obtuvo a lo largo de los años 2015-2017, a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que se dependía, para el acceso a la misma, de la colaboración de profesionales de los sistemas de atención primaria de salud y de servicios sociales (Porcino y Verhoef, 2010; Sánchez, 2015). Se contó con la cooperación, en la detección y captación de familiares cuidadoras, de 61 profesionales del Programa de Atención a la Dependencia y Promoción de la Autonomía de los Servicios Sociales de Base y de 55 profesionales de los Centros de Salud de Navarra. A estos profesionales se envió la documentación relativa al contenido básico de la investigación, el formulario del consentimiento informado, los tres cuestionarios que se iban a utilizar, el guión de entrevista y el aval del Comité de Ética de la Universidad Pública de Navarra (cod. PT-025-15). Se pidió que confirmaran que el diagnóstico de demencia cumplía con el ICD-10 (WHO, 2017), sin valorar el estadio de la enfermedad, y que quien cuidaba no seguía tratamientos para la depresión o la ansiedad.

Una vez las personas pre-seleccionadas consintieron en participar, cada profesional facilitó el nombre y teléfono. Se realizaron 135 contactos, aplicando como criterios de inclusión: ser cuidador principal y familiar conviviente de la persona con demencia, contar con buen estado cognitivo para responder al cuestionario y la entrevista individual, participar voluntariamente y aceptar firmar el consentimiento informado. Los criterios de exclusión fueron: ser familiar sin relación directa de cuidado, familiar cuidador ocasional y tener limitaciones en la comprensión y expresión verbal. La muestra definitiva se cerró con 75 personas cuidadoras de familiares con demencia residentes en Navarra.

Un criterio de selección clave para delimitar la muestra fue el lugar de residencia. Se clasificaron las diferentes localidades en: urbana (>10000 habitantes), rural (<3000 habitantes) y semi-rural (3000-10000 habitantes). El total de participantes se distribuyó en 29 localidades de toda la geografía navarra.

La relación entre el número de municipios, el número de habitantes y la tipología de la localidad (urbana, rural y semi-rural) sitúa el estudio en un territorio con una importante concentración de su población en un número reducido de municipios (>10000 habitantes) (Tabla 1). Por su parte, la representación porcentual de habitantes entre las localidades de menor tamaño (rural) y de tamaño medio (semi-rural) es bastante equilibrada, aunque el mayor porcentaje de municipios sea el rural. El perfil resultante es característico de regiones con población dispersa y monocefalia urbana (Pamplona).

Tabla 1. Distribución de municipios y habitantes por tipología de localidad en Navarra

Tipología de localidad	Número de municipios	Porcentaje (%) de municipios	Número de habitantes	Porcentaje (%) de habitantes
Rural *	235	86,40	144.391	22,45
Semi-rural**	26	9,56	137.036	21,30
Urbana***	11	4,04	361.807	56,25

*Rural: <3000 habitantes, **Semi-rural: 3000-10000 habitantes, ***Urbana: >10000 habitantes

Fuente: Elaboración a partir de datos del Instituto de Estadística de Navarra (Na)Stat.

La muestra obtenida de municipios y población evidencia la sobre-representación de los núcleos urbanos (81,8% del total de los municipios urbanos), aunque tomando el conjunto (29 localidades) la mayoría son rurales (44,8%), como en el total de municipios. El resultado final del número de participantes y sus lugares de residencia se explica por la variabilidad de la participación voluntaria de las personas cuidadoras y por circunstancias sobrevenidas en algunos casos (fallecimiento, ingreso hospitalario y enfermedad, sobre todo).

Las características sociodemográficas de la muestra se obtuvieron a través de un cuestionario en el que se recogían las siguientes variables: edad, estado civil, años de cuidado del familiar afectado de demencia, situación laboral, parentesco y estudios. A continuación, se procedió a aplicar el cuestionario de la Adaptación Psicosocial a la Enfermedad (PAIS-SR), desarrollado por Derogatis (1986), validada por Bullinger *et al.* (1998) y aplicada en España por Portillo *et al.* (2012). Consta de 46 ítems agrupados en siete secciones que recogen la evolución de la demencia, cambios producidos en el cuidado debido al transcurso de la enfermedad, las alternativas a dichos cambios, la aceptación y adaptación a la demencia, los factores de influencia, las redes de apoyo y la satisfacción vital (Derogatis and Derogatis, 1990).

Para evaluar la calidad de vida, el instrumento aplicado fue el cuestionario de Calidad de Vida en la Enfermedad de Alzheimer (QOL-aD) de Logsdon *et al.* (1999), adaptada por Lawton (1994). Recoge las dimensiones de bienestar físico, psicológico y social; calidad de vida percibida; nivel de competencia y entorno, que se traducen en 13 ítems (Rosas-Carrasco *et al.*, 2010). En trabajos como los de Wolak *et al.* (2009) y Gómez-Gallego (2012) se ha demostrado su validez y fiabilidad. Se obtuvo un total de 75 cuestionarios válidos que fueron explotados con el programa SPSS Statistics, versión 23, al igual que el cuestionario de la PAIS-SR.

Para conocer la valoración personal del cuidado y del proceso de adaptación a la enfermedad se realizaron entrevistas semi-estructuradas, elaboradas *ad hoc* para esta investigación. El guión recoge los siete ejes temáticos equivalentes a las secciones citadas del cuestionario PAIS-SR (Tabla 2).

Tabla 2. Relación de contenidos de la PAIS-SR y la entrevista semi-estructurada

PAIS-SR	Temas Entrevistas
Sección I: Cuidado de la salud	Evolución del proceso.
Sección II: Ámbito profesional	Impactos en la vida cotidiana y en la actividad laboral.
Sección III: Ámbito doméstico	Cambios en la enfermedad. Integración.
Sección IV: Relaciones sexuales	Cambios en la enfermedad y en las relaciones interpersonales.
Sección V: Relaciones familiares	Cambios en la enfermedad y factores influyentes.
Sección VI: Relaciones sociales	Evolución del proceso y cambios enfermedad.
Sección VII: Malestar psicológico	Aceptación, adaptación e integración.

Fuente: Elaboración propia a partir de Portillo *et al.* (2012).

Las entrevistas se realizaron a 60 de las 75 personas cuidadoras de familiares con demencia al alcanzar la saturación teórica (repetición de conceptos y respuesta de los ítems) y cumplir con los criterios de Peduzzi *et al.* (1995), según los cuales se requieren cinco entrevistas por variable analizada. Por tanto, las 60 entrevistas eran suficientes para las 8 variables totales (6 sociodemográficas y 2 correspondientes a cada una de las escalas).

Para mantener el anonimato y confidencialidad de las entrevistas se codificaron: E (Entrevista) F (Familiar) M o V (Mujer o Varón) R-SR-U (Zona de residencia Rural – Semi-rural – Urbana) y Número de entrevista. Se procedió a su análisis con el programa AQUAD 7. Las transcripciones (.docx) se transformaron en archivos con formato .txt, de los que se pudieron extraer la estructura del relato y la frecuencia de términos, a partir de los cuales, se definieron categorías, subcategorías y códigos. El análisis de los datos siguió el proceso propuesto por Miles *et al.* (2014).

Durante el proceso de análisis de los resultados de los cuestionarios y entrevistas se constató un alto nivel de coincidencia en las respuestas de las personas participantes de las localidades rurales y semi-rurales, por lo que se decidió unificar ambas tipologías residenciales y realizar la comparativa

entre estas y las localidades urbanas. Asimismo, en referencia a la sección IV de la escala PAIS-SR (relaciones sexuales), no se recogieron suficientes datos, dado que las personas participantes se negaban a contestar (85%). Por ello, esta sección no ha quedado recogida en el estudio, aunque se analizó para constatar que la escala mantenía coherencia interna según el análisis de Cronbach (García-Bellido *et al.*, 2010).

3. RESULTADOS

El perfil general de las personas cuidadoras de familiares con demencia en Navarra se define por ser el de una mujer (77,33% de la muestra), casada (74%), mayor de 56 años, hija/o del familiar al que cuida (70,7%) y sin actividad laboral remunerada (60,7%) (Tabla 3).

Según el lugar de residencia, se pueden señalar algunas diferencias. En las localidades rurales y semi-rurales destacan un importante predominio del estado civil de casado/a, la situación de “ama de casa” u “otras” situaciones (50%), un nivel formativo básico y una edad media del hombre cuidador muy superior a la de la mujer. Por su parte, en las localidades urbanas se ha registrado una distribución menos polarizada del estado civil, la situación laboral y el nivel de estudios. Otros datos que conviene resaltar en éstas son que casi una de cada tres personas cuidadoras está jubilada; una de cada cuatro cuenta con estudios superiores; la edad media de quien cuida no marca diferencias significativas por sexo; y más del 42% está activa laboralmente.

La adaptación psicosocial y la calidad de vida de familiares cuidadores de la muestra, queda recogida en la Tabla 4. Solo tres secciones de la encuesta PAIS-SR muestran valores significativos respecto de la calidad de vida de familiares cuidadores de personas con demencia medida por la escala QOL-AD: ámbito doméstico (sección III), relaciones sociales (sección VI) y malestar psicológico (sección VII). De ellas, solo se recogen resultados claramente diferenciados en la PAIS-SR, atendiendo al lugar de residencia, en la sección VII.

Tabla 3. Variables sociodemográficas de las personas cuidadoras de familiares con demencia encuestadas según su localidad de residencia

	Localidades urbanas		Localidades rurales-semi-rurales	
	n=75	Porcentaje (%)	n=75	Porcentaje (%)
Sexo				
Hombres	12	25,5	5	17,9
Mujeres	35	74,5	23	82,1
Edad media				
Hombres		52,8		64,6
Mujeres		56,9		56,7
Número medio de años de dedicación al cuidado		6,5		5,5
Hombres	6		5	
Mujeres	7		6	
Estado civil				
Casado/a	32	68,1	22	78,6
Soltería	9	19,1	4	14,3
Otros	6	12,8	2	7,1
Situación laboral				
Jornada completa	13	27,7	8	28,6
Jornada parcial	7	14,9	3	10,7
Jubilación	14	29,8	3	10,7
Amas de casa	9	19,1	8	28,6
Otros	5	8,5	5	21,4
Estudios				
Nivel básico	20	42,6	16	57,1
Estudios profesionales	6	14,9	6	17,9
Estudios de secundaria	8	17	2	7,1
Estudios superiores	12	25,5	5	17,9
Parentesco				
Hijas/os	34	70,2	28	64,3
Cónyuge	12	25,5	7	28,6
Otros	2	4,3	2	7,1

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Media de puntuación en relación a las secciones del cuestionario PAIS-SR, localidad de residencia y p-value de Holm

PAIS-SR	Urbanas	Rurales-semi-rurales	QOL-Ad p-value de Holm
Sección I: Conciencia de la salud <12 buena conciencia	8,7	8,2	0,0146
Sección II: Ámbito profesional <9 buena percepción	4,2	4,4	0,0023
Sección III: Ámbito doméstico <12 buena percepción	12,6	12	<0,001
Sección V: Relaciones familiares <7,5 buena percepción	7,8	8,4	0,0005
Sección VI: Entorno Social <9 buena percepción	10,2	10,6	<0,001
Sección VII: Malestar psicológico <10,5 no presenta malestar	10,1	4,4	<0,001

*Cuestionario PAIS-SR: valora buena adaptación psicosocial cuanto menor sea la puntuación y una mala adaptación psicosocial a una mayor puntuación. Cada sección tiene su propia puntuación con valores máximos que oscilan entre 15 y 24 de acuerdo al número de ítems.

Fuente: Elaboración propia.

Del análisis del discurso de las entrevistas realizadas (n=60), se han extraído 3 categorías, 6 subcategorías y 20 códigos que hacen referencia a la percepción y experiencia personal del cuidado (Tabla 5). Este resultado muestra un discurso en el que las diferentes dimensiones de la vida se ven afectadas debido a la labor de cuidado que se realiza. En un segundo plano quedan los apoyos o recursos externos a la propia persona que cuida.

Tabla 5. Categorías, subcategorías y códigos extraídos de las entrevistas

Categorías	Subcategorías	Códigos
Afrontamiento	Impactos sufridos a raíz del inicio del cuidado.	Obligaciones. Mal cuidado de la salud. Estrés.
	Afectación en la vida.	Falta de libertad. Interdependencia. Soledad.
	Adaptación al proceso degenerativo de la persona con demencia.	Agotamiento. Aceptación.
Integración vital	Sentimientos que provoca la situación de convivencia.	Lástima. Resignación. Impotencia. Enfado. Rabia. Angustia. Miedo.
	Manejo de la situación de convivencia.	Difícil convivencia. Deterioro de las relaciones familiares.
	Niveles de satisfacción con su vida cotidiana.	Paréntesis vital. Falta de expectativas vitales.
Recursos disponibles/necesarios		Personales/propios. Familiares. Profesionales.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el discurso hace hincapié en la vivencia negativa de quien cuida a un familiar con demencia. El resultado apunta a una mala-regular adaptación psicosocial y calidad de vida de la persona cuidadora de su familiar con demencia.

Estos resultados contrastan con las valoraciones positivas de las secciones de la PAIS-SR (Tabla 4), referidas a la conciencia de la salud (sección I), el ámbito profesional (sección II) y, en particular, con el malestar psicológico (sección VII). Por su parte coinciden en la percepción negativa de los ámbitos de relaciones familiares (sección V) y el entorno social (sección VI).

Al descender al ámbito residencial, la PAIS-SR solo marca diferencias claras en la sección VII, como se ha indicado, mientras que en el resto resultan menos relevantes (menos de 1 punto). Para quienes residen en localidades rurales y semi-rurales, no se percibe malestar psicológico (4,4), en tanto que están próximas al valor de corte quienes se encuentran en localidades urbanas (10,1).

EFMR42: “Si soy capaz de llevarla... tampoco estoy tan mal, a pesar de todo”.

EFVR43: “Estoy satisfecho, ni le pediría más ni menos, estoy bien”.

EFVU56: “¡Hombre! pues el problema no es agradable, lógicamente, pero bueno yo estoy haciendo lo que puedo, en principio... bien”.

El malestar o bienestar psicológico se ve afectado por impactos emocionales como la angustia, el estrés, la lástima o la soledad, entre otros. Como se recoge a continuación, hay diferencias de matiz que muestran variaciones sobre cómo y dónde se ha vivido y vive. El procesamiento personal de todo ello indica formas diferentes de adaptación a la tarea del cuidado.

EFMU11: “Es muy duro, porque es una situación difícil que no va nunca a mejor; va siempre a peor, con complicaciones cada vez más gordas, con más atención (...) aunque estés acompañada o tengas gente alrededor, te ves un poco, un poco sola”.

EFMU49: “Pasas de la juventud a la edad adulta, entras en la ancianidad y te ves solo. Es de lo que me he dado cuenta ahora”.

EFMSR53: “Estoy bien, pero no puedo decir que tenga una vida plena. ¿Sabes? Te amoldas”.

EFVR33: “Bueno, la vida es otra cosa ahora, pero aquí, en el pueblo, la vas llevando. Nos amoldamos”.

Además, sobre esa percepción o no de malestar psicosocial conviene valorar las relaciones familiares y el apoyo del entorno social (secciones V y VI). Es significativo que en ambos casos la peor valoración se recoge en el medio rural-semi-rural. Las personas entrevistadas han aludido, sobre todo, al ejercicio del cuidado en solitario (solo el 13,3% de todos los casos afirma contar con apoyo de otros familiares, sobre todo de hermanos/as), a relaciones interpersonales no satisfactorias y a dificultades de accesibilidad (barreras arquitectónicas y de movilidad hacia otras localidades). Estas limitaciones

no quedan compensadas por un ámbito doméstico (sección III) valorado de forma positiva, pero sin claridad.

EFMSR44: “En el camino te vas enfadando con la familia porque no quiere saber nada (...). Siento que, encima de estar como estoy, pasándolo muy mal, muy mal, a nadie le importa lo que ocurre; encima te ves sin familia”.

EFMR42: “No puedo hacer cosas que me gustaría, por ejemplo, seguir asistiendo a clases y cosas así; no sé, ver a las amigas, la familia, pero ando pillada”.

EFMR12: “Es un pueblo y siempre hay cosas; que si esta no se habla con la otra, que si pasó esto o aquello, que si me parece mal (...). Al final, te critican por todos lados, pero ¿ayudar? Ayudar, no ayuda nadie”.

EFVR36: “Es como todo... al final, el problema te lo quedas tu. Yo, porque no tengo hermanas, que si no... Pero bueno, es lo que toca... y en los pueblos, ya se sabe”.

Por otra parte, otras cuestiones que permiten entender una adaptación psicosocial positiva, en términos generales, y un bajo malestar psicosocial en los entornos rurales y semi-rurales son la conciencia de la salud (sección I) y, especialmente, el ámbito profesional (sección II).

EFMU50: “Yo, porque tengo el trabajo (...), aunque sea a media jornada. Por lo menos me despejo un poco, puedes hablar de otras cosas y estar en otras cosas, y no siempre lo mismo”.

EFMSR46: “Con el médico muy bien, porque nos conocemos de toda la vida y ya te va diciendo y explicando (...) Claro, ¡cómo no tiene cura!, pues nada, a aguantarte”.

EFVR33: “He pedido reducción de jornada, pero trabajo aquí y no tengo problema. De momento me apañaré con eso... Tampoco quiero dejarlo porque es importante seguir con el trabajo... No me planteo coger excedencia”.

Existe coincidencia con quienes residen en el medio urbano sobre la relevancia que se concede a los apoyos sanitarios de proximidad y a las posibilidades de relaciones sociales del entorno laboral. Si las relaciones sociales y el apoyo familiar no aportan el soporte valorado como necesario y suficiente por las personas que cuidan de un familiar con demencia, las prestaciones

externas, institucionales (sistema de servicios sociales) o no, cubren, como se recoge en las entrevistas realizadas, al menos parte de esas carencias. El 50% de las personas cuidadoras afirma contar con profesionales sociosanitarios que dispensan diferentes servicios con intensidades y continuidad muy diferente. En las localidades urbanas hacen especial hincapié en lo que aportan en un amplio y diverso abanico de servicios que activan las interacciones sociales y la colaboración en la atención directa familiar.

EFMU19: “Me apunto a todos los cursos (...); lo que no quiero es estar encerrada en casa”.

EFMU52: “El Centro de Día es el único apoyo. Ahora, para mí, es fundamental. Necesitaría alguien a la mañana para asearla y, bueno, los fines de semana también lo paso mal, porque estás todo el día con una persona con la que no puedes tener tampoco ninguna conversación”.

EFMU54: “Con estas horas en el Centro de Día ella está bien y tienes la posibilidad de que se quede a comer algún día si hace falta”.

EFVU60: “Lo que más me ha ayudado es seguir haciendo lo que tengo que hacer, lo que he hecho siempre, y dedicarme a la gente con la que estoy. Pero lógicamente esto ha quedado bastante diluido y lo que más me ayuda es hacerlo, mantener”.

Más críticas expresan quienes cuidan a familiares con demencia de las localidades no urbanas al referirse a los servicios de apoyo. Reconocen no solo su escasez sino, sobre todo, las dificultades de accesibilidad a servicios propios y de otras localidades. Las limitaciones para la movilidad dentro de la localidad (orografía, vivienda, calles y otros espacios públicos) y fuera (transporte público y privado adaptado) se señalan de forma reiterada.

EFMR57: “No hay realmente una ayuda. Mi madre tiene una dependencia muy severa, que tienes que estar veinticuatro horas con ella, y que depende de ti (...) yo que no tengo una familia a la que recurrir (...) ¡Demasiada carga! (...) Es que ya no tenemos vida en pareja. Es muy complicado”.

EFVR36: “Tú, porque has venido ahora, que si llegas a venir en invierno no pasas. ¿Ves esa explanada de ahí? Una vez, un helicóptero tuvieron que traer para llevarla al Hospital. Se puso muy mala y con la nieve no había otra manera”.

EFMR31: “No salimos, porque no se puede, pero bueno, aquí en casa estamos bien, ve el monte por la ventana (...) Una vez ya tuvimos que sacarlo porque se puso malo, y aquí los hijos con una polea, por la ventana”.

Finalmente, los comentarios extraídos de las entrevistas no muestran una percepción de la adaptación a la enfermedad de la persona cuidada tan positiva como la que se extrae de los resultados de la escala PAIS-SR, sobre todo en cuanto al bienestar psicosocial en los entornos rurales y semi-rurales. Para resituar esta diferente percepción se ha valorado la calidad de vida (QOL-aD) de las personas cuidadoras. El resultado conjunto es de 32,8 puntos sobre un máximo de 56 puntos, por tanto, se parte de una calidad de vida buena. No obstante, el valor alcanzado según el lugar de residencia apunta a una mejor calidad de vida en las localidades urbanas (34,7 puntos) que en las no urbanas (31,7 puntos), aunque sin marcar una distancia notable.

4. DISCUSIÓN

El presente artículo ha analizado el impacto del entorno residencial en la adaptación psicosocial a la enfermedad y en la calidad de vida de las personas cuidadoras de familiares con demencia en Navarra. Se ha podido constatar que su adaptación psicosocial (PAIS-SR) y la calidad de vida (QOL-aD) son, en términos generales, buenas, aunque sin alcanzar niveles altos reseñables. Este resultado contrasta con estudios como los de Aker (2011), Garzón *et al.* (2018) y Blanco *et al.* (2019), al haber podido identificar que el cuidado familiar de larga duración, como es el referido a personas con demencia, no es necesariamente negativo.

Como afirman Rodríguez y Pérez (2019), una buena adaptación psicosocial y calidad de vida es el resultado de la aplicación de estrategias de afrontamiento del cuidado adecuadas. En la presente investigación no se ha indagado en las mismas por no ser su objeto de estudio, pero por lo resultados indicados es posible pensar en una adecuación personal/familiar propia, acompañada por profesionales sociosanitarios, cuyo resultado ha sido positivo para la persona cuidadora.

El estudio también ha puesto de manifiesto ámbitos peor valorados, tanto en la PAIS-SR como en las entrevistas. Este es el caso de las relaciones familiares

y el entorno social. Este resultado llama la atención sobre la fragilidad de las redes sociales y de los nexos familiares, como también apunta Martínez (2014) al analizar el agotamiento de la solidaridad familiar, llegando incluso a la ruptura y ausencia de estos apoyos (Rubio *et al.*, 2018). Esta coincidencia entre el entorno urbano y el rural y semi-rural muestra una clara tendencia a diluir sus diferencias en cuanto a pautas culturales sobre las relaciones interpersonales (Moreno, 2017).

Las entrevistas han aportado discursos que recogen vivencias personales en las que afloran, sobre todo, sentimientos, percepciones, que al reconocerse cambiantes pueden entrar en contradicción. Se han identificado sentimientos como la lástima, la rabia, la soledad, la angustia o la resignación. Estos sentimientos afloran cuando el entorno social y familiar es débil o no responde a las expectativas y demandas de quien cuida (Moreno-Cámara *et al.*, 2016; Rubio *et al.*, 2018) y cuando el cuidado afecta negativamente a esos entornos (López *et al.*, 2009; Manso *et al.* 2013; Raggi, *et al.*, 2015). Es decir, hemos constatado que se produce un impacto bidireccional entre la tarea del cuidado y las relaciones familiares y el entorno.

Concretando el objetivo de la investigación, sobre esta base general, se ha encontrado que el lugar de residencia influye en la adaptación psicosocial a la enfermedad y en la calidad de vida de quienes cuidan a familiares con demencia. Las diferencias detectadas entre las localidades urbanas y las rurales y semi-rurales de Navarra, pueden considerarse muy significativas en el bienestar/malestar psicosocial y significativas en la conciencia de salud, las relaciones familiares (PAIS-SR) y en la calidad de vida (QOL-aD). Mientras las dos primeras muestran valoraciones más positivas en las localidades rurales y semi-rurales, las dos segundas lo son en las urbanas.

Los resultados parten de una similitud inicial, en relación al malestar/bienestar psicosocial de las personas cuidadoras de familiares con demencia, con la conclusión de Madruga para quien “los cuidadores de ámbito urbano manifiestan una sintomatología psicológica más elevada que sus homólogos de ámbito rural” (2016: 261). Ahora bien, nuestra aportación reside en detectar que esa diferenciación reside, en particular, en las habilidades personales para aceptar, adaptar y afrontar lo que significa la tarea del cuidado en el entorno rural y semi-rural. Dicho en otros términos, a pesar de no disponer de unas buenas relaciones familiares, entorno social y acceso

a prestaciones externas suficientes, no se registra malestar psicosocial por la resiliencia de quienes cuidan a sus familiares con demencia. Es decir, se consigue aceptar la realidad de la propia enfermedad y se asume la situación con responsabilidad, actuando solo sobre lo que es posible controlar: la persona familiar con demencia y a sí misma. Todo ello está en relación directa a una percepción más positiva de la salud de quien cuida (PAIS-SR, sección I) en localidades rurales y semi-rurales.

Trabajos como el de Fernández-Lansac *et al.* (2012), también apuntan en esta dirección, aunque sin llegar a ser concluyentes. Por su parte, Rodríguez y Pérez (2019) estiman que un buen afrontamiento del cuidado de un familiar con Alzheimer puede estar más relacionado con su nivel de implicación en la tarea del cuidado y con la naturaleza del vínculo emocional con la persona enferma.

Tanto el presente estudio como los dos citados, cuestionan las principales razones aducidas para entender un menor malestar psicosocial en los entornos rurales y semi-rurales respecto a los urbanos. Se entiende, por tanto, que ese resultado no puede justificarse, al menos en los últimos años, por unas relaciones interpersonales más estrechas y una cultura comunitaria y familiarista en los entornos rurales (Manso *et al.*, 2013; Ehrlich *et al.*, 2015; Lorenzo *et al.*, 2014).

Se han encontrado, también, diferencias entre localidades en las relaciones familiares, (PAIS-SR) y en la calidad de vida (QOL-aD). En estos casos las valoraciones son más positivas en las localidades urbanas. Los cambios sociales que se vienen produciendo, como se ha apuntado, afectan a unas relaciones familiares que se hacen menos consistentes a la hora de compartir tareas de cuidado. En los entornos urbanos, como recoge la literatura, la oferta y el acceso a servicios sociales (residencias, centros de día, clubes/centros de personas mayores, etc.) y sanitarios es mayor, por lo que se cuenta con apoyos complementarios que pueden reducir la presión emocional sobre el familiar que cuida a la persona con demencia. No solo son importantes los servicios en sí (De Freisas *et al.*, 2007; Lorenzo *et al.*, 2014), también lo son los diferentes profesionales y las relaciones que establecen con la persona cuidadora de un familiar con demencia (Moreno-Cámara *et al.*, 2016).

Finalmente, las aportaciones de esta investigación no están exentas de algunas limitaciones. Señalar que es necesario avanzar en una muestra

más extensa contando con otras regiones para confirmar las tendencias de cambio que se han detectado en el cuidado familiar, como el papel del trabajo extradoméstico, la presencia masculina como cuidador, sobre todo en el medio rural y semi-rural, o un mayor nivel de estudios entre quienes cuidan. Otra limitación a tener en cuenta es el desconocimiento del nivel o fase de la enfermedad en la que se encontraban las personas con demencia cuidadas, cuando se ha constatado en las entrevistas su importancia en el malestar/bienestar psicológico de la persona que cuida. Por último, la aplicación de cuestionarios no centrados en contextos específicos ha podido dificultar suficiente número de respuestas en algunos apartados (PAIS-SR: sección IV). Cuestiones como estas son relevantes para el desarrollo de propuestas de intervención social más ajustadas a la realidad actual.

5. CONCLUSIONES

La calidad de vida y la adaptación psicosocial, habiendo alcanzado una valoración positiva general, manifiestan diferencias en función del lugar de residencia. Diferencias que están afectadas por las vivencias interpersonales, y las opciones vitales que es capaz de desarrollar la persona cuidadora de un familiar con demencia.

El presente estudio ha evidenciado que es posible delimitar la existencia de diferentes modalidades de adaptación psicosocial a la demencia y de calidad de vida de las personas cuidadoras de familiares con demencia según el entorno en el que se viva. Es por ello que también puede hablarse de un modelo de carácter regional. El caso de Navarra parte de una situación positiva de adaptación psicosocial y calidad de vida de las personas cuidadoras de familiares con demencia, en la que las diferencias entre localidades urbana, rurales y semi-rurales no son especialmente significativas. Este resultado es muestra de una amplia implementación territorial del sistema sanitario y de servicios sociales, por cuanto desde hace varias décadas, se ha apostado por prestaciones de proximidad, a pesar del tamaño reducido de los núcleos poblacionales. Este acompañamiento institucional homogeneizador, unido a la generalización de cambios sociales y culturales, conforma una realidad que quizá no sea extrapolable a otras regiones con características demográficas y modelos sociosanitarios diferentes. Todo indica, por tanto, que es necesario establecer análisis y posteriores intervenciones contextualizadas, de tal forma

que, a la predominante atención centrada en la persona, se incorporen otras opciones de intervención socio-sanitaria en las que la comunidad se convierta en un multi-agente social, sobre todo en los ámbitos semi-rurales y rurales.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acker, G.M. (2011). "Burnout among mental health care providers". *Journal of Social Work*, publicación online. Doi: <https://doi.org/10.1177%2F1468017310392418>
- Akinori, T., Kersten, D., Bajo, R., Maestú, F., Kengo, I., Takashi, K., Nakamura, A., Cuesta, P., et al. (2019). "Electromagnetic signatures of the preclinical and prodromal stages of Alzheimer's disease". *Brain: A Journal of Neurology*, 141(5), 1470-1485. <https://doi.org/10.1093/brain/awy044>
- Anaut, S., Oslé, C. y Urmeneta, A. (2005). "De profesión, cuidadora". Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona.
- Antelo, P. y Espinosa, P. (2017). "La influencia del apoyo social en cuidadores de personas con deterioro cognitivo o demencia". *Revista de estudios e investigación en Psicología y Educación*, 14, 14-21. <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.14.2235>
- Arenas-Monreal, L., Jasso-Arenas, J., y Campos-Navarro, R. (2011). "Autocuidado: elementos para sus bases conceptuales". *Global Health Promotion*, 18(4), 42-48. <https://doi.org/10.1177/1757975911422960>
- Auer, S., Span, E., Donabauer, Y., et al. (2009). "A 10 day training program for persons with dementia and their carers: a practical nonpharmacological treatment program". *Alzheimer's and Dementia*, 5(1), 406. <https://doi.org/10.1016/j.jalz.2009.04.988>
- Bartolomé, S., Castellanos, F., Cid, M., et al. (2010). *Problemas de conducta en las demencias. Guía para familiares*. Junta de Extremadura: Plan Integral de Atención Sociosanitaria al deterioro cognitivo en Extremadura.
- Bien, B., Wojszel, B., y Sikorska-Simmons, E. (2007). "Rural and urban caregivers for older adults in Poland: perceptions of positive and negative impact of caregiving". *International Journal Aging Human Development*, 65(3), 185-202. <https://doi.org/10.2190/AG.65.3.a>
- Blanco, V., Guisande, M.A., Sánchez, M.T., Otero, P., López, L., y Vázquez, E.L. (2019). "Síndrome de carga del cuidador y factores asociados en cuidadores familiares gallegos". *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 54(1), 19-26. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2018.03.005>
- Bonoso-García, R.M. y Pino-Casado, R. (2018). "Intervenciones no farmacológicas para reducir la depresión, sobrecarga y ansiedad en personas cuidadoras de mayores con demencia". *Metas de enfermería*, 21(2), 1138-7262. <https://doi.org/10.35667/MetasEnf.2019.21.1003081191>
- Brodsky, H. y Donkin, M. (2009). "Family caregivers of people with dementia". *Dialogues in Clinical Neuroscience*, 11, 217-228.
- Brooker, D. (2013). *Atención centrada en la persona con demencia: Mejorando los recursos*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

- Bullinger, M., Alonso, J., Apolone, G., Leplège, A., Sullivan, M., Wood-Dauphinee, S., and The IQOLA Project Group. (1998). "Translating health status questionnaires and evaluating their quality: The IQOLA Project approach". *Journal of Clinical Epidemiology*, 51, 913-923. [https://doi.org/10.1016/S0895-4356\(98\)00082-1](https://doi.org/10.1016/S0895-4356(98)00082-1)
- Canga, A. (2013). "Hacia una «familia cuidadora sostenible»". *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 36, 383-386. <https://doi.org/10.4321/S1137-66272013000300003>
- Chenheng, Z., Keqin, L., Shenqiang, Y., y Ying, J. (2019). "A ssoication Between Cortical Superficial Siderosis and Dementia in Patients With Cognitive Impairment: A Meta-Analysis". *Frontiers in Neurology*, 10, 346-429. <https://doi.org/10.3389/fneur.2019.00008>
- De Freitas, S., De Oliveira, Y.A., Lebrao, M.L., y Laurenti, R. (2007). "Demanda referida e auxilio recebido por idosos com declínio cognitivo no municipio de Sao Paulo". *Saúde e Sociedade*, 16(1), 81-89. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902007000100008>
- Derogatis, L.R. (1986). "The Psychosocial adjustment to illness scale (PAIS)". *Journal of Psychosomatic Research*, 30(1), 77-91. [https://doi.org/10.1016/0022-3999\(86\)90069-3](https://doi.org/10.1016/0022-3999(86)90069-3)
- Derogatis, L.R. and Derogatis, M.A. (1990). *PAIS & PAIS-SR: Administration, Scoring & Procedures Manual-II Clinical Psychometric Research*. Baltimore: MD.
- Dickins, M. Goeman, D., O'Keefe, F., Iliffe, S., and Pond, D. (2018). "Understanding the conceptualisation of risk in the context of community dementia care". *Social Science & Medicine*, 208, 72-79. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2018.05.018>
- Durán, M^a A. (2018). "Las cuentas del cuidado". *Revista Española de Control Externo*, 58(20), 57-89.
- Dunn, D.J., Price, D., and Neder, S. (2016). "Rural caregivers of persons with dementia". *Visions: The Journal of Rogerian Nursing Science*, 22(1), 16-24.
- Ehrlich, K., Bstrom, A.M., Mazaheri, M., Heikkila, K. and Emami, A. (2015). "Family caregivers' assessments of caring for a relative with dementia: a comparison of urban and rural areas". *International Journal Older People Nursing*, 10(1), 27-37. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2018.05.018>
- Fernández-Lansac et al., (2012). "Resiliencia en cuidadores de personas con demencia: estudio preliminar". *Revista Española de Geriatria y Gerontologia*, 47(3), 102-109. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2011.11.004>
- Fuentes, V., Muyor, J., y Galindo, Z. (2010). "El Trabajo Social y las nuevas formas de reorganización del cuidado: una aproximación a propósito de la Ley de Dependencia". *Alternativas*, 17, 83-102. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2010.17.05>
- Fundación Pilares (2014). *Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona*. Madrid: Tecnos.
- Gallagher-Thompson, D., Tzuang, Y.M., Au, A. et al. (2012). "International Perspectives on Nonpharmacological Best practices for Dementia Family Caregivers: A Review". *Clinical Gerontologist*, 35, 316-355. <https://doi.org/10.1080/07317115.2012.678190>
- García-Bellido, R., González, J., y Jornet, J.M. (2010). *SPSS: análisis de fiabilidad Alfa de Cronbach*. Universitat de Valencia. Disponible en: https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0801B.pdf

- García, F.E., Manquián, E., y Rivasa, G. (2016). "Bienestar psicológico, estrategias de afrontamiento y apoyo social en cuidadores informales". *Psicoperspectivas*, 15(3), 101-111. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-770>
- Garzón, M. y Pascual, Y. (2018). "Relación entre síntomas psicológicos-conductuales de pacientes con enfermedad de Alzheimer y sobrecarga percibida por sus cuidadores". *Revista Cubana de Enfermería*, 34(2).
- Gómez-Gallego, M., Gómez-Amor, J., y Gómez-García, J. (2012). "Validación de la versión española de la escala QoL-AD en pacientes con enfermedad de Alzheimer, cuidadores y profesionales sanitarios". *Neurología*, 27(1), 4-10. <https://doi.org/10.1016/j.nrl.2011.03.006>
- Gómez-Romero, M., Jiménez-Palomares, M., Rodríguez-Mansilla, J., Flores-Nieto, A., Garrido-Ardila, E.M., y González, M.V. (2014). "Beneficios de la musicoterapia en las alteraciones conductuales de la demencia. Revisión sistemática". *Neurología*, 32(4), 253-263. <https://doi.org/10.1016/j.nrl.2014.11.001>
- Granados, M. E. y Jiménez, A. (2017). "Principios motivacionales en cuidadores informales hombres en el ámbito rural y ámbito urbano". *ENE. Revista de Enfermería*, 11(1).
- Halsall, B. and MacDonald, R. (2015). *Design for dementia. A Guide with helpful guidance in the design of exterior and interior environments*. Liverpool: The Halsall Lloyd Partnership.
- Keith, J. (2013). *Burden of Care Impacting Family Caregivers of Dependent Community-Dwelling Older Adults in Rural and Urban Settings of Southern Turkey: A Mosaic of Caregiver Issues and Recommendations*. Dortmund: University of Dortmund.
- Kim, S.K., Park, M., Lee, Y., Choi, S.H., Moon, S.Y., Seo, S.W., et al. (2017). "Influence of personality on depression, burden, and health-related quality of life in family caregivers of persons with dementia". *International Psychogeriatric*, 29, 227-37. <https://doi.org/10.1017/S1041610216001770>
- Kratz, T. (2017). "The Diagnosis and Treatment of Behavioral Disorders in Dementia". *Deutsches Aertzblatt International*, 26, 447-454. <https://doi.org/10.3238/arztebl.2017.0447>
- Lawton, M.P. (1994). "Quality of life in alzheimer disease". *Alzheimer Disease & Associated Disorders*, 8, 138-150. <https://doi.org/10.1097/00002093-199404000-00015>
- Logsdon, R., Gibbons, L., McCurry, S., y Teri, L. (1999). "Quality of Life in Alzheimer's Disease: Patient and Caregiver Reports". *Journal of Mental Health and Aging*, 5(1), 21-32. <https://doi.org/10.1037/t03352-000>
- Lopes, C., Navarta-Sánchez, M.V., Moler, J.A., García-Lautre, I., Anaut-Bravo, S., and Portillo-Vega, M.C. (2020). "Psychosocial adjustment of in-home caregivers of family members with dementia and Parkinson's disease: a comparative study". *Parkinson's Disease*, vol. 2020, Article ID 2086834. <https://doi.org/10.1155/2020/2086834>
- López, M.J., Orueta, R., Gómez-Caro, S., Sánchez, A., Carmona, J., y Alonso, F.J. (2009). "El rol de Cuidador de personas dependientes y sus repercusiones sobre su Calidad de Vida y su Salud". *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 2(7). <https://doi.org/10.4321/S1699-695X2009000200004>

- Lorenzo, T., Millán-Calenti, J.C., Lorenzo-López, L., y Maseda, A. (2014). "Caracterización de un colectivo de cuidadores informales de acuerdo a su percepción de la salud", *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 1-20.
- Losada, A., Márquez, M., Vara-García, C., Gallego, L., Romero, R., y Olazarán, J. (2017). "Impacto psicológico de las demencias en las familias: propuesta de un modelo integrador". *Revista Clínica Contemporánea*, 8(4), 1-27. <https://doi.org/10.5093/cc2017a>
- Madrugá, M. (2016). "Síntomatología psicológica en cuidadores informales en población rural y urbana". *International Journal of Developmental and Educational Psychology (INFAD)*, 2, 257-266. <https://doi.org/10.17060/ijdoae.2016.n2.v1.557>
- Manso, M. E., Sánchez, M. P., y Cuéllar, I. (2013). "Salud y sobrecarga percibida en personas cuidadoras familiares de una zona rural". *Clínica y Salud*, 24, 37-45. <https://doi.org/10.5093/cl2013a5>
- Martínez, L. (2014). Crisis en la familia. Síntomas de agotamiento de la solidaridad familiar. En FOESSA, VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación Foessa. Documento de Trabajo 3.7.
- Miles, M., Huberman, A.M., and Saldaña, J. (2014). *Qualitative Data Analysis: a methods sourcebook*. Arizona: SAGE.
- Moreno, A. (2017). "Explorando el significado cultural de la nueva ruralidad en Castilla y León: un caso de estudio inexplorado". *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 49(2), 279-294.
- Moreno, L. y Mari-Klose, P. (2013). "Youth, family change and welfare arrangements is the South still so different?". *European Societies*, 15(4), 493-513. <https://doi.org/10.1080/14616696.2013.836400>
- Moreno-Cámara, S., Palomino-Moral, P.A., Moral-Fernández, L., Frías-Osuna, A., y Del Pino-Casado, R. (2016). "Problemas en el proceso de adaptación a los cambios en personas cuidadoras familiares de mayores con demencia". *Gaceta Sanitaria*, 30(3), 201-207. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.02.004>
- Navarro, M., Jiménez, L., García, M.C., Perosanz, M., y Blanco, E. (2017). "Los enfermos de Alzheimer y sus cuidadores: intervenciones de enfermería". *Gerokomos*, 29(2), 79-82.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017). *Health at Glance: OECD Indicators*. París: OECD.
- Peduzzi, P., Concato, J., Feinstein, A.R., et al. (1995). "Importance of events per independent variable in proportional hazards regression analysis II. Accuracy and precision of regression estimates". *Journal of Clinical Epidemiology*, 48, 1503-1510. [https://doi.org/10.1016/0895-4356\(95\)00048-8](https://doi.org/10.1016/0895-4356(95)00048-8)
- Porcino, A.J. y Verhoef, M.J. (2010). "The Use of Mixed Methods for Therapeutic Massage Research". *International Journal of Therapeutic Massage and Bodywork*, 3, 15-25. <https://doi.org/10.3822/ijtmb.v3i1.70>
- Portillo, M.C., Senosiain, J.M., Arantzamendi, M., Zaragoza, A., Navarta, M.V., Díaz de Cerio, S., Riverol, M., Martínez, E., Luquin, M.R., Ursúa, M.E, Corchon, S., y Moreno, V. (2012). "Proyecto ReNACE. Convivencia de pacientes y familiares

- con la enfermedad de Parkinson: resultados preliminares de la Fase I". *Revista Científica Sociedad Española de Enfermería y Neurología*, 35(2), 32-39.
- Prado, L., González, M., Gómez, N., y Romero, K. (2014). "La teoría del déficit del autocuidado: Dorothea Orem punto de partida para la calidad en la atención". *Revista Médica Electrónica*, 36(6), 835-845.
- PWC-CEAFA (2014). Estado del arte de la enfermedad de Alzheimer en España. Consultado en abril de 2019: https://www.ceafa.es/files/2014/06/estado_del_arte-2.pdf
- Quesada-García, S. y Valero-Flores, P. (2017). "Proyectar espacios para habitantes con Alzheimer, una visión desde la arquitectura". *Arte, individuo y sociedad*, 29 (especial), 89-108. <https://doi.org/10.5209/ARIS.54602>
- Raggi, A., Tasca, D., Panerai, S., Neri, W., and Ferri, R. (2015). "The burden of distress and related coping processes in family caregivers of patients with Alzheimer's disease living in the community". *Journal of the Neurological Sciences*, 358, 77-81. Doi: 10.1016/j.jns.2015.08.024
- Rentz, M., Mormino, E., Papp, K., Betensky, R., Sperling, R., y Johnson, K. (2017). "Cognitive resilience in clinical and preclinical Alzheimer's disease: the Association of Amyloid and Tau Burden on cognitive performance". *Brain Imaging & Behavior*, 11(2), 383-390. <https://doi.org/10.1007/s11682-016-9640-4>
- Rodrigo, J.M. y González, I. (coor.). (2013). *El espacio y el tiempo en la enfermedad de Alzheimer: guía de implantación*. Salamanca: IMSERSO y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Rodríguez, A., y Pérez, L. (2019). "Estrategias de afrontamiento en cuidadoras de personas con Alzheimer. Influencia de variables personales y situacionales". *REDIS*, 7(1), 153-171. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.08>
- Rodríguez, J.C., Archilla, M.I., y Archilla, M. (2014). "La sobrecarga de los cuidadores informales". *Metas de Enfermería*, 17(1), 62-67.
- Rodríguez, J.A., Samper, T., Marín, S., Sigalat, E., y Moreno, A.E. (2018) "Hombres cuidadores informales en la ciudad de Valencia. Una experiencia de reciprocidad". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2), 645-670. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.2.08>
- Rosas-Carrasco, O., Torres-Arreola, L., Guerra-Silla, M., Torres-Castro, S., y Gutiérrez-Robledo, L.M. (2010). "Validación de la escala Quality of Life in Alzheimer's Disease (QOL-AD) en pacientes mexicanos con demencia tipo Alzheimer, vascular y mixta". *Revista de Neurología*, 51(2), 72-8. <https://doi.org/10.33588/rn.5102.2009648>
- Rubio, M., Márquez, F., Campos, S., y Alcayaga, S. (2018). "Adaptando mi vida: vivencias de cuidadores familiares de personas con enfermedad de Alzheimer". *Gerokomos*, 29(2), 54-58.
- Sánchez, M. (2013). "Los 'cuidados informales' de larga duración en el marco de la construcción ideológica, societal y de género de los 'servicios sociales de cuidados'". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 185-210. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2012.v30.n1.39120
- Sánchez, M.C. (2015). "La dicotomía cualitativo-cuantitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos". *Campo Abierto*, 1, 11-30.

- Santana, P. (2014). *Introdução à Geografia da Saúde: Território, Saúde e Bem-Estar*. Coimbra: Universidad de Coimbra. <https://doi.org/10.14195/978-989-26-0727-6>
- Silva, B., Leite, A., Santos, R., y Diré, G. (2017). “A vulnerabilidade dos cuidadores de idosos com demencia: revisão integrativa”. *Revista Pesquisa: Cuidado é fundamental*, 9(3), 882-892. <https://doi.org/10.9789/2175-5361.2017.v9i3.888-892>
- Sousa, M.F.B., Santos, R., Turró-Garriga, O., Días, R., Dourado, M.C.N., y Conde-Salas, J.L. (2016). “Factors associated with caregiver burden: comparative study between Brazilian and Spanish caregivers of patients with Alzheimer’s disease”. *International Psychogeriatric*, 28, 1363-74. <https://doi.org/10.1017/S1041610216000508>
- Tartaglino, M.F., Ofman, S.D., y Stefani, D. (2010). “El sentimiento de sobrecarga y afrontamiento en cuidadores familiares principales de pacientes con demencia”. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 19(3), 221-226.
- Vila-Miravent, J., Villar, F., Celdrán, M., et al. (2012). “El modelo de la atención centrada en la persona: análisis descriptivo de una muestra de personas mayores con demencia en centros residenciales”. *Aloma*, 30, 109-117.
- World Health Organization (WHO, 2013). *Demencia, una prioridad de salud pública*. Washington, DC: OPS.
- World Health Organization (WHO, 2017). *Global action plan on the public health response to dementia 2017-2025*. Geneva: WHO.
- Wolak, A., Novella, J.L., Drame, M., Guillemin, F., Di Pollina, L., Ankri, J., Aquino, J.P., Morrone, I., Blanchard, F and Jolly, D. (2009). “Transcultural adaptation and psychometric validation of a french-language version of the qol-ad”. *Aging Ment Health*, 13(4): 593-600. <https://doi.org/10.1080/13607860902774386>

NOTAS BIOGRÁFICAS

SAGRARIO ANAUT-BRAVO

Titular de Universidad de Trabajo Social y Servicios Sociales, del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra. Miembro del Instituto de Investigación I-Communitas y del Grupo ALTER de investigación de la citada Universidad. Miembro de las Sociedades Española y Navarra de Geriatria y Gerontología.

Scopus Author ID: 14423997200

MARÍA CRISTINA LOPES-DOS-SANTOS

Doctora y Graduada en Trabajo Social. Directora Técnica de la Fundación Pública Gizain (Navarra). Profesora Asociada en el Departamento de

Sociología y Trabajo Social de la Facultad de CC. Humanas, Sociales y de la Educación de la Universidad Pública de Navarra. Miembro del Grupo ALTER de investigación de la citada Universidad. Miembro de Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología y del Foro Trabajo Social Gerontológico.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 71-104
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.03

**LA DESCOORDINACIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO
LOCAL: ¿DEMASIADOS ACTORES PARA UN MISMO
TERRITORIO? UNA APROXIMACIÓN EMPÍRICA A LA
REALIDAD DE LA COMUNITAT VALENCIANA**
THE TERRITORIAL UNCOORDINATION OF LOCAL DEVELOPMENT:
TOO MANY ACTORS FOR THE SAME TERRITORY? AN EMPIRICAL
APPROACH TO THE REALITY OF THE COMUNITAT VALENCIANA

Ricard Calvo Palomares

Universidad de Valencia, España

Ricardo.Calvo@uv.es

<https://orcid.org/0000-0003-0006-4453>

Enric Sigalat Signes

Universidad de Valencia, España

Enrique.sigalat@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-8146-0532>

Juli Antoni Aguado i Hernàndez

Universidad de Valencia, España

juli.aguado@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-7823-848X>

Cómo citar / citation

Calvo Palomares, R., Sigalat Signes, E. y Aguado i Hernàndez, J.A. (2020) “La descoordinación territorial del desarrollo local: ¿demasiados actores para un mismo territorio? Una aproximación empírica a la realidad de la Comunitat Valenciana”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 71-104. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.03>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 18/07/19. Aceptado: 15/04/20

Resumen

La descentralización es en sí mismo un proceso complejo que debe ser planificado, convirtiéndose así en una necesidad para el buen funcionamiento de cualquier modelo. Descentralización en ningún caso significa transferir y olvidarse, sino que cualquier proceso en este sentido necesita de un sistema de coordinación entre todos aquellos actores con implicación en la materia, adecuado al territorio y al contexto, ya que si no puede generar efectos negativos. En el presente texto recogemos algunos de los que están afectando en mayor medida al modelo valenciano para el desarrollo local, así como algunos de sus posibles motivos¹.

Palabras clave: Territorio; descoordinación; actores; descentralización; desarrollo local.

Abstract

Decentralization is in itself a complex process that must be planned, thus becoming a necessity for the proper functioning of any model. Decentralization in no case means to transfer and forget, but any process in this sense needs a system of coordination between all those actors with involvement in the matter, appropriate to the territory and context, because if it can not generate negative effects. In the present text we collect some of those that are affecting the Valencian model for local development to a greater extent, as well as some of its possible reasons.

Keywords: Territory; incoordination; actors; decentralization; local development.

Extended abstract

The research we present is contextualized in the current local development model. Specifically, through empirical work of a qualitative nature, through the carrying out of groups of experts and interviews with key actors, it reveals the lack of coordination between the administrations involved in the development process of the territory. The research thus shows many of the resistances (and / or realities) that are lived day by day in the public administrations linked to the subject based on the opinions of their own protagonists.

¹ Los resultados que se presentan son procedentes de una línea de trabajo propuesta desde el *Grupo de Investigación en Desarrollo Territorial de la Universitat de València* (GRIDET) que pretende como objetivo central, analizar y conocer los efectos que las políticas de empleo y desarrollo local están teniendo sobre el territorio.

In a multilevel organizational framework such as the Spanish one, with different centers or structures, the administration cannot function as if it were isolated and incommunicado compartments. Because the success of the implementation and proper management of public policies is subject to an agreed need, in accordance with the principles of the new governance, as well as the need for coordination and mutual agreement between the different government centers and actors involved in the processes of elaboration and design of the policies with incidence in the territory.

The territory has been, for decades, a variable not taken into account by the mainstream of economic analysis (Cuadrado, 2014). However, this territorial dimension has been assumed, for years, by the European Union and its member states on the basis that the stated objectives in policies such as employment cannot be achieved without the agreement of all the Administrations involved (CEE, 2001; OECD, 2008). Along these lines, various initiatives have been approved that delve into the question that the involvement of local actors is a key element in the success of the European employment strategy.

In this sense, Spanish legislation has also echoed the progressive importance of the territorial dimension of employment policy. The constitutional principle of article 40.1 of the Spanish Constitution is in line with article 4 “The local dimension of employment policy” of Law 56/2003, of December 16, on Employment, and its subsequent development in those of the RDL 3 and 14/2011, which encourages “greater collaboration between Public Administrations” and, consequently, “to improve the effectiveness of active employment policies and promote their adaptation to the characteristics of the territory”, and therefore, this “local dimension” is expressly alluded to. However, the process of political-territorial, administrative, jurisdictional and functional decentralization that has taken place in the last decades in the Spanish State, has been generated from the central and autonomic sphere. With an informal transfer of powers to entities closer to the channels of political and citizen participation, the intermediate stage of the process- the autonomous communities- becomes a link with a sectoral-vertical logic.

For all these reasons, the model for the economic, productive and social development of the territory from the local level, in the Valencian Community, rather than being based on the decentralization of actions at the micro level, has moved towards a worrying combination of pseudo processes -decentralization, delegation and relocation of certain competences and actions towards local Corporations without a real decision-making power of these latter entities. The inspiration for the model still rests on a traditional approach, with many of the initiatives uncoordinated and sectoral.

All these elements have given rise to a local development model with insufficient official transfer of competences. This combination

of elements is further complicated today due to Law 27/2013, of December 27, on the rationalization and sustainability of local administration, and its consequences, since it does not recognize the local dimension and municipalism in application active employment policies or economic promotion, among others.

This omission of competences, so important for decision-making in promoting the development of the singularities of the territories, is surprising, especially considering that, according to the principles of governance, today nobody questions the need that the dimension acquires local when it comes to offering concrete and effective responses in its role as promoter of economic development and employment.

In fact, in the area of local development, the assumption of public powers in this area between the indicated autonomous and local levels of government, necessarily implies the need for coordination with higher administrative entities. In this sense, according to the explanatory memorandum of Law 3/2000, of April 17, which creates the Valencian Employment Service (currently called LABORA), the determining element for the articulation of autonomous employment policy is the need to coordinate the Valencian government's policies in this regard in an integrated manner.

In this sense, a line of research of the Research Group on Territorial Development of the University of Valencia (GRIDET) for more than a decade, focused on the study and analysis of the evolution of the Valencian model for the development of the territory, shows the main challenge for the future that this model has faced since it was put into operation in the 1980s is to achieve adequate coordination among all the specialized actors operating in the territory.

On this basis, the results presented in the text come from a line of work proposed by GRIDET whose main objective is to analyze and understand the effects that employment and local development policies are currently having in the territory. To search for evidence on the subject of the study, this study focuses on the detailed systematization of the reflections carried out through in-depth interviews with the different territorial actors and in discussion groups with agents of local economic development and employment, to extract the lessons most relevant of the different territorial actors directly involved in the issue. Thus, we asked the participants about their perception of the difficulties - challenges - that the local development model faces, and the four that appear more repeatedly were (in order of valuation or repetition):

1. Lack of coordination between actors and / or levels
2. Programs not adjusted to the needs of the territory
3. Need for a margin of maneuver in their actions (both temporary and functional or operational)
4. Lack of resources to achieve development

For this reason, our scientific interest and object of the work is focused on the first of the difficulties, the lack of coordination, as the main challenge for the future that the local development model faces after 30 years of its implementation and to delve into the analysis.

The results obtained show the consequences of the lack of coordination, observed and perceived by the technicians participating in the research process. Likewise, they also highlight the possible elements that give rise to said situation and, therefore, are explanatory of it. The latter have been grouped around ten categories to facilitate their analysis.

The conclusions confirm that the main challenge for the future facing the local development model is the fact of achieving adequate coordination between all the specialized actors operating in the territory. For this reason, it is still urgent to create stable structures for inter-administrative collaboration and coordination (Méndez *et al.*, 2007) and to work in a horizontal network that overcomes the existing political-administrative inertia and promotes the strategic vision (ADLYPSE, 2015, 2017) from a flexible point of view (Pérez, 2005). Something essential to consolidate good practices in each territory and also so that the aforementioned structures interconnect with other areas, promoting the creation of territorial networks. However, it is also evident that this need for mutual coordination and adaptation in a multilevel organizational framework focused on the success of the implementation of public policies for local development depends ultimately on political will.

1. INTRODUCCIÓN. EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD

Según la RAE, “coordinar” tiene su origen el latín: co- ‘co-’ y ordināre ‘ordenar’; y significa, entre otras acepciones: “Unir dos o más cosas de manera que formen una unidad o un conjunto armonioso.” y “Dirigir y concertar varios elementos.”

En referencia a las Administraciones Públicas, por “coordinación” puede entenderse como “el resultado de un proceso donde las políticas y los programas de gobierno se caracterizan por niveles mínimos de redundancia, incoherencias y vacíos” (Peters, 1998: 296) o “los instrumentos y mecanismos que tienen como objetivo mejorar el alineamiento, de forma voluntaria o forzada, de las tareas y esfuerzos de las organizaciones dentro del sector público. Estos mecanismos se utilizan con el fin de crear una mayor coherencia, y para reducir la redundancia, lagunas y contradicciones dentro y entre las políticas, su implementación y gestión” (Bouckaert *et al.*, 2010: 16).

La temática de la coordinación institucional es un clásico en la literatura desde el planteamiento del “problema hobbesiano del orden”, en relación a la tensión entre los intereses individuales las posibilidades de cooperación entre individuos potencialmente libres.

En el ámbito de la sociología clásica, para Durkheim (1993), en el entramado de las sociedades complejas el Estado –en tanto el órgano de pensamiento social, el “cerebro social”– es la institución suprema de dirección y coordinación de la actividad de las corporaciones y los grupos sociales. Los vínculos que unen a sus miembros adoptan la forma de contrato –aunque a diferencia de Parsons (1999) no es un pacto utilitarista ni meramente jurídico– y la fuerza estatal está situada por encima de las demás (clases, corporaciones, familia, etc.) para contenerlas y prevenir sus excesos.

En términos más actuales, la democracia es, entre otras cosas, un régimen de “gobierno” en el que el Poder Ejecutivo es la autoridad específica en la que se concreta el ejercicio del poder político para coordinar la amalgama de instituciones normalizadoras y legales y organizaciones del Estado en sus diversos niveles, así como el conjunto de sus funciones (Castoriadis, 1996; Held, 1997; Strasser, 2000). En el caso español, por ejemplo, el Estado posee competencias sobre ciertas políticas mientras que sobre otras presenta la capacidad de la legislación básica o la de coordinación general de las mismas como es el caso de la actividad económica (artículo 149.1.13 de la Constitución de 1978).

No obstante, en el proceso de mundialización que experimentamos desde los años 90 se ha producido una nueva geometría del poder por la que el papel omnipresente del Estado es modificado desde diferentes ángulos. Se ha dado lugar, entre otros fenómenos, a cierta “permeabilidad” o “erosión” de la soberanía estatal mediante una multilateralización de las instituciones de poder, una ampliación de las áreas de su ejercicio hacia instituciones y organizaciones internacionales, globales y regionales, así como la descentralización y desconcentración de la autoridad estatal hacia los gobiernos regionales, autonómicos y locales (Castells, 1998; Alburquerque, 2001).

En este último caso, los gobiernos centrales han ido desprendiéndose de algunas de sus funciones y responsabilidades y, en menor medida, de recursos y decisiones, transfiriendo parte de éstas a los niveles sub-estatales por la vía de la extensión del principio de subsidiariedad. Según dicho

fundamento determinadas actuaciones y políticas deben realizarse desde el nivel administrativo que mejor se adapte a las singularidades territoriales y, por lo tanto, sea el más próximo a los problemas de los ciudadanos, con el objeto de obtener una mayor eficiencia en los resultados (Castells, 1998; Bouckaert *et al.*, 2010). En este sentido, los gobiernos autonómicos y locales, asumen un protagonismo creciente y nuevas competencias y recursos, ampliando su margen de actuación en determinados aspectos e imponiéndose la coordinación con instancias administrativas superiores en otros (Alburquerque, 2001, 2004; Boisier, 2004).

Pero este proceso de fragmentación organizacional del aparato gubernamental tiene como efecto la segmentación de las funciones de planificación y diseño y la de ejecución en distintas organizaciones con poca propensión a focalizar de forma integrada las causas y las soluciones de los problemas públicos (Peters 2015).

Desde el nivel macro, la teoría de sistemas señala que la modernización del sistema social se constituye como un proceso de diferenciación institucional, dando lugar a una configuración que se caracteriza por la diferenciación funcional y estructural y la división del trabajo entre subsistemas (Almaraz, 1979; Margalef, 1991; Ibáñez, 1994). Por lo tanto, debido a la dependencia recíproca de sus elementos, para asegurar el equilibrio dinámico del sistema, sus componentes y sus subsistemas, es necesaria la coordinación y el ajuste de éstos. Por ejemplo, en el esquema de Parsons, el proceso de diferenciación produce una nueva serie de problemas de integración para la sociedad relativos a la articulación del funcionamiento de sus unidades. Para coordinar dichos componentes, la función de la integración corresponde a la comunidad societal (al Derecho) (Parsons, 1999; Almaraz, 1979).

Desde esta perspectiva, en un marco organizativo gubernamental multinivel como el español, con diferentes centros o estructuras, la administración no puede funcionar como si se tratara de apartados incomunicados. El éxito de la implementación y la gestión adecuada de las políticas públicas está sometido a un “imperativo consensual” (Rein y Rabinovitz, 2000: 153-159), a la necesidad de integración de las políticas (Peters, 2015) y de coordinación y de ajuste mutuo entre los diferentes centros de gobierno y actores involucrados en la elaboración de estas políticas (Ingram, 1999; Pérez, 2005; Méndez *et al.*, 2007).

No obstante, en términos de Durkheim (1993), en el caso de que se diera una descoordinación interadministrativa que llegara a una situación “patológica”, en tanto desviación respecto a lo considerado eficaz y eficiente en el proceso de integración de esta esfera institucionalizada de realización de la idea de solidaridad social, podría considerarse, de forma análoga al concepto de “anomia”, como una “anomía institucional”.

2. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO LOCAL

El concepto de “desarrollo local” puede entenderse desde tres dimensiones que se articulan a su vez entre ellas (Estela, 2012): la *participación local en el desarrollo económico global* (p. ej. atracción de multinacionales al territorio, grandes estructuras y equipamientos, etc.); el *desarrollo económico local* con proyección global, fomentando la innovación y el emprendedurismo para facilitar el acceso de la producción local a los mercados globales (p. ej. turismo, denominaciones de origen, etc.), que es la tendencia predominante los últimos años; y por último, el *desarrollo endógeno*. Concretamente, esta dimensión del desarrollo endógeno es la más olvidada y, a su vez, la más sostenible en la escala local, y puede definirse como:

Una política pública que tiene como objetivo favorecer un proceso reactivador de la economía y dinamizador de las sociedades locales, que, mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en un territorio determinado y la cooperación público-privada, es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, creando empleo, renta y riqueza con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones locales. (Jiménez, 2012: 3).

En este ámbito, el territorio –donde tiene lugar la actividad económica, cómo evoluciona, etc.– ha constituido, durante décadas, una variable no tenida en cuenta por la corriente dominante del análisis económico (Cuadrado, 2014). Sin embargo, esta dimensión territorial es asumida desde hace años por la Unión Europea y sus estados miembros sobre la base de que los objetivos marcados en política de empleo no pueden alcanzarse sin la participación de todas las Administraciones implicadas (CCE, 2001). En esta línea, se han aprobado diversas iniciativas que ahondan en que la implicación de los actores locales y regionales es un elemento clave en el éxito de la estrategia europea de empleo.

La legislación española también se ha hecho eco de la progresiva importancia de la dimensión territorial de la política de empleo. El principio constitucional del artículo 40.1 de la CE está en consonancia con el Artículo 4 “La dimensión local de la política de empleo” de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, y su desarrollo posterior en los en los RDL 3 y 14/2011, en los que se exhorta a “incrementar la colaboración entre las Administraciones Públicas”, y a “mejorar la eficacia de las políticas activas de empleo y favorecer su adaptación a las características del territorio”. También está alineada con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020 (EEAE, 2017), el máximo referente del conjunto de las políticas activas de empleo que se desarrollan en el Estado español, que aluden expresamente a esta “dimensión local”.

Sostiene Finot (2005), que el desarrollo local requiere de descentralización para ganar en eficiencia e igualdad, y en última instancia, para avanzar en el proceso de construcción de ciudadanía. Sin embargo, el proceso de descentralización político-territorial, administrativa, competencial y funcional que se ha producido en las últimas décadas en España se ha generado desde el ámbito central y autonómico, resultado de un voluntarismo político de los gobernantes de estos territorios, que se traduce en la transferencia oficiosa de competencias a entidades más cercanas a los canales de participación política y ciudadana, convirtiéndose el escalón intermedio del proceso –las comunidades autónomas– en un engranaje más de la lógica sectorial-vertical.

Por todo ello, el modelo para el desarrollo económico, productivo y social del territorio desde lo local en la Comunitat Valenciana, más que basarse en la descentralización de las actuaciones en el nivel micro, ha evolucionado hacia una preocupante combinación de los procesos de pseudo-descentralización, delegación y deslocalización de determinadas competencias y actuaciones hacia las Corporaciones locales sin un poder de decisión real de estos últimos entes (Calvo y Aguado, 2012; Calvo, Sigalat y Portet 2017). Siguiendo a Romero y Farinós (2011: 300), “muchas iniciativas todavía se inspiran en modelos y enfoques tradicionales, descoordinados, compartimentados y sectoriales”.

Todos estos factores han dado lugar a un modelo de desarrollo local descoordinado, “anómico”, con una insuficiente transferencia oficial de competencias y una definición solamente oficiosa de su alcance y sus pretensiones. Esta combinación de elementos se complica aún más en la

actualidad debido a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local (LRSAL), y sus consecuencias, puesto que no reconoce la dimensión local y el municipalismo en la aplicación de las políticas activas de empleo, la promoción económica o la educación².

2.1. La cooperación en el desarrollo local

Sobre esta base, una línea de indagación del *Grupo de Investigación en Desarrollo Territorial de la Universitat de València* (GRIDET) desde hace más de una década, centrada en el estudio y análisis de la evolución del modelo valenciano para el desarrollo del territorio, ha puesto de manifiesto que el principal reto de futuro al que se enfrenta este subsistema o campo socio-económico desde su puesta en funcionamiento en la década de los ochenta es conseguir una adecuada coordinación entre todos los actores especializados, incluidas las diferentes instancias administrativas que operan en el territorio.

Nuestra hipótesis inicial de trabajo es, por lo tanto, que la coordinación es uno de los principales retos a los que se debe enfrentar el modelo de desarrollo para mejorar el futuro del territorio –y de su población– un elemento clave que debe ser tenido en cuenta de manera necesaria.

En estudios anteriores, en especial los desarrollados por los que suscriben en 2011, 2014 y 2015 (Calvo, 2011; Calvo y Aguado, 2012; Calvo y Martínez, 2012; Calvo, Sigalat y Portet 2017), se ponen de manifiesto estos resultados que apuntan a la existencia de una multitud de actores –específicos y especializados– que coinciden en espacio y tiempo, cuya finalidad es el desarrollo del territorio. Agentes que actúan sin una coordinación adecuada que permita maximizar sus efectos positivos sobre el territorio. El enfoque del desarrollo local descansa en la articulación de los actores, y pone el énfasis, precisamente, en la cooperación de entidades públicas de diferente nivel –local, regional, nacional e internacional–, así como la cooperación entre

² Todo ello tiene mucho que ver los orígenes del modelo de desarrollo local y de cómo la administración local adquirió sus competencias en la materia, muchas de ellas no transferidas formalmente, sino asumidas por la capacidad de lo local en la década de los noventa de ofertar un servicio próximo a sus ciudadanos y de su avidez por asumir todas las competencias que les permitieran ampliar dichas actuaciones, entre ellas, las desconocidas en aquel momento referidas a empleo y desarrollo local. A lo que cabe añadir que, desde el momento de aparición del modelo, éste se ha ido rigiendo por un proceso de autoconfiguración, sin tener un liderazgo institucional adecuado que marcara las pautas a seguir.

el sector público, el privado y el comunitario como eje central (Arocena y Marsiglia, 2018).

Estos actores específicos para el desarrollo pivotan alrededor de la figura del Agente de Empleo y Desarrollo Local (en adelante, AEDL) como elemento clave para la consecución de sus actuaciones. Técnico en desarrollo local que apareció en España como consecuencia de la crisis vivida en la década de los setenta (y sus efectos sobre los ochenta). Pero vayamos por partes.

De forma similar a la idea “campos” en Bourdieu (1991), las relaciones interadministrativas en el ámbito del desarrollo local pueden entenderse como una red o una configuración de relaciones objetivas de acción e influencia y alianzas entre organismos gubernamentales. Pero este concepto está ligado al de “habitus”, pues la posición de las diferentes entidades en esta esfera depende, entre otros factores (por ejemplo, el tipo, el volumen y la legitimidad de su capital, sus recursos o su nivel competencial) del conjunto de predisposiciones a la acción por parte de los agentes socializados en las condiciones sociales objetivas; es decir, en las prácticas habituales que conducen a la descoordinación indicada. Sin embargo, este habitus es, a su vez, precisamente “...la precondition no sólo para la coordinación de prácticas sino también para las prácticas de coordinación” (Bourdieu, 1990: 57, 59).

En este sentido, entre los dispositivos utilizados para paliar los problemas de implementación e integración (Peters, 2015) de las políticas públicas, destaca el de la coordinación interadministrativa y con los agentes sociales (Pressman y Wildavsky, 1998), especialmente, en el ámbito del desarrollo local (Gómez, 2011). En los territorios con mayor “densidad institucional” (Méndez *et al.*, 2007) como el español, en el que a la propia complejidad de las políticas públicas ha de añadir el que muchas de las competencias sean compartidas entre varios niveles de gobierno, son especialmente importantes las reglas de cooperación y actuación integrada indicadas (Pérez, 2005).

Este mecanismo está recogido por la normativa. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), en su artículo 7.2 afirma que “las competencias propias se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás Administraciones Públicas”. Igualmente, en su artículo 10.2 se prescribe que “la Administración Local y las demás Administraciones Públicas ajustarán sus relaciones recíprocas a los

deberes de información mutua, colaboración, coordinación y respeto a los ámbitos competenciales respectivos”.

Asimismo, según Pérez (2005: 313), el Tribunal Constitucional, en su Sentencia 27/1987, de 27 de febrero, indica que:

la coordinación implica la fijación de medios y sistemas de relación que haga posible la información recíproca, la homogeneidad técnica en determinados aspectos y la acción conjunta de las Administraciones coordinadora y coordinada en el ejercicio de sus respectivas competencias, de manera que logre la integración de actos parciales en la globalidad del sistema.

Retrocediendo en el tiempo, cuando la OCDE (1984) aprueba su programa Iniciativas Locales de Empleo en los años 80, uno de los objetivos básicos de estos proyectos al mostrar las posibilidades del desarrollo local frente a la concepción tradicional de la resolución centralizada de los problemas del desempleo es, precisamente, el de la articulación entre todos los agentes del ámbito local, incluidas las empresas o la administración (Alós, 1999)³.

Posteriormente, a principios de los años noventa, este mismo organismo (Huillet y Van Dijk, 1990) vuelve a abogar por la “cooperación institucional”, por unas relaciones intergubernamentales de cooperación, incluyendo también al sector privado mediante la formación de “paternariados” (Pérez, 2005).

En el mismo sentido se pronuncia el Foro Urbano de las Naciones Unidas (Urban 21, 2000) cuando destaca entre los principios que deben guiar la acción de gobierno en el ámbito local, además del de subsidiariedad, el de la actuación integrada entre diferentes niveles de gobierno debido a la complejidad de las políticas públicas, especialmente en el caso español, al ser compartidas la mayor parte de las competencias públicas (Pérez, 2005).

³ Si bien las políticas de desarrollo local son mucho más amplias que las políticas de empleo, la evolución del modelo nos ha mostrado una realidad distinta durante mucho tiempo. Para ello, se argumenta que el modelo de desarrollo nació muy vinculado con actuaciones orientadas a la generación de actividad a través del empleo y autoempleo. Lo que supuso inicialmente una dependencia absoluta, prácticamente el 100% de los programas desarrollados por las Agencias de Desarrollo Local eran Políticas Activas de Empleo (PAE), que con el paso de los años ha permitido que las actuaciones desarrolladas por los AEDL incorporaran otras Políticas de Desarrollo Local (PDL).

En el ámbito del desarrollo local, la asunción de competencias públicas sobre la misma materia entre los niveles de gobierno autonómicos y locales, implica necesariamente la necesidad de coordinación con instancias administrativas superiores. En este sentido, según la exposición de motivos de la Ley 3/2000, de 17 de abril, de creación del Servicio Valenciano de Empleo (SERVEF, actualmente LABORA), el factor determinante para la articulación de la política autonómica de empleo es la necesidad de coordinar de forma integrada las políticas del Gobierno Valenciano en la materia.

2.2. Los elementos esenciales del desarrollo local

Pero en el desarrollo territorial hay que añadir a estas dificultades para implementar las políticas de forma coordinada, el hecho de que se trata de una política transversal, una forma de “política de políticas”, por lo que aumenta la dificultad de gestión (Pérez, 2005)⁴. Asimismo, a partir del trabajo de campo desarrollado por Calvo, Sigalat y Portet (2017), se constata que el desarrollo de un territorio depende de la convergencia de tres elementos capitales: recursos, actores y dinámicas. Factores que, han de existir en el territorio, utilizarse de manera apropiada, y converger entre sí para que se dé un proceso adecuado de desarrollo. Los segundos son los agentes presentes en un territorio, que deben ser la pieza clave sobre los que pivota la activación de los recursos que hasta el momento estaban latentes o inactivos o para continuar aprovechando los que ya se venían utilizando. Se incluyen tanto actores públicos como privados (económicos, sociales, políticos, tecnológicos), individuales o colectivos, con un interés directo o indirecto en los procesos de desarrollo del territorio.

Diferenciando entre “actores locales” y “actores no locales del desarrollo” (Barreiro, 2000) y “actores del desarrollo local” (Vargas, 2011), se percibe como en el campo socioeconómico el ámbito local no está aislado de su entorno, sino que muchas veces, intervienen actores que están fuera de los límites del propio territorio, los “actores no locales”, cuyas decisiones condicionan los procesos que tienen lugar sobre el mismo, en parte debido a

⁴ Al respecto, con una descripción detallada de las características físicas, históricas, culturales, económicas y humanas que determinan el entorno y las singularidades de las comarcas valencianas, investigadores del territorio como Novell y Sorribes (2017), por los motivos comentados, concluyen realizando una propuesta territorial de 17 comarcas y 4 gobernaciones para el territorio valenciano.

los intereses propios, que se expresan en el lugar donde se desarrollan estos procesos. Pero el desarrollo local es resultado de la actuación de todos estos agentes sociales y económicos y entre administraciones, que inciden con sus decisiones y actuaciones en el desarrollo del territorio. Ante la complejidad de estas políticas públicas y la propia fragmentación institucional, la necesaria autonomía local de cada municipio precisa el trabajo en red, bajo los principios de la colaboración y la coordinación interadministrativa, de la búsqueda y concierto de acuerdos sobre los intereses compartidos, y de su integración en un proyecto común, desde planteamientos coordinados y de varios niveles (Alós, 1999; Pérez, 2005; ADLYPSE, 2015).

Así se observa tanto desde la clasificación de los programas horizontales de desarrollo local (Pérez, 2005) como desde el diseño estratégico de políticas frente a problemáticas como la contaminación medioambiental o la especulación del suelo (Alós, 1999).

En el terreno más próximo, en la economía española, los Sistemas Locales de Innovación son el espacio en el que se desarrolla la mayor parte de la misma (Boix, 2013). Por ello, las relaciones de colaboración y redes de cooperación entre agentes económicos, asociaciones o empresas que operan y toman decisiones en el territorio, con especial protagonismo de los gobiernos locales, así como de los actores que sin estar en el mismo territorio también tienen incidencia en el mismo (Calvo, Sigalat y Portet 2017), son muy importantes para la promoción de servicios tecnológicos, ayudas a nuevos emprendedores, formación profesional, etc. (Alós, 1999). Por la proximidad entre actores locales, su cultura, sus códigos y sus lenguajes comunes, facilitan la producción, acumulación e integración del capital social, y el acceso a la información y conocimiento estratégico; por lo tanto, la innovación y la innovación social (Méndez *et al.*, 2007). En esta línea, trabajos recientes en distintos municipios alicantinos como los realizados por Carratalá *et al.* (2019), demuestran cómo la ciudadanía está capacitada para aportar su óptica en los procesos de diseño de las políticas públicas orientadas al fomento de la empleabilidad.

Pero la realidad es muy distinta a las propuestas teóricas, existiendo una gran diferencia entre lo que “debería ser” y lo que “es”. En el ámbito estudiado, las crisis de 1973 y 1979, y el fracaso de las grandes soluciones maximalistas, facilitaron la conceptualización de formas alternativas de entender los procesos

de desarrollo y la perspectiva macro dejando paso al nuevo paradigma de lo micro –o local–, para paliar los efectos de la crisis, y los entes locales implementan actuaciones para contrarrestar los efectos de la depresión que impulsan la creación de empresas y el fomento del empleo, generando el modelo de desarrollo del territorio actual (Alós, 1999; Calvo, Sigalat y Portet, 2017).

3. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Considerando lo antedicho, basándonos en los pasos necesarios para llevar a efecto el estudio científico de un “campo” destacados por Bourdieu y Wacquant (2005), la investigación que presentamos pretende trazar un mapa de la estructura objetiva de las relaciones entre las posiciones ocupadas por los agentes o instituciones de la esfera del desarrollo local, de sus causas y consecuencias (desajuste de los programas a las necesidades del territorio, falta de recursos y competencias para la consecución del desarrollo); así como analizar los “habitus” de los actores, los diferentes sistemas de disposiciones que han adquirido al internalizar un determinado tipo de condiciones de actuación (descoordinación entre agentes y/o niveles, necesidad de un margen de maniobra en sus actuaciones).

3.1. La cuestión central del estudio

Como se desarrolla en este apartado más adelante, preguntados los técnicos participantes sobre su percepción de las dificultades –retos– a los que se enfrenta el modelo de desarrollo local, las cuatro que aparecen de manera más reiterada fueron (en orden de valoración o repetición):

1. Descoordinación entre actores y/o niveles.
2. Programas no ajustados a las necesidades del territorio.
3. Necesidad de un margen de maniobra en sus actuaciones (tanto temporal como funcional u operativo).
4. Falta de recursos para la consecución del desarrollo.

Ello nos llevó a centrar nuestro interés científico y el objetivo del trabajo en la primera de ellas como el principal reto de futuro al que se enfrenta el modelo de desarrollo local después de 30 años de su puesta en funcionamiento y a profundizar en su análisis, tanto en sus efectos como en sus factores causantes.

3.2. Metodología, ¿de dónde salen estos resultados?

Con el propósito de buscar evidencias sobre el tema de estudio, el análisis se centra en la sistematización detallada de las reflexiones llevadas a cabo mediante conversaciones abiertas con los distintos actores territoriales y en los grupos de discusión con agentes de desarrollo económico local y empleo, a fin de extraer las enseñanzas más relevantes.

En primer lugar, al igual que en la técnica de los grupos de trabajo, se reunieron un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, según habilidades, conocimientos y competencias específicas (profesionales o expertos), para cumplir una determinada meta bajo la conducción de un coordinador (Alberich, *et al.*, 2009). Ésta se ha considerado como la fórmula más adecuada para configurar el marco de interacciones necesarias para la recopilación de información de calidad sobre la realidad actual y con prospección futura del modelo de desarrollo local territorial. En el primer trimestre de 2017 se llevaron a cabo dos grupos de expertos en el transcurso de una acción formativa específica para técnicos AEDL en la que concurrieron un total de 11 participantes (Tabla 1). Tres fueron las cuestiones que orientaron las sesiones de trabajo con los grupos de expertos. La primera, conocer cuál era la percepción que se tiene de la coordinación institucional del desarrollo local. La segunda, observar cómo se produce la colaboración de las administraciones en programas, proyectos e iniciativas de desarrollo local. En tercer lugar, vislumbrar los pros y contras desde los aspectos socioeconómicos y en materia de empleo de la coordinación –o la no coordinación– territorial en este modelo.

Para complementar el análisis se ha utilizado la entrevista en profundidad con preguntas abiertas. De acuerdo con Valles (1999: 178), “el arte de la conversación, aprendido de manera natural en lo curso de la socialización, constituye la mejor base para el aprendizaje de las técnicas de cualquier forma de entrevista profesional”. La entrevista ha sido una herramienta muy importante en la investigación, esencialmente por cumplir un doble objetivo: servir como espacio de relación con cada uno de los sujetos, y como instrumento para recaudar de información. Como afirma Ortí (1989: 171), “para ser explicados, los hechos sociales se registran y estructuran. Para ser comprendidos, los discursos se interpretan y analizan”.

Tabla 1. Perfil participantes en las técnicas aplicadas

Técnica aplicada	Número de Participantes	Perfil participantes	codificación
Grupos de expertos (GE)	6	1 Técnico SERVEF 4 AEDL locales 1 Gerenta GAL	GE-1
	5	1 Representante Pacto Territorial 2 AEDL Locales 1 AEDL Mancomunidad 1 Responsable Diputación	GE-2
Entrevistas (E)	9	5 AEDL locales	E-1
			E-2
			E-3
			E-4
			E-5
		1 AEDL Mancomunidad	E-6
		1 Gerenta GAL	E-7
		1 Responsable Diputación	E-8
		1 Representante SERVEF	E-9

Fuente. Elaboración propia.

A partir de los resultados obtenidos en los grupos de expertos realizados, se planteó en las entrevistas posteriores el debate y profundización sobre los aspectos que se habían determinado como principales resistencias. Concretamente para la materia que nos ocupa, la descoordinación, se plantearon tres bloques temáticos de cuestiones a los técnicos⁵: a) vinculadas con las realidades con las que conviven producidos por la descoordinación; b) que permiten conocer los efectos generados por dicha descoordinación; y c) que ahondan en los motivos que pueden originarla. Las temáticas que guiaron las entrevistas fueron esencialmente las siguientes: 1) Si las funciones y responsabilidades de los técnicos están claramente definidas, 2) Si existe coordinación en el modelo de desarrollo local entre la vertiente política y la

⁵ Los discursos de los actores en la investigación tienen asignado un código en el texto (E1, E2, etc.), de tal manera que se pueda reconocer quienes libran las distintas opiniones en el análisis del contenido.

vertiente técnica o prevalece una visión sobre la otra, 3) Si los conocimientos y habilidades se adecuan al trabajo que desarrollan los técnicos/as, 4) Si existe una adecuada coordinación con otras administraciones, 5) Si se tiene una información clara de los objetivos del modelo de desarrollo local por parte de la administración, 6) Si hay un conocimiento de los servicios y programas que en materia de desarrollo local prestan otras unidades de la administración, 7) Las posibles causas de la descoordinación, y 8) Cuestiones que debieran cambiar o mejorarse si fuera necesario para aumentar la colaboración y/o coordinación del trabajo con la administración y resto de administraciones.

4. RESULTADOS QUE SE PRESENTAN EN EL PRESENTE ARTÍCULO: EFECTOS Y POSIBLES CAUSAS

La principal línea de resultados del trabajo pone de manifiesto la percepción de todos los técnicos/as participantes de que la descoordinación existente entre los actores integrantes del modelo implantado de desarrollo local es una cuestión de actuación prioritaria para el funcionamiento de este campo de interacciones socioeconómicas. Este resultado central no hace sino ratificar la hipótesis inicial de la investigación de que la coordinación es uno de los principales retos a los que se debe enfrentar el modelo de desarrollo para mejorar el futuro del territorio –y de su población. Cuestión que si bien puede parecer muy básica –incluso obvia– se convierte en un elemento clave que debe ser tenido en cuenta de manera necesaria.

Junto a ello, las voces expertas apuntan a una serie de factores causantes de dicha descoordinación, así como a los efectos que ellos pueden generar. Recogemos de forma resumida tanto unos como los otros en la Tabla 2.

Tabla 2. Resumen de factores causantes y efectos de la descoordinación del modelo

Factores causantes	Efectos
1. Dejadéz institucional (inercia negativa) 2. Marco competencial insuficiente e incompleto 3. Modas políticas 4. Entramado operativo complejo 5. Falta de costumbre 6. El transcurso del tiempo 7. Localismos exacerbados 8. Escasa cultura evaluadora de las AA.PP. 9. Voluntad política vs voluntad técnica 10. Falta de objetivos del modelo de desarrollo local	Efectos visibles
	Sobre la ejecución del trabajo del técnico Competencia entre AA.PP. por la consecución de programas Dificultades en el desarrollo de los programas Demoras, retrasos o lentitud en la concesión de los programas Duplicidades
	Efectos ocultos o no visibles
	Sobre los destinatarios de los programas Recursos públicos no aprovechados ni eficientes Limitación en los resultados de los programas El proceso de desarrollo del territorio no es completo

Fuente. Elaboración propia.

4.1. Factores causantes de la descoordinación

Por lo que respecta a los factores causantes de dicha situación, se han agrupado en torno a diez categorías para facilitar su análisis. En primer término, destacamos que las Administraciones públicas con el paso del tiempo han caído en una cierta dejadez institucional, una especie de inercia negativa objetivizada, de predisposición a la acción –“habitus”– que las envuelve y que dificulta que la maquinaria pública funcione a los niveles más deseables. Esta apatía –que hemos denominado “anomía institucional”–, a la que se referían explícitamente algunos de los entrevistados, se pone de manifiesto en los siguientes comentarios:

“... a la administración pública nos cuesta mucho estar coordinados, y hay cosas que más, no olvides que tenemos una inercia natural a ser lentos ... que no es buena, ni genera efectos positivos ...” (E-6)

“... hacemos las cosas muchas veces por inercia, por costumbre, sin que respondan a una necesidad de la gente ...” (E-2)

“... lo intentas, pero te encuentras con compañeros y compañeras que vaya tela, ni están por la labor, ni lo estarán nunca ...” (E-9)

A ello, le añadimos un segundo factor como es la insuficiente regulación de competencias en la materia. Llevamos más de 30 años de vigencia del modelo de desarrollo local en España y continuamos sin tener un marco competencial definido ni para la actividad como tal, ni para la figura del técnico AEDL en particular. En este sentido cabe recordar la situación vivida por la LRSAL en la que se cuestionaba que la competencia vinculada con el empleo y desarrollo local no era una competencia propia del ámbito local. Podemos estar de acuerdo con el preámbulo de la LRSAL en el sentido de la necesidad de “clarificar las competencias municipales para evitar duplicidades con las competencias de otras Administraciones Públicas”. Sin embargo, lejos de aclarar la relación competencial de las distintas administraciones, al recortar las competencias legales de los ayuntamientos en el ámbito del empleo y el desarrollo local, no reconociendo esta dimensión local y el municipalismo en la aplicación de las políticas activas de empleo, la promoción económica o la educación, ha dejado un vacío y ha provocado mayor confusión, lo que en muchos casos ha generado cierto grado de inoperatividad en la gestión de muchas capacidades que afectan de forma directa a la ciudadanía obviando los principios de subsidiaridad y de autonomía (ADLYPSE, 2015; Calvo, Sigalat y Portet, 2017). Algunas voces en este sentido serían las siguientes:

“... si las competencias no están definidas, pues pasa lo que pasa, que unos por otros y la casa por barrer ...” (E-1)

“... nadie ha intentado determinar estas competencias, después de 30 años, continuamos casi igual ...” (E-3)

“... desde el Servef lo hemos intentado, pero no es fácil, las dificultades para ellos son muchas, y muchas de ellas procedentes de la propia Administración, Ministerio y demás ...” (E-9)

Otro de los factores apuntados por los entrevistados son la existencia de modas políticas que aparecen. Como apuntaba uno de ellos *“...el legado del político, que quiere dejar su huella...” (E-7)*, muchas veces lo que conlleva que el dirigente apueste por crear su propia estructura administrativa. En algunas ocasiones convencido de que la apuesta es necesaria y en otras llevado por el afán movilizador de su puesto. Muchas fueron las aportaciones que los expertos realizaron sobre esta materia, entre ellas destacamos las siguientes:

“... los políticos muchas veces se mueven por modas, ahora esto, ahora lo otro, o peor, lo que le dicen en el partido ...” (E-3)

“... y cuando llega un alcalde nuevo, quiere hacer cosas nuevas, las de antes no valen, pero ¿por qué no?, si lo de antes funcionaba, lo que tendrían que hacer es preguntarnos y decidir ...” (E-1)

“... los políticos quieren pasar a la historia del pueblo ...” (E-6)

“... los políticos hacen cosas sin prever sus efectos o sus necesidades, no las planifican de manera correcta, las lanzan y ya está ... y el que está abajo –nosotros- nos las tenemos que comer ... y hacer todo lo posible para que se puedan aplicar ...” (E-7)

En cuarto lugar, las competencias que fueron asignadas a los AEDL a nivel local, aunque fuera de facto, con el paso del tiempo, se han ido ampliando a otras estructuras que han ido apareciendo sobre el territorio y a las que se les han ido asignando tareas, funciones y actividades vinculada con la promoción del empleo y el desarrollo local, tanto de manera sobrevenida como aplicada. Es el caso de las Diputaciones Provinciales y las Mancomunidades intermunicipales dentro de las Comarcas, sin olvidar el solapamiento de los instrumentos de planificación económica y urbanística y de protección (p. ej. parques naturales como la Albufera) (Pérez, 2005). Estas nuevas estructuras que han ido apareciendo lo han hecho sin una regulación clara que facilite su encaje con el resto de actores ya existentes, incrementando la fragmentación organizacional y la segmentación de las funciones (Bouckaert *et al.*, 2010; Peters, 2015) y dificultando su coordinación. Lo vemos reflejado con claridad en la siguiente aportación:

“... tenemos una estructura para el desarrollo local con muchos actores (demasiados) y muchas veces no nos ponemos de acuerdo ... hay veces que la culpa es del Servef, pero hay veces que es nuestra ...” (E-6)

Otro factor causante de esta situación ha sido la falta de costumbre de la administración pública en generar cauces de y para la coordinación, así como incentivos para que ésta se produzca (Bouckaert *et al.*, 2010; Peters, 2015), pese a lo indicado por la normativa, organizaciones como la OCDE, la administración autonómica o los teóricos del desarrollo territorial indicados. Así nos lo decía una técnica entrevistada “... que tu mano derecha no sepa lo que hace tu mano izquierda ... (E-3)”. Aspecto que dificulta el proceso de trabajo de las administraciones y que sobre todo redundará en el resultado final obtenido. Así lo podemos entrever en los comentarios que aportamos al efecto:

“... si habláramos entre nosotros las cosas saldrían mejor seguro ...” (E-2)

“... ¿qué si discutimos? ... claro, en mi Ayuntamiento, la mitad no se habla con la otra mitad ... como en mi finca, igual ...” (E-4)

“... es una lástima, podríamos aprovechar mejor lo que hacemos ...” (E-7)

El transcurso del tiempo se convierte en un elemento que dificulta todo el proceso, ya que se van generando dinámicas aplicadas que no facilitan la coordinación. Ni dentro de la misma administración ni entre administraciones. En esta línea va el comentario realizado por uno de los entrevistados.

“... el paso del tiempo juega malas pasadas, eso que dicen que el tiempo todo lo cura, mentira, en este caso, yo creo que lo complica ...” (E-2)

Un elemento tradicional que dificulta este proceso es la aparición de localismos e intereses propios de cada entidad. Intereses que se priorizan sobre el beneficio (bien) social colectivo; las “políticas de campanario” indicadas. El concepto localidad mal entendido, muy próximo al localismo endogámico que dificulta el desarrollo de un territorio más amplio, se convierte en un elemento muy a tener en cuenta. Valga como ejemplo de ello el siguiente fragmento: *“... un problema que hay que superar sí o sí son las políticas de campanario, cada Ayuntamiento debe dejar de mirarse el ombligo y mirar un poco más a su alrededor ...” (E-6)*

La escasa cultura evaluadora implantada en las AA.PP. así como de las actuaciones emprendidas por ellas. Si a ello se añade la falta de estándares de actuación y la determinación de un sistema de indicadores que permitieran la comparabilidad entre las actuaciones y sus resultados, todo ello provoca el no aprovechamiento completo de las potencialidades del modelo ni la potenciación de una retroalimentación del mismo, lo que conlleva a una dinámica ineficiente de funcionamiento y de crecimiento integral y uniforme del territorio por lo que la mejora social colectiva se resiente, no alcanzando toda su amplitud posible (Alós, 1999; Calvo, Sigalat y Portet, 2017). Este aspecto que dificulta el proceso de mejora continua, ya que no permite cribar entre aquellos programas que están dando un resultado positivo y los que no.

“... tenemos miedo a que nos evalúen ...” (E-4)

“... si no sabemos si algo es útil, ¿cómo podemos saber si algo debe seguir haciéndose o no? ...” (E-3)

“... todos mantenemos programas de aquellos que sabemos que no sirven para nada, pero, sin embargo, los seguimos pidiendo ...” (E-1)

Estas estructuras que han ido apareciendo con el transcurso de los años están regidas y gobernadas por políticos, siendo la decisión política a que prima sobre la técnica. Buen ejemplo de ello, son las citas siguientes:

“... el margen de maniobra que nos dan a los técnicos es muy limitado, los políticos quieren la foto (se sonríe) ...” (E-3)

“... es una buena pregunta, ¿quién decide lo que tenemos que hacer?, somos los técnicos, pero sin embargo la mayoría de las veces deciden los políticos ...” (E-4)

“... es difícil, te diría que muy difícil, yo que he sido técnica lo veía de otra manera y ahora que estoy al otro lado, no es tan fácil como parece desde el otro lado...” (E-9)

Y, por último, pero no menos importante aparece la falta de objetivos del modelo de desarrollo local. La no definición de un objetivo claro, frena indirectamente la acción desarrollada por los técnicos que se encuentran sin un rumbo fijado, con un margen de maniobra amplio, que con el paso del tiempo ha supuesto que han ido desdibujando su trabajo.

“... hacemos lo que queremos, o lo que podemos, o lo que nos dejan ...” (E-2)

Esta ausencia de una visión conjunta (integral, integrada, integradora), globalizadora, coherente y sistemática de las necesidades territoriales (Alós, 1999; Alburquerque, 2004; Calvo, Sigalat y Portet, 2017) ha sido un elemento clave para impedir que los efectos sinérgicos positivos aparecieran de manera continua y visible.

4.2. Efectos de la descoordinación, observados y/o percibidos por los técnicos

Analizados los discursos de los actores participantes, se observaban con claridad algunos efectos generados por este proceso de descoordinación. Algunos de ellos muy visibles (y, por tanto, fácilmente perceptibles) y otros más ocultos o no visibles. Entre el primer grupo *–los visibles–* encontramos los siguientes:

1. Aquellos que tienen efectos sobre la ejecución del trabajo del técnico. La descoordinación hace que éste se haga más complejo y complicado. Buena muestra de esta situación la vemos reflejada en los comentarios extraídos de los grupos y entrevistas desarrolladas.

“... como técnicos lo pasamos mal, porque nos encontramos con programas que son difíciles de aplicar ...” (E-1)

“... todo esto va en contra nuestra ...” (E-6)

2. En segundo término, aparecen otros efectos como la existencia de una competencia entre las distintas administraciones y/o niveles administrativos, por los programas a desarrollar generando enfrentamientos y enemistades entre ellos. Queda puesto de manifiesto en estas dos citas:

“... no sería la primera vez, si nos lo conceden a nosotros no se lo conceden a otro, todos no pueden tener todos los programas ...” (E-2)

“... acabamos compitiendo por los desempleados ...” (E-4)

Esto es fruto de la evolución del modelo de desarrollo territorial, que ha dado lugar a una interpretación particular del mismo por cada territorio que, junto a las diferentes situaciones de partida, ha hecho que cada entidad de desarrollo local evolucione de una manera distinta y a un ritmo diferenciado ante realidades muy similares, dando lugar a distintos tipos de desarrollo y a desequilibrios entre territorios que, además, compiten entre ellos mediante las denominadas «políticas de campanario» (Gómez, 2011).

3. En tercer lugar, encontramos efectos directamente vinculados con los proyectos desarrollados, ya que la descoordinación puede generar que los proyectos finalmente no se materialicen o que de hacerse lo hagan con muchas dificultades y limitaciones. Queda explícitamente reflejado en el siguiente comentario: *“... nos pasa muchas veces, y lo hemos vivido todos, si no estamos coordinados, los proyectos cuestan mucho más de ser ejecutados, a veces incluso no se pueden hacer ...” (GE-1)*
4. Vinculado con el proceso de concesión de los citados proyectos, aparecen demoras, retrasos o lentitud en la tramitación de los expedientes. Así nos lo hacía saber una de las técnicas entrevistadas: *“... todo esto lo que supone son retrasos, dificultades y problemas ...” (E-2)*
5. Otra dimensión en la que se observan efectos es en la generación de una duplicidad en determinadas actuaciones emprendidas sobre el territorio por alguno de los actores descritos. Y que genera efectos negativos sobre el mismo:

“... muchas veces nos hemos encontrado con retrasos innecesarios y con dificultades operativas, que además han generado muchas veces duplicidades, dos entidades haciendo lo mismo o casi lo mismo ...” (E-1)

“... desarrollamos actividades similares en un mismo territorio, no tienen sentido, ningún sentido ...” (GE-2)

Por lo que respecta al segundo grupo *–los ocultos o no visibles–*, se observan cuatro manifestaciones más de las consecuencias de la descoordinación en la gestión de los programas de empleo.

1. El primero de los efectos encubiertos está relacionado con los verdaderos destinatarios de las actuaciones públicas emprendidas. No es otro que el propio territorio y la población que en él reside, que se convierten en los grandes perjudicados de este proceso de falta de coordinación.

“... el que lo acaba pagando es el ciudadano ...” (E-5)

“... en eso te doy toda la razón y coincido plenamente contigo, el gran perjudicado, el ciudadano, el usuario de nuestros servicios ...” (GE-1)

Esta consecuencia se da pese a los esfuerzos de la administración local. En efecto, desde las Corporaciones se han hecho esfuerzos sobrevenidos considerables para mejorar su capacidad de resolución ante las necesidades específicas, que requieren respuestas creativas y adecuadas al territorio, para ampliar y enriquecer la oferta de servicios que promueven el desarrollo de sus comunidades, dirigidos hacia sectores tradicionalmente al margen de la regulación pública local, aunque en algunos casos no sean obligatorios, no tengan una acumulación de prácticas sobre las problemáticas y carezcan de competencias y presupuestos específicos para ello —lo que condiciona en buena medida su efectividad—, como las intervenciones en materia económica, social y laboral (Alós, 1999; Albuquerque, 2001; Boisier, 2004; Méndez *et al.*, 2007).

2. Indudablemente, todo ello genera una ineficiencia de los recursos públicos invertidos sobre el territorio y una menor disponibilidad de recursos para otros programas que pudieran ser útiles para el mismo. Esto es atribuido por Alós (1999) a la dispersión de actuaciones. Reproducimos a continuación aportaciones muy ejemplificantes en este sentido:

“... si lo hiciéramos como toca, ahorraríamos bastante, pero desgraciadamente, es lo que hay ...” (E-3)

“... hay veces que los proyectos salen porque tienen que salir, porque hacemos lo justo, ... está mal que yo lo diga (esto bórralo de la entrevista, se sonríe) pero es verdad, hay veces que no queremos ...” (E-4)

“... si nos gastamos el dinero en lo que no debemos, pues lógico, nos quedará menos dinero para otras cosas que pueden ser más necesarias ...” (E-5)

3. Si el proceso seguido aporta dificultades, que se ponen de manifiesto a lo largo del mismo, es lógico que aparezca un efecto final de mala sensación sobre el territorio (como nos decía un técnico, *queda un mal poso sobre el territorio*). Ello genera que el territorio no se desarrolle a los ritmos que podría, resintiéndose por tanto de este proceso de descoordinación. Lo vemos con claridad en el siguiente comentario: “... muchas veces el problema es que parece que lo que hacemos no sirve para nada, y eso no es nada bueno, el desánimo por momentos es máximo ...” (E-7)

Lo mismo que se detecta en la provincia de Alicante, donde, tras experimentar diversas variaciones a lo largo del tiempo las tareas de coordinación con las agencias, se da una sensación de confusión y descoordinación por parte de los agentes de desarrollo local (Pérez, 2005). También en Cataluña, donde, de la misma forma, las iniciativas de desarrollo local comparten la improvisación, la carencia de coordinación e incluso la incoherencia (Alós, 1999).

4. Como resultado acumulado de todo lo anterior, este proceso no lleva sino a una situación en la que no se genera un verdadero desarrollo, donde el bien social colectivo no alcanza las cotas esperadas, y donde el territorio no llega a demostrar su competencia para el desarrollo. Así nos lo decían dos de los entrevistados:

“... los efectos reales de toda esta descoordinación los sufrimos nosotros, todos, porque las cosas no van como deberían ...” (E-1)

“... nosotros desde la Diputación lo vemos con claridad en la provincia, no se hace todo lo que podría, podríamos aprovechar mucho más lo que hacemos ...” (E-8)

En efecto, la consecuencia de esta descoordinación entre diferentes instituciones, junto con la limitación de competencias de las locales, es el distanciamiento de las políticas de su diseño (Pérez, 2005), que se traduce en: inseguridad en las actuaciones, la falta de continuidad de los diversos

programas y un significativo número de técnicos sujetos a una subvención pública temporal.

5. CONCLUSIONES: LA COORDINACIÓN, UNA NECESIDAD PARA EL MODELO

Por todo lo antedicho, parece clara la afirmación de que uno de los principales retos de futuro a los que se enfrenta el modelo para el desarrollo del territorio es conseguir una adecuada coordinación entre todos los actores especializados que operan en el mismo.

Retomando el marco teórico inicial, en los sistemas abiertos como el social o socio-económico, puede alcanzarse la misma meta desde condiciones iniciales diferentes o por distintos tipos de procesos (Strasser, 2000). Esto es lo que los estudiosos de la teoría de sistemas denominan “equifinalidad” (Von Bertalanffy, 1976; Almaraz, 1979). Este término es importante, porque permite conceptualizar la noción de proceso hacia un motivo, diseño o *pattern* final (Margalef, 1991) y, por lo que interesa aquí, porque permite hablar de la búsqueda de soluciones al proceso de descoordinación detectado en la investigación. En términos de Durkheim (1993), el cese de la situación de “anomia institucional” exige encontrar el modo en que los órganos y entidades sociales se relacionen de forma coordinada para que cesen las actuaciones discordantes que tienen como consecuencia, políticas ineficientes.

En esta línea y a modo de cierre del artículo hacemos una propuesta de posibles líneas de actuación a emprender con el propósito de mejorar la situación actual. En primer término, apostamos por la mejora y determinación del marco competencial aplicable al campo del desarrollo en el nivel local; es decir a la legitimidad de su capital y sus recursos. Ello supondría completar el proceso de segunda descentralización hacia lo local iniciado en la década de los ochenta y que no se cerró en su momento. Como indican diferentes voces hablan de esta necesidad, en la que ineludiblemente han de actuar otros elementos como son el principio democrático o los elementos de cohesión social y territorial, consiste en transferir esas competencias a la administración local, puesto que en la práctica ya son asumidas por ésta (Aragón y Rocha, 2003; Méndez, *et al.*, 2007; FMC, 2012). En este sentido, Boisier (1992) advierte que una adecuada consideración de la territorialidad y la necesaria descentralización, puede ayudar a mejorar las situaciones de

inequidad de las políticas públicas en el espacio local, en un marco de red de descentralización. Pero esta exigencia de coordinación y de ajuste mutuo en un marco organizativo multinivel enfocada al éxito de la implementación de las políticas públicas de desarrollo local depende de la voluntad política (Ingram, 1999; Pérez, 2005).

No podemos olvidar que estamos hablando de un modelo en el que los entes descentralizados, por su adaptación máxima a la realidad concreta de su entorno de actuación, no solamente obtengan competencias y funciones propias y decisorias, sino que también participen en el proceso de elaboración, decisión y ejecución de políticas y normas que posteriormente condicionen su actuación (ADLYPSE, 2015). Siempre que el proceso de descentralización cumpla las premisas de dotar a los entes locales de la transferencia efectiva de competencias, de flujos de información y de recursos (económicos y humanos) reales y suficientes para ello (Peters, 1998).

Junto a ello, sigue siendo urgente formalizar los patrones de interacción (Peters, 2015) mediante la creación de relaciones objetivas de acción y alianzas institucionales; es decir, de estructuras estables de colaboración y coordinación interadministrativa (Méndez, *et al.*, 2007), de procesos que normalicen el conjunto de actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos comunes (Peters, 2015). También de trabajo en red horizontal que superen la “anómica” inercia político-administrativa existente y fomenten la visión estratégica (ADLYPSE, 2015) desde un punto de vista flexible (Pérez, 2005), para consolidar buenas prácticas en cada territorio, y que a su vez se interconecten con otros ámbitos fomentando la creación de redes territoriales de ADL. Consolidar dinámicas de aprovechamiento del trabajo generado en dichas redes de manera que sirvan de ejemplo y de elemento motivador al resto de territorios y ámbitos. Buscando conseguir los efectos sinérgicos que ello puede suponer.

Sobre la base de algunas de las dimensiones de la coordinación de Peters (2015), ésta no sólo ha de dirigirse a eliminar las duplicidades de los planes, políticas y programas públicos (coordinación *como resultado*) sino que además ha de convertirse en un verdadero trabajo colaborativo para diseñar mejores políticas públicas (coordinación *desde el proceso*). Siempre como coordinación *hacia afuera*, incluyendo actores externos como la sociedad civil y el sector privado, y *a largo plazo*, buscando su institucionalización.

Asimismo, según el mismo autor, tiene que construirse no sólo *desde la implementación, ex-post*, de abajo-arriba, atendiendo a los resultados, sino que ha de estar presente *en el diseño* de las políticas, en un enfoque de arriba-abajo, *ex-ante*, para que la implementación sea viable y coordinada, prestando atención a su impacto en la problemática y el bienestar de la población (Cunnill, 2014).

Pese al alto coste que tiene la coordinación (Peters, 2015), en problemas complejos como los del desarrollo local, ésta debe abordarse desde una visión holística y una perspectiva integrada (Cunnill, 2014). Con otras palabras, es preciso definir estrategias territoriales de actuación, adaptadas y ajustadas a la realidad de cada territorio, entendiendo por territorio aquel espacio de actuación que permita su desarrollo, superando los límites que actualmente generan la visión localista. Esto es necesario para disponer de bases reales para la planificación y continuidad del modelo de desarrollo local, para elaborar propuestas que permitan definir y ajustar políticas, estrategias de actuación y niveles de coordinación para mejorar resultados e impactos. Algunos ejemplos recientes en el ámbito valenciano son el Proyecto de diagnóstico de Avalem Territori (2018) o la XarxaADL de Divalterra (Diputació de València) iniciada en 2016.

Ello supone aplicar una concepción del binomio territorio-población como un todo –visión integral–, que requiere de todos y cada uno de los recursos presentes en él –visión integrada– y que busca entre sus finalidades la obtención de efectos sinérgicos –visión integradora– son los principales fundamentos de cualquier política pública de intervención, y entre ellas, de las que atañen al empleo y al desarrollo local (Calvo y Aguado, 2012).

Y para ello se postula como clave aproximar y hacer confluír la visión política con la técnica y viceversa. Que los ritmos y las agendas políticas tengan en cuenta los tiempos y las agendas técnicas, partiendo de la existencia de unos objetivos y propósitos comunes: el bien social colectivo.

Racionalización de las entidades presentes sobre el territorio, definiendo ámbitos de trabajo complementarios entre ellos, y que no generen superposiciones en sus actuaciones.

Todo ello, supone implantar dinámicas que superen resistencias básicas como la falta de costumbre o los efectos del simple transcurso del tiempo. Esto plantea pasar a la acción, superar la dificultad de lo aparentemente

complejo o lo no posible en el ámbito público. En palabras de una técnica entrevistada, hay que “*empezar por el principio y afrontar los retos por partes, de manera lógica, pausada pero constante y decidida*”. Proceso que hay que proponer como participado en el que se invite a todos los actores implicados a un proceso de reflexión que permita hacer propuestas de mejora que respondan a las necesidades existentes. Hay que repensar el futuro del territorio, *¿qué queremos ser de mayores?*, como indicaba otro entrevistado.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADLYPSE. (2015). *El reto del Desarrollo Local. Un camino desde la proximidad al ciudadano a la necesaria cooperación interadministrativa con nuestra Generalitat*. Extracto del Documento-Posicionamiento ante las Elecciones Autonómicas 2015, Federación de Personal Técnico en Gestión de Desarrollo Local de la Comunidad Valenciana. 17 de abril.
- Alberich, T. et al. (2009). *Manual Metodologías Participativas*. Madrid, Edita: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (Cimas).
- Alburquerque, F. (2001). “La importancia del enfoque del desarrollo económico local”. En A. Vázquez Barquero y O. Madoery (eds.): *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, Rosario, Argentina: Ed. Homo Sapiens.
- Alburquerque, F. (2004). “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, nº 82, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, abril, 157-171. <https://doi.org/10.18356/5a9b65f3-es>
- Almaraz, J. (1979). “La teoría general de los sistemas de Talcott Parsons”. *Sistema*, 33, noviembre.
- Alós, R. (1999). “Las políticas de desarrollo local en Cataluña”. *Papers*, 58: 75-96. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v58n0.1983>
- Aragón, J. y Rocha, F. (2003). *La dimensión territorial de las políticas de fomento del empleo en España*. Fundación 1º de Mayo.
- Arocena, J. y Marsiglia, J. (2018). *La escena territorial del desarrollo: Actores, relatos y políticas*. Ed. Taurus.
- Avalem Territori (2018). *Territori i ocupació. Desenvolupament territorial i mercat laboral valencià*. Servei Valencià d'Ocupació i Formació, Universitat de València, Universitat Jaume I de Castelló i Universitat d'Alacant.
- Barreiro, F. (2000). “Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local”, documento publicado en la página de la Red de Desarrollo Local REDEL (www.redel.org) <consultado en abril de 2019>.
- Boix, R. (2013). “Sistemas locales innovadores en la economía española”. En: Camacho Ballesta, J. A. y Jiménez Olivencia, Y. (Eds.). *Desarrollo Regional Sostenible en tiempos de crisis*, Vol. 1, cap. 3, 53-72. Granada: Ed. Universidad de Granada.
- Boisier, S. (1992). “¿Puede la descentralización ayudar a la equidad?”. *Estudios Regionales*, nº. 32, 43-72. <https://doi.org/10.18356/82e5e92b-es>

- Boisier, S. (2004): “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”, *Eure: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales*, Vol. XXX, nº 90, 27-40. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612004009000003>
- Universidad Católica de Chile, septiembre. pp. 27-40.
- Bouckaert, G., Peters, B. G., y Verhoest, K. (2010). *The Coordination of Public Sector Organizations: Shifting Patterns of Public Management*. Basingstoke (UK): Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9780230275256>
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo. 1988.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus. 1980.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calvo, R. (2011). AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local): una aproximación sociológica al estudio de una profesión. València: PUV-Publicacions de la Universitat de València.
- Calvo, R. y Aguado, J. A. (2012). Modelo para el desarrollo del territorio: ¿un modelo descentralizado?. El análisis del caso valenciano. *P3T. Public policies and territory*, 1(1).
- Calvo, R. y Martínez, A. (2012). “Empleo y desarrollo desde lo local: un análisis DAFO de 25 años de actividad de los AEDL en la Comunitat Valenciana”. En Martínez, A. y Calvo, R. (coords.), *Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local*. Alzira (Valencia): Germania.
- Calvo, R., Sigalat, E. y Portet, J. (2017). La importancia de lo local en situaciones de crisis. El estudio de la provincia de Valencia 2007-2015. *Revista Prisma Social*, (19), 236-266.
- Carratalá, L.; Ruiz, R. y De Gracia, S. (2019). “La participación de la ciudadanía en los procesos de diseño de las políticas públicas de empleo. El caso del litoral sur de alicante”. *Arxius de Ciències Socials*, 40, 77-90.
- Castells, M. (1998). *La era de la información*. (Vol. 2) El poder de la identidad, Madrid: Alianza.
- Castoriadis, C. (1996). “La democracia como procedimiento y como régimen”. *Iniciativa Socialista*, 38, febrero.
- CCE (2001). *Fortalecimiento de la dimensión local de la estrategia europea de empleo*. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas. COM(2001) 629 final, noviembre.
- Cuadrado, J. R. (2014). “¿Es tan “nueva” la “Nueva Geografía Económica”?: sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas”. *EURE: revista latinoamericana de estudios urbano regionales*, nº. 120, 5-20. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612014000200001>
- Cunill, N. (2014). “La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales. Un acercamiento analítico-conceptual”. *Gestión y Política Pública*, Vol. XXIII, nº 1, 5-46.
- Durkheim, E. (1993). *La división del trabajo social*. Barcelona: Planeta Agostini. 1893.
- EEAE (2017). Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la

- Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020. «BOE» núm. 305, de 16 de diciembre de 2017, páginas 124186 a 124217
- Estela, O. (2012). “De la prestació de serveis al treball en xarxa: quines agències per a quin desenvolupament local”. En Calvo et al. (coord): *Clústers de empleo: nuevas oportunidades para el desarrollo del territorio*, Alzira (València), Ed. Germania, 53-66.
- Finot, I. (2005). “Descentralización, transferencias”. *Revista de la CEPAL*, 86, 29-46. <https://doi.org/10.18356/fb832011-es>
- FMC (2012). “Valoración del documento propuesta de reforma de la ley de bases de régimen local”, Serveis Jurídics, Federació de Municipis de Catalunya, Barcelona.
- Gómez, M^a L. (2011). “Desarrollo rural vs. desarrollo local”, *Estudios Geográficos*, LXXII, 270, enero-junio, 77-102 <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201104>
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- Huillet, C. y Van Dijk, P. (1990). *La cooperación institucional para el desarrollo rural*, OCDE - Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Madrid.
- Ibáñez, J. (1994). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid: Siglo XXI.
- Ingram, H. (1999). “La implementación: una reseña y un marco que sugiere”. En Lynn, N. B. y Wildavsky, A. (comps.), *Administración Pública*. México: DF: FCE.
- Jiménez, E. (2012). “Planificació estratègica. territori i crisi”, Formació 2011 per al personal tècnic dels projectes «Treball als barris». «Treball a les 7 comarques» i Agents d'Ocupació i Desenvolupament Local. Sessió 2.2. Planificació estratègica. territori i crisi. Bloc 1 Territori i desenvolupament local; Servei d'Ocupació de Catalunya - Xarxa d'AODL i Desenvolupament Local – Col·legi de Sociòlegs i Politòlegs de Catalunya. 31 de gener.
- Margalef, R. (1991). *Teoría de los sistemas ecológicos*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Méndez, R.; García, J.C. y Michelini, J.C. (2007). “La construcción de ciudades innovadoras: transformaciones económicas recientes y desarrollo local en Getafe”. *Estudios Geográficos*, Vol. LXVIII, n^o 262, enero-junio, 173-203
- Novell, N. y Sorribes, J. (2017). *Nou Viatge pel País Valencià*. València: Universitat d'Alacant, Universitat de València i Institució Alfons el Magnànim.
- OCDE (1984). *Iniciativas locales para la creación de empleo. Programa ILE*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ortí, A. (1989). “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo”. En García Ferrando, J.; Ibáñez J. y Alvira M. (comp), *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Parsons, T. (1999). *El sistema social*, Madrid: Alianza.
- Pérez-Guerrero, P.L. (2005). *Las políticas públicas de desarrollo local desde un enfoque institucional: el caso de las entidades locales de la provincia de Alicante. Tesis doctoral*, Madrid: Departamento de Ciencia Política y de la Administración II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM.
- Peters, B. G. (1998). “Managing Horizontal Government: The Politics of Co-Ordination”. *Public Administration*, Vol. 76, 295-311. <https://doi.org/10.1111/1467-2999.00102>

- Peters, B. G. (2015). *Pursuing Horizontal Management: The Politics of Public Sector Coordination*. Kansas: University Press of Kansas.
- Pressman, J. L. y Wildavsky, A. (1998). *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C.- Fondo de Cultura Económica.
- Rein, M. y Rabinovitz, F. F. (2000). "La implementación: una perspectiva teórica. Entre la intención y la acción". En Aguilar Villanueva, L. F. (Comp.), *La implementación de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Romero, J. y Farinós, J. (2011). "Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (56), 295-319
- Strasser, C. (2000). *Democracia & Desigualdad. Sobre la "democracia real" a fines del siglo XXI*. Buenos Aires: Becas de Investigación CLACSO - ASDI, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.
- Urban 21 (2000). *Informe Mundial y Declaración de Berlín sobre el futuro urbano*, nº 10. Fundació Pi i Sunyer. Barcelona.
- Valles, M. S. (1996). «El concepto de triangulación como propuesta de articulación de las técnicas cualitativas y cuantitativas en la práctica investigadora». *Curso investigación participativa y gestión local U.C.M.*
- Vargas, J.A. (2011). *El desarrollo local en el contexto de la globalización*, Buenos Aires, Lumen-Hvmanitas.
- Von Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas*. México: FCE.

NOTAS BIOGRÁFICAS

RICARD CALVO PALOMARES

Profesor Titular del Departamento de Sociología de la UV y miembro del IIDL-Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Director del Grupo de Investigación en Desarrollo Territorial (GRIDET-UV) y Coordinador de las Jornadas sobre Desarrollo Local de la Comunitat Valenciana (JDL). Director del Máster en Gestión de Políticas para el Desarrollo del Territorio (deLOCAL).

Departamento de Sociología y Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia.

ENRIC SIGALAT SIGNES

Doctor y licenciado en Sociología y Trabajador Social por la Universitat de València (UV). Master-Diploma en Responsabilidad Social Empresarial.

Profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (UV). Investigador miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Territorial (GRIDET-UV). Consejero de Economía y Territorio del Centro de Estudios e Investigaciones Comarcales CEIC Alfons el Vell-Ayuntamiento de Gandía (Valencia).

JULI ANTONI AGUADO I HERNÁNDEZ

Doctor en Sociología por la Universitat de València, licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED, postgrados en Desarrollo Local. Profesor Departamento de Sociología i Antropologia Social, Universitat de València.

Principales líneas de investigación: Desarrollo local, Participación ciudadana y Movimientos sociales y Responsabilidad Social Corporativa.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 105-136
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.04

**LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES COMO
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE
DESARROLLO. ENTRE LA AGENCIA Y LA ADAPTACIÓN
INSTITUCIONAL**

THE IMMIGRANTS ASSOCIATIONS AS NON-GOVERNMENTAL
DEVELOPMENT ORGANISATIONS. BETWEEN AGENCY AND
INSTITUTIONAL ADAPTATION

Alexis Cloquell Lozano

Universidad Católica de Valencia. España
alex.cloquell@ucv.es
<https://orcid.org/0000-0002-6918-4747>

Joan Lacomba Vázquez

Universidad de Valencia. España
joan.lacomba@uv.es
<https://orcid.org/0000-0002-1067-539X>

Cómo citar / citation

Cloquell Lozano, A. y Lacomba Vázquez, J. (2020) "Las asociaciones de inmigrantes como organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Entre la agencia y la adaptación institucional". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 105-136.<https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.04>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 02/09/19. Aceptado: 23/03/20

Resumen

De modo progresivo las asociaciones de inmigrantes en España se han convertido en un agente importante de la cooperación para el desarrollo. En este sentido, el entorno político, favorecido por la

incorporación del codesarrollo en las políticas públicas a partir del año 2002, propició la creación de una estructura y una nueva ventana de oportunidad para las asociaciones de inmigrantes. Como resultado, en muchas de ellas se generaron procesos de adaptación o incluso hibridación organizativa hacia la reconversión como ONGD. Es por ello que, a raíz de los resultados de un estudio realizado sobre el estado de las entidades del campo de la cooperación para el desarrollo en España, debatimos y analizamos en este artículo, si dichos procesos hacen referencia a la capacidad de agencia por parte de las asociaciones de inmigrantes o, por lo contrario, se enmarcan en una simple adaptación institucional ante la nueva estructura de oportunidad política.

Palabras clave: Asociaciones de inmigrantes; ONGD; codesarrollo; cooperación para el desarrollo; Tercer Sector.

Abstract

Immigrant associations in Spain have progressively become a major player in cooperation development. In this sense, the political arena, favoured by the incorporation of co-development in public policies since 2002, facilitated the design of a framework with new opportunities for immigrant associations. As a result, many of them went through adaptation processes or even organizational hybridisation towards the conversion into NGDO. In this respect and in light of the results of a study about the state of development cooperation entities in Spain, we analyse and discuss whether these processes refer to the capacity for action on the part of immigrant associations, or, on the contrary, if they are framed in mere institutional adaptations facing the new political structure.

Keywords: Immigrant associations; NGDO; co-development; development cooperation; Third Sector.

Extended Abstract

In the last few decades, migrant associations have undergone changes themselves, and have facilitated contact with pre-existing social organisations in the host society, including the non-governmental development organisations (NGDOs) themselves from the world of cooperation (Garkisch, Heidingsfelder and Beckmann, 2017).

In this article, we aim to analyse the process of change that contact with these other organisational worlds (or simply the knowledge of them) would have meant for immigrant associations. We will begin

by looking at the transformations of a significant number of entities, originally immigrant associations, into NGOs, or, at least, their formalisation as such in the corresponding registry of the Spanish Agency for International Development Cooperation (AECID to use its initials in Spanish). This organisational change can be interpreted in different ways: either as a “natural” result of the maturation of the associations and their integration into Spanish society, or as an expression of the immigrants’ own transnational commitment and their interest in promoting development cooperation with their countries of origin, or as a form of institutional adaptation to achieve greater public visibility or better political positioning in relation to the State and other social organisations.

The main hypothesis of our work is that the conversion of immigrant associations into NGOs requires a strategy at different levels in order to achieve greater social and political recognition, not only in Spain but also in their countries of origin. This strategic action could initially be framed by the migrants’ growing capacity of action and the strengthening of their organisational structures. However, the results of the present investigation have given rise to doubts over the extent of such changes. In fact, in 2018, almost half of the NGOs of immigrant origin registered in the AECID at the start of our investigation were no longer listed as such, which raises questions over the robustness of their conversion process.

The information used in this article originates from the R+D+I research project “El aporte del asociacionismo migrante a la sociedad civil española. Nuevos modelos organizativos y de relación con las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo”¹ (CSO2015-66181-R), financed by the Spanish Ministry of Economy and Competitiveness and ERDF funds. The study, whose main objective was to investigate the status of organisations in the field of development cooperation in Spain and their ties with immigrant association, was carried out between 2016 and 2018. The population of the study consisted of 2,072 NGOs, which as of 12th October 2016, were listed as registered in the AECID registry. Stratified probability sampling was used in this investigation, taking into account the representative population size of each autonomous community. Therefore, a sample size of 332 NGOs was used, bearing in mind their design, a sampling error of 4.9%, and a confidence interval of 95%. Furthermore, online surveys (created via the ‘Lime Survey’ computer application) and telephone surveys were used to collect the information. The data obtained through the surveys were subject to a preliminary exploitation using the SPSS statistical programme.

¹ *The contribution of migrant associationism to Spanish civil society. New organizational and relationship models with Non-Governmental Development Organizations*

The results of the investigation show that, out of the total number of organisations studied, 20 organisations that were initially created as immigrant associations and later registered as NGOs have been identified, representing 6% of the total. In this respect, the transformation of the aforementioned immigrant associations into NGOs is a novel phenomenon that accounts for the dynamism of the associative movement itself. However, this process can be explained and interpreted in different ways.

The associations studied were created around the year 2002, minus a few exceptions, and were all registered together as NGOs in 2007, with an average of 5 years between their creation and their transformation. This short period of time between both dates could suggest an accelerated process, encouraged or induced by co-development policies promoted by different public administrations with responsibilities relating to cooperation for development and immigration. In this way, for a time, both the national and regional cooperation plans saw the partnership between NGOs and immigrant associations as something important for the financing and implementation of co-development projects, which highlights the structuring effect of the regulatory framework on relationships between NGOs and immigrant associations.

Similarly, this framework would have conditioned the creation of alliances between local NGOs and immigrant associations, and the conversion of some of the latter into NGOs, but it would have also caused some of these same NGOs of immigrant origin to adopt the role of partners or sponsors of other smaller immigrant associations. In this sense, their own institutional strength would have allowed them to be more open when establishing relations with other immigrant associations of different origins based in Spain, or having worked in countries other than their own.

In the same way, it must be noted that among the 20 immigrant associations that underwent this conversion process, it can be said that only in very specific cases would there have been an increase in capacity for action under the framework of political opportunity represented by co-development. In this case, only the consolidated entities identified in the cluster (ACOBÉ, AESCO, CODENAF y Rumiñahui) would have been able to increase their visibility and public impact, while also expanding their resources and organisational strength, after moving from immigrant associations to NGOs. However, it would actually address the organizations that already started from a better positioning and connection with the political sphere and with other social entities. In any case, an association's capacity for action and advocacy cannot solely be based on their size, financial resources, or even their presence in certain circles. Indeed, associations with little funding may have had some impact on minority or excluded

groups, as is the case with indigenous populations, and in particular their women (changes that should not necessarily be reflected in institutional sphere). The latter would be the case for entities such as *Intiñan*, an association of Ecuadorian indigenous immigrants of the Saraguro ethnic group who have an important background in small community projects, or that of the Colombian association *Entreiguales* and its actions towards strengthening community organization in origin countries.

Therefore, we can conclude that following their institutional adaptation as NGOs, only a small number of immigrant associations would have achieved a certain level of impact, while most of them would have remained in the background, situated between isolation and dependence. In the present case, the agency exercised by the NGOs of immigrant origin in relation to the co-development policy would have occurred –following Casey’s proposal– mainly at the level of access and, to a lesser degree, at the levels of agenda and policy, being very limited in terms of results (output) and impact. In fact, in the midst of the economic crisis of recent years, the dismantling of many public policies that were put in place at the height of immigration (including the same co-development policy) would have had a considerable effect on the loss of public visibility and the strength of immigrant associations, which leads us once again to reflect on their institutional fragility.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas el Tercer Sector ha adquirido un importante protagonismo en la sociedad española, en paralelo con las profundas transformaciones que ésta ha experimentado y a la sombra de la redefinición del papel del Estado en su rol de proveedor social. A su vez, durante este tiempo, el Estado adquirió una serie de nuevos compromisos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, aunque buena parte de la gestión de las acciones en este campo ha recaído en las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD). Estas últimas han pasado a ser un actor pujante dentro de la diversidad de entidades que conforman el Tercer Sector español, hasta el punto que las ONGD se han convertido en agentes relevantes de la política pública y, en buena medida, en la cara visible de la cooperación para el desarrollo.

En paralelo con el auge de la cooperación para el desarrollo y las ONGD –en especial a finales de los noventa y primeros años del actual siglo–, otro fenómeno habría supuesto un factor de cambio fundamental para la sociedad

española, como es la inmigración extranjera. El incremento significativo de la población inmigrante en España, de modo particular en la primera década del siglo actual, no solo tuvo su impacto demográfico o económico, sino que también se reflejó en el tejido social y, particularmente, asociativo dentro la sociedad española. Las asociaciones constituidas por personas inmigrantes –algunas de ellas surgidas ya a principios de los años noventa– cubrieron en muchos casos la atención de las necesidades de los nuevos sectores de población a los que las entidades sociales clásicas o de la sociedad autóctona no alcanzaban, y cumplieron en buena medida con el papel de acoger e integrar a los recién llegados.

Esas asociaciones, que han despertado la atención de un número considerable de estudios, también han experimentado sus propios cambios y han propiciado el encuentro con las organizaciones sociales preexistentes en la sociedad de acogida, incluidas las propias ONGD del mundo de la cooperación (Garkisch, Heidingsfelder y Beckmann, 2017).

En este artículo tratamos de analizar el proceso de cambio que para las asociaciones de inmigrantes habría supuesto el contacto con esos otros mundos organizativos, o simplemente el conocimiento de los mismos. Nuestro indicio de partida es la transformación de un número significativo de entidades creadas originariamente como asociaciones de inmigrantes en ONGD o, al menos, su formalización como tales en el registro correspondiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Este cambio organizativo puede ser interpretado de diferentes modos: bien como un resultado “natural” de la maduración de las asociaciones y su incorporación a la sociedad española, bien como expresión del compromiso transnacional de los propios inmigrantes y su interés por promover la cooperación para el desarrollo con sus países de origen, o bien como una forma de adaptación institucional para lograr una mayor visibilidad pública o un mejor posicionamiento político en relación con el Estado y el resto de organizaciones sociales.

La principal hipótesis de nuestro trabajo es que la reconversión de asociaciones de inmigrantes en ONGD constituye una estrategia a diferentes niveles para alcanzar un mayor reconocimiento social y político, no solo en España sino también en los mismos países de origen. Esta acción estratégica podría enmarcarse inicialmente en la creciente capacidad de agencia de los

migrantes y el fortalecimiento de sus estructuras organizativas. Sin embargo, los resultados de la investigación llevada a cabo generan dudas sobre el alcance real de esos cambios. De hecho, en el año 2018, casi la mitad de las ONGD de origen inmigrante registradas en AECID al inicio de nuestra investigación ya no figuraban como tales, lo que plantea dudas sobre la solidez de su proceso de reconversión².

2. DATOS Y METODOLOGÍA

Los datos empleados en el presente artículo tienen su origen en el proyecto de investigación I+D+I “El aporte del asociacionismo migrante a la sociedad civil española. Nuevos modelos organizativos y de relación con las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo” (CSO2015-66181-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y FEDER. El estudio, que tenía como objetivo principal conocer el estado de las organizaciones del campo de la cooperación para el desarrollo en España y sus vínculos con el asociacionismo inmigrante, se desarrolló entre los años 2016 y 2018. En este sentido, la población objeto de estudio estaba compuesta por las 2072 ONGD, que a fecha de 12 de octubre de 2016, figuraban como inscritas en el registro de la AECID. En este caso, se empleó un muestreo probabilístico estratificado atendiéndose al tamaño poblacional representativo de cada comunidad autónoma. Es por ello que se estableció un tamaño muestral de 332 ONGD, teniendo en cuenta en su diseño, un error de muestreo del 4,9% y un nivel de confianza del 95%. Por otro lado, como técnica de recogida de información se escogió la encuesta on-line (a través de la aplicación informática *Lime Survey*) y la encuesta telefónica. Los datos obtenidos en la encuesta fueron objeto de una explotación preliminar con el programa estadístico SPSS.

En el artículo presentamos, en primer lugar, un análisis exploratorio de los datos con la finalidad de determinar un perfil de ONGD cuyo origen ha sido una asociación de inmigrantes, al mismo tiempo que lo comparamos con el resto de la muestra, con el objetivo de conocer qué diferencias significativas existen entre estas organizaciones y el resto de ONGD españolas. Posteriormente,

² El registro fue actualizado en 2018 tras variar los requisitos y el nivel de exigencia para figurar en el mismo. Tras el proceso de depuración del registro, las ONGD de origen inmigrante que en 2016 eran 20, pasaron a ser 11 en 2018.

profundizamos en el análisis de los mismos mediante la elaboración de un cluster. A partir de los resultados del análisis cluster o conglomerado jerárquico³, hemos procedido a construir una tipología de ONGD con origen en asociaciones de inmigrantes, atendiendo a características estructurales y funcionales, así como las fuentes de financiación o el ámbito de intervención de las organizaciones.

3. LA PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO: OPORTUNIDAD, ADAPTACIÓN E HIBRIDACIÓN

Los estudios sobre las asociaciones de inmigrantes han tendido a centrarse en el análisis de sus funciones y, sobre todo, en su papel integrador de la población migrante (en ocasiones también discutido). En cambio, la evolución de las propias asociaciones, su relación con otras organizaciones sociales, y muy particularmente sus transformaciones institucionales, han ocupado un lugar muy menor en la investigación. Para nuestro caso, tanto el enfoque de estructura o ventana de oportunidad ofrecido por la teoría política, como el concepto de adaptación institucional manejado en el campo del análisis organizacional, resultan especialmente útiles para fundamentar nuestra propia argumentación teórica.

A partir de la formulación clásica del concepto de oportunidad política de Tarrow o McAdam, posteriores trabajos han destacado la importancia de la estructura o ventana de oportunidad política para las asociaciones de inmigrantes, en el caso de Koopmans y Statham (2000) y, más recientemente, por otros autores como Nyhagen (2008) en Noruega, Sardinha (2007) en Portugal, Odmalm (2004) en Suecia, o Moraes y Cutillas (2018) en España. Sin embargo, los estudios que han tomado en cuenta la estructura de oportunidad política apenas han contado con los cambios organizativos de las asociaciones de inmigrantes para adaptarse al nuevo marco, o cómo el acceso al mismo ha podido modificar las relaciones con otras organizaciones sociales.

En la conceptualización clásica de Tarrow se destaca la idea de que la construcción del Estado crea una estructura de oportunidades para la acción colectiva de la que los movimientos sociales sacan partido (1997: 118),

³ En la configuración de los grupos se empleó, como método aglomerativo, el Método de Ward o Enlace por mínima varianza, y como métrica la euclídea al cuadrado.

entendiendo dicha estructura como dimensiones consistentes del entorno político que fomentan o desincentivan la acción colectiva (1997: 49). Es más, para Tarrow “la gente se suma a los movimientos sociales como respuesta a las oportunidades políticas, y a continuación crea otras nuevas a través de la acción colectiva” (1997: 49), de modo que “los cambios más destacados en la estructura de oportunidades surgen de la apertura del acceso al poder” (1997: 49). De forma complementaria a Tarrow, McAdam incide en que el concepto de estructura de oportunidad política sirve para explicar la relación entre política institucionalizada y la desarrollada por movimientos sociales (McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 23), y añade que, aunque el concepto de estructura de oportunidad política se ha utilizado como variable clave a la hora de explicar el punto temporal en el que surge la acción colectiva y los resultados obtenidos por el movimiento (McAdam, 1999: 56), también puede actuar como una variable dependiente al mostrar el papel desempeñado por los movimientos a la hora de reestructurar las instituciones y las alineaciones políticas (McAdam, 1999: 65).

En el ámbito de los estudios centrados en la migración, el trabajo de Koopmans (2004) pone de relieve que los regímenes locales y nacionales de integración y ciudadanía son vistos como estructuras de oportunidad política que pueden estimular, restringir o canalizar los grados y tipos de participación política de los migrantes. En contraposición con la literatura más reciente, que habría tendido a ver a los migrantes como comunidades transnacionales libres cuya posición es en gran medida independiente de las políticas de los países receptores, Koopmans muestra, por ejemplo, cómo “en contextos políticos más inclusivos, los migrantes desempeñan un papel más importante en el debate público sobre los temas que les conciernen, están mucho menos orientados hacia la política de sus países de origen y se enfocan más fuertemente hacia temas relacionados con su integración y derechos en la sociedad receptora” (Koopmans, 2004: 467). Para este autor, la estructura de oportunidad que representan las políticas nacionales tiene pues un peso fundamental en la forma en que los migrantes se movilizan o dejan de hacerlo.

Sin embargo, en la formulación de Koopmans y otros autores se pasa por alto que la magnitud de la estructura de oportunidad también puede ser el resultado de la adaptación a la propia debilidad o desinterés de las organizaciones, y no solo a la inversa. De modo que, como señala Nyhagen (2008) para el caso de Noruega, “sería difícil afirmar que las asociaciones de

inmigrantes en general brindan el aporte político y el papel de socio que les ha asignado el estado noruego. Si las asociaciones de inmigrantes produjeran una contribución más efectiva al proceso político, el estado probablemente tendría que desarrollar el lado institucional de la estructura de oportunidades políticas. Debido a que la mayoría de las asociaciones de inmigrantes son pequeñas y de naturaleza local y tienen pocos recursos, podría ser demasiado optimista esperar que asuman el papel político que el estado parece querer que tengan” (2008, 950). De hecho, puede que las asociaciones no estén preparadas o puede que no tengan interés en participar políticamente.

Adicionalmente, para contar con una visión más completa del papel que puede jugar el marco de oportunidad, sería necesario diferenciar a su vez, tal como hacen Giugni y Morariu (2007), entre oportunidades políticas estructurales y oportunidades políticas percibidas. De modo que, aunque las oportunidades estructurales pueden ser decisivas, las oportunidades percibidas también habrían de ser consideradas para entender, entre otras cosas, por qué el marco de oportunidad no beneficia por igual a todas las organizaciones, y solo una parte de ellas aprovecharían las potenciales ventajas realizando una serie de ajustes.

En este sentido, empleamos también la noción de adaptación institucional, que presupone la existencia de un contexto –ambiente político– que propicia la flexibilidad de la organización para asegurar su encaje, en lo que podría asemejarse hasta cierto punto, y bajo la perspectiva del análisis estructural-funcionalista, a una concepción biologicista de la adaptación o de la ecología organizacional. El éxito, o simplemente la continuidad y supervivencia de las organizaciones, pasaría pues por su capacidad de adaptación institucional (Riojas, 2010) y de aprovechamiento del marco de oportunidad que se presenta (Kingdon, 2011: 165), privilegiando así la conexión entre factores ambientales (determinismo del marco político) y factores estratégicos (voluntarismo de las propias organizaciones) desde una perspectiva co-evolutiva (Abatecola, 2012: 17).

Dicho esfuerzo de adaptación organizativa incluiría igualmente formas de hibridación entre las propias entidades sociales. En nuestro caso, y aunque el concepto de hibridación se ha utilizado sobre todo en la literatura para referirse a la transformación de las ONG en agencias semipúblicas a medio camino entre el Estado y el Tercer Sector (Rathgeb, 2010; Skelcher y Rathgeb,

2015; Pirkkalainen, Abdirizak y Aaltio, 2018), empleamos el término para referirnos sobre todo a la configuración de entidades a medio camino entre las ONGD y las asociaciones de inmigrantes, o que tratan de combinar esa doble cara. No obstante, al tratar de mantener ese doble rol –como actores de la cooperación para el desarrollo y como portavoces de los inmigrantes– las asociaciones de inmigrantes reconvertidas en ONGD también podrían entrar en el camino de convertirse en agencias semipúblicas como algunas de las ONG y ONGD locales. Se trataría del mismo efecto que han vivido muchas otras asociaciones en otros lugares, en tanto que, como describen Mertens y Marée, “si las asociaciones no quieren ser expulsadas del mercado, o bien renuncian a sus objetivos fundacionales o se adaptan a esta nueva situación de concurrencia competitiva” (2018, 38). Para ellos, se trataría de “un efecto isomórfico por el cual todas las empresas de un mismo sector tienden a parecerse las unas a las otras”, dando lugar a lo que denominan “fronteras porosas entre organizaciones” (Mertens y Mareé, 2018: 38).

De hecho, las investigaciones realizadas en España, como el estudio de Fernández Suárez (2018), habrían detectado ya este tipo de transformaciones entre las asociaciones de inmigrantes, donde se habría producido un desplazamiento de objetivos, pasando de ser grupos de carácter político-cultural y evolucionando hasta convertirse en organizaciones sin ánimo de lucro prestadoras de servicios. El mismo trabajo también señala cómo “en esta transformación podemos ver una búsqueda creciente de profesionalización que puede concretarse en un fortalecimiento de la estructura (personal, implantación territorial, usuarios) y en una capacidad de supervivencia en el entorno que pasa por lograr la financiación suficiente, lo que provoca una deriva para ofertar servicios y programas que puedan ser beneficiarios de ayudas públicas” (Fernández Suárez, 2018: 63). Se trataría pues de “una estrategia encaminada hacia la profesionalización paulatina, así como la superación por parte de las asociaciones de su vinculación con un origen nacional, e incluso con una temática concreta, tratando de abarcar otros campos afines (cooperación/codesarrollo o defensa de los derechos humanos) y de intervención social (juventud o igualdad de género)” (Fernández Suárez, 2018: 98). De acuerdo con la misma autora, el objetivo sería consolidarse como Organizaciones No Gubernamentales como estrategia de supervivencia, aunque la adaptación al entramado institucional implique la adecuación de las entidades a la estructura preexistente (Fernández Suárez, 2018: 98).

4. CODESARROLLO, ASOCIACIONES DE INMIGRANTES Y ONGD

En el caso español partimos del presupuesto de que la aparición del codesarrollo como política de cooperación para el desarrollo habría propiciado, a lo largo de las dos últimas décadas, la creación de una nueva estructura y la apertura de una ventana de oportunidad para muchas organizaciones (ONGD locales en especial, y asociaciones de inmigrantes en mucha menor medida), al tiempo que se han generado procesos de adaptación institucional para encontrar encaje en el nuevo marco⁴.

En España, el codesarrollo, inspirado en la propuesta de Sami Nair para la cooperación francesa en 1997, tiene su materialización original en el Programa GRECO (2002), donde por primera vez se emplea de modo oficial el término. Posteriormente, el codesarrollo será objeto de atención por parte del Grupo de Trabajo sobre Migraciones y Desarrollo de la Coordinadora Estatal de ONGD, creado en 2005, que elaborará el Documento Marco sobre la idea y las prácticas del Codesarrollo que vio la luz en 2007. En paralelo con el inicio del Grupo de Trabajo de la Coordinadora, el codesarrollo pasa a incorporarse también a los Planes Directores de la Cooperación Española, donde se hace referencia explícita al mismo en el II Plan Director 2005-2008, que apuesta por el “impulso a la participación de las personas inmigrantes en estrategias de codesarrollo, en coordinación con asociaciones de inmigrantes en España y agentes de cooperación, como vía para el fomento de la integración”, y la “implicación de las personas inmigrantes como agentes de codesarrollo que contribuyen al avance social, económico y cultural de sus países de origen”. Igualmente, el codesarrollo se incorpora a la política migratoria a través del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, que establece que, “en íntima conexión con las políticas de integración, deben apoyarse las políticas de fomento del codesarrollo”. En todos los documentos citados se insiste en la idea de apoyar a las asociaciones de inmigrantes para que actúen como actores de la cooperación al desarrollo en colaboración con las ONGD en el marco de la nueva política.

⁴ Un ejemplo reciente de adaptación institucional acelerada en el marco de la apertura de una inesperada ventana de oportunidad sería el de las ONG requeridas para atender la emergencia provocada por la llegada de refugiados en Europa. Véase el trabajo de Meyer y Simsa (2018), que lleva el ilustrativo título de “Organizando lo inesperado: cómo las organizaciones de la sociedad civil han lidiado con la crisis de los refugiados”.

En este nuevo contexto, el codesarrollo es entendido como una modalidad de cooperación para el desarrollo que actúa como una política pública que busca estrechar y reforzar el vínculo entre la migración y el desarrollo de los países de origen de los migrantes. A partir de su formulación, el componente normativo de la política de codesarrollo habría tenido un efecto estructurador de las relaciones entre las ONGD ya existentes y las propias asociaciones de inmigrantes. Así, tanto los planes nacionales como los planes autonómicos de cooperación para el desarrollo que otorgaron durante un tiempo un lugar relevante al codesarrollo, impulsaron el partenariado entre ONGD y asociaciones de inmigrantes para la financiación y realización de proyectos, hasta el punto de impedir el acceso de las asociaciones a las convocatorias si no era de la mano de las primeras, o bien tras la conversión formal de las asociaciones de inmigrantes en ONGD.

Este nuevo marco propiciado por la política de codesarrollo, ha sido objeto de las críticas tanto de unas como de otras organizaciones. Desde las asociaciones de inmigrantes se ha mantenido un importante debate interno en torno a su posicionamiento y papel en relación con la nueva política de codesarrollo (por ejemplo, en el seno de REDCO, la Red de Asociaciones de Inmigrantes y Codesarrollo creada en 2007, y ya desaparecida). De modo que algunas asociaciones han destacado por posicionamientos muy críticos respecto al codesarrollo, mientras que otras han manifestado cierto escepticismo y, un grupo no menor, ha venido participando de los nuevos esquemas políticos ligados al codesarrollo de la mano de las ONGD, tal como reflejan las investigaciones de Echeverri, Ibáñez y Ortí (2007) o Soledad (2011). Es más, en muchos casos las asociaciones han mantenido un discurso de crítica hacia los planteamientos oficiales del codesarrollo, pero al mismo tiempo han participado en las convocatorias públicas con el fin de obtener fondos para la implementación de proyectos, lo que en ocasiones ha generado tensiones en el interior de las propias organizaciones. Este tipo de contradicciones han sido reveladas en investigaciones como la de Piras *et al.* (2012), donde también se hace referencia a la incidencia de la visión diferencial del desarrollo que se tiene desde las asociaciones de inmigrantes frente a la conceptualización oficial implícita en la política de codesarrollo (más integral y cercana al desarrollo humano, en el primer caso, y más economicista y material, en el segundo). Igualmente, la investigación de Echeverri, Ibáñez y Ortí detecta el distanciamiento entre las prácticas cotidianas de las personas

en sus proyectos migratorios actuales y el planteamiento del discurso institucional en torno al codesarrollo, en el que estos aparecen como los principales actores del desarrollo de sus países de origen (2007: 44). Esta apreciación puede verse también reflejada en el posicionamiento, por ejemplo, de asociaciones como Rumiñahui, que apuestan por un codesarrollo basado en las redes comunitarias y familiares (Paspuel, 2009: 144).

Desde las propias ONGD también se ha producido un importante debate interno y se han generado ciertas resistencias a la inclusión del codesarrollo dentro del campo de la cooperación para el desarrollo. La misma Coordinadora Estatal de ONGD fue escenario en su día de la discusión en torno al codesarrollo, tratando de fijar su posición en diferentes documentos. De hecho, en el seno de la Coordinadora se creó en 2005 el Grupo de Trabajo sobre Migraciones y Desarrollo, que elaboró el Documento Marco sobre la idea y las prácticas del Codesarrollo. En dicho documento se ponía de manifiesto que: “Para asegurar la participación de las asociaciones de inmigrantes, habría que establecer en las convocatorias requisitos más laxos para que en los consorcios tengan cabida su participación. El Grupo reconoce que es un criterio que utilizan los financiadores para asegurar el establecimiento, la representatividad, etc., pero que éste no se ajusta a la realidad, puesto que muchas asociaciones no cumplen estos requisitos y se reduce mucho el número de entidades con las que se puede trabajar; además, las ONGD y asociaciones de migrantes están compitiendo en desigualdad de condiciones. Podría ser interesante plantear la posibilidad de “fórmula tutela” de acompañamiento por parte de una ONGD a asociaciones de inmigrantes durante un tiempo concreto de modo que la responsabilidad siga recayendo sobre la ONGD” (Coordinadora Estatal ONGD, 2012: 49-50).

De hecho, el debate sobre las relaciones de competencia y de complementariedad entre las ONGD y las asociaciones de migrantes ha sido una de las cuestiones más polémicas en torno al codesarrollo. Por ejemplo, Sanmartín (2011) habla de “la dificultad de sacar adelante las propuestas del codesarrollo porque abren un espacio de competencia entre actores, áreas de actuación y concepciones de la realidad, en el que no es sencillo aunar intereses, trazar objetivos consensuados y repartir competencias” (2011: 85). Y añade que “asistimos a un cuadro de competencia y colaboración entre actores impulsado por la agenda del gobierno, que decide qué subvenciona, qué interesa apoyar y con quienes hay que trabajar” (2011: 88). Igualmente, se ha destacado como otro limitante, la desigual profesionalización de unas y otras organizaciones en un

ámbito crecientemente tecnificado como es el de la cooperación internacional para el desarrollo. Como dice Sanmartín, “el voluntarismo del trabajo en el tejido asociativo frente a las estructuras profesionalizadas de las ONGD quienes, a día de hoy, se presentan a unos proyectos que impulsa la administración y ante los que compiten en términos de desigualdad” (2011: 94-95).

La pregunta que nos hacemos es si, en este contexto, se puede hablar de capacidad de agencia por parte de las asociaciones de inmigrantes reconvertidas en ONGD para participar de la política de codesarrollo –entendida la agencia, de acuerdo con la concepción de Amartya Senn (2000), como libertad para elegir y posibilidad de provocar cambios–, o más bien se trata de una de simple adaptación institucional como respuesta a la irrupción de una nueva estructura de oportunidad. A su vez, también nos interrogamos sobre hasta qué punto esa probable capacidad de agencia se habría proyectado eventualmente al nivel de incidencia por parte de las asociaciones, de acuerdo con el modelo que propone Casey (2011), y que consta de seis posibles escenarios: el primero es el de acceso (*access*), donde se escuchan las voces de las partes interesadas previamente excluidas; el segundo corresponde a la agenda (*agenda*), cuando los tomadores de decisiones apoyan un cambio de política deseado; el tercero equivale a la política (*policy*), en tanto que el cambio deseado se traduce en nuevas leyes o regulaciones; el cuarto responde al resultado (*output*), es decir, que la nueva política consigue ser implementada; el quinto es el impacto (*impact*) de la nueva política con las consecuencias previstas; el sexto nivel es el estructural (*structural*), en la medida en que la nueva política es ampliamente aceptada como la nueva norma.

En el siguiente apartado mostramos los principales resultados de la investigación llevada a cabo, donde se identifica a aquellas asociaciones de inmigrantes que en los últimos años se han transformando organizativamente en el contexto del marco político del codesarrollo, tratando de establecer una serie de diferenciaciones en forma de tipología entre las mismas asociaciones de inmigrantes reconvertidas en ONGD.

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La encuesta realizada en el marco de la investigación nos ha permitido, de un lado, obtener una amplia información sobre el conjunto de las ONGD españolas y, de otro lado, una información específica sobre aquellas ONGD

que habrían tenido su origen en asociaciones de inmigrantes. Por ello, aunque en este artículo nos centremos solo en este último tipo de ONGD, disponemos también de elementos de comparación entre éstas y el resto de ONGD españolas.

En primer lugar, del total de 332 ONGD encuestadas pudimos identificar a 20 organizaciones que fueron creadas inicialmente como asociaciones de inmigrantes y registradas posteriormente como ONGD, lo que representa un 6% del total. Pese a tratarse de una proporción aparentemente reducida, este porcentaje resulta para nosotros altamente significativo, en tanto que la creación de las asociaciones de inmigrantes en España es de fecha reciente y su reconversión en ONGD supone un salto cualitativo en su trayectoria.

Tabla 1. ONGD con origen en asociación de inmigrantes

ONGD	País	Comunidad Autónoma	Año creación	Año registro ONGD AECID	Registro AECID 2018
ASAPECHAVAE	Bolivia	Valencia	2008	2011	SI
Fundación ASAPECHAVAE	Bolivia	Madrid	2004	2005 ⁵	NO
FASUB	Camerún	Aragón	1999	2007	NO
ACULCO	Colombia	Madrid	1992	2000	SI
AESCO	Colombia	Madrid	1991	1999	SI
Hispanoamericanos en Jávea	Colombia	Valencia	2002	2010	NO
EMCAT	Colombia	Valencia	2007	2008	NO
Entreiguales	Colombia	Valencia	2007	2009	NO
EMIDI	Colombia	Valencia	2010	2011	SI
Món Jove	Colombia	Valencia	2007	2009	SI
AHEPUMUCIA	Colombia	Andalucía	2005	2008	NO
Rumiñahui	Ecuador	Madrid	1997	2007	SI
Intiñán	Ecuador	Valencia	2001	2011	NO
Marami pro Asia	Filipinas	Valencia	2006	2009	SI
CODENAF	Marruecos	Andalucía	1997	2005	SI
AMISI	Marruecos	Cataluña	2001	2004	SI
ATIM Rioja	Marruecos	La Rioja	1994	2009	SI
CARE	Nigeria	Asturias	2003	2008	NO
Macodou Sall	Senegal	Extremadura	2004	2005	SI
Venerval	Venezuela	Valencia	2003	2010	NO

⁵ En el año 2012, esta organización cambió su forma jurídica a fundación.

Un primer análisis descriptivo acerca de los rasgos estructurales y funcionales de las organizaciones reconvertidas en ONGD nos permite constatar que entre estas organizaciones encontramos una gran diversidad de países de origen, en especial Bolivia, Colombia (el número más elevado), Ecuador, Marruecos o Senegal, que se corresponderían con algunos de los colectivos de inmigrantes más numerosos en España; pero también asociaciones relacionadas con Camerún, Filipinas, Nigeria o Venezuela, con poblaciones más reducidas (a excepción de Venezuela, cuya migración habría experimentado un crecimiento acelerado de modo muy reciente, pero cuyo recorrido asociativo es también de menor extensión temporal). Asimismo, la gran mayoría de las asociaciones fueron creadas entre el año 2001 y 2010 (57,1%); presentan la forma jurídica de asociación (90,5%); disponen de una base social que no supera los 100 asociados (55%) y que cuentan con menos de 25 personas voluntarias (76%); también disponen de personal contratado (52,4%), la mayoría no supera los 5 empleados; el presupuesto anual no supera los 100.000 euros (62,5%); y cuyas fuentes de financiación proceden principalmente de las cuotas de los socios (76,2%), la administración local (61,9%) y la administración autonómica (57,1%).

Al mismo tiempo, si comparamos las organizaciones de origen inmigrante con el resto de ONGD que componen la muestra, podemos observar que el perfil de éstas no difiere a grandes rasgos del conjunto, salvo en elementos estructurales relacionados con la forma jurídica y el presupuesto anual disponible (ver la Tabla 2). En este sentido, podemos afirmar que las ONGD de origen inmigrante presentan como forma jurídica preferentemente la modalidad de asociación y su presupuesto anual es mucho más bajo que en el resto de organizaciones.

Tabla 2. Principales diferencias estructurales y funcionales según el tipo de ONGD

	ONGD locales (%)	ONGD de origen inmigrante (%)
Forma jurídica*		
Asociación	70,4	90,5
Fundación	29,6	9,5
Presupuesto anual**		
Menos de 100.000 euros	31,1	62,5
Entre 100.000 y 500.000 euros	34	31,2
Más de 500.000 euros	34,9	6,2

Nota: *p< ,05; **p< ,01

En relación con el ámbito de actuación de las ONGD locales, podemos afirmar que la mayoría de ellas se centran principalmente en los proyectos relacionados con el codesarrollo (85,7%), las campañas ligadas a la sensibilización social (76,2%) y los proyectos de cooperación para el desarrollo (76,2%), seguido de las iniciativas relacionadas con la acción social (71,4%). Del mismo modo, si comparamos los ámbitos de actuación según el tipo de ONGD (Tabla 4), podemos observar que las organizaciones de origen inmigrante presentan un comportamiento muy similar al resto de ONGD en España. Sin embargo, a diferencia de estas últimas, presentan un mayor grado de participación en acciones de codesarrollo e iniciativas ligadas al campo de la acción social, así como un menor interés en actuaciones relacionadas con la educación para el desarrollo. En cualquier caso, no todas las ONGD de origen inmigrante registradas en AECID tienen realmente entre sus ámbitos de acción la cooperación al desarrollo (caso de AMISI o EMIDI), mientras que algunas de las que han llevado a cabo acciones en esta dirección lo han sido realmente en el ámbito de la ayuda humanitaria (caso de ASAPECHAVAE, Marami Pro Asia o Venenval) y no tanto en el de la cooperación en sentido estricto.

Tabla 3. Principales ámbitos de actuación según el tipo de ONGD

Ámbito	ONGD locales (%)	ONGD de origen inmigrante (%)
Sensibilización	65,3	76,2
Educación para el desarrollo*	60,8	38,1
Ayuda humanitaria	26,4	14,3
Cooperación para el desarrollo	85,5	76,2
Codesarrollo (migración y desarrollo)**	16,7	85,7
Acción social**	33,4	71,4

Nota: * $p < ,05$; ** $p < ,01$

Asimismo, hemos podido constatar cómo las asociaciones de inmigrantes transformadas en ONGD han venido ocupando diferentes puestos en órganos de representación oficiales, tanto en el ámbito nacional, como el autonómico y local. Sería éste, por ejemplo, el caso de Rumiñahui, que ha formado parte del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (Vicepresidencia), Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (Vocal),

Observatorio Estatal contra la Violencia de Género (Vocal), Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, Foro de Inmigración de la Región de Murcia y Foro de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana.

Tabla 4. Participación en órganos de representación oficiales (foro/consejo consultivo)

ASOCIACIÓN	NACIONAL	AUTONÓMICO	LOCAL
Aculco	2015	Valencia, 2008	
AHEPUMUCIA		Andalucía	
AESCO	2006, 2010	Madrid	
ATIM		La Rioja, 2017	Logroño
CODENAF	2015	Andalucía, 2013	
EMIDI			Alicante
Entreiguales			Valencia
Fundación ACOBE	2006, 2010 y 2015		
Món Jove			Alicante
Rumiñahui	2006, 2010 y 2015	Madrid y Murcia	

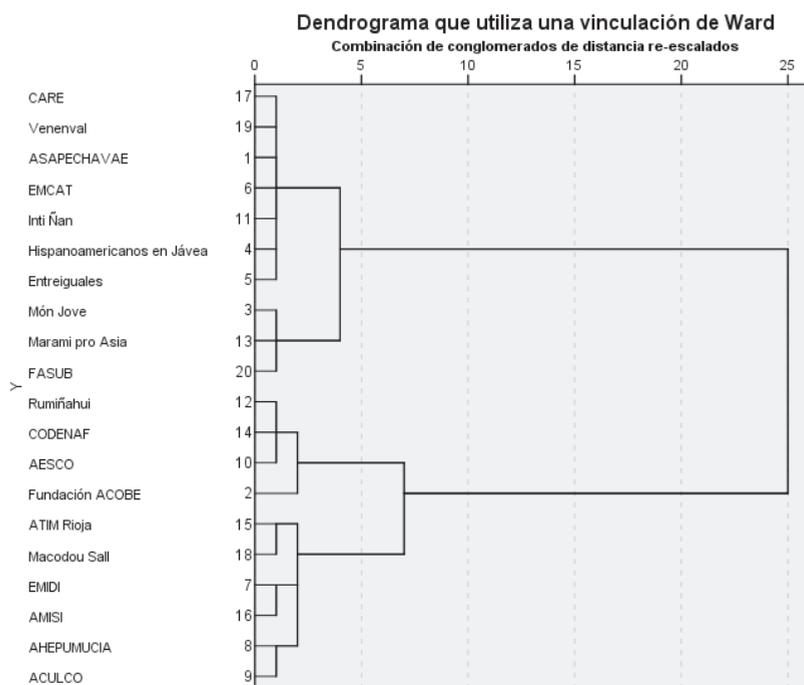
Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes registros oficiales

A partir de estos primeros datos de carácter descriptivo que sirven para dibujar un perfil básico de las ONGD con origen en la inmigración, hemos procedido a profundizar en el análisis de los datos empleando como procedimiento el análisis cluster o de conglomerados, y clasificando las veinte entidades identificadas en tres grupos claramente diferenciados entre ellos (Gráfico 1).

El primer grupo de la tipología lo conforman el 50% de las organizaciones de origen inmigrante, y se caracteriza por estar compuesto por entidades de reciente creación, creadas en la primera década del siglo XXI. Por ende, si comparamos el ciclo de vida de este grupo con el resto, observamos que presentan una trayectoria mucho más corta. Asimismo, la mayoría de las organizaciones presenta la forma jurídica de asociación (90% del conglomerado), dispone de una base social baja (no supera los cien asociados) y de pocos voluntarios (por debajo de diez personas). No obstante, una de las características más notorias de este grupo es su bajo presupuesto (por debajo

de los 25.000 euros) y la ausencia de personal técnico contratado (70%). En esta línea, la mayoría de las entidades no dispone de financiación pública y sufraga el gasto de su actividad a través de las cuotas de sus asociados. Respecto a los ámbitos de intervención, priorizan sus actividades al campo de la sensibilización (90%), el codesarrollo y la cooperación al desarrollo (80%). Por ello, hemos optado por denominar a este conglomerado “entidades jóvenes”. De hecho, de las diez entidades que lo componen, siete de ellas no figuran ya en el registro de la AECID en el 2018, aspecto que evidencia la fragilidad o debilitamiento estructural que presentan estas organizaciones. Se hallarían dentro de este grupo las entidades CARE, VENENVAL, ASAPECHAVAE, EMCAT, Inti Ñan, Entreiguales, Món Jove, Marami Pro Asia, FASUB y Asociación de Hispanoamericanos de Jávea.

Gráfico 1. Análisis cluster (dendrograma) de las ONGD de origen inmigrante



El segundo grupo de la tipología lo integran el 30% de las entidades analizadas. En él, las organizaciones destacan por haber sido constituidas a finales de los noventa y principios de siglo, presentar la forma jurídica de

asociación, tener una escasa base social y un voluntariado que oscila entre las once y veinticinco personas. Sin embargo, el matiz más significativo del presente grupo reside en su financiación (entre 25.000 y 100.000 euros anuales), obtenidos en gran parte de la administración local y autonómica. A la vez, disponen de personal técnico contratado (entre 1 y 10 personas). Entre sus líneas de intervención cabe señalar las actividades orientadas al ámbito del codesarrollo y la cooperación para el desarrollo (83%), y de la acción social (75%). Por tanto, respecto al grupo anterior, es notorio que se trata de ONGD con un grado de madurez más alto o que han superado una primera etapa de transición hacia la consolidación, pero no alcanzan los niveles del tercer grupo, lo cual nos ha llevado a denominarlas “entidades intermedias o en transición”. Dentro de este grupo se encontrarían las entidades ATIM, Macodou Sall, EMIDI, AMISI, AHEPUMUCIA y ACULCO.

El tercer grupo de la tipología es el que denominamos como “entidades consolidadas”. Constituye el conglomerado más pequeño en cuanto a representación (20%). En este grupo se sitúan ONGD caracterizadas por haber sido fundadas en la década de los noventa, disponer de una base social alta (más de 100 asociados) y alguna de ellas, a diferencia de los casos anteriores, presentar la forma jurídica de fundación. Del mismo modo, uno de los atributos más destacados del presente grupo es el número considerable de personal técnico contratado disponible (más de 10 personas) y de un presupuesto anual que supera los 100.000 euros. Dada la importancia de su financiación, cabe señalar que la gran mayoría de entidades obtiene fondos públicos procedentes de la administración central, autonómica y en menor grado local. Respecto a la orientación de sus actividades, cabe destacar el ámbito del codesarrollo, las acciones relacionadas con la sensibilización social y la acción social. Se trata también de las organizaciones con representación en foros nacionales y autonómicos de participación de los inmigrantes. Dentro de este grupo tendríamos a las entidades Rumiñahui, CODENAF, AESCO y ACOBE.

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La transformación de las asociaciones de inmigrantes mencionadas en ONGD supone un fenómeno novedoso que da cuenta del dinamismo del propio movimiento asociativo. Sin embargo, las vías de explicación e interpretación de este proceso pueden tomar diferentes direcciones.

Por un lado, las asociaciones objeto de estudio fueron creadas, salvo algunas excepciones, en torno al año 2002, y registradas en conjunto como ONGD en el año 2007, habiendo transcurrido una media de 5 años entre su creación y su transformación. El escaso lapso de tiempo pasado entre una y otra fecha podría hacer pensar en un proceso acelerado, incentivado o inducido por las políticas de codesarrollo impulsadas por las diferentes administraciones públicas con competencias en cooperación para el desarrollo e inmigración.

En este sentido, tanto los planes nacionales como los planes autonómicos de cooperación otorgaron durante un tiempo un lugar relevante al partenariado entre ONGD y asociaciones de inmigrantes para la financiación y realización de proyectos de codesarrollo, lo que pone de relieve el efecto estructurador del marco normativo sobre las relaciones entre ONGD y asociaciones de inmigrantes. Por ejemplo, las convocatorias de la Generalitat Valenciana para proyectos de codesarrollo iban dirigidas a ONGD que promovieran “proyectos de capacitación y formación para el codesarrollo, mediante el impulso de acciones que permitan la formación de la población inmigrante, con el fin de favorecer su participación activa en los procesos de desarrollo de sus comunidades y países de origen, junto con otras organizaciones y entidades valencianas, así como proyectos de fomento del asociacionismo” (DOCV 5673/2008, de 4 de enero: 384). Se establecía como prioritaria en dichas convocatorias la financiación de proyectos que “cuenten con una gran implicación de la población beneficiaria en las diferentes fases de ejecución del proyecto o que incorporen inmigrantes residentes en la Comunitat Valenciana en los procesos de identificación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos valorándose especialmente la participación de entidades sin ánimo de lucro constituidas legalmente entre cuyos fines sociales se encuentre la atención y apoyo de inmigrantes” (DOCV 6155/2009, de 30 de noviembre: 43049). Las bases de la convocatoria puntuaban especialmente la participación de inmigrantes y de entidades sin ánimo de lucro en alguna de las tareas relativas a la identificación, formulación, ejecución, seguimiento o evaluación de los proyectos. Al mismo tiempo se establecía como requisito que las ONGD estuvieran inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana o, en su defecto, en el Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, lo que inicialmente dejaba fuera de la participación a las asociaciones de inmigrantes.

Otras convocatorias autonómicas –o municipales, como la del Ayuntamiento de Madrid– también establecían parámetros similares.

Ese marco regulatorio de las políticas de codesarrollo habría condicionado pues la creación de alianzas entre ONGD locales y asociaciones de inmigrantes y la conversión de algunas de estas últimas en ONGD, pero también habría hecho que algunas de las mismas ONGD de origen inmigrante asumiesen el papel de socios o auspiciadores de otras asociaciones de inmigrantes de menor tamaño o capacidad. Por ejemplo, los resultados de nuestro trabajo de campo revelan ese contacto entre la ONGD de origen inmigrante colombiano Espacio Multicultural de Integración y Desarrollo Innovador (EMIDI) y asociaciones de inmigrantes de Bolivia (Bolivia Corazón de América) y Venezuela (Asociación de Mujeres por la Alianza Sociocultural Venezuela-España, AMASVE), al igual que las ONGD Aculco y Emcat, también de origen colombiano, con la Asociación de Inmigrantes Búlgaros en España (AIBE-Balcan). En este sentido, su propio fortalecimiento institucional les habría permitido una mayor apertura en cuanto al establecimiento de relaciones con otras asociaciones de inmigrantes de diferente origen asentados en España⁶, o el trabajo en países distintos a los suyos⁷.

Como ya hemos señalado anteriormente, la extensión de esas relaciones siempre ha sido objeto de tensiones y relaciones desiguales. Algunos trabajos, como la investigación de Gaete y Mena (2016) han puesto de relieve que “desde la sociedad civil, las propias ONG definen a las asociaciones de inmigrantes como socios estratégicos indispensables para conocer las necesidades y problemas del colectivo inmigrante, y también, como actores partícipes en la definición, implementación y gestión de programas orientados a mejorar la calidad de vida e integración de los propios inmigrantes” (Gaete y Mena, 2016: 177). Pero los mismos autores también ponen de relieve cómo “las asociaciones de inmigrantes son, la mayor parte de las veces, el objeto de trabajo de las ONG”, a pesar de que “no pocas ONG se plantean como objetivos prioritarios el fomentar el asociacionismo y la dinamización de las

⁶ Un proceso de implicaciones similares a las relaciones establecidas entre grandes y pequeñas ONGD en otros contextos. Véase el trabajo de Quadir y Orgocka (2014) en Albania.

⁷ Sería el caso de la ONGD de origen colombiano AESCO, con iniciativas en Ecuador, El Salvador y Perú, o de la ONGD de origen marroquí CODENAF, con proyectos en Senegal.

organizaciones de base ciudadana, aunque a veces, desde el paternalismo” (Gaete y Mena, 2016: 178).

Diversos documentos, tanto dentro como fuera de España, han hablado de la necesidad de coordinar el trabajo de los diferentes actores implicados en la cooperación para el desarrollo, entre ellos las ONGD y las asociaciones de inmigrantes y sus diásporas. No obstante, las dificultades y los límites en el establecimiento de relaciones entre ONGD y asociaciones de inmigrantes han sido señaladas también en diferentes países (Kleist, 2014; Lacomba, Boni, Cloquell y Soledad, 2014).

En el ámbito internacional, el manual “Hoja de ruta para la participación de las diásporas en el desarrollo”, elaborado por Agunias y Newland (2012) para el Migration Policy Institute (MPI) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), incide repetidamente en esta idea, y muestra algunos de los casos en que esta colaboración habría resultado fructífera. Por ejemplo, se señala cómo en Canadá la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) creó alianzas tripartitas entre organizaciones de la diáspora, ONGD canadienses y ONGD de los países de origen, con lo que habría permitido a las primeras obtener los conocimientos y adquirir la experiencia para obtener fondos de los donantes y trabajar de forma independiente. También indican cómo, tras haber trabajado con organizaciones de la sociedad civil canadiense, algunas asociaciones haitianas de la diáspora se acercan ahora a la CIDA para solicitar financiación para sus proyectos (2012: 35). En contraste con la experiencia canadiense, en el caso francés, Daum (1995) se refiere al escaso número de organizaciones de solidaridad internacional que intervienen conjuntamente con asociaciones de inmigrantes en países como Mali, donde los migrantes son especialmente activos en la promoción de acciones de desarrollo en sus comunidades de origen. Para Daum las dificultades residen en el hecho extraordinario de que el montaje de los proyectos, así como la formación y la investigación, hayan de articularse en dos espacios al mismo tiempo, pero también a la preferencia de las instituciones públicas por el trabajo directo con las ONGD al margen de las asociaciones de inmigrantes (1995: 35).

A su vez, a la complejidad de las relaciones entre ONGD y asociaciones de inmigrantes también se suma la relación entre las administraciones públicas y las ONGD con origen en la inmigración, marcada en no pocos casos por los intentos de cooptación, entendida esta última como “un proceso que busca

efectuar cambios en la forma de implementar políticas, en el desempeño del liderazgo o básicamente en su estructura política, insertando en una elite dirigente, elementos que permitan mantener la legitimidad de un régimen” (Valenzuela y Yévenes, 2015: 5). La cooptación, como forma de integración de los principales líderes al *establishment* sin producir una transformación política y socio-económica relevante (Valenzuela y Yévenes, 2015: 2), ha sido uno de los principales riesgos para las asociaciones de inmigrantes y, en especial, para aquellas que tomaron la opción de transformarse en ONGD. De acuerdo con el trabajo de Fernández Suárez (2018), los intentos de cooptación y alineamiento político de las asociaciones de inmigrantes tuvieron un especial reflejo en las etapas de gobierno del Partido Popular en las comunidades autónomas de Valencia y Madrid (Fernández Suárez, 2018: 220), donde se alcanzó un mayor reconocimiento público de las asociaciones de inmigrantes, pero sin que realmente lograran capacidad de influencia política (Lacomba, Boni, Cloquell y Soledad, 2014). Este reconocimiento público se plasmó en la integración de una serie de entidades en diferentes órganos de representación institucional, en especial aquellas ONGD de origen inmigrante que calificamos anteriormente como consolidadas, pero también de otras más pequeñas y con posicionamientos más cercanos a la propia administración.

Además de los riesgos de cooptación, la aparición de las asociaciones de inmigrantes como receptoras de subvenciones destinadas tradicionalmente al Tercer Sector “local” también ha provocado tensiones con las ONG ya asentadas en el ámbito social y de la cooperación al desarrollo (Fernández Suárez, 2018: 234). Las nuevas ONGD de origen inmigrante que forman parte del grupo que calificamos como consolidadas han llegado a recibir subvenciones de las diferentes administraciones públicas por encima del millón de euros, de acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones del Ministerio de Hacienda. En cambio, pese a contar en determinados casos con un importante volumen de recursos, ninguna de las asociaciones de inmigrantes registradas como ONGD por AECID habría obtenido financiación de esta última para sus proyectos. En cuanto a las ONGD de origen inmigrante “emergentes”, éstas tendrían como principal fuente de financiación la administración central (Ministerio de Trabajo e Inmigración, así como las administraciones autonómicas y locales, o incluso las universidades (caso de Entreiguales), mientras que las ONGD pequeñas carecerían en muchos de los casos de cualquier tipo de financiación pública.

Así, por ejemplo, en la convocatoria de proyectos de codesarrollo del Ayuntamiento de Madrid se presentaron entre 2004 y 2006 un total de 12 proyectos impulsados por asociaciones de inmigrantes, de los que solo se aprobó uno, aunque una de las áreas prioritarias era el fortalecimiento del tejido asociativo inmigrante.

Al mismo tiempo, también hemos podido ver cómo, ante la reducción del apoyo institucional a la política de codesarrollo en los últimos años, muchos de los proyectos que anteriormente se formularon como proyectos de codesarrollo –habitualmente centrados en el desarrollo local en los países de origen– se han redireccionado hacia el ámbito de la sensibilización y el fomento de la interculturalidad en España, tanto entre las ONGD locales como entre las asociaciones de inmigrantes reconvertidas en ONGD.

7. CONCLUSIONES

La sociedad civil española ha incrementado su nivel de complejidad en las últimas décadas con la aparición de nuevas formas organizativas. Si primero fueron las ONGD las que representaron esa novedad, con posterioridad se incorporaron las asociaciones de inmigrantes, y más tarde algunas de estas últimas se reconvirtieron a la forma de las primeras. Aunque las asociaciones de inmigrantes se constituyeron progresivamente a partir de los años noventa, fue sobre todo a partir de inicios de los dos mil cuando éstas adquieren un reconocimiento y una fortaleza que les permitió adquirir cierta relevancia en la esfera pública. Precisamente, la entrada de un nuevo actor en el campo del Tercer Sector habría afectado a algunos de los equilibrios establecidos previamente entre el resto de las entidades participantes. Al mismo tiempo, el diseño de nuevas políticas públicas, como ocurrió con el codesarrollo en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, ha venido a condicionar algunos de estos cambios.

Así, pese a la significativa reducción en los últimos años del enfoque de codesarrollo en el marco de las políticas públicas, éste no ha dejado de ser un área relevante para muchas de las ONGD surgidas de la inmigración, así como, en mucha menor medida, para las ONGD locales que ya venían trabajando en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Es en este contexto en el que nos hemos preguntado por las transformaciones organizativas y la capacidad de agencia de las ONGD que tienen su origen en asociaciones de inmigrantes.

Entre la veintena de asociaciones de inmigrantes que experimentaron este proceso de conversión, se puede decir que solo en casos muy concretos se habría producido un incremento de la capacidad de agencia al amparo del marco de oportunidad política que representó el codesarrollo. De entre los tres tipos de ONGD de origen inmigrante que hemos establecido previamente, solo las entidades consolidadas (ACOBÉ, AESCO, CODENAF y Rumiñahui) habrían logrado incrementar su visibilidad y su incidencia pública, al tiempo que ampliar sus recursos y fortaleza organizativa, tras su paso de asociaciones de inmigrantes a ONGD. Pero, en realidad se trataría de las organizaciones que ya partían de un mejor posicionamiento y conexión con el ámbito político y con otras entidades sociales. De todos modos, la capacidad de agencia y de incidencia política de las asociaciones no puede asociarse únicamente a su tamaño, sus recursos financieros o, incluso su presencia en determinados foros. De hecho, asociaciones menores con una escasa financiación pueden haber tenido cierto impacto entre grupos minoritarios o excluidos, como en el caso de la población indígena, y en especial sus mujeres (cambios que no necesariamente han de reflejarse en la esfera institucional). Sería este último el caso de entidades como Intiñan, asociación de inmigrantes indígenas ecuatorianos de etnia Saraguro con un importante bagaje en pequeños proyectos comunitarios, o también de la asociación colombiana Entreiguales y sus acciones de fortalecimiento organizativo comunitario en origen.

A lo largo del artículo hemos sostenido que el proceso de transformación de las asociaciones de inmigrantes en ONGD supone un riesgo de pérdida de su función original y su carácter crítico, que se manifiesta en la adopción de lo que algunos autores han denominado “la lógica de los proyectos” (Blairon, 2018: 94). De modo que, en la medida en que las asociaciones adoptan la forma de ONGD para tener mayores posibilidades de acceso a las convocatorias públicas, su forma de trabajo y organización interna también acaba ajustándose a los requisitos de los financiadores de proyectos, y el sentido de ser de muchas asociaciones acaba siendo la obtención de proyectos. Es más, en la búsqueda de recursos para la financiación de proyectos las organizaciones reconvertidas mantienen un frágil equilibrio entre las demandas de las comunidades que representan y las demandas de las instituciones políticas (Sardinha, 2007).

No obstante, estudios recientes han destacado que “pese al posible clientelismo y a la subalternidad de las asociaciones en los proyectos, para las asociaciones ese espacio resultó clave para activar proyectos propios, reforzar

su presencia pública, ampliar contactos, etc. Las intrincadas relaciones de colaboración y competencia que en este terreno se generaron entre las asociaciones migrantes y las ONGD ejemplifican bien la conformación de esos espacios de oportunidad de liderazgo y subalternidad” (Cortés y Sanmartín, 2018: 562). Al mismo tiempo, el trabajo de Cortés y Sanmartín (2018) muestra cómo algunas asociaciones han podido participar del codesarrollo oficial impulsado “desde arriba”, en el marco de una ventana de oportunidad política, al tiempo que han introducido “desde abajo” algunos temas en la agenda del codesarrollo.

Este sería el caso, sobre todo, de las asociaciones de inmigrantes latinoamericanos (colombianos y ecuatorianos, particularmente), que se han insertado en redes tanto verticales como horizontales –tanto en el país de destino como de origen– que han reforzado en cierto grado su papel protagónico y sus liderazgos en los procesos de codesarrollo. El mismo predominio de las organizaciones de origen latinoamericano, tanto entre el grupo de las ONGD consolidadas, como entre los otros dos grupos de nuestra tipología, nos hace pensar en su capacidad particular de adaptación al nuevo medio social y político. De hecho, el papel adquirido por las mismas ha sido destacado también en otras investigaciones, como Gaete y Mena (2016) cuando se refieren al papel “cohesivo” de las asociaciones latinas y su rol de intermediación simétrico, que les permitiría incluso actuar como contrapartes en la integración de otras asociaciones de inmigrantes (Gaete y Mena, 2016: 177-178).

Con todo ello, podemos concluir que tras su adaptación institucional como ONGD, solo un pequeño número de asociaciones de inmigrantes habría alcanzado cierto nivel de incidencia, mientras que la mayor parte de las mismas habrían permanecido en un segundo plano, situadas entre el aislamiento y la dependencia. En el caso que nos ocupa, la agencia ejercida por las ONGD de origen inmigrante en relación con la política de codesarrollo se habría producido –siguiendo la propuesta de Casey– sobre todo en el nivel de acceso (*access*) y, en un grado menor, en los niveles de *agenda* y *policy*, siendo muy limitada en cuanto a los resultados (*output*) e impacto (*impact*). En realidad, en medio de la crisis económica de los últimos años, el desmantelamiento de muchas de las políticas públicas que se pusieron en marcha en el momento álgido de la inmigración (incluida la misma política de codesarrollo) habría tenido un considerable efecto sobre la pérdida de visibilidad pública y el

potencial de las asociaciones de inmigrantes, lo que nos lleva nuevamente a reflexionar sobre la fragilidad institucional de las mismas.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abatecola, G (2012). Organizational Adaptation and Survival. A Literature Review. En *72nd Annual Meeting of the Academy of Management. Organization and Management Theory Division*, Boston, MA, August, 1-36. <https://doi.org/10.5465/AMBPP.2012.13609abstract>.
- Agunias, R. D. y Newland, K. (2012). *Hoja de ruta para la participación de las diásporas en el desarrollo. Un manual para políticos y profesionales de los países de origen y de acogida*. Ginebra: OIM/MPI.
- Blairon, J. (2018). “Convocatorias de proyectos. ¿El mundo asociativo rehén de una utopía inversa?”. *Las Políticas Sociales en Europa*, 41, 85-100.
- Caponio, T. (2005). “Policy Networks and Immigrants’ Associations in Italy: The Cases of Milan, Bologna and Naples”. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31 (5), 931-950. <https://doi.org/10.1080/13691830500177891>
- Casey, J. (2011). *Understanding advocacy: A primer on the policy-making role of nonprofit organizations*. New York: Baruch College, City University of New York, Center for Nonprofit Strategy.
- Coordinadora Estatal ONGD (2012). *Documento Marco sobre la idea y las prácticas del Codesarrollo*. Disponible en: https://coordinadoraongd.org/old/999/original/20111017_161047_CODE SARROLLO_castellano_impreso.pdf
- Cortés, A. y Sanmartín, A. (2018). “Asociacionismo migrante latinoamericano y codesarrollo. Ámbitos de participación política transnacional”. *Papers. Revista de Sociología*. Vol. 103, (4), 551-575. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2506>
- Daum, C. (1995). *Les migrants, partenaires de la coopération internationale: le cas des maliens de France*. Document de Travail, n° 107. París, OCDE.
- DOCV 5673/04.01.2008. ACUERDO de 28 de diciembre de 2007, del Consell, por el que aprueba el Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011. [2007/15870]
- DOCV 6155/30.11.2009. ORDEN de 24 de noviembre de 2009, de la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía, por la que se convocan, para el año 2010, subvenciones a proyectos de codesarrollo que realicen organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), dentro del programa de cooperación internacional al desarrollo. [2009/13625]
- Echeverri, M., Ibáñez, R., y Ortí, M. (2007). “El codesarrollo desde la perspectiva de la población inmigrante. Ecuador y Marruecos”. En *Codesarrollo. Teoría y Práctica*. Murcia: Coordinadora de ONGD, 38-45.
- Fernández Suárez, B. (2018). *La alteridad domesticada. La política de integración de inmigrantes en España: actores y territorios*. Barcelona: Bellaterra.
- Gaete, J. M. y Mena, L. (2016). “Los roles de los actores de la sociedad de acogida en la integración de las asociaciones de inmigrantes: una aproximación desde el

- análisis de redes sociales”. *Migraciones*, 39, 149-181. <https://doi.org/10.14422/mig.i39.y2016.006>
- Garkisch, M., Heidingsfelder, J. y Beckmann, M. (2017). “Third Sector Organizations and Migration: A Systematic Literature Review on the Contribution of Third Sector Organizations in View of Flight, Migration and Refugee Crises”. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 28 (5), 1839-1880. <https://doi.org/10.1007/s11266-017-9895-4>
- Kingdon, J.W. (2011). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. New York: Longman.
- Kleist, N. (2014). “Understanding Diaspora Organisations in European Development Cooperation. Approaches, Challenges and Ways Ahead”. *New Diversities*, 16 (2), 55-69.
- Koopmans, R. y Statham, P. (2000). “Migration and Ethnic Relations as a Field of Political Contention: An Opportunity Structure Approach”. En R. Koopmans y P. Statham (Eds.), *Challenging Immigration and Ethnic Relations Politics*. Oxford: Oxford University Press, 13-56.
- Koopmans, R. (2004). “Migrant mobilisation and political opportunities: variation among German cities and a comparison with the United Kingdom and the Netherlands”. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (3), 449-470. <https://doi.org/10.1080/13691830410001682034>
- Lacomba, J., Boni, A., Cloquell, A. y Soledad, C. (2014). “Immigrant Associations and Co-development Policies. Among the Opportunities for Strengthening and the Risks of Cooptation in the Case of Valencia Region (Spain)”. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 25 (4), 1852-1873. <https://doi.org/10.1007/s11266-014-9491-9>
- Giugni, M. y Morariu, M. (2007). The perception of political opportunities by immigrants and their impact on political participation: Italians and Kosovars in Geneva. *Paper for the 4th ECPR Conference, Section on “The Political Participation of Immigrants in European Cities*, Pisa, 6-8 September 2007.
- McAdam, D. (1999). “Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación”. En D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald. (Coords.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo, 49-70.
- McAdam, D., McCarthy, J., Zald, Mayer N. (Coords.). (1999). “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales”. En D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald. (Coords.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. (pp. 21-46). Madrid: Istmo, 21-46.
- Mertens, S. y Marée, M. (2018). “¿Dónde se sitúan las asociaciones? Los retos de las fronteras porosas”. *Las Políticas Sociales en Europa*, 41, 21-40.
- Meyer, M. and Simsa, R. (2018). “Organizing the Unexpected: How Civil Society Organizations Dealt with the Refugee Crisis”. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 29 (6), 1159-1175. <https://doi.org/10.1007/s11266-018-00050-y>
- Moraes, N. y Cutillas, I. (2018). “La estructura de oportunidad política transnacional y el giro relacional en el análisis de la participación política y el asociacionismo migrante”. *Papers*, 103/4, 605-624. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2508>

- Nair, S. (1997). *Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codéveloppement liée aux flux migratoires*. Paris: Ministère d'Affaires Étrangères <https://doi.org/10.3406/homig.1998.3193>
- Nyhaugen, L. (2008). "Political and cultural ethnic mobilisation: The role of immigrant associations in Norway". *Journal of Ethnic Migration Studies*, 34 (6), 935-954. <https://doi.org/10.1080/13691830802211257>
- Odmalm, P. (2004). "Civil Society, Migrant Organisations and Political Parties: Theoretical Linkages and Applications to the Swedish Context". *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (3), 471-489. <https://doi.org/10.1080/13691830410001682043>
- Paspuel, V. (2009). "Visión y experiencia del codesarrollo desde las asociaciones de personas migradas". En Lacomba, J. et al. *El codesarrollo y su gestión: haciendo camino al andar*. Madrid: CIDEAL, 139-155.
- Piras, G., Cazarín, R., Rennau, A., Bianchi, G., y Blanco, C. (2012). "El asociacionismo de la población andina en Madrid y el País Vasco. Voces sobre el nexo migración y desarrollo". En *Actas del VII Congreso sobre Migraciones*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Pirkkalainen, P., Abdirezak, M., Aaltio, I. (2018). "Third Sector Hybridization and Migrant Integration: Cases of Two Migrant Youth Organizations in Finland". *EJBO Electronic Journal of Business Ethics and Organization Studies*, 23, (2), 24-33.
- Quadir, F y Orgocka, A. (2014). "Exploring the role of Western NGOs in creating and strengthening local NGOs in Albania". *The European Journal of Development Research*, 26 (5), 557-573. <https://doi.org/10.1057/ejdr.2013.31>
- Rathgeb, S. (2010). "Hybridization and nonprofit organizations: The governance challenge". *Policy and Society*, 29 (3), 219-229. <https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2010.06.003>
- Riojas, C. (2010). "Adaptaciones institucionales en la época neoliberal". *Política y Cultura*, 34, 131-157.
- Sanmartín, A. (2011). "Las asociaciones de migrantes en las actuaciones de codesarrollo. Un estudio desde la ciudad de Madrid". *Migraciones*, 30, 71-99.
- Sardinha, J. (2007). Providing voices? Civic participation opportunities for immigrants in Portugal. *POLITIS-Working paper*, No. 7.
- Senn, A. (2000). *Development as Freedom*. New York, Alfred A. Knopf.
- Skelcher, C. y Rathgeb, S. (2015). "Theorizing hybridity: institutional logics, complex organizations, and actor identities: the case of nonprofits". *Public Administration*, 93 (2), 20. <https://doi.org/10.1111/padm.12105>
- Soledad, C. (2011). *El movimiento a favor de la inmigración en Valencia. Más allá del desarrollo*. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Valenzuela, E. y Yébenes, P. (2015). Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presicrática y sus formas, *Polis*, 40. [En línea]. URL: <http://polis.revues.org/10834>, Publicado el 17 mayo 2015, consultado el 30 septiembre 2016.

NOTAS BIOGRÁFICAS

ALEXIS CLOQUELL LOZANO

Doctor en el área de la Cooperación para el Desarrollo. En la actualidad trabaja como profesor de Sociología en la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Valencia. Sus investigaciones se centran en el vínculo migración y desarrollo, el transnacionalismo y la educación intercultural.

JOAN LACOMBA VÁZQUEZ

Catedrático del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Valencia. Doctor en Sociología, sus investigaciones se han centrado en el campo de las migraciones y sus vínculos con el desarrollo. Ha dirigido distintos proyectos de investigación sobre el papel de las diásporas y las ONGD en el ámbito de la migración y el desarrollo.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 137-158
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.05

LA ARQUITECTURA DEL VÍNCULO A TRAVÉS DE LA WEB
*PERSONAS Y PATRIMONIOS*¹
THE ARCHITECTURE OF BONDS THROUGH THE WEBSITE
PERSONAS Y PATRIMONIOS

Sofía Marín-Cepeda

Universidad de Valladolid, España
sofiavictoria.marin@uva.es
<https://orcid.org/0000-0003-0383-0408>

Olaia Fontal

Universidad de Valladolid, España
olaia.fontal@uva.es
<https://orcid.org/0000-0003-1216-3475>

Cómo citar / citation

Marín-Cepeda, S. y Fontal, O. (2020) "La arquitectura del vínculo a través de la web Personas y Patrimonios". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 137-158. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.05>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 25/02/19. Aceptado: 26/02/20

¹ El presente artículo ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (Ref. EDU2015/65716-C2-1-R). La web Personas y Patrimonios es una acción financiada de transferencia FECYT (FCT-14-9015), dentro de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Esta ayuda se enmarca dentro del Proyecto de I+D+i Observatorio de Educación Patrimonial en España, desarrollado a través de 3 proyectos financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad (EDU2009-09679, EDU2012-37212, EDU2015/65716-C2-1-R), y se inscribe dentro del Plan Nacional de Educación y Patrimonio, del Ministerio de Cultura y Deporte.

Resumen

El estudio de los vínculos que establecemos con el patrimonio contribuye a la comprensión de los procesos de construcción de identidades. En la web *Personas y Patrimonios*, comunidad virtual de patrimonios personales, indagamos en la naturaleza del vínculo y en su contribución a la generación de identidades. Seguimos una metodología de carácter mixto a través de análisis estadístico-descriptivos y análisis de contenido, analizando una muestra de n=229 patrimonios. El análisis de los datos nos ha permitido clasificar en esferas patrimoniales, tipologías de vínculos y nudos, definiendo la arquitectura del vínculo personal y profundizar en la comprensión de su funcionamiento.

Palabras clave: Vínculos; identidad; patrimonio; comunidad; investigación.

Abstract

The study of such bonds as we create with heritage enriches our understanding of identity-construction processes. A virtual community where people share their individual, personal or private heritage, the website *Personas y Patrimonios*² enables us to probe into the nature of these bonds and their contribution to the generation of identities. We employ a mixed methodology that combines descriptive statistical analysis and content analysis conducted on a sample of n=229 heritages. The analysis of the collected data enables us to develop a classification of heritage spheres, bond types and heritage knots which in turn helps us define the architecture of the personal bond and gain a deeper insight into its functioning.

Keywords: Bonds; identity; heritage; community; research.

Extended abstract

Community, bonds and emotions constitute the three basic pillars of the present study. Bonds have been widely discussed in the recent scientific literature (Fontal & Marín-Cepeda, 2018; Marín, 2017;

² The website *Personas y Patrimonios* is a knowledge transfer action funded by FECYT (FCT-14-9015) under the grants-in-aid call for the promotion of scientific and technological literacy and innovation launched by Spain's Ministry of Science, Innovation and Universities. This initiative takes place within the framework of R&D&i project Spanish Heritage Education Observatory, in turn developed by 3 projects funded by Spain's Ministry of Economy and Competitiveness (EDU2009-09679, EDU2012-37212, EDU2015/65716-C2-1-R) under the National Education and Heritage Plan by Spain's Ministry of Culture and Sport.

Fontal, Marín & García, 2015; Fontal, García & Ibáñez-Etxeberria, 2015; Fontal, 2013; Criado-Boado & Barreiro, 2013; Gómez, 2013). Against this background, we have formulated a concept of community that goes beyond its traditional understanding in order to focus on the identity, emotional and cultural ties that define it. In this regard, it is worth revisiting Maffesoli's notion of emotional communities (1990) as based on close affective ties in turned underpinned by aesthetic experience, proxemia and the complicity of the present moment.

The web enables us to break down physical barriers and broaden our understanding of community. Virtual environments have been analyzed in connection with digital competence and the use of ICTs in heritage education (Gillate, Ibáñez-Etxeberria & Cuenca, 2018; Ibáñez-Etxeberria, Fontal & Rivero, 2018). A search conducted in the *Web of Science* database by entering key descriptors closely related to the concept of virtual community (community, heritage, network, bond) over a time span limited to the last 10 years (2008-2018) yields a total of 7 results (5 articles, 1 lecture, 1 book) distributed across several countries including, among others, Spain (2), Brazil (5) and Italy (1). Among the results obtained, there stands out the study of participatory teaching through social media and mobile devices by Stefan & Georghiu (2016). This is, therefore, a topic that is widely covered by the scientific literature, where we have traced a number of articles that focus on the web as an educational tool (Feliu & Cózar-Gutiérrez, 2018; Marín, Muñoz & Sampedro, 2014; Mayorga, Madrid & Núñez, 2011; Serrano, Palomares & Garrote, 2013; etc.).

Google Scholar also yields interesting results concerning heritage-related bonds. In this sense, Nobile (2013) develops a case study about emotions and affective bonds in schools in Buenos Aires; Fenoy (2015) implements a proposal regarding the development of heritage-driven itineraries based on emotions and bonds; Muñoz (2016) conducts a case study around emotions and heritage in education; and there are several more studies related to the topic under examination (Gómez, 2014; Gómez & Fenoy, 2016; Rodríguez, 2006, among others).

If we now take a look at research work in ongoing projects, a number of them are targeted at the study of bonds and emotions as the driving force of heritage building. Along these lines, mention must be made of the project Heritage Education for Citizen Territorial Intelligence (EPITEC), targeted at analyzing teaching proposals that bring together schools and heritage institutions so as to address identity and emotional issues regarding heritage (Cuenca *et al.*, 2017). On the other hand, the knowledge transfer project that constitutes the basis for our study is defined as a virtual community of *Personas y Patrimonios* ("People and Heritages")³ which visitors are invited to join by sharing their private

³ www.personasypatrimonios.es

heritage. It results from a project funded by Spain's Foundation for Science and Technology (FECYT)⁴. The website works as a transfer tool that provides an opportunity for the online sharing of personal heritages. In this way, personal bonds are made visible while ties are built between people and assets.

Our study sample consists of the 229 entries that were traced at the outset of our analysis. We intend to inquire into the nature of such bonds and the shared network generated at *Personas y Patrimonios* so as to gain a deeper understanding of the architecture of bonds and the latter's operation in identity construction. To this end, we set up the following goals: to define and classify bond types; to identify key elements in the construction of heritages in order to better understand the relations between assets and people; and to define the architecture of personal bonds

By adhering to a mixed type of methodology involving both descriptive statistical analysis and content analysis (López, 2009; Piñuel, 2002), we conduct two types of analysis—qualitative and quantitative—and apply the 6-field categorization template laid out by Fontal and Marín-Cepeda (2018) in their study of “Heritage Knots” after adapting it to our purposes.

In short, we implement the method and the study phases defined by Fontal and Marín-Cepeda (2018): First, we draw upon phase 1 in the evaluation method produced by Spain's Heritage Education Observatory (SHEO) (Fontal, 2016) in order to perform an analysis that enables us to obtain quantitative data—i.e., frequency percents for the items under examination: type of heritage asset, type of bond, and key issues. Next, we apply phase 4, which is organized along 4 steps, and more particularly focus on the first three: implementation of the sample's descriptive statistical analysis (1), selection of interpretive keys/ quality programs (2), and evaluation (3). Finally, we develop a number of relational analyses so as to gain a deeper understanding of the elements under examination.

Our data-gathering instrument is defined in a fact sheet (FS1) that enables us to organize and classify the information. In the course of this process, we apply two analytical instruments: NudistVivo (NV2) and Excel (E3). These instruments make it possible for us to organize the information and systematically process the data by means of a complex encoding system that includes knots, sub-knots and keys and traces patterns and relations among the qualitative data.

The results thus obtained allow us to classify the typologies of bonds into 4 major categories that are broken down into attributes and ultimately define a total of 7 bond types categorized on two levels.

⁴ FCT-14-9015

We furthermore study the relationship between the bond types and their organization by categories. Under category 6 —the individual bond— we find two typologies of associated bonds: on the one hand, the spiritual bond (SpBs) and, on the other, the experiential bond (EBs). Both result from the need for the individual's identity construction and differentiation. Under category SB (social bond) we find the family bond (SBF) and the friendship bond (SBFr), both resulting from the need to construct a social identity. The social bond addresses the strengthening of family ties, the sense of belonging to a primary reference group, as well as the reinforcement of peer ties or friendship bonds. As far as the temporal bond (TB) is concerned, this category comprises the bond with the past (TBP) and the bond with a specific key period, i.e. childhood (TBC). Both result from the need to remember and preserve our social and individual memory. Lastly, we find the spatial bond (SpB), which is described as the construction of identity ties with a given place. This results from the need for roots and a sense of place: a sense of belonging not just to a given moment in time, but also to a given location and, consequently, to a specific culture and history.

For each of the seven typologies of bonds thus defined for the whole sample, we analyze their respective frequencies. It is worth mentioning that the total sum of frequency percents does not account for the total sample (100%), since for many of the heritages under examination we do not find a single bond type, but instead a combination of several ones. The highest prevalence corresponds to the family bond (48.5%), followed by the bond with childhood (17.5%), and the spatial bond (15.7%), i.e., the ties that bind us to a given place. Lower percentages correspond to the experiential bond (12.2%) —the recollection of a specific episode or life experience rather than an individual person—, the friendship bond (7.9%), the bond with the past (3.9%), and the spiritual bond (1.7%), related to values, beliefs or religious feelings.

Our analysis continues by highlighting such key indicators or “heritage knots” as become landmarks or connections that help consolidate the bond in question.

We conclude that the architecture of the personal bond thus defined takes place along 5 phases that are amply described. Two elements are worth highlighting as cornerstones of the whole process. One the one hand, emotion, which plays an essential part in the construction of new personal heritages; and, on the other, the need for human beings to transcend death and the passage of time. Heritage assets of this kind are therefore property, but their value lies in whatever it is that they symbolize, whether it be history, historical memory, people or the sense of loss. Accordingly, we believe that it is critical to highlight the intangible aspects that are inherent to all heritage assets regardless of their nature, since it is there that heritage itself resides the analyzed

sample shows that age, maturity and the particular juncture involved play a determinant role in the typology of personal heritages that are built as well as in the types and characteristics of such bonds as are created during this process. This is why we believe that it is pertinent to broaden the scope of our study by delving deeper into the processes whereby bonds are built on the basis of the individual's age and life juncture.

1. INTRODUCCIÓN

Vínculo, comunidad y emoción son 3 ejes clave en nuestro estudio, cuestiones que han sido ampliamente abordadas en la literatura científica reciente. Los vínculos que las personas establecen con los bienes han sido objeto de investigación en los últimos años, estudiados en eventos científicos de carácter nacional e internacional y en publicaciones de impacto (Fontal y Marín-Cepeda, 2018; Marín, 2017; Fontal, Marín y García, 2015; Fontal, García e Ibáñez-Etxeberria, 2015; Fontal, 2013; Criado-Boado y Barreiro, 2013; Gómez, 2013).

Siguiendo a Fontal y Marín (2018), los vínculos patrimoniales pueden comprenderse como puente entre personas y contexto. Estos vínculos son construcciones de significados que otorgamos al patrimonio y que construyen nuestra cultura e identidad. Su interés se asienta sobre la base del enfoque relacional del patrimonio (Fontal, 2013), enfoque ya consolidado que describe el valor patrimonial desde una perspectiva humanista, poniendo el acento en las relaciones que las personas establecen con los bienes, ya sean relaciones de identidad, pertenencia, propiedad, afectivas, entre otras (Albó, 2009).

Desde la perspectiva de la educación patrimonial, encontramos artículos científicos recientes que subrayan la importancia y la deriva de la disciplina hacia el individuo, hacia la construcción de vínculos sobre la base emocional (Ibáñez-Etxeberria, Fontal y Cuenca, 2015; Cuenca, 2014; García, 2009; Touriñán, 2006). En esta línea, localizamos artículos centrados en una concepción actualizada del patrimonio (Inanç y Liew, 2017; Jones, 2016; Ott y Pozzi, 2011; Jiménez, Cuenca y Ferreras, 2010).

En relación con el concepto vínculo, abordamos una noción de comunidad que va más allá de una visión tradicional, asumiendo la existencia de vínculos, lazos identitarios, emocionales y culturales que construyen el entramado de

la misma. Maffesoli (1990), hablaba de comunidades emocionales basadas en estrechos lazos afectivos, basados a su vez en la vivencia estética, en la proxemia, en la complicidad del momento.

Portolés (2017) aborda en profundidad la comunidad patrimonial, definiendo la comunidad virtual como una construcción de carácter efímero cuyo eje principal lo constituyen las personas que la componen y la necesidad de implicar de manera activa a todos sus miembros como elemento central alrededor del cual se define y desarrolla la misma. Además, el entorno virtual permite romper las fronteras físicas. Siguiendo a Kastoriano (2000), el concepto de comunidad transnacional remite a comunidades formadas por personas o grupos que pertenecen a diferentes sociedades nacionales, que actúan a partir de intereses y reflexiones comunes, y que se apoyan sobre redes transnacionales para reforzarse más allá de la frontera nacional. En esta línea se desarrollan trabajos que abordan el entorno desde nuevas perspectivas, a partir de la resignificación de los espacios por parte de la acción comunitaria (Bayón, Cuenca y Caride, 2017).

En la construcción de comunidades virtuales es clave, por tanto, la ruptura de barreras que ofrece la red. Por ello, cobran relevancia los entornos virtuales, temática que ha sido abordada en relación con la competencia digital y las TIC en la educación patrimonial, temas convergentes con nuestra temática de estudio (Gillate, Ibáñez-Etxeberria y Cuenca, 2018; Ibáñez-Etxeberria, Fontal y Rivero, 2018). En esta línea, las redes de comunicación hacen posible la construcción de patrimonio *trans*, en referencia a transnacional, y comunidades transnacionales, pues el patrimonio más allá de representar lo local, traspasa sus fronteras para formar, a través de la red, un entramado de carácter compartido. En esta tipología de comunidad prevalece lo común frente a lo privado. Se trata de nuevas dinámicas sociales y culturales que trascienden el plano físico.

Siguiendo a Lizaso, Sánchez-Queija, Parra y Arranz (2018), en los últimos años el uso del entorno virtual se ha generalizado, especialmente entre los jóvenes. Favorece un tipo de participación en crecimiento que es la participación social, que se ha definido como acciones individuales y colectivas destinadas a identificar y abordar cuestiones de interés públicos. La participación social en los entornos virtuales debería redundar en una nueva e-generación de ciudadanía más crítica.

2. PERSONAS Y PATRIMONIOS: COMUNIDAD VIRTUAL, VÍNCULOS Y EMOCIÓN

La búsqueda en *Web of Science* (Web de la Ciencia) a partir de descriptores clave próximos al concepto de comunidad virtual (comunidad, patrimonio, red, vínculo), restringida a los últimos 10 años (2008-2018), nos ofrece un total de 7 resultados (5 artículos, 1 conferencia, 1 libro) repartidos en diversos países, entre los cuales encontramos España (2), Brasil (5), Italia (1), entre otros. De entre los resultados localizados, destaca el estudio sobre enseñanza participativa a través de redes sociales y dispositivos móviles, desarrollado por Stefan y Georghiu (2016).

La inclusión de internet como lugar de encuentro, relación y aprendizajes, es un tema ampliamente abordado en la literatura científica. Encontramos, en este sentido, artículos que profundizan en la red como herramienta educativa (Feliu y Cózar-Gutiérrez, 2018; Marín, Muñoz y Sampedro, 2014; Mayorga, Madrid y Núñez, 2011; Serrano, Palomares y Garrote, 2013; etc.). Como señalan Fernández y Vázquez (2016), el entorno digital nos abre un nuevo mundo de recursos multimedia y transmedia. Nos permite, a muy bajo coste, almacenar, procesar y transmitir información, a través de una multiplicidad de relaciones no sujetas a condicionamientos de tiempo y lugar. Lo que importa no es el contenido, sino la colaboración, la relación, la comunidad.

Por otro lado, la herramienta de búsqueda de Google Académico nos ofrece también resultados de interés en torno a los vínculos, otro de nuestros ejes clave (vínculo, patrimonio, emoción). Nobile (2013), desarrolla un estudio de caso en torno a las emociones y los vínculos en el aprendizaje en las escuelas de Buenos Aires; Fenoy (2015), lleva a cabo una propuesta en torno al diseño de itinerarios patrimoniales basados en la emoción y los vínculos; Muñoz (2016), desarrolla un estudio de caso en torno a las emociones y el patrimonio en la educación; así como otros estudios relacionados con la temática que centra nuestro interés (Rodríguez, 2006; Cuesta, Dimuro, García y Muttoni, 2009; Zabala y Fabra, 2012; Gómez, 2014; Fernández, 2014; Almansa y Facal, 2015; Gómez y Fenoy, 2016; Santacana y Martínez, 2018).

En la actualidad existen proyectos en marcha que se dirigen al estudio de los vínculos y las emociones como motor en la generación del patrimonio. Destacan, en este sentido, estudios apoyados en el análisis de contenido como el desarrollado por Frutos-Esteban, López-San Segundo y Cerezo-

Prieto (2019) o López-Del Ramo y García-Marco (2018) en torno al Camino de Santiago. En esta línea cabe destacar el proyecto Educación Patrimonial para la Inteligencia Territorial de la Ciudadanía (EPITEC), actualmente en marcha, que se dirige a analizar propuestas didácticas que conectan los centros educativos y las instituciones patrimoniales para abordar cuestiones identitarias y emocionales en torno al patrimonio (Cuenca *et al.*, 2017). Por otro lado, el proyecto de transferencia de conocimiento que gira en torno a las personas y los patrimonios que presentamos a continuación, también en marcha, se configura como la comunidad virtual y base de datos para nuestro estudio. Se trata de la comunidad virtual *Personas y Patrimonios*⁵, en la que se invita al visitante a incorporarse compartiendo un patrimonio íntimo. Es el resultado de un proyecto para la transferencia del conocimiento científico a la sociedad financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)⁶. La web funciona como herramienta de transferencia, ofreciendo la oportunidad de compartir patrimonios en red, reflejando vínculos personales al mismo tiempo que se entretejen vínculos conectando personas y bienes.

Actualmente la web cuenta con 229 entradas, compuestas por la imagen de un elemento patrimonial personal y un relato de la historia del mismo. Utilizamos estas entradas como muestra de nuestro estudio.

3. OBJETIVOS, MUESTRA Y MÉTODO

Nos proponemos indagar en la naturaleza del vínculo y en la red compartida generada en *Personas y Patrimonios*, para profundizar en la comprensión de la arquitectura del vínculo y su funcionamiento en la construcción de identidades y en el concepto de comunidad patrimonial en red (O1). Perseguimos, para ello, los siguientes objetivos: definir y clasificar las tipologías de vínculos (O3), identificar elementos clave en la construcción de patrimonios que nos ayuden a comprender las relaciones entre bienes y personas (O2), y definir la arquitectura del vínculo personal (O4).

Seguimos una metodología de carácter mixto a través de análisis estadístico-descriptivos y análisis de contenido automatizado apoyado en el programa

⁵ www.personasypatrimonios.es

⁶ FCT-14-9015

NudisVivo (López, 2009; Piñuel, 2002). Por tanto, realizamos dos tipos de análisis, de corte cualitativo y cuantitativo. Nuestra muestra de estudio la constituye la base de datos construida en la web “Personas y Patrimonios”, un total de n=229 patrimonios personales, reflejados en fotografías y relatos.

Aplicamos la ficha de categorización a partir de 6 campos definida por Fontal y Marín-Cepeda (2018), en su estudio “Nudos patrimoniales”, adaptándola a nuestros objetivos de estudio (Tabla 1).

Tabla 1. Ficha de categorías para la codificación de los datos, adaptada de Fontal y Marín-Cepeda (2018)

Código	Tipo de patrimonio	Tipo de vínculo/s	Aspectos clave
P01			
P02			
P03			
P04			
...			

Aplicamos el método y las fases descritas por Fontal y Marín-Cepeda (2018). Nos apoyamos, del mismo modo, en la 1º fase del método para la evaluación definido en el Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE) (Fontal, 2016), a través de un análisis que nos permita obtener datos de carácter cuantitativo, centrados en los porcentajes de frecuencia de los ítems objeto de nuestros análisis: tipología de bien patrimonial, tipología de vínculos y cuestiones clave. Saltamos, posteriormente, a la 4º fase. Esta fase se organiza en 4 etapas, centrándonos en las tres primeras: elaboración del análisis estadístico-descriptivo de la muestra (1), selección de claves interpretativas/ programas de calidad (2), evaluación (3). Finalmente, elaboramos análisis relacionales, que nos permitan profundizar en los elementos analizados.

El instrumento de recogida de datos se define en una ficha descriptiva (FD1) que permita organizar y clasificar la información. Aplicamos, en este proceso, dos instrumentos de análisis: NudisVivo (NV2) y Excel (E3). Estos instrumentos nos permiten organizar la información y sistematizar los datos a través de un sistema de codificación complejo, en nudos, sub-nudos y claves, detectando patrones y relaciones entre los datos de carácter cualitativo.

4. RESULTADOS: ESFERAS, TIPOS DE VÍNCULOS Y NUDOS PATRIMONIALES

En nuestro estudio previo (Fontal y Marín-Cepeda, 2018), establecimos una clasificación en 4 esferas de patrimonialización: identitaria, afectiva, temporal y experiencial. Sobre esta base y a partir del análisis de nuestra muestra de estudio, elaboramos una redefinición de las esferas, definiendo 4: individual, social, temporal y espacial. Estas esferas hacen referencia a grandes grupos de vínculos y a sus atributos definitorios. Se relacionan los tipos de vínculos detectados con las esferas en las que se inscriben: la esfera individual comprende el vínculo experiencial y espiritual; la esfera social comprende los vínculos familiares y de amistad; la esfera espacial engloba el vínculo espacial; por último, la esfera temporal abarca el vínculo con el pasado y con la infancia.

En nuestro estudio previo (2018), definimos 10 tipologías de vínculos. Redefinimos nuestra clasificación y organizamos las tipologías de vínculos en 4 grandes categorías, desglosadas en atributos, definiendo un total de 7 tipos de vínculos, efectuando una categorización en dos niveles (Tabla 2).

Tabla 2. Categorías y tipos de vínculos, descripción y necesidad a la que responden

Categoría	Vínculo	Descripción	Necesidad
(VI) Vínculo individual	(VIEs) Vínculo Espiritual	Construcción de la identidad del individuo y reafirmación.	Formación y diferenciación del individuo.
	(VIEEx) Vínculo Experiencial		
(VS) Vínculo Social	(VSF) Vínculo Familiar	Fortalecimiento de la red familiar, refuerzo del lazo identitario que constituye la familia como primer grupo social de referencia, y refuerzo del vínculo con los iguales.	Construcción de la identidad social.
	(VSA) Vínculo de Amistad		
(VT) Vínculo Temporal	(VTP) Vínculo con el Pasado	Función de recuerdo/memoria.	Conservación de la historia y la memoria del individuo social.
	(VTI) Vínculo con la Infancia	Función de recuerdo/memoria.	Conservar la memoria de la persona en su individualidad.
(VE) Vínculo Espacial	(VE) Vínculo Espacial	Construcción de lazos identitarios con una ubicación/lugar determinado.	Arraigo. Pertenencia a un espacio determinado. Identidad de lugar.

En la tabla vemos la relación entre los tipos de vínculos (7) y su organización por categorías (4). En la categoría VI, vínculo individual, encontramos dos tipologías de vínculos asociados, por un lado, el vínculo espiritual (VIEs) y, por otro, el vínculo experiencial (VIEx). Ambos responden a la necesidad de construcción y diferenciación identitaria del individuo. En la categoría VS, vínculo social, encontramos el vínculo familiar (VSF) y el vínculo de amistad (VSA), que responden a la necesidad de construcción de una identidad de carácter social. El vínculo social se dirige al fortalecimiento de los lazos familiares, la pertenencia a un primer grupo de referencia, así como el refuerzo de los lazos con los iguales, en los vínculos de amistad. En cuanto al vínculo temporal (VT), dentro de esta categoría encontramos el vínculo con el pasado (VTP), y el vínculo con un período determinado y clave, que es la infancia (VTI). Ambos responden a una necesidad de recordar, a una necesidad de conservación de la memoria social e individual. Por último, encontramos el vínculo espacial (VE), que se describe como la construcción de lazos identitarios en conexión con un lugar determinado, y que responde a una necesidad de construcción de una identidad de lugar, a una necesidad de arraigo, de pertenencia no solo a un momento, sino a un lugar determinado, en consecuencia, a una cultura y una historia concretas.

Los análisis de corte cualitativo y cuantitativo refuerzan la idea de que el 100% de los patrimonios personales analizados se sustentan en una historia particular construida en torno al elemento patrimonializado, y siempre en interacción social (78,6%), o bien en interacción espiritual o experiencial (21,4%). En estos casos podemos hablar de patrimonio individual, pero no asocial, pues estos patrimonios se han construido en interacción indirecta con otros a través de una experiencia determinada.

En la Tabla 3 podemos observar la frecuencia localizada para cada una de las 7 tipologías de vínculos definidas para la muestra total. Cabe señalar que la suma total de los porcentajes señalados (Tabla 3) no ofrece como resultado el 100% de la muestra, dado que en muchos de los patrimonios estudiados localizamos no solo un tipo de vínculo, sino combinaciones de vínculos. Como vemos, destaca el vínculo familiar (48,5%), seguido del vínculo con la infancia (17,5%), y el vínculo espacial (15,7%), esto es, con un lugar determinado. Con porcentajes más bajos encontramos el vínculo experiencial (12,2%), como recuerdo de una vivencia o experiencia concreta, más que una persona, el vínculo de amistad (7,9%), vínculo con el pasado (3,9%), y

el vínculo espiritual (1,7%), en referencia a valores, creencias o sentimientos religiosos.

Tabla 3. Tipologías de vínculos en n.

Vínculo	%
VSF	48.5
VTI	17.5
VE	15.7
VIEx	12.2
VSA	7.9
VTP	3.9
VIEs	1.7

En cuanto al tipo de bien patrimonial, mantenemos la clasificación que establecimos en nuestro estudio previo (Fontal y Marín-Cepeda, 2018), en tres dimensiones patrimoniales: patrimonio material, patrimonio inmaterial, y mixto, incorporando componentes materiales e inmateriales. De la muestra estudiada, el 57,3% son materiales, un 29,2% son inmateriales, y un 13,5% mixtos (Tabla 4).

Tabla 4. Tipo de patrimonio localizado en n.

Tipo de patrimonio	%
Patrimonio material	57.3
Patrimonio inmaterial	29.2
Patrimonio mixto	13.5

Siguiendo con la categoría de tipos de patrimonio, desglosamos una clasificación de los elementos localizados para cada categoría general en un total de 16 tipos de objetos/elementos patrimoniales, indicando la frecuencia localizada para cada uno de ellos (Tabla 5).

Tabla 5. Tipos de patrimonio, objetos patrimoniales de la muestra y porcentajes

Tipo de patrimonio	Elemento patrimonial	%
Material (57,3%)	Joya/Bisutería	18.3
	Objeto decorativo	2.6
	Juguete	6.1
	Libros/Textos	4.4
	Objetos varios (cajas de recuerdos, complementos, souvenirs, colecciones, medallas, etc.)	25,9
Inmaterial (29,2%)	Lugar/Viaje	15.7
	Religión/Valores	1.7
	Olor	1.3
	Persona	1.7
	Tatuaje	3.1
	Animales	2.6
	Deporte	2.2
	Comida/Sabor	0.9
Mixtos (13,5%)	Fotografía	9.2
	Música	1.7
	Dibujos	2.6

En la categoría de patrimonio material (57,3%), encontramos 5 categorías de elementos patrimoniales recogidas en la muestra: una categorías amplia denominada “objetos varios”, donde encontramos principalmente cajas de recuerdos, cuyo contenido es amplio y variado y responde a la recolección de elementos que recuerdan vivencias pasadas, recuerdos, colecciones de objetos, medallas, etc. (25,9%), joyas o bisutería (18,3%), juguetes como recuerdo de la infancia (6,1%), libros, cuadernos, textos escritos en definitiva (4,4%), y objetos con función decorativa (2,6%).

En el patrimonio inmaterial (29,2%), definimos 8 tipos de elementos patrimoniales: lugares o recuerdos de viajes (15,7%), tatuajes (3,1%), animales o mascotas (2,6%), deportes (2,2%), religión o valores, y personas, ambas con un 1,7% de frecuencia, olores (1,3%) y sabores (0,9%).

Por último, en la categoría de patrimonio mixto (13,5%), definimos 3 tipos de elementos patrimoniales. Por un lado, la fotografía, pues el papel fotográfico constituye la vertiente material, mientras que la imagen representa de manera simbólica una realidad inmaterial (9,2%), la música cuyo valor inmaterial es clave, pero se representa materializada en vinilos, disco-compacto (CD), etc. (1,7%), y dibujos (2,6%).

Atendiendo a los verbos asociados al patrimonio, queremos destacar, por su incidencia: valorar (24,4%), guardar (17,5%), querer (11,3%), conservar (9,6%), cuidar (9,2%), coleccionar (6,5%), unir/conectar (3%). Además de los verbos relacionados con las acciones en torno al patrimonio, queremos subrayar algunos conceptos que se relacionan con los patrimonios y que destacan por su especial interés e incidencia en la muestra. Un 25,8% de los patrimonios estudiados son un regalo de otra persona, lo que contribuye al proceso de patrimonialización. Un 18,8% de los patrimonios analizados se relacionan con la pérdida de un ser querido, un sentimiento de pérdida que favorece el refuerzo del vínculo patrimonial. Un 17% de la muestra son elementos patrimoniales elaborados a mano, ya sea de manera artesanal o en forma de colecciones. El 3,9% de los patrimonios estudiados además hace referencia al concepto de tradición. Por otro lado, encontramos algunas asociaciones con elementos sensoriales: un 0,9% se relacionan con el sabor, y un 1,3% con el olor.

Siguiendo nuestro análisis, destacamos aquellos indicadores clave o “nudos patrimoniales” que funcionan a modo de hitos o conexiones para la consolidación del vínculo. Retomamos la clasificación ya definida (Fontal y Marín-Cepeda, 2018), e incorporamos los construidos en el presente estudio, generando así una nueva clasificación, que se traduce en 4 nudos (N1CSE, N2CU, N3CS y N4PP) y 3 sub-nudos (SN1MP, SN2PM y SN3VR):

- (N1CSE) Nudo 1. Carácter social y/o experiencial: la construcción del vínculo se genera en interacción con el otro, o en interacción con uno mismo a través de una experiencia de carácter trascendental o espiritual, pasando a formar parte del constructo identitario del individuo.
- (N2CU) Nudo 2. Unicidad del elemento patrimonial: insistimos en la necesidad de subrayar el carácter único del objeto patrimonializado, reflejado en la necesidad de preservar y conservar, manifestando expresamente el miedo a la pérdida en un 37,4% de la muestra estudiada.

- (N3CS) Nudo 3. Carácter simbólico: encontramos que el patrimonio no lo constituye el bien en sí mismo, sino el recuerdo relacionado al mismo. Por tanto, el objeto representa el patrimonio. Es un símbolo que cuidamos para proteger y recordar la vivencia, la persona, la historia que forma parte de nuestra identidad.
- (N4PP) Nudo 4. Necesidad de propiedad/pertenencia: en un 93,3% de la muestra el objeto patrimonial es propiedad del sujeto. Por otro lado, encontramos patrimonios que no se poseen (paisajes, olores, sabores). De aquí se derivan 3 sub-nudos:
 - (SN1MP) Sub-nudo 1. Miedo a la pérdida: en un 17% de la muestra se expresa el miedo a la pérdida del bien patrimonial, como resultado de la necesidad de conservar y perpetuar el vínculo establecido y como consecuencia de su incorporación de manera sólida a la identidad del individuo.
 - (SN2PM) Sub-nudo 2. Pensamiento mágico: esto es la atribución de efectos o valores al elemento patrimonial sin existir una relación causa-efecto comprobable. Responde a la superstición, a creencias populares, proyectando experiencias psicológicas sobre la realidad.
 - (SN3VR) Sub-nudo 3. Valor reflejado: el bien patrimonial devuelve un valor reflejado de distinta naturaleza, ya sea proyectando sentimientos de tranquilidad, seguridad, valores, sensación de cercanía, refuerzo del sentimiento de pertenencia a un grupo, entre otros.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN: LA ARQUITECTURA DEL VÍNCULO

En nuestro estudio previo (Fontal y Marín-Cepeda, 2018) esbozamos la arquitectura del vínculo, profundizando en la comprensión de los procesos que intervienen en la construcción de patrimonios. Entendemos por arquitectura del vínculo, en nuestro caso y en su sentido más técnico, el entramado que sostiene y organiza el proceso de patrimonialización o construcción de patrimonios. Sobre esta base, damos un paso más en su concreción, definiendo el siguiente mapa de funcionamiento, o arquitectura del vínculo (Gráfico 1).

Gráfico 1. Arquitectura del vínculo en la construcción de patrimonios personales



Tal y como se visualiza en el gráfico, la arquitectura del vínculo personal que definimos se articula en 5 etapas. En primer lugar, el *desencadenante patrimonial* (1), que definimos como el antecedente que pone en marcha el proceso de patrimonialización. Es la percepción y vivencia de un evento trascendental clave que reclama la atención del sujeto, de manera latente o no. Puede darse en interacción con personas con quienes existan lazos afectivos, familia o amigos (2a), o bien de forma individual (2b). Ante esta vivencia se produce una implicación emocional (3a), identitaria (3b) y/o trascendental (3c). Como resultado de esta respuesta, se produce una elaboración del valor (4a), y/o del relato (4b). Por último, se proyecta dicho valor en el bien patrimonial para recordar (5a), preservar (5b), cuidar (5c), disfrutar (5d), y/o transmitir (5e).

Queremos destacar, como eje articular del proceso, dos elementos. Por un lado, la emoción, cuyo papel es indispensable en la construcción de nuevos patrimonios personales y, por otro, la necesidad del ser humano de trascender a la muerte, al paso del tiempo. El bien patrimonial es, por tanto, un bien, pero el patrimonio reside en lo que éste simboliza, ya sea su historia, su recuerdo, las personas, la pérdida. Creemos clave, por tanto, destacar la vertiente inmaterial presente en todo patrimonio, sea este de la naturaleza que sea, y que es donde reside, en sí mismo, el patrimonio.

De la muestra analizada podemos deducir que la edad, la madurez, el momento, influyen de manera determinante en la tipología de patrimonios personales que se construyen, así como en los tipos y características de los vínculos implicados en el proceso. Por ello, creemos pertinente ampliar nuestro estudio, profundizando en el análisis de los procesos de construcción de vínculos en función de la edad y del momento vital.

Cabe destacar, además, la existencia de patrimonio “vivo”, en referencia a la elección de personas, animales y plantas como patrimonios personales, y la existencia de un patrimonio creado exprofeso, como son los tatuajes (3,1%). Este estudio nos ha permitido ampliar, actualizar y redefinir tanto las esferas de patrimonialización, como las categorías y tipos de vínculos, destacando la definición de una esfera individual, donde se encuadran los vínculos espirituales y experienciales, como elemento dissociado de la esfera social de la patrimonialización.

Retomando nuestros objetivos, la muestra analizada nos ha permitido indagar y profundizar en el conocimiento de la naturaleza del vínculo que las personas establecemos con nuestros bienes, generando patrimonios personales o íntimos (O2), nos ha permitido, así mismo, establecer una definición y clasificación clara de las dimensiones y tipologías de vínculos (O3), y dar un paso más en la definición de la arquitectura del vínculo (O4). Todo ello nos ha permitido comprender el concepto de comunidad patrimonial en red (O1).

El estudio realizado supone una ampliación, profundización y una mejor comprensión de los vínculos, proceso que iniciamos con el estudio “Nudos Patrimoniales” (Fontal y Marín-Cepeda, 2018), dando un paso más en la concreción, ampliando la muestra de 62 a 229 prácticas, ampliando, considerablemente, su efecto y alcance. Cabe señalar, por tanto, que el estudio aquí presentado se sustenta sobre las hipótesis de investigación planteadas en la investigación desarrollada previamente y en sus hallazgos. La proyección de los resultados aquí analizados abre una puerta a posteriores investigaciones en diversas direcciones. Por un lado, ampliar de nuevo el campo muestral y poder así profundizar en la concreción de la arquitectura del vínculo. La comprensión de sus claves y de su proceso de activación y funcionamiento nos permitirá trasladarlo hacia otras esferas, como en el ámbito educativo. Por otro lado, consolidar los hallazgos encontrados y profundizar en cada uno de ellos, trabajando en *el lenguaje de los vínculos* y en *la gramática del patrimonio*, estudiando sus posibilidades, sus combinaciones y sus modos de expresión.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albó, X. (2009). Suama Qamaña, el buen convivir. *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, 4, 25-40.
- Almansa, A. D. y Facal, R. L. (2015). Patrimonio, entorno y procesos de identificación en la educación primaria. *Clío: History and History Teaching*, 41.

- Bayón, F., Cuenca, J. y Caride, J. A. (2017). Reimagining the city. Youth leisure practices and the production of public urban space. *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, 12(1), 21-41.
- Criado-Boado, F y Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Surandinas*, 45, 5-18.
- Cuenca, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, 19, 76-96.
- Cuenca, J. M., Estepa, J., Martín, M. y Ferreras, M. (2017). EPITEC: Patrimonio, territorio y emociones desde la perspectiva educativa. Análisis de buenas prácticas y propuesta didáctica. En *Actas Congreso Internacional de Educación Histórica y adquisición de competencias clave*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Cuesta, A. V., Dimuro, J. J., García, C. G. y Muttoni, M. (2009). De la investigación a la construcción participativa del patrimonio. Un programa de educación patrimonial y divulgación de la cultura científica en Uruguay. *Arkeos, Revista Electrónica de Arqueología PUCP*, 4(11), 1-17.
- Feliu, M., y Cózar-Gutiérrez, R. (2018). Nuevos recursos TIC para la enseñanza de la Historia en educación obligatoria. En P. Miralles y C. J. Gómez (Coords.), *La educación histórica ante el reto de las competencias. Métodos, recursos y enfoques de enseñanza*, 39-50. Barcelona, España: Octaedro.
- Fenoy, B. (2015). Propuesta de trabajo sobre el diseño de itinerarios patrimoniales a través de la experiencia, emoción y la expresión plástica. Universidad de Valladolid, España.
- Fernández, A. M. (2014). *Emociones, identidad, turismo y vida en Huasca (México)*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Fernández, M. y Vázquez, S. (2016). *La larga y compleja marcha del clip al clic. Escuela y profesorado ante el nuevo entorno digital*. Barcelona: Ariel.
- Fontal, O. (2013). *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón, España: Trea.
- Fontal, O. (2016). El Observatorio de Educación Patrimonial en España. *Cultura y Educación*, 28(1), 261-266. doi: 10.1080/11356405.2015.1110374
- Fontal, O. y Marín-Cepeda, S. (2018). Nudos Patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal. *Arte, individuo y sociedad*, 30(3), 483-500.
- Fontal, O., García, S., e Ibáñez-Etxeberria, A. (2015). *Educación y patrimonio: visiones caleidoscópicas*. Gijón, España: Trea.
- Fontal, O., Marín, S. y García, S. (2015). *Educación de las artes visuales y plásticas en Educación Primaria*. Madrid, España: Paraninfo.
- Frutos-Esteban, F.J., López-San Segundo, C. y Cerezo-Prieto, M. (2019). De placas de linterna mágica en España: dos estudios de análisis de contenido al servicio de la arqueología de los media. *Artnodes*, 23, 30-39.
- García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 271-280.
- Gillate, I., Ibáñez-Etxeberria, A., y Cuenca, J. M. (2018). Competencia digital y patrimonio: posibilidades de adquisición a través de videojuegos y apps. En P.

- Miralles y C. J. Gómez (Coords.), *La educación histórica ante el reto de las competencias. Métodos, recursos y enfoques de enseñanza*, 27-39. Barcelona, España: Octaedro.
- Gómez, C. (2013). Procesos de patrimonialización en el arte contemporáneo: diseño de un artefacto educativo para la identización (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, España.
- Gómez, C. (2014). El origen de los procesos de patrimonialización: la efectividad como punto de partida. *Educación artística: revista de investigación*, 5, 66-80.
- Gómez, C. y Fenoy, B. (2016). La sensorialidad como estrategia para la educación patrimonial en el aula de educación infantil. *Educación artística: revista de investigación*, 4, 54-68.
- Ibáñez-Etxeberria, A., Fontal, O. y Cuenca, J. M. (2015). Actualidad y tendencias en Educación Patrimonial. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 11-14.
- Ibáñez-Etxeberria, A., Fontal, O. y Rivero, P. (2018). Educación Patrimonial y TIC en España: marco normativo, variables estructurantes y programas referentes. *Arbor*, 194(788), 1-17.
- Inanç, G. y Liew, J. H. (2017). Teaching the Heritage of “others” and making it “ours”: the power of cultural Heritage Education. In M Walsh (Ed.), *The Armenian Church of Famagusta and the Complexity of Cypriot Heritage*. Cham: Palgrave Macmillan. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-48502-7_14
- Jiménez, R., Cuenca, J. M. y Ferreras, M. (2010). Heritage education: exploring the conceptions of teachers and administrator from the perspective of experimental and social science teaching. *Teaching and Teacher Education*, 26(6), 1319-1331.
- Jones, S. (2016). Unlocking Essences and Exploring Networks: experiencing authenticity in heritage education settings. *History and Politics Journal*, 27.
- Kastoriano, R. (2000). Inmigration, Transnational Communities and Citizenships [Inmigración, comunidades transnacionales y ciudadanía]. *Jurnal Revue Internationales des Sciences Sociales*, 165, 353-359.
- Lizaso, I., Sánchez-Queija, I., Parra, A. y Arranz, E. (2018) “La participación social online y offline de estudiantes universitarios españoles”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2), 547-567. doi: 10.14198/OBETS2018.13.2.04
- López, F. (2009). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI Revista de Educación*, 4, 167-179.
- López-Del Ramo, J. y García-Marco, F.J. (2018). El Camino de Santiago en los sitios web de las Comunidades Autónomas: análisis del contenido, orientación y encuadres temáticos predominantes. *Revista General de Información y Documentación*, 28(2), 703-726.
- Maffesoli, M. (1990). El tiempo de las tribus. Barcelona, España: Ikaría.
- Marín, S. (2017). Patrimonio en conserva. Los vínculos identitarios como clave de aprendizajes en el grado de magisterio. *Midas, Museos e estudios interdisciplinarios*, 8, 1-16.
- Marín, V., Muñoz, J. M., y Sampedro, B. E. (2014). Los blogs educativos como herramienta para trabajar la inclusión desde la educación superior. *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29(2), 115-127.
- Mayorga, M. J., Madrid, D., y Núñez, F. (2011). La competencia digital de los docentes: formación y actualización en web 2.0. *Revista Eticanet*, 11, 213-232.

- Muñoz, C. (2016). Emoción, oralidad e itinerarios didácticos: un estudio de caso en el grado en maestro de Educación Infantil. *Revista de Didácticas Específicas*, 15, 51-69.
- Nobile, M. (2013). Emociones y vínculos en la experiencia escolar: el caso de las escuelas de reingreso de la ciudad de Buenos Aires (Tesis Doctoral). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.
- Ott, M. y Pozzi, F. (2011). Towards a new era for cultural heritage education. *Computers in Human Behavior*, 27(4), 1365-1371.
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42.
- Portolés, A. (2017). ¿Qué es para ti una comunidad patrimonial? *Revista Memoria Viva*, 9, 51-60.
- Rodríguez, C. P. (2006). Participación, subjetividades y patrimonio: el caso del humedal de Córdoba en la Sabana de Bogotá. En L. G. J. Chaparro, *La construcción de patrimonio como lugar: un estudio de caso en Bogotá*, 231-238. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Santacana, J. y Martínez, T. (2018). El patrimonio cultural y el sistema emocional: un estado de la cuestión desde la didáctica. *Arbor*, 194(788), 1-9.
- Serrano, I., Palomares, A., y Garrote, D. (2013). Propuestas innovadoras para favorecer el uso de las TIC y propiciar la inclusión del alumnado con discapacidad visual. *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 28, 61-74.
- Stefan, L., y Gheorghiu, D. (2016). Participative Teaching with Mobile Devices and Social Networks for K-12 Children [Enseñanza participativa con dispositivos móviles y redes sociales para niños de K-12]. *Brain-Broad Research in Artificial Intelligence and Neuroscience*, 7(3), 94-114.
- Touriñán, J. M. (2006). Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 234, 227-248.
- Zabala, M. y Fabra, M. (2012). Estrechando vínculos entre “comunidades” en torno al patrimonio arqueológico. Las prácticas extensionistas desde un programa de arqueología pública. *Revista de Arqueología Pública: Revista electrónica del Laboratorio de Arqueología Pública de Unicamp*, 6(1), 39-53.

NOTAS BIOGRÁFICAS

SOFÍA MARÍN-CEPEDA

Profesora en el área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Valladolid. Doctora internacional *cum laude*, premio extraordinario de doctorado, en investigación en educación artística. Sus principales líneas de investigación se centran en teorías y métodos educativos en educación artística y patrimonial para la inclusión y a partir del vínculo como clave, consolidada a través de su participación en proyectos de I+D+i y publicaciones de impacto en revistas y editoriales de prestigio, así como

a través de su participación en eventos científicos del área, nacionales e internacionales.

OLAIA FONTAL MERILLAS

Profesora Titular en el área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Valladolid. Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Oviedo, donde fue premio extraordinario de Doctorado en 2003. Directora del Observatorio de Educación Patrimonial en España (www.oepe.es). Sus líneas de investigación se centran en la educación patrimonial, la didáctica del arte contemporáneo y la educación artística orientada a la inclusión social, líneas que se consolidan a través de un alto número de publicaciones referentes en revistas y editoriales de impacto.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 159-188
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.06

UNA APROXIMACIÓN A LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN EN EL CONFLICTO VASCO DESDE EL
PERIODISMO DE PAZ
AN APPROACH OF MEDIA IN BASQUE CONFLICT FROM
PEACE JOURNALISM

Xavier Mínguez Alcaide

Universidad del País Vasco, España

xavier.minguez@ehu.eus

<https://orcid.org/0000-0002-0817-2451>

Cómo citar / citation

Mínguez Alcaide, X. (2020) "Una aproximación a los medios de comunicación en el conflicto vasco desde el Periodismo de Paz". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 159-188. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.06>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 23/10/19. Aceptado: 23/03/20

Resumen

El artículo presenta un estudio interdisciplinar sobre los medios de comunicación en el conflicto vasco a la luz del Periodismo de Paz y la Psicología Social. El estudio expone los principales trabajos en Ciencias de la Comunicación sobre el comportamiento de los medios en dicho conflicto, y basa su apartado empírico en 22 entrevistas en profundidad con responsables de medios vascos. Los testimonios señalan que los medios fueron actores del conflicto, trasladaron visiones simplificadas y polarizadas de la realidad, y fueron víctimas de la violencia. Como reflexión final, se infiere que los medios practicaron un Periodismo de Guerra.

Palabras clave: Periodismo de paz; psicología social; significados; medios de comunicación; conflicto vasco

Abstract

The paper presents an interdisciplinary study on the media in the Basque conflict based on Peace Journalism and Social Psychology. The study exposes the main works in Communication Sciences on the behavior of media in this conflict, and bases its empirical section on 22 in-depth interviews with Basque media managers. The witnesses indicate that the media were actors in the conflict, transferred simplified and polarized views of reality, and were victims of violence. As a final thought, it is inferred that the media practiced War Journalism.

Keywords: Peace journalism; social psychology; meanings; media; Basque conflict

Extended abstract

The paper presents a study on the role of media in Basque conflict, taking into account the time frame 1978-2011. The work is presented in the Peace Research framework from an interdisciplinary approach. The fundamental objective is to observe whether the behavior of media in Basque conflict is consistent with the characteristics of Peace Journalism (PJ) or War Journalism (WJ).

The introductory section of the study has four sub-sections. The first one speaks on influence that media have in the construction of social perceptions, a complex issue that depends on the characteristics of media themselves, historical and political issues, and psychosocial factors such as cognitive schemes of people (Arcilla *et al.*, 2010; Goffman, 1974).

In the second sub-section, there is a brief definition of PJ paradigm, as a space for communicative action for social change, which study the behavior of media in conflicts and wars, as well as their possible contributions to build peace scenarios, based on conflict analysis and conflict transformation academic field (Espinar y Hernández, 2012). After that, its explain the roles that media can play in deep conflicts, such as: a) be a source of information, b) be a battlefield where actors try to establish their story, c) be part of a larger socio-political structure, d) be political instruments, and e) be the target of violence (Hackett, 2007)

In this epistemological framework, the differential characteristics between PJ and WJ are briefly detailed (Espinar y Hernández, 2012; Galtung, 2007; Lynch y McGoldrick, 2005; Lynch y Galtung, 2010).

On the one hand, PJ is oriented towards conflict and peace, truth, civil society, and the search for solutions, and make that giving voice to all the parties involved, showing a complex vision of different dimensions of conflicts, and trying to contribute to generating inclusive peace scenarios that take into account the participation of society. For its part, the WJ is oriented towards war and violence, propaganda, elite and victory, and make that giving voice and legitimacy to only one party, showing simplified and polarized views from manipulation of information, and projecting a peace idea based on the proposals of own elite's group, and the need to defeat the enemy.

In the third sub-section, it is made a systemic approach to the Basque conflict (Coleman, Vallacher, Nowak y Bui-Wrzosinska, 2007). Thus, the Basque case is understood as a deep and complex ethno-national conflict, whose core elements are: the existence of a political-national contradiction, the violation of Basic Human Needs, the development of an negative interdependence of identities, psychosocial mechanisms associated with social polarization, and the use of political violence by ETA and the Spanish State, as well as the development of legitimizing discourses of violence (Mínguez Alcaide, Alzate y Sánchez, 2015).

In the last sub-section of the introduction, a historical review of the media behavior in the context of Basque conflict is carried out, based on a series of studies in the Communication Sciences field. In general, the political context and violence of ETA have conditioned the evolution of the treatment of the Basque conflict in media. Likewise, it is observed that they have not acted in accordance with ethical and deontological codes. Their participation in socio-political spaces, and their relationship with parties and governments, have conditioned journalistic activity, both at level of information as in opinion, turning them into actors in the conflict, and in many cases, also victims of political violence (Ramírez de la Piscina, Murua e Idoyaga, 2016).

The empirical section of the study is based on cultural psychology (Bruner, 1991). Its objective is to know the meanings that journalists have about the role of media in the Basque conflict. For this, 22 in-depth interviews were conducted with journalists from different public and private media (press, radio and television), covering the entire Basque media spectrum. The selected persons hold positions of responsibility in their respective media (directors, chief editors, territorial delegates in the Basque Country, responsible for the policy section, expert analysts).

The data were analyzed through a content analysis by categorization based on the following categories: a) violence against media and journalists; b) media as actors / instruments of the parties vs. the media as independent agents; c) media as a source of information and transmission of broad, complex and plural visions vs. as instruments of propaganda and transmission of simple, simplified and uniform

views. After this analysis, an interpretative phenomenological analysis was carried out to give a global sense to the obtained meanings (Smith, 2008).

The outcomes found show us two clear discursive tendencies, a minority tendency formed by 3 witnesses that gives their media a merely journalistic / informative role, and a majority tendency formed by 19 witnesses that indicates that media were actors of the conflict, forming part of the different socio-political spaces (Basque nationalist left; moderate Basque nationalism; Spanish constitutionalism), and that transferred partial and manipulated views of reality.

In relation to the first analysis category, violence against the media, the witnesses indicate that it is a fundamental element to understand the behavior of media in relation to the Basque conflict. Violence determined the lives of many journalists, especially those threatened, and contaminated the journalistic field in general, from journalistic and editorial positions, to relations between journalists.

Regarding the second analysis category, the role of media as actors / instruments of the parties or as independent agents, the minority tendency indicates that they carried out their work independently, not as well as other media that were instruments of political parties or of the independence left. Instead, the majority tendency clearly indicates that all media, including their own, have been part of socio-political spaces, linked to parties, governments, anti-terrorist policies of the State, or the strategy of the independentist left, and that, in this sense, there have been direct or indirect guidelines to carry out journalistic work.

In relation to the third analysis category, related to the transmission of complex and plural visions or the transmission of manipulated and simplified visions based on propaganda, the minority tendency indicates that they transferred reality from their own editorial lines. In contrast, the majority tendency indicates that, although it is a matter of degree not attributable to all media and journalists alike, general behavior has been marked by bias, subjectivity, even manipulation, which together with belligerence. Media behavior, on many occasions, could contribute to maintaining or increasing socio-political polarization in Basque Country, and not to the search for solutions.

Based on the outcomes obtained in the empirical section, the outcomes and conclusions reached by the studies on the behavior of media in the Basque conflict carried out in Communication Sciences, and taking into account the postulates of the paradigm of the Peace Journalism and War Journalism, as conclusions of this work we can infer that the media, in general, practiced War Journalism in the coverage of the conflict lived in the Basque Country.

1. INTRODUCCIÓN

La transmisión de información por parte de los medios de comunicación se produce a través de dos mecanismos fundamentales, la agenda mediática y el *frame* (o marcos de interpretación). Ambos elementos son parte esencial de un proceso de influencia social que, por un lado, contribuye a que las personas organicen los eventos de la realidad para dotarlos de sentido (Goffman, 1974), pero por otro, condiciona las interpretaciones y actitudes ante los fenómenos sociales, ya que, en este proceso de influencia, los medios trasladan definiciones, interpretaciones y evaluaciones morales de los hechos, además de propuestas para intervenir sobre ellos (Entman, 1993). Teniendo en cuenta la importancia de la influencia los medios, también es importante destacar que los seres humanos no somos actores pasivos en la construcción de nuestras percepciones. Cuando recibimos información de los medios, la elaboramos a partir de nuestros propios significados sobre la realidad (Arcilla *et al.*, 2010). En ciencias de la comunicación, el concepto *priming* hace referencia a los esquemas previos de las personas donde la agenda e interpretaciones de los medios tratan de penetrar. Así, la influencia de los medios no puede ser entendida como una cuestión directa, sino que pasa por el filtro de la estructura psicosocial de unos individuos que, en mayor o menor medida, pertenecemos a grupos sociales, culturales, ideológicos y/o identitarios que perciben los fenómenos sociales en base a una serie de representaciones, valores, creencias y emociones compartidas (Tajfel, 1984). En este sentido, la capacidad de penetración de los discursos mediáticos es mucho mayor cuando las personas están alejadas del lugar de donde proceden las informaciones, y mucho menor cuando viven en el lugar sobre el que se informa, ya que la construcción de significados se nutre de gran cantidad de fuentes sociales y culturales, más allá de los medios (Iyengar, 1991). Además, nos encontramos que las personas tendemos a buscar aquella información que confirma lo que pensamos y de rechazar aquella que nos contradice, lo que condiciona el consumo de medios de comunicación en base a cuestiones ideológicas y/o identitarias (Peng y Nisbett, 1999). En este sentido, en el marco de los conflictos profundos, la influencia de los medios es una cuestión compleja que depende de factores vinculados a los propios medios y de factores psicosociales, además de cuestiones de naturaleza política e histórica.

2. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS CONFLICTOS. PERIODISMO DE PAZ VS. PERIODISMO DE GUERRA

La capacidad de influencia de los medios implica la posibilidad de condicionar las representaciones sociales que tenemos sobre los conflictos, la violencia y la paz, y con ello determinar las percepciones, creencias, emociones y actitudes en relación a elementos centrales del conflicto, como pueden ser el *nosotros*, los *otros* o las contradicciones fundamentales del mismo. La dirección de las informaciones y opiniones puede contribuir a la escalada o enquistamiento de los conflictos, perpetuando posiciones basadas en la confrontación, la negación del diálogo y la inexistencia de alternativas. Por otro lado, también pueden contribuir a sostener visiones suma-cero sostenidas en la dicotomía vencedores-vencidos, a mantener la polarización social, o a reforzar visiones simplificadas, distorsionadas y/o polarizadas de la realidad basadas en estereotipos cargados negativamente, visiones que se asocian a la deshumanización y la justificación de la violencia contra los *otros*. Así, el control de los medios por contendientes o partes interesadas en los conflictos, condiciona la construcción de los significados socialmente compartidos sobre la realidad, entre ellos, las imágenes del enemigo, la definición del porqué de la disputa, o el desarrollo de actitudes proclives a la paz positiva o proclives a la derrota del otro y eliminación del *otro* (Chomsky y Herman, 1990).

Según Hacket (2007), en situaciones de conflicto profundo con elevadas dosis de violencia, los medios de comunicación se presentan como un agente que puede asumir distintos roles:

- a) Ser la fuente de información a través de la cual la sociedad va siguiendo y conociendo “lo que sucede”, es decir, su rol tradicional;
- b) ser el campo de batalla donde los actores principales mantienen sus posiciones, dirimen las cuestiones problemáticas, y tratan de imponer su relato, ya sea para sumar apoyos de diferentes sectores sociales, mermar la voluntad de los enemigos o reforzar la del propio grupo.
- c) ser parte de una estructura socio-política mayor donde se comparten objetivos y/o estrategias;
- d) utilizarse como instrumentos para favorecer los propios intereses y posiciones, y debilitar o derrotar al enemigo;
- e) ser objeto de ataques directos mediante el empleo de violencia física o psicológica contra los periodistas.

Ante un panorama mediático global marcado por el Periodismo de Guerra (en adelante PdG), el Periodismo de Paz (en adelante PdP) aboga por la acción comunicativa para el cambio social, llevando el análisis y la transformación de conflictos al estudio del papel que juegan los medios de comunicación en las situaciones de conflicto y guerra, así como las posibles aportaciones que pueden realizar para construir escenarios de paz. Como paradigma emergente, requiere operacionalizar sus supuestos en base a la investigación teórica y empírica, y continuar la elaboración ética y normativa iniciada desde la investigación para la paz y desde el activismo desarrollado por periodistas críticos (Espinar y Hernández, 2012).

Según Galtung (2007) y Espinar y Hernández (2012), para contribuir a la resolución constructiva de los conflictos, el PdP *se orienta al conflicto y la paz*, tratando de generar una visión compleja y transparente del conflicto, visibilizando su origen y evolución, sus causas y consecuencias, señalando todos los asuntos y problemas que lo definen, y mostrando las motivaciones, intereses y necesidades de los diferentes actores. Por su parte, el PdG *se orienta a la guerra y la violencia*, y contribuye a generar visiones simplificadas y polarizadas del conflicto, ya que se sustenta en la opacidad y el ocultamiento de información, y en señalar al enemigo como una única fuente de violencia y como aspecto central del conflicto, deshumanizándolo y/o demonizándolo, además de justificando la violencia contra él como herramienta imprescindible.

Asimismo, el PdG *se orienta a la propaganda*, es decir, a informar con la intención sistemática y deliberada de moldear las percepciones de la realidad, y de dirigir los comportamientos hacia unas respuestas sociales concretas (Jowett y O'Donnell, 1999). Desde el PdG, se informa desde los intereses del grupo al que pertenece el medio de comunicación, siendo muy importante la elevación de las emociones nacionalistas o religiosas para generar un clima psicológico que refuerza los propios intereses (Ross, 2007). Así, los medios aparecen como actores de los conflictos que contribuyen a su perpetuación mediante la construcción de "verdades" simplificadas, reduciendo los conflictos a un pequeño número de cuestiones (Lynch y McGoldrick, 2005), cuando en realidad los conflictos profundos se caracterizan por su complejidad (Coleman, Vallacher, Nowak y Bui-Wrzosinska, 2007). Por su parte, el PdP *se orienta a la verdad*, dando voz a todos los actores implicados, visibilizando sus motivos, intereses y necesidades, mostrando sus mentiras, intereses ocultos y

sus manifestaciones de violencia. Además, desde el PdP se exponen todas las formas de sufrimiento con tal de humanizar a todas las partes.

Por otro lado, el PdP *se orienta hacia la sociedad civil*, atendiendo a su sufrimiento con indiferencia del espacio socio-político de pertenencia, dando voz a aquellos sectores que habitualmente quedan excluidos de la agenda mediática (Lynch y Galtung, 2010), y a quienes presentan ideas creativas para favorecer procesos de paz satisfactorios para todas las partes (Shynar, 2007). Desde este paradigma también se asume que los propios medios pueden aportar soluciones creativas a los conflictos (Spencer, 2004). Por el contrario, el PdG *se orienta hacia la élite*, dando presencia mediática únicamente a las iniciativas de paz de las élites del propio bando, y atendiendo únicamente al sufrimiento de las propias víctimas.

Por último, el PdG *se orienta hacia la victoria*; entiende la paz como “ganar”, lograr los propios objetivos y terminar con la violencia directa, y oculta las iniciativas de paz que implican fórmulas ganar-ganar; además, no enfatiza la importancia de la posterior reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia, mostrando una visión negativa de la paz. Por su parte, el PdP *se orienta hacia la solución*, asociando la paz a la no violencia y la búsqueda creativa de soluciones, destacándose las iniciativas de paz que se asientan en el diálogo y la negociación, y que buscan la resolución del conflicto además de la reconstrucción del tejido social y la reconciliación.

3. CASO DE ESTUDIO. EL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL PAÍS VASCO

La disputa por la soberanía y la administración de los territorios vascos (en España y Francia), es una cuestión histórica que define la situación socio-política del País Vasco en los siglos XIX, XX y XXI (Apalategi, 2006). Para acercarnos al conflicto vasco contemporáneo, es imprescindible tener en cuenta la guerra civil (1936-1939), la dictadura militar del general Franco (1939-1975), y la posterior transición a un sistema democrático liberal, con la presencia de Euskadi ta Askatasuna (ETA) y del Movimiento Vasco de Liberación Nacional (MLNV¹). ETA nace en 1959 y desarrolla su ideario

¹ Movimiento Vasco de Liberación Nacional, incluye a ETA como organización armada, partidos políticos como Herri Batasuna o Batasuna (ilegalizados) y Sortu (legal), y

influida por la ideología de los movimientos revolucionarios y de liberación nacional de los años 50 y 60 (Alvarez- Enparantza, 1997; Lizarralde, 2012). Durante sus más de 40 años de actividad armada (1968-2011), diferentes informes señalan que perpetró alrededor de 850 muertes y 1800 heridos. En el mismo periodo, a las fuerzas de seguridad del Estado Español se le atribuyen 100 muertes, 650 heridos y alrededor de 6.000 torturados; además, grupos parapoliciales como el GAL o de extrema derecha como el Batallón Vasco Español², causaron 80 muertes y 320 heridos (Argituz, 2011; Martín Beristain y Páez, 2000). En enero de 2011, ETA declaró un alto al fuego permanente y de carácter general, y en octubre de ese mismo año, anunció el cese definitivo a su actividad armada. Siete años después, entre abril y mayo de 2018, ETA reconoció el daño causado a las víctimas producidas, y anuncia su disolución y el desmantelamiento de todas sus estructuras de manera definitiva.

Podemos considerar el conflicto vasco como un conflicto profundo de gran complejidad cuyos atractores centrales son: una contradicción político-nacional sobre los territorios vascos en España (y Francia); la violencia política ejercida por parte de ETA y de agentes del Estado Español o vinculados a éste; las vulneraciones de Derechos Humanos perpetradas; y las lógicas de legitimación social de la violencia o violencia cultural. Además, el conflicto vasco se define por la vulneración de Necesidades Humanas Básicas de tipo psicosocial –como el desarrollo de las identidades colectivas, la seguridad, el sentido de justicia o la percepción del control sobre el propio destino–, y elementos característicos de las identidades colectivas polarizadas, como patrones de percepción y pensamiento rígidos, simplificados y polarizados, actitudes confrontacionales y evitativas del conflicto, o narrativas históricas contradictorias (Mínguez Alcaide, Alzate y Sánchez, 2015). Así, podemos hablar de un conflicto etnonacional complejo (Gurr, 2000), donde tiene un papel central la interdependencia negativa de las identidades nacionales vasca y española (y francesa). A pesar de estas cuestiones, la sociedad vasca es una

otras estructuras sociales. Por otro lado, cuando hablamos de ETA, incluimos las diferentes organizaciones que han utilizado la lucha armada bajo estas siglas u otras: ETA, ETA(m), ETA(pm), Comandos Autónomos Anticapitalistas.

² Los Grupos Antiterroristas de Liberación fueron un grupo parapolicial organizado y financiado de manera ilegal desde las estructuras de gobierno del Estado Español durante la década de los 80. Por su parte, el Batallón Vasco Español fue una de las organizaciones de extrema derecha que formó parte del denominado terrorismo tardofranquista.

sociedad plural, donde la mayoría de la población ha estado en posiciones más o menos intermedias en relación al conflicto, una cuestión que se observa a nivel identitario -con un continuo que va desde identidades monolíticas vasca y española de carácter étnico-cultural a identidades múltiples y plurales-, o a nivel actitudinal, observándose actitudes muy confrontacionales, pero también muchas basadas en la evitación, incluso en al cooperación.

4. UN BREVE ACERCAMIENTO AL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL CONFLICTO VASCO

Ramírez de la Piscina, Murua e Idoyaga (2016) afirman que el papel de los medios de comunicación en relación al conflicto vasco ha estado determinado por el contexto político de cada momento, la evolución de la actuación de ETA, el lugar de edición de los medios, y su línea editorial. Un ejemplo de esta cuestión es la señalada por Requejo Fraile (2018a) en relación al comportamiento del diario *El Correo* en relación a las treguas de ETA anunciadas en 2006 y en 2011; mientras en 2006 se mostró escéptico ante el proceso y favorable ante la posibilidad de establecer una negociación entre gobierno y ETA, en 2011 no dio credibilidad a la tregua y apelaba a la acción policial como la única vía posible para el fin de ETA, negando las posibilidades que brinda una negociación directa.

Al margen de estas cuestiones, Ramírez de la Piscina, Murua e Idoyaga (2016) apuntan que en la mayoría de ocasiones, los medios han actuado como actores del conflicto, ya que lo han abordado desde la desinformación, la manipulación y la quiebra de los códigos éticos y deontológicos.

En este sentido, Merodio (2010) y Murua (2014) señalan que las definiciones del conflicto vasco y su resolución no dependen tanto de las informaciones y fuentes utilizadas como del centro emisor de los diarios. Así, *Deia*, *El Correo* y *Gara* reconocen la existencia de un conflicto político, y *Deia* y *Gara* la necesidad medidas políticas para su resolución; mientras, *El País* y *Abc* niegan que exista un conflicto político y apelan, junto a *El Correo*, a la política antiterrorista como la única solución posible. Estas posiciones tienen un correlato con las mantenidas por los partidos políticos: *Deia* aparece como un medio cercano al Partido Nacionalista Vasco (PNV), *Gara/Egin* al MLNV, *El País* al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y *ABC* y *El Correo* al Partido Popular (PP), estando este último a media distancia del PSOE.

Según estos autores, podemos diferenciar cuatro etapas en la práctica comunicativa de los medios (Ramírez de la Piscina *et al.*, 2016). Una primera (1975-1988) donde no existía un criterio unificado entre los medios a la hora de abordar el conflicto. En esta etapa la violencia y el conflicto político tenían mucha presencia en los medios, pero en muchas ocasiones ocupaban espacios secundarios, tanto en el plano informativo como en el editorial. Una cuestión con mucha presencia en esta primera etapa fue el debate en torno al Estatuto de Autonomía del País Vasco, especialmente durante su debate y refrendación; algunos de los principales periódicos editados en Madrid (*El País*, *ABC*, *Cambio 16*) respaldaron el voto favorable al Estatuto, y la posible vinculación de la autonomía política a la posibilidad de finalizar con la violencia de ETA (Reguero Sanz, 2016). Un aspecto destacable de esta época fue el Plan Z.E.N. (Zona Especial Norte), un programa de medidas antiterroristas o contra-insurgente aprobado en 1983 por el gobierno de España, donde se incluían criterios para que la cobertura mediática fuera acorde con la estrategia antiterrorista gubernamental (Letamendia, 1996). El documento señalaba que los medios de comunicación debían contribuir a aislar socialmente el terrorismo desde la denuncia de la violencia y su inutilidad política. Rivas Troitiño (1995) considera el Plan ZEN como un elemento de contra-información basado en la difusión de noticias positivas sobre la política gubernamental y contrarias a ETA y el MLNV. Por su parte, Caminos, Armentia y Marín (2012a) indican que el Plan ZEN recordaba que bastaba con que la información fuera creíble para ser explotada. A pesar de ello, las recomendaciones del Plan Zen no encontraron su reflejo en los medios hasta una década más tarde (Caminos, Armentia y Marín, 2012b).

La segunda etapa (1988-2000) nace en 1988 con el Pacto de Ajuria Enea, un pacto donde participaron todos los partidos políticos vascos y españoles excepto Herri Batasuna (brazo político del MLNV), cuya finalidad fue acabar con el terrorismo de ETA. En éste se pide a los medios un rol activo en contra de ETA, concretado en generar un discurso que dicotimizara entre demócratas y violentos a los diferentes espacios socio-políticos presentes en la sociedad vasca; esta proyección dicotómica de la realidad no contribuyó a la distensión sino que reforzó la polarización (González, Armentia, Palacio, Ramírez de la Piscina, y Caminos, 1997). Batista (1999) indica que tras el pacto fue creciendo la beligerancia mediática contra ETA y su entorno a través de un discurso muy específico, reduciéndose paulatinamente el conflicto a un problema de criminalidad.

En enero de 1995, Herri Batasuna publica la ponencia Oldartzen, donde se plantea la estrategia de atacar a los medios de comunicación y los periodistas contrarios al MLNV (Bezunartea, 2013). Hasta 2002, se sucedieron múltiples ataques contra periodistas y medios de comunicación: 140 periodistas fueron acosados por ETA, incluidos los atentados mortales contra José Luis López de la Calle y Santiago Oleaga en 2000 y 2001. Tras el año 2002, las amenazas continuaron; de hecho, en un boletín interno de ETA, el *Zutabe* n.º 100, esta propone atentar contra los medios de comunicación españoles que trabajan como colaboradores de las fuerzas armadas (Sánchez, 2011).

El secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco en julio de 1997 fue un punto de inflexión en la evolución de los medios de comunicación. Esta acción de ETA supuso un *key event* informativo; de manera más o menos generalizada, desde aquel momento la cobertura de los atentados de ETA cambió, duplicándose el número de páginas que se dedicaban a los atentados, aumentando el espacio en las portadas y la atención a las víctimas, otorgando un mayor protagonismo a partidos políticos, instituciones y movilizaciones, y multiplicándose artículos de opinión y editoriales (Caminos, Armentia y Marín., 2013).

Posteriormente, en 1998 se produce el Pacto de Lizarra-Garazi entre fuerzas nacionalistas y soberanistas vascas, tras el cual ETA declara una tregua. Este pacto supuso un momento de cambio en los medios vinculado al aumento de la polarización política. En Euskadi, algunos medios adoptaron una línea informativa y de opinión favorable al Pacto de Lizarra-Garazi, al suponer un intento de lograr la paz, mientras que otros adoptaron una posición beligerante no sólo contra ETA, sino contra el nacionalismo vasco en general (Idoiaga y Ramírez de la Piscina, 2002).

La tercera etapa (2000-2011) se caracteriza por una gran polarización mediática ligada al periodo anterior. En enero de 2000, ETA rompe la tregua de 1998, retomando su actividad armada. También en 2000 se firma el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo y en 2002 la Ley de Partidos Políticos mediante la cual se ilegalizó a Batasuna (brazo político del MLNV). En este contexto, en 1998 se cierra el diario independentista *Egin*, en 2000 ETA asesina a José Manuel López de Lacalle, colaborador del diario *El Mundo*, y 2001 al director financiero de *El Diario Vasco* Santiago Oleaga. Por otro lado, en 2003 se cierra *Euskaldunon Egunkaria*, único rotativo en euskera,

con la detención y tortura de varios de sus miembros, entre ellos su director Martxelo Otamendi, y en 2007 se produce la detención de 35 personas ligadas al periódico *Egin*. Además, en esta época continúan los atentados y el acoso de ETA contra periodistas (50 tuvieron que convivir con escolta policial). Según los autores, todos estos hechos incrementaron la polarización periodística, convirtiendo a los medios en parte del conflicto. Idoiaga y Ramirez de la Piscina (2002) señalan que la mayoría de ellos practicaron el antiterrorismo mediático sugerido desde el Ministerio de Interior español, donde se defendía que la actividad informativa y editorial debía subordinarse a la estrategia antiterrorista del Estado

La cuarta etapa (2011-2016) se inicia con el anuncio del fin de la violencia de ETA, y se caracteriza por la importancia del lugar de publicación de los medios. Los medios editados en el País Vasco tienen una mayor apertura, y dan presencia informativa a los espacios socio-políticos que no son los propios, como es la presencia de víctimas de diferentes victimarios, una cuestión inédita en etapas anteriores, y que contribuyó a dar una visión más plural de la realidad política vasca. En este sentido, en esta última etapa los medios de comunicación vascos han realizado una contribución a la construcción de la paz en Euskadi, aunque cada uno de ellos desde su particular línea editorial (Requejo Fraile, 2018b). Esta apertura no se produjo en los medios cuya sede está en Madrid. Esta etapa también se ve influida por la batalla por el relato histórico de lo sucedido en el País Vasco durante las últimas décadas, es decir, el debate por caracterizar la larga etapa de violencia política de las últimas décadas.

5. MÉTODO

El objetivo del presente estudio es analizar el comportamiento de los medios de comunicación en relación al conflicto vasco teniendo en cuenta las características del PdP y el PdG. Este trabajo en Investigación para la Paz se plantea desde una perspectiva interdisciplinar (Muñoz, 2001), aunando las ciencias de la comunicación –apartado introductorio– y la psicología social, en especial los postulados de la psicología fenomenológica (Giorgi, 1995) y de la psicología cultural -o popular (Bruner, 1991), con tal de conocer los significados que tienen los periodistas sobre el papel de los medios de comunicación en el marco del conflicto vasco. Con tal de acercarnos a dichos

significados, el trabajo siguió los parámetros del análisis interpretativo fenomenológico (AIF), una herramienta para dar sentido a los fenómenos de la realidad partiendo de los significados que aportan personas implicadas en los mismos (Smith, 2008).

El estudio se realizó a partir de 22 entrevistas abiertas y en profundidad con periodistas de diferentes medios de comunicación públicos y privados, incluyendo prensa, radio y televisión, cubriéndose todo el espectro mediático vasco (5 mujeres y 16 hombres, de entre 50 y 65 años de edad). El conjunto de entrevistas fue realizado en la Comunidad Autónoma del País Vasco (10 en Gipuzkoa, 10 en Bizkaia y 2 en Álava) entre junio y septiembre de 2016. Las personas seleccionadas ocupan cargos de responsabilidad en sus respectivos medios (directores, redactores jefe, delegados territoriales en el País Vasco, responsables de la sección de política, analistas expertos). La participación en el estudio se realizó a título individual, y la aportación de los testimonios se llevó a cabo de manera anónima y confidencial. Por este motivo, no se mencionan los medios de referencia de los participantes ni sus nombres.

Se generó un guion de entrevista donde en primer lugar se llevó un acercamiento general al comportamiento de los medios en relación al conflicto vasco, para posteriormente adentrarnos en su evolución histórico, la posible parcialidad en el tratamiento de la información y la emisión de opinión, el alineamiento político e ideológico, y la violencia padecida. En la implementación de las entrevistas, se utilizaron técnicas de reflejo y reformulación para acompañar el discurso de las personas participantes, tanto en los elementos planteados en el guion, como en relación a cuestiones emergentes que surgieran en el transcurso de las entrevistas.

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante una doble estrategia. En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de contenido por categorización tomando como punto de partida las siguientes categorías con las que se define el PdP y el PdG:

- Violencia contra los medios y contra los periodistas.
- Los medios como actores/instrumentos de las partes vs. los medios como agentes independientes.
- Los medios como fuente de información y de transmisión de visiones amplias, complejas y plurales vs. como instrumentos de propaganda y de transmisión de visiones simples, simplificadas y uniformes.

Tras este análisis de contenido en función de estos tres bloques se llevó a cabo un AIF sobre cada una de ellas con el objetivo de dar un sentido global a los significados obtenidos.

6. RESULTADOS

Tras el análisis de los resultados tenemos que destacar la presencia de dos tendencias discursivas entre los periodistas. La tendencia minoritaria, representada por 3 de las 22 personas participantes, señala que los medios llevaron a cabo el papel que les es propio, es decir, relatar los hechos de la realidad desde una posición independiente de los actores políticos. En cambio, la tendencia mayoritaria, representada por 19 personas, indica que los medios formaron parte de los diversos espacios socio-políticos presentes en el País Vasco (izquierda nacionalista vasca; nacionalismo vasco moderado; Constitucionalismo español), y trasladaron visiones parciales y manipuladas de la realidad.

7. VIOLENCIA CONTRA LOS MEDIOS Y CONTRA LOS PERIODISTAS

Todos los testimonios señalan que la violencia contra las/os profesionales de la comunicación desde 1977 hasta 2011, y sobre todo entre 1995 y 2002, es fundamental para comprender su comportamiento en relación al conflicto vasco; sobre ello, MC07 afirma que: *“Cualquier análisis de los medios de comunicación también debe tener en cuenta la realidad personal que han vivido sus distintos periodistas”*. La violencia padecida condicionó sus vidas, sus posiciones periodísticas, así como las líneas editoriales de los medios, incluso sus vinculaciones con espacios socio-políticos. Asimismo, indican que cubrir muchas manifestaciones de violencia, especialmente atentados mortales, ha generado un gran impacto tanto a nivel personal como profesional. *“Yo no sé cuántos asesinatos me ha tocado cubrir, pero han sido muchos...Era extremadamente costoso sobreponerse a lo que eso te estaba produciendo personalmente, para sentarte a escribir, y escribir con lo que tú, honestamente, pensabas que podía ser la mayor objetividad posible...eso deja un peso, y yo estoy segura que no sería ni la misma periodista, ni la misma persona”*.(MC07).

Asimismo, muchos testimonios apuntan que la violencia contra los medios distorsionó el ámbito periodístico, desde las relaciones entre periodistas hasta la producción de información y opinión, ya que se generó un clima de presión

y tensión que polarizó notablemente el ámbito. Sobre ello, MC18 señala que *“El que ha vivido tranquilamente en un medio no amenazado, su comprensión respecto a algunos sectores se ha confundido con una complicidad. Como tú estás cómodamente, como no has sido amenazado y tal, tan ricamente, no quieres mirar a los que están amenazados, a los que llevan escolta, etc. Quiero decir que aquí la violencia ha distorsionado mucho”*. Un aspecto fundamental mencionado por la mayoría de los testimonios es el clima colectivo orientado al miedo en muchos momentos y entre muchos periodistas en el País Vasco (también en España), un miedo que fue afrontado de diversas formas. Algunos periodistas se marcharon de Euskadi, otros dejaron de firmar sus trabajos periodísticos, y otros siguieron informando y analizando la realidad vasca condicionados por la situación. En este sentido, MC16 indica que: *“El miedo es libre, cada uno lo siente de una manera, hay gente que ante situaciones como esa se pone nerviosa, siente miedo, y dice mi sueldo no incluye esto, y gente que lo percibe de otra manera y no le da tanta importancia...unos lo han vivido de una manera y otros lo han vivido de otra”*.

En concreto, muchos testimonios señalan que este clima de violencia contra los medios ha condicionado la elaboración de información y análisis. Siendo una cuestión borrosa y de grado, no generalizable a todos los periodistas amenazados o violentados por ETA, los testimonios indican que la objetividad a la hora de generar y transmitir información ha podido verse condicionada por la situación. *“Claro, si tú tienes que escribir sobre esto una noticia, tienes que locutar o explicar y te sientes claramente amenazado, no es fácil ser objetivo, no es nada fácil...entonces, esto como medio, por mucho que intentes estar en el medio y los estés, te condiciona, porque ves claramente que te están condicionado a la hora de hacer el trabajo que haces”* (MC13). Así, de manera mayoritaria, los testimonios señalan la dificultad de no tomar partido cuando el propio periodista o el medio eran víctimas de la violencia política, fuera por parte de ETA o por parte del Estado o de grupos de extrema derecha. A su vez, también señalan que muchos periodistas amenazados adoptaron una actitud independiente, siendo críticos con ETA, el Gobierno Vasco, los partidos políticos o el Estado. Por último, la mayoría de testimonios señala que muchos periodistas no cumplieron con los códigos profesionales y deontológicos del periodismo por informar desde la visceralidad y la parcialidad. *“Comprendes que con la rabia este periodista vea las cosas de esa manera? Pues sí. Se corresponde con lo que diríamos la ética, la línea profesional? No. Ha afectado a mucha gente, de muchas maneras, y ha habido comportamientos maravillosos y otros menos”* (MC04).

8. LOS MEDIOS COMO ACTORES/INSTRUMENTO DE LAS PARTES VS. COMO AGENTES INDEPENDIENTES

¿Han sido los medios de comunicación actores del conflicto o se han dedicado a su labor, a relatar los hechos de la realidad? La tendencia minoritaria señala que los medios han mantenido el rol que les es propio, es decir, relatar los hechos de la realidad y transmitir una línea de opinión sobre dichos hechos de la realidad en función de su línea editorial, pero únicamente cuando se refieren al propio medio, no cuando hablan de medios de comunicación con líneas editoriales muy alejadas de la propia. En cambio, la tendencia mayoritaria señala que los medios han sido actores centrales del conflicto, participando de espacios socio-políticos concretos, incluso compartiendo la estrategia de partidos políticos, gobiernos, o el MLNV. Así, MC02 indica que: *“Han estado completamente alineados, unos estaban todos en un bando digamos...los grandes medios de comunicación están muy ligados a ideologías concretas, más que a ideologías, a estructuras políticas concretas”*. Es más, el seguidismo de los medios en relación a la visión y la práctica política de determinados partidos ha hecho que, en muchos casos, los medios ejerzan una portavocía política. *“Eres como el portavoz de cierto discurso de ciertos partidos que están detrás de ese medio...No sé hasta qué punto se pueden mantener al margen los medios de esa vinculación política”* (MC20).

La relación entre medios y partidos no es, un fenómeno homogéneo, estático ni unidireccional, sino una relación con discontinuidades, fluctuaciones y altibajos, marcada por la interdependencia entre ambos espacios. A modo de ejemplo, MC14 indica que: *“Siempre ha habido un toma y daca entre medios de comunicación y poder, o partidos políticos, vamos, estoy segura...Sí, nosotros pensamos que esto funciona así, nuestra interpretación es ésta, nuestra opinión es ésta. Si tú como medio de comunicación pretendes que te pasen información, que te den entrevistas, que te cuiden, que inviertan dinero en publicidad, y el prestigio que te da tener en portada cada vez que quieres una entrevista con Fulanito de tal, pues acabas convirtiéndote un poquito en amigo del confidente, un poquito como hace la policía”*.

A pesar de esta relación dinámica, la tendencia discursiva mayoritaria señala que la vinculación de los medios con partidos políticos ha sido clara, y que el comportamiento de los medios ha estado determinado por las tesis sostenidas por éstos y/o por estructuras gubernamentales. Así, los resultados indican que Egin-Gara, y en menor medida Egunkaria-Berria, han estado alineados con la izquierda abertzale. Sobre ello, MC15 indica que: *“Son un*

instrumento de la izquierda abertzale, y por tanto son legitimadores ideológicos del terrorismo, se ponen de perfil, o incluso hasta lo alientan”. En relación a Deia y los medios de Grupo Noticias, se indica que lo están con el PNV, “Deia como un periódico del PNV, alimentado por el PNV, controlado por el PNV, prácticamente designa a sus directores, filtra la información” (MC15). Por otro lado, sobre los periódicos vascos del Grupo Vocento, existen visiones que lo alinean con el PP, otros con el PSOE, incluso en algunas ocasiones y sobre algunas cuestiones con el PNV, pero de manera general se indica que han reforzado la visión sostenida por los partidos políticos de gobierno en el Estado. “Luego está Vocento, que ha representado probablemente si no tanto una marca política, sí desde luego una visión política de Euskal Herria dentro de España” (MC02). Sobre los medios de comunicación públicos en Euskadi, por su vinculación gubernamental se apunta a un alineamiento con el PNV. “Los medios de comunicación públicos normalmente han estado controlados por el gobierno vasco, y como el gobierno vasco a ha sido gobernado durante los últimos 40 años por el PNV, salvo una legislatura, pues la ecuación es clara” (MC06). Por último, los medios de ámbito estatal, públicos y privados, han estado alineados con las tesis sostenidas por los partidos de gobiernos en el Estado, PSOE y PP. Al hilo, MC17 afirma que: “(El antiterrorismo) tiene muchas vertientes, porque tiene su vertiente policial, su vertiente judicial, es decir, la policía por qué actúa contra esta gente, porque son criminales que hay que perseguir, y se ponen a disposición de la justicia, y la justicia actúa en mor de la ley. Los políticos hacen las leyes porque todo esto está amparado por un sistema legal. Y los medios de comunicación, X medios de comunicación, entre los que se encuentra el mío, están con ese sistema, han jugado el papel que les correspondía y que han tenido que jugar, y además, sin mucho margen de maniobra”.

A lo largo de los discursos, se aprecian varias cuestiones relacionadas con la vinculación medios-partidos/espacios socio-políticos. Una primera es la existencia de momentos y espacios concretos donde se han podido fraguar las políticas comunicativas sobre el conflicto vasco. Los testimonios señalan la existencia de encuentros entre miembros de partidos políticos y gobiernos con responsables de medios de comunicación donde se ha puesto sobre la mesa la línea informativa a seguir. En este sentido, MC18 apunta que: “Desde el Pacto de Ajuria Enea, los medios de comunicación hemos estado allí... y los partidos también para llegar al público han hablado mucho y se han reunido mucho con los medios de comunicación...a mí me consta de partidos que se han reunido con responsables de medios de comunicación para ver cómo enfocarían una determinada acción política,

para ver cómo se tratan estos temas...sí que ha habido una interacción entre los medios de comunicación y los políticos”.

Esta cuestión está vinculada con la existencia o no de directrices concretas a la hora de elaborar información y opinión sobre el conflicto vasco. Muchos testimonios indican que se han construido directrices concretas para tratar informativamente el conflicto, ya sea desde estamentos gubernamentales, partidos políticos o los propios consejos de administración. *“El Ministerio del Interior le dictaba a los medios de Madrid qué tenían que decir en relación al País Vasco, o sea, había reuniones en el despacho, sobre todo en la época de Mayor Oreja, en las que participaban sobre todo altos responsables de periódicos españoles, en las que se determinaba el tratamiento informativo, sobre todo en los años más duros de ETA. Y eso ha pasado, eso es real, y ha llegado a ser reconocido”* (MC12).

La tendencia minoritaria señala que estas directrices no han existido en sus medios de comunicación, y que han podido trabajar con absoluta libertad de criterio, teniendo en cuenta la línea editorial de su medio. En este sentido, MC03 afirma que: *“En el tiempo que he trabajado en este periódico, desde el 96 o así, yo no he recibido ninguna consigna de hay que tirar por aquí, hemos trabajado con bastante libertad... El periódico no son sólo los periodistas que salen a la calle, tiene un equipo de editorialistas, un equipo de dirección que evidentemente sí va marcando un poco la línea informativa”.* Por otro lado, algunos testimonios también indican que, en el trabajo cotidiano, no era necesario el uso de directrices concretas, ya que los profesionales aprenden qué les requiere el medio en el que trabajan, y han ido en muchos casos mimetizándose con el mismo. Sobre ello, MC04 indica que: *“No hacen falta consignas. Yo digo que puede haberlas, y en momentos las habrá habido, pero no en el día a día. En el día a día es un fenómeno osmótico... el periodista rápidamente aprende, enseguida se da cuenta de cuál es su terreno de libertad... Cuando escribe una cosa y claro, el redactor jefe cambia, la titula de otra manera. Tú en un mes te das cuenta de en qué dirección te están corrigiendo...Es así de sencillo”.*

9. LOS MEDIOS COMO FUENTE DE INFORMACIÓN Y DE TRANSMISIÓN DE VISIONES AMPLIAS, COMPLEJAS Y PLURALES VS. COMO INSTRUMENTOS DE PROPAGANDA Y DE TRANSMISIÓN DE VISIONES SIMPLES, SIMPLIFICADAS Y UNIFORMES

La tendencia minoritaria indica que los medios donde actuaban se han dedicado a relatar la realidad en función de su línea editorial. En este sentido,

MC16 dice que: “Si únicamente tu labor es registrar lo que está sucediendo, ahí no hay opción, tú no valoras han matado a dos personas, tú no entras a valorar por qué o por qué no, tú hablas de un hecho e identificas quienes son los autores, y hablas de las consecuencias”. En cambio, la tendencia mayoritaria señala que el rol de los medios de comunicación ha estado marcado por la parcialidad y la subjetividad, e incluso por la manipulación mediática³. Si bien es una cuestión de grado, con medios y periodistas más independientes y críticos y otros más polarizados, se señala que los medios sin excepción han sido parciales a la hora de informar y opinar sobre la situación en Euskadi. Sobre ello, MC19 apunta que: “Los medios de comunicación han sido parciales en el tratamiento informativo, no estoy hablando de un periódico, de todos, todos eran parciales, no ha habido una sola excepción en cuanto parcialidad informativa, de un lado o de otro, me da igual, y todos han querido jugar su papel, incluso, dentro del conflicto, de emponzoñamiento normalmente, de tensar”. Así, se señala que han proyectado una visión concreta y simplificada de la situación a través de informaciones, análisis y opiniones, y han determinado la construcción social de la realidad, en especial, la del espacio socio-político en el que el medio estaba insertado. Sobre ello, MC02 dice que: “El abanico de visiones o interpretaciones del conflicto que pueda haber en cada medio se ha ido estrechando para acabar ofreciendo probablemente una visión muy concreta, muy homogénea... Se ha llegado a una síntesis final del posicionamiento del periódico que se ve reflejado en la portada, a la hora de elegir el titular, en las opiniones que reflejan en la sección de opinión, en la editorial, en los titulares, en el lenguaje, que aquí no ha sido inocente”. Los discursos señalan que esta simplificación de las posibles lecturas del conflicto, la homogeneidad en las posiciones y la defensa de éstas, muchas veces de manera beligerante, han podido contribuir en el estancamiento de la polarización socio-política en Euskadi, y con ella, la perpetuación de la situación, ya que los medios han sido agentes clave en la construcción del argumentario de los diferentes espacios socio-políticos.

Ejemplo de ello son los medios de comunicación que alimentaron la visión del Estado y que interesaba que la sociedad española tuviera para mantener el statu quo, aquella centrada únicamente en la existencia de ETA, y en la no existencia de una contradicción político/nacional. Sobre ello, MC17 afirma que: “Al fin de cuentas lo han sostenido políticos off the record, un conflicto de

³ Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, manipular es “intervenir con medios hábiles y, a veces, arteros, en la política, en el mercado, en la información, etc., con distorsión de la verdad o la justicia, y al servicio de intereses particulares”

baja intensidad con una cuota de daño moral y personal asumible, que son 5, 6 o 10 muertos al año, antes que abordar un problema más peliagudo que es, si desaparece la violencia, reconocer que aquí hay una vía respecto a lo que es la integridad del Estado... ¿aquí cuál es el problema último? porque se habla mucho de que hay que acabar con la violencia, pero en última instancia, es un problema de la integridad del Estado y la unidad del Estado, por eso existe un conflicto por mucho que digan que no”.

De manera concreta, los testimonios apuntan que la manipulación mediática se ha producido bajo diferentes lógicas, esto es, filtrando la información que se emitía y ocultando información disponible en función de la propia línea editorial y de los intereses del propio espacio socio-político, o emitiendo informaciones falsas sobre la realidad. En este sentido, MC04 señala que: *“Han favorecido la información que iba en la línea de transmitir la visión de Euskadi o del conflicto en la que ellos creían, no mostrando ningún interés en abrir la perspectiva para que haya un cierto equilibrio... Por manipular no entiendo sólo mentir, simplemente ocultar datos que junto con otros dicen otra cosa... ha sido una verdad encaminada a donde está ubicado mi periódico en el espectro político, ideológico, sociológico en el que está, qué me interesa a mi decir”.*

Los testimonios señalan que este tratamiento periodístico ha favorecido el desarrollo de la polarización social y política en el País Vasco y en España debido a la simplificación, la distorsión y la polarización del pensamiento y la percepción (buenos y malos), o la construcción de la imagen del enemigo desde la demonización y la criminalización. Con ello, se ha propiciado la construcción de estereotipos simplificados sobre el *enemigo* o rival político, como pueden ser el de terrorista o asesino a todo aquel que comparte los objetivos de la izquierda abertzale, o el de opresor o fascista a todo aquel que comparte la identidad nacional española y mantiene el objetivo de la unidad del Estado. En los resultados también se explicita que los medios de comunicación han podido tener un rol polarizador de las percepciones y posiciones a nivel social, ya que los lectores daban credibilidad únicamente a su propio medio, es decir, buscaban la información que confirmaba sus propias tesis.

También se apunta que los medios cuya sede central está en Madrid no han proyectado una imagen del País Vasco ajustada a la realidad, proyectándose una polarización social y unos niveles de conflictividad mayores que los que se vivían en la realidad cotidiana vasca, además de una opinión pública contraria al nacionalismo vasco en su conjunto. Así, MC19 *“Se rechazaba la violencia*

y, de rebote global, a todos los que tenían algo que ver con parte de la ideología, en este caso, de ETA. Por decirlo claramente, si mataba ETA el nacionalismo es malo, el nacionalismo vasco es malo, llevado a cualquier otro partido político, por ejemplo el PNV, y por supuesto ellos eran los secuaces de ETA”.

Un elemento característico de la polarización social es el bloqueo de la comunicación entre personas y colectivos con visiones y vivencias diferentes. En este sentido, los medios han podido contribuir al estancamiento del problema reforzando la falta de comunicación social, y a las posiciones contrarias al diálogo como herramienta para avanzar en la construcción de paz. *“Condicionaba mucho la capacidad de diálogo, yo creo, esa visión de los malos y los buenos, yo creo que llega un punto en el que hay que desterrarla”* (MC20).

El lenguaje utilizado por los medios ha evolucionado a la par de la situación política, pero de manera general, se apunta a tres grandes bloques terminológicos, coincidentes estos con la visión constitucionalista, la visión del nacionalismo moderado y con el punto de vista del MLNV. Sobre ello, MC17 indica que: *“Los medios cuya sede central está en Madrid, los intereses están en Madrid, los lenguajes son obvios, es decir, el Estado Español es España, el grupo armado es un grupo terrorista,...para otros medios de comunicación, la organización armada independentista ETA, los independentistas vascos, estoy hablando de medios de la cuerda afín de la ideología más radical u otros no tan radicales...Y luego ha habido otros medios, los pertenecientes al nacionalismo moderado, que serían los medios públicos que hay en el País Vasco, y algún otro medio escrito y radio, que han funcionado con un lenguaje más ambiguo”.*

A través del lenguaje, los medios de cada espacio socio-político caracterizaba la situación y a los principales actores de la misma. Mientras desde el MLNV se hablaba de conflicto armado, se denominaba a ETA organización armada y al Estado Español como agente represor, desde la visión constitucionalista se definía la situación como de terrorismo, a ETA como banda terrorista y la acción del gobierno como política de Estado. Sobre esto MC07 indica que: *“Creo que la teoría del conflicto y todo el lenguaje que se ha creado alrededor ha contribuido al enmarañarlo...creo que ha habido una perversión, o sea, no es lo mismo asesinar que dar muerte...Una bomba es una bomba y la pone alguien, un asesinato es un asesinato...la terminología propia de presos políticos, no son presos políticos, son presos acusados por distintos delitos”.* Por su parte, MC09 apunta que: *“Ese discurso de que si tú utilizas la palabra conflicto estás dando por*

hecho que aquí ha habido una guerra, si hablas de todas las víctimas estás equiparando las víctimas cuando no todas las víctimas son iguales... Cuando se habla de excesos policiales, habría que preguntarse hasta qué punto son excesos policiales o es una estrategia de Estado, hablan de terrorismo y de contra-terrorismo ilegal, ¿lo que hace el Estado es contra-terrorismo ilegal? No, es terrorismo de Estado. El lenguaje marca muchas cosas”.

Otro elemento relevante son las fuentes utilizadas por los medios. Sobre esta cuestión se apunta la existencia de un gran desequilibrio de fuentes, utilizando aquellas que reforzaban la propia línea editorial, ya fueran partidos políticos, organizaciones sociales, víctimas o expertos y analistas en diferentes materias. La tendencia mayoritaria afirma que desde algunos medios de comunicación se han seguido únicamente las fuentes del Ministerio del Interior, y las pautas y las tesis marcadas por éste dentro de la lucha antiterrorista. MC04 indica que: *“Otra de las ideas es la total sumisión a la versión oficial sin esfuerzo ninguno en indagar, por intentar enterarte un poco más...hemos vivido de versiones oficiales...en el terreno de la información progresivamente ha contado sólo la versión oficial, lo otro sólo ocasionalmente interesaba”.*

Así, esta polarización mediática no hizo posible la participación de todas las voces para que el lector, oyente o telespectador/a pudiera tener una visión global de la situación, señalándose que los medios editados en el País Vasco o en Madrid no podían hacerlo. Así, MC17 dice que: *“¿Qué medio podía aquí hacer algo realmente bien hecho? Pues la BBC. Aquí cogía la BBC y, ¿señor Arzallus⁴, me da usted una entrevista? Sí. ¿Señor Aznar⁵ me da usted? Sí. ¿Señor Otegi,⁶ me da usted una entrevista? Sí. ¿Señor de la capucha negra,⁷ me da una entrevista? Sí. Y eran los que podían hacer un reportaje cogiendo todas las voces”.*

Para finalizar, un elemento central de los discursos es el tratamiento de la violencia y de las víctimas. Algunos testimonios señalan la existencia de periodistas concretos que han informado de manera crítica sobre las diferentes manifestaciones de violencia, sobre lo que MC08 señala: *“Sí hay periodistas como Mariano Ferrer que son referenciales y son gente que ha sabido estar*

⁴ Xabier Arzallus. Líder el PNV desde finales de los años 70 hasta el 2004.

⁵ José María Aznar. Presidente del Gobierno entre 1996 y 2004 por el Partido Popular.

⁶ Arnaldo Otegi. Líder político del MLVN desde 1996 hasta la fecha.

⁷ El testimonio señala con esta frase a un posible miembro de ETA.

y denunciar, por decirlo de alguna manera, los dos tipos de violencia que ha habido, la de ETA y la del Estado”. La tendencia mayoritaria afirma que se puso el foco de manera preferencial en la violencia ejercida por el enemigo del espacio socio-político donde se insertaba el medio, ya fuera ETA o el Estado, enfatizando las vulneraciones a los derechos humanos cometidas por un solo actor. Sobre ello, MC09 afirma que: *“En el ámbito de las víctimas, para la mayoría de los medios sólo siguen existiendo nuestras víctimas, y en eso nosotros también tenemos nuestra parte de culpa, pero eso es así”*.

En relación a la violencia, de los discursos se infiere que el tratamiento de la información se ha utilizado como una herramienta para legitimar la violencia perpetrada desde el propio espacio socio-político. Sobre ello, MC12 apunta que: *“Ha habido medios de prensa vascos que contribuyeron a legitimar la violencia de ETA en su momento, y ha habido medios que han contribuido a legitimar la violencia del Estado”*. La legitimación de la violencia se produce desde distintas lógicas, desde las ideológicas y políticas a las identitarias, y se traducen en discursos de negación de la misma, de atribución de responsabilidad a la víctima o al grupo al que ésta pertenece, en la construcción de narrativas épicas y mitificadoras de los perpetradores donde se realza la legitimidad de sus metas, o desindividualizando y deshumanizando a la víctima. Así, MC05 señala que: *“El Estado ha intervenido de forma legal y de forma ilegal, y los medios han reforzado las dos visiones. La legal dándole cobertura a todo aquello que sea violencia democrática del Estado, y la ilegal ocultándola, o haciendo ver que no es cosa del Estado sino de cuatro locos de las estructuras del Estado... Y por supuesto, la tortura no existe, y aunque exista, pues no es algo en lo que haya que incidir comunicativamente”*.

En el sentido contrario, los medios de comunicación también han llevado a cabo una labor de deslegitimación de la violencia, tanto la de ETA como la del Estado, aunque han contribuido en mayor medida a la deslegitimación social de ETA, todo ello bajo el discurso de no poder ser imparcial ante la violencia de ETA, aunque se apunta que esta parcialidad informativa ha sido muy pronunciada en muchas ocasiones. Así, MC04 indica que: *“La mayoría de los medios no ha tratado este tema con la asepsia que teóricamente se recomienda a la información periodística... se ha vestido mucho en el sentido de no puedes permanecer neutral”*.

De igual modo, desde los medios de comunicación se ha impulsado la movilización ciudadana en contra de la violencia pero de manera parcial, es decir, solamente en contra de la violencia de ETA o sólo contra la violencia

del Estado. La visibilización de las víctimas de ETA a través de los medios es un elemento fundamental para la toma de conciencia social sobre las consecuencias la violencia, su rechazo y su deslegitimación. En este sentido, MC07 afirma que: *“Yo creo que ha habido un punto de inflexión muy nítido, que ha sido la paulatina concienciación de la realidad de las víctimas... hemos hecho una labor de poner a las víctimas en el escaparate muy necesaria, creo que teníamos esa deuda y creo que hemos hecho lo posible por saldarla”*. De este modo, los medios han contribuido a visibilizar a las víctimas de ETA, a humanizarlas y dignificarlas. A pesar de ello, dentro de las víctimas de ETA, también ha habido un tratamiento diferencial en función de la relevancia social y política de las personas asesinadas, y de la forma concreta que tuvo el atentado. Sobre ello, MC15 dice que: *“Da la sensación a veces de que había atentados de primera y atentados de segunda, o muertos de primera y muertos de segunda”*.

Por último, también se señala una transmisión distorsionada sobre la realidad de los presos debido a su homogeneización, ya que no todos pertenecen a ETA, sino que mucho han sido encarcelados por pertenecer a organizaciones sociales del MLNV en el marco de la doctrina “todo es ETA”. *“Hay una visión muy básica de decir que el colectivo entero de presos vascos son presos que pertenecieron en algún momento de su vida a ETA, y eso es mentira, aquí hay gente que está presa por haber pertenecido a organizaciones juveniles, políticas, culturales, y ha habido hasta periodistas presos hasta hace dos días... Yo creo que es una visión torticera de la realidad”* (PMC0012).

10. CONCLUSIONES

La construcción social de la realidad y los procesos de subjetivación política, son fenómenos complejos y multidimensionales que implican elementos individuales, sociales y culturales que se relacionan entre sí de manera multicausal (Moscovici, 1981; Alvarado, Ospina-Alvarado y García, 2012). La forma como representamos el mundo, lo sentimos y actuamos en él, es una reconstrucción continua fruto de la comunicación y el intercambio social en contextos políticos e históricos en constante evolución. En este marco, los medios de comunicación son actores fundamentales, ya que transmiten interpretaciones y atribuciones causales de los hechos, realizan juicios éticos y morales sobre los mismos, condicionando nuestras representaciones, y con ellas, nuestras actitudes, conductas, creencias y emociones (Entman, 1993).

Los conflictos profundos son fenómenos de gran complejidad donde los medios de comunicación juegan un papel relevante (Coleman *et al.*, 2007), lo que ha conducido al desarrollo del Periodismo de Paz como ámbito del saber que persigue conocer su rol en los conflictos y en la construcción de paz. En el caso que nos ocupa, el conflicto vasco, tanto la literatura de referencia en Ciencias de la Comunicación como la tendencia mayoritaria entre los testimonios recogidos en este estudio, indican la presencia de prácticas periodísticas que no han contribuido a la búsqueda de soluciones y a la construcción de la paz, sino a lo contrario, han alimentado la polarización socio-política y el estatus quo del conflicto.

Siguiendo la propuesta de Hacker (2007) sobre el papel de los medios en los conflictos profundos, y atendiendo a los testimonios recogidos, así como a la literatura de referencia, podemos inferir que los medios de comunicación han cumplido con los diferentes roles que el autor les atribuye, esto es:

- a) Los periodistas han sido objetivo de la violencia perpetrada por ETA, pero también por aquella ejercida por el Estado Español o por grupos parapoliciales ligados a estructuras de este. Como elementos más graves y visibles de esta violencia, se puede mencionar que, sobre todo a partir de 1997, ETA y la *kale borroka*⁸ amenazaron y atentaron contra medios y periodistas de manera más sistemática, incluidos los asesinatos de José Luis López de la Calle y Santiago Oleaga. Por su parte, los GAL asesinaron a Javier Galdeano y Josu Muguruza en 1985 y 1989, y periodistas del diario Egunkaria fueron torturados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en el marco del juicio por el que dicho periódico fue clausurado.
- b) Los medios han sido un espacio de lucha donde los diferentes actores políticos han tratado de lograr establecer su propio relato, y condicionar las representaciones sociales del conflicto, y con ello las actitudes y el comportamiento social.
- c) Los medios han formado parte de estructuras socio-políticas mayores, pudiendo considerarse como actores centrales de esos espacios, o bien como instrumentos de los actores con mayor poder, es decir, los partidos políticos, gobiernos o la dirección política del MLNV. Así, podemos

⁸ La *kale borroka* es el nombre con el que se conoce el empleo de métodos violentos en las calles vascas en el marco del conflicto

inferir que los medios del Grupo Noticias (Deia, Noticias de Gipuzkoa, Onda Vasca), además de los medios públicos de carácter autonómico (EiTB) han formado parte del nacionalismo moderado liderado por el PNV; los diarios Berria y, sobre todo, Gara (y anteriormente Egin y Egunkaria –clausurados judicialmente) han formado parte del espacio socio-político liderado por el MLVN; y los diarios de Grupo Correo (El Correo Español, Diario Vasco) y el resto de grandes medios de comunicación públicos y privados con sede central en Madrid, han estado alineados con las tesis constitucionalistas defendidas por el PSOE y el PP.

Por otro lado, a partir del discurso mayoritario entre las personas participantes, y teniendo en cuenta los trabajos académicos al efecto, podemos inferir que el comportamiento generalizado de los medios durante el conflicto vasco, especialmente entre 1977 y 2011, se ha regido por los siguientes parámetros:

- a) *orientado hacia la guerra y la violencia*, favoreciéndose el desarrollo de la polarización política y psicosocial, y con ella, imágenes del enemigo deshumanizadas, y relatos legitimadores de la violencia;
- b) *orientado a la propaganda*, con la intención deliberada de moldear percepciones, creencias, actitudes y emociones de las personas, de generar visiones simplificadas y distorsionadas de la realidad, todo ello en función de los intereses del propio espacio socio-político;
- c) *orientado hacia las élites*, atendiendo y legitimando únicamente las iniciativas de éstas en relación al conflicto, o utilizando como fuentes principales o únicas las élites del propio grupo para el desarrollo argumental del que se nutre el propio espacios socio-político, y;
- d) *orientado hacia la victoria*, proyectando una visión de la paz anclada en el logro de los propios objetivos y la necesaria derrota del otro.

Durante la última década, la sociedad vasca está realizando un proceso de reconstrucción y elaboración de lo sucedido en el pasado. En este marco, además de la necesaria reparación integral de las víctimas, el tratamiento de la situación de los presos condenados por su vinculación con ETA, o la reconstrucción de tejidos sociales fracturados por la violencia y la polarización, consideramos necesario trabajar sobre el pasado desde la experiencia vivida y desde la reflexión, con tal de poder desarrollar memorias colectivas críticas

que permitan consolidar el actual escenario. En este sentido, los testimonios presentados en este estudio suponen una aportación al desarrollo de esa memoria para la paz en el País Vasco, concretada en una mirada crítica al papel que jugaron los medios de comunicación.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, F. (2006). *Per qué lluitem els bascos?* Tafalla: Txalaparta.
- Alvarado, S.V., Ospina-Alvarado, M.C. y García, C.M. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde los márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 235-256.
- Alvarez-Enparantza, J.L. (1997). *Euskal Herria en el horizonte*. Tafalla: Txalaparta.
- Apalategi, J. (2006). *Los vascos, de la nación al estado*. Donostia/San Sebastián: Herritar Berri.
- Arcilla, P.A., Mendoza, Y.L., Jaramillo, P.M. y Cañón, O.E. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 6(1), 37-49.
- Argituz (2011), *Mapa (incompleto) de conculcaciones del derecho a la vida y a la integridad física y psíquica en relación a la violencia de motivación política*. Disponible en: <http://www.argituz.org/documentos/inf/mapacastfinal.pdf> (20 de octubre de 2012).
- Batista, A. (1999). El periodismo en tiempos de conflicto: una reflexión sobre las fuentes policiales a partir de la construcción periodística de ETA. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 4, 89-96.
- Bezunartea, O. (2013). *Memorias de la violencia. Profesores, periodistas y jueces que ETA mandó al exilio*. Córdoba: Almuzara.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado*. Madrid: Alianza.
- Caminos, J.M., Armentia, J.I. y Marín, F. (2012). Jerarquización en el tratamiento periodístico de los asesinatos de ETA en los medios de comunicación vascos (1996-1998). *Zer*, 17(33), 119-142.
- Caminos, J.M., Armentia, J.I. y Marín, F. (2012). El cambio en el discurso de la prensa vasca ante los atentados mortales de ETA (1990-2009). *III Congreso Internacional Asociación Española de Investigación de la Comunicación*.
- Caminos, J.M., Armentia, J.I. y Marín, F. (2013). El asesinato de Miguel Ángel Blanco como ejemplo de *key event* en el tratamiento mediático de los atentados mortales de ETA. *AdComunica. Revista de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, 6, 139-160.
- Chomsky, N. y Herman, E. S. (1990). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Coleman, P., Vallacher, R., Nowak, A. y Bui-Wrzosinska, L. (2007). Intractable conflict as an attractor: Presenting a dynamical model of conflict, escalation, and intractability. *American Behavioral Scientist*, 50(11), 1454-1475.
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 41, 51-58.

- Espinar, E. y Hernández, M.I. (2012). El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 175-189.
- Giorgi, A. (1995). Phenomenological psychology, en J.A. Smith, R. Harré y L. Van Langenhove (Eds.), *Rethinking methods in psychology*, (pp. 24-42). Londres: Sage.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Londres: Harper and Row.
- González, M.A., Armentia, J.I., Palacio, G.J., Ramírez de la Piscina, J.M. y Caminos, J.M. (1997). *Ajuria Enea Ituna mezubideetan: Bakerako bidea ala aztoramen iturria?* Vitoria-Gasteiz: Arabera.
- Gurr, T.R. (2000). *Peoples Versus States: Minorities at Risk in the New Century*. Washington D.C.: United States Institute of Peace.
- Hackett, R.A. (2007). Journalism versus Peace? Notes on a problematic relationship. *Global Media Journal: Mediterranean Edition*, 2(1), 47-53.
- Idoaga, P. y Ramírez de la Piscina, T. (2002). *Al filo de la (in)comunicación. Prensa y conflicto vasco*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Iyengar, S. (1991). *Is Anyone Responsible? How Television Frames Political Issues*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Jowett, G.S. y O'Donnell, V. (1999). *Power and persuasion*. London: Sage
- Letamendia, F. (1996). Sobre el conflicto vasco. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 8, 151-160.
- Lizarralde, I. (2012). *Teoría francesa y táctica y estrategia del MLNV (1967-2009)*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.
- Lynch, J. y Galtung, J. (2010). *Reporting Conflict: new directions in peace journalism*. Brisbane: University of Queensland Press.
- Lynch, J. y McGoldrick, A. (2005). *Peace Journalism*. Stroud: Hawthorn Press.
- Martín Beristain, C. y Páez, D. (2000). *Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción del tejido social. Experiencias internacionales y el desafío vasco*, Madrid: Editorial Fundamentos.
- Merodio, I. (2010). *Análisis de editoriales e informaciones sobre el Plan Ibarretxe en la prensa generalista española de 2001 a 2006*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.
- Mínguez Alcaide, X., Alzate, R. y Sánchez, M. (2015). Una aproximación psicosocial al conflicto vasco como sistema dinámico. *Universitas Psychologica*, 14(2), 563-578.
- Moscovici, S. (1981). On social representations. En J.P. Forgas (Ed.), *Social Cognition: Perspectives on everyday understanding*, (pp. 181-209). Londres: Academic Press.
- Muñoz, F.A. (2001). *La Paz Imperfecta*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Murua, I. (2014). *The End of ETA (2007-2011): Narratives from the Media and from the Actors*. Tesis doctoral. University of Nevada.
- Peng, K. Y Nisbett, R.E. (1999). Culture, Dialectics, and Reasoning about Contradiction. *American Psychologist*, 54, 741-754.
- Rivas Troitiño, J.M. (1995). Desinformación: revisión de su significado. Del engaño a la falta de rigor. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 2, 75-83.
- Ramírez de la Piscina, T., Murua I. e Idoyaga, P. (2016). Prensa y conflicto vasco (1975-2016): Recopilatorio de actitudes y vicisitudes. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 1007-1035.

- Reguero Sanz, I. (2016). ¿El último tren para Euskadi? La negociación del Estatuto de Guernica en la prensa madrileña (1979). *Sphera Publica*, 16(1), 21-41.
- Requejo Fraile, M. (2018a). El impacto de la cobertura mediática del fin de ETA en la opinión pública vasca: del alto el fuego de 2006 al cese definitivo de 2011. *Sphera Publica*, 1(18), 15-40.
- Requejo Fraile, M. (2018b). *La construcción mediática del proceso de paz en el País Vasco (1981-2011)*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- Ross, D.S. (2007). (De-)constructing conflict: a focussed review of war and peace journalism. En D. Shinar y W. Kempf (Eds.), *Peace journalism: the state of the art* (pp. 53-74). Berlin: Regener
- Sánchez, G. (2011). ETA “jo ta ke” a la prensa. *Cuadernos de Periodistas*, 23, 13-25.
- Shinar, D. (2007). Peace journalism: the state of the art. *Conflict and communication on-line*, 6(1).
- Spencer, G. (2004). The impact of television news on the Northern Ireland peace negotiations. *Media, Culture and Society*, 26(5), 603-623.
- Smith, J.A. (Ed.) (2008). *Qualitative psychology: a practical guide to research methods*. Londres: Sage.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Helder.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

XAVIER MÍNGUEZ ALCAIDE

Profesor adjunto del Dpto. de Psicología Social de la UPV/EHU. Su trayectoria como investigador está vinculada a la Investigación para la Paz y los Derechos Humanos, especialmente en relación al conflicto vasco, pero también en otros contextos como el colombiano o el mozambiqueño.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 189-232
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.07

**LA VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICA EN LAS
INTERVENCIONES URBANÍSTICAS EN CENTROS
HISTÓRICOS: EL CASO DE CARTAGENA**
THE VULNERABILITY DEMOGRAPHIC IN URBAN INTERVENTIONS IN
HISTORIC CENTRES: THE CASE OF CARTAGENA

M^a Dolores Pujol Galindo

Dpto. de Arquitectura y Tecnología de la Edificación
Universidad Politécnica de Cartagena, España
md.pujol@upct.es
<https://orcid.org/0000-0002-3351-3748>

Gema Ramírez Pacheco

Dpto. de Construcción y Tecnología Arquitectónicas
Universidad Politécnica de Madrid, España
gema.ramirez.pacheco@upm.es
<https://orcid.org/0000-0003-3461-0811>

Pablo Beltrán Aragonés

Dpto. de Proyectos de Ingeniería
Universitat Politècnica de València, España
aragones @ dpi.upv.es
<https://orcid.org/0000-0003-0538-9409>

Cómo citar / citation

Pujol Galindo, M^a.D., Ramírez Pacheco, G. y Beltrán Aragonés, P. (2020) "La vulnerabilidad sociodemográfica en las intervenciones urbanísticas en centros históricos: el caso de Cartagena". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 189-232. <https://orcid.org/10.14198/OBETS2020.15.1.07>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 02/06/19. Aceptado: 31/03/20

Resumen

Diversas corrientes internacionales promulgan la importancia del factor social en la puesta en valor de los centros históricos. Esta puesta en valor no se consigue incorporando sólo actuaciones urbanísticas sino también actuaciones de carácter social y económico. El análisis de las influencias entre continente (centro histórico) y contenido (sus residentes) debe ser un punto prioritario para evitar que nuestros centros históricos sufran procesos de gentrificación que bloqueen la diversidad social. La metodología se basa en parámetros que identifican el perfil social existente y la rentabilidad de la tierra. Los resultados obtenidos corroboran las premisas desarrolladas en el marco teórico: las políticas de intervención urbanas en los centros históricos influyen en el perfil sociodemográfico de las poblaciones de estos entornos.

Palabras clave: Centros históricos; vulnerabilidad social; gentrificación.

Abstrac

Different international trends promulgate the importance of the social factor in the enhancement of historical centres. This enhancement is not achieved by incorporating only urban projects but also social and economic performances. Analysis of the influences between continent (historical centre) and content (residents) should be a priority point to avoid that our historic centres suffer processes of gentrification that block social diversity. The methodology proposed in this work is based on parameters that identify the existing social profile and the profitability of the land. The results obtained corroborate the premises developed in the theoretical framework: demonstrate the influence of policy interventions in historic centres on these environments socio-demographic profile.

Keywords: Historical centres; social vulnerability; gentrification.

Extended abstract

The area under study is in the neighbourhood where the university is located in the historic centre (HC) of Cartagena, and it corresponds to the urban action that was developed by the Special Plan of Interior Reform CA-4 (PERI-CA-4; PERI is the Spanish acronym) which was carried out by the local administration during the period of 2001-2011 in District 1, Census Section 4 of the Municipality of Cartagena, in the Region of Murcia (a uniprovincial Autonomous Community), south-eastern Spain.

A quantitative methodology was applied and the sources that have been analysed are the Population and Housing Census, with data collected by the National Statistics Institute (INE is the Spanish acronym) together with the average market prices (AMP) that are published by the Department of Economy and Finance for the area under study and within the time window of the study in order to calculate the property profitability.

The main difficulty that arises is the urban scale to be studied, namely, the neighbourhood. Although the term is very common, the administrative and statistical data do not include the 'neighbourhood' or the historical administrative divisions. Rather, the municipality is the smallest spatial unit that is provided by these sources, although they do offer information on some smaller units, such as the district and the census section.

Regarding the sociodemographic data, the information that was used comes from statistical databases of the period of 2001-2011 that offer variables at the infra-municipal level.

To measure gentrification processes in the area under study, five variables are used: social hierarchy, social mix, residential tenure regime, age of the dwelling, and differential income from property (i.e., immovable property revenue, IPR).

An important aspect to consider would have been the socioeconomic characteristics, but the sources that were consulted have these particular data referring to postal codes and there are no census sections. This generated the question of how to measure social class, which subsequently brought the response of education or profession as good indicators. Hence, the 'level of studies' that has been obtained as disaggregated data from the Statistical Service of the City Council of Cartagena are taken into account.

The occupation that is defined by the large professional groups according to the National Classification of Occupations is used as a criterion of social hierarchy. The classification criteria used are the types of work carried out and the competencies.

The social mix has been analysed using the segregation index (SI). Although there are different types of segregation (socioeconomic, religious, cultural, etc.), in this study the focus is on the segregation between autochthonous and foreign groups. Hence, the SI of the neighbourhood will be used, which is a characteristic parameter of spatial statistics (Duncan and Duncan, 1955).

The last indicator under study is the differential income from property. For its calculation, the increase in the market value of the property has been considered, while eliminating the inflationary effects. For this reason, the premise developed by Jaramillo (2008) is included, hence the study of the already capitalised differential income from property and not its capitalisation.

In the calculation of the differential income from property, factors such as the reinvestment of capital by public and private agents (provision of public services, construction of housing, etc.) have not been considered, as they are not relevant variables when deducting the market value of the property. Various studies in the literature on the formation of property value demonstrate this statement (Roca, 1987; Núñez and Roca, 2007; Jerez and Martín, 2011).

The AMP that are published by the Department of Economy and Finance of the Region of Murcia are studied. These are assigned by streets and according to building typologies. Once the neighbourhood AMP had been obtained for the period of 2001 to 2012, the static residual method of valuation for property is used to calculate the actual property gains that are achieved (Ministry of Economy and Finance, 2008).

The results obtained show a very different profile of residents by occupation before and after the urban development. In year 2001, the profile of the medium-low category was dominant (40%), but in year 2011 the high category prevailed among residents (47%). Thus, the middle-low and low categories of residents are the majority in 2001 (with 75% of the total) compared to 75% in 2011 for the high and medium-high categories. This percentage is more exaggerated in PERI-CA4 than at the level of the historic centre (HC) and the Expansion District, highlighting the decrease in low-category residents from 12 to 2% in the decade under study, solely in the HC.

Regarding the level of studies, in the period of 2001-2011, the number of residents with a tertiary (degree) level of study increases from 9 to 53%. This trend is also observed in the rest of the HC and in the Expansion District, but to a lesser extent. However, a decrease in the average age of the PERI-CA4 is observed but in the rest of the HC and the Expansion District there is to a tendency towards a slight increase in the average age of the residents.

On the other hand, the average size of a dwelling does not differ between the areas that are compared, with dwellings between 75 and 120 m² prevailing overall and in both temporary spaces. The same trend does not occur with the average age of the dwellings: the downward trend in the HC (but not in the Expansion District) and the evident reduction in the PERI-CA4 of the system chosen for urban renewal.

Regarding the occupancy status, the percentage of rented dwellings decreased by 28 percent (55% in 2001 compared to 27% in 2011) in the study neighbourhood undergoing urban renewal, not being so disparate in the rest of the HC and, in the Expansion District, there is even a tendency for it to rise (from 13% in 2001 to 23% in 2011) rather than fall.

The percentage of foreigners decreased in the decade under study and in the PERI-CA4 it went from 21% to 4%, but in the rest of the

HC and the Expansion District it increased significantly. A higher concentration of foreigners is observed before, rather than after, the urban development, decreasing by more than 400% in the HC in the period of 2001-2011.

The property surplus value that was calculated based on the data under study during the period of 2001-2012 shows that the potential income from property in the neighbourhood where the university is situated quadruples with respect to the area of the expansion of the municipality in two building typologies (traditional dwelling with more than 40 years of age and a single-family dwelling in a row or terrace), tripling in the case of a dwelling in a closed block with a lift, and being six times greater in the case of dwellings in a closed block without a lift.

With respect to the rest of the HC, the capital gains are not as representative, although those of the PERI-CA4 are practically double in traditional dwellings over 40 years of age and in dwellings in a closed block without a lift, which are the usual typologies of the HC. However, there are no significant differences in the added value of property between PERI-CA4 and the HC in the other two building typologies (single-family row/terrace dwelling and closed block dwelling with lift).

Regarding the results that were obtained, it can be concluded that the choice of a certain system of action by the Administration, that is responsible for the renewal and rehabilitation of the urban fabric in a CH, conditions and influences the social profile of the area in which it operates, thus generating vulnerability in the existing social profile. Regarding the level of studies of residents, this reflects the existence of a plan that was effected with the intention of designing the neighbourhood where the university is situated. This meant that there would be the disappearance of the original inhabitants of the location, or the expulsion of the primary residents, and the plan indirectly stimulated the replacement of the remaining residents of the area. In the present study, there are no mobilisations or claims of the residents that have occurred in other gentrification processes (Limón, 2016). This fact may be a consequence of the lack of a sense of 'identity' of the residents, although it can be considered as a future line of investigation. The above description illustrates the premise of cultural gentrification that was proposed by Ley (1980, 1992). From the economic perspective, the impact of income from property or property surplus in the HC, that is inferred in the theory of Smith (1979, 2012), shows a higher differential income from property in the neighbourhood where the university is situated with higher property capital gains compared to the rest of the HC and the Expansion District of the city.

The urban action that is analysed in this study involves the consolidation of the Local Administration as the largest owner of

the space under study. Consequently, this concentration of property ownership in the hands of a single urban agent is the step prior to the subsequent transformation, based on the desired planning. This latter being one of the basic axes of gentrification: the reinvestment, reproduction and accumulation of capital by governments, as noted by Harvey (1978)¹.

1. INTRODUCCIÓN

En un gran número de casos, las políticas de intervención en los centros históricos de nuestras ciudades son insuficientes, limitando la renovación de sus infraestructuras, dificultando su accesibilidad e intensificando el deterioro de sus edificaciones. Esto provoca una pérdida de calidad en las condiciones de habitabilidad, derivando en un progresivo vacío por el abandono de su población más acomodada hacia el ensanche (Santamaría, 2013; Muñoz, 2003).

Esto hace que el centro se tugurice, siendo habitado por grupos mayoritarios no productivos (ancianos y desempleados), con rentas bajas y escaso poder económico (Luque y Smith, 2007). El vacío que se produce - por el deterioro de las viviendas o por la poca accesibilidad que reúne el centro histórico - tiende a llenarse con una población en una situación social inferior a la que se va, alentados por los bajos precios de las viviendas aunque con ínfimas condiciones de habitabilidad.

Aunque no se debe olvidar que la tendencia al envejecimiento y el vaciamiento del centro histórico (CH) cambia con la llegada de inmigración extranjera. El predominio de jóvenes entre estos colectivos y las elevadas tasas de fecundidad de las mujeres de origen extranjero, es un claro factor de revitalización. Al mismo tiempo, estos cambios en el perfil social derivan en la impasibilidad de los residentes ante la degradación del CH y la falta de demandas sociales organizadas desde las asociaciones ciudadanas.

Dentro de este contexto, cualquier actuación urbanística por parte de la Administración debería iniciarse con estudios y sondeos sociodemográficos que dieran a conocer los problemas de la población existente, diseñando

¹ Property and land are synonymous terms / nota: propiedad y suelo son términos sinónimos.

estrategias y medidas que atenúen, prevean y/o solucionen dichos problemas. En un determinado estudio sociodemográfico las variables sociales pueden mostrar la existencia de problemas. Si se analizan pueden demostrar una situación determinada que debe influir en la toma de decisiones de la Administración actuante.

Bohigas (2000) sugiere el seguimiento y la observación sociológicos tras la actuación urbanística, y el análisis de las influencias entre el entorno físico y el social. Las soluciones desde el planeamiento urbanístico pueden darse cuando no existe conflictividad social, siendo inviables cuando es ésta la que determina la actuación.

Las dinámicas que afectan y modelan los CH son muy complejas. Según el sociólogo urbano François Ascher (2004) la historia de las ciudades y el núcleo de las dinámicas urbanas se fundamenta en lo que denomina “sistema bip” (técnicas de transporte y almacenamiento de bienes (b), información (i) y personas (p)). Los múltiples modos de intervención y aplicación de estas técnicas implican diferencias significativas en la evolución de los CH de América, Europa y Asia, dando lugar a contrastes radicales hasta entre ciudades y regiones de un mismo continente. Subrayar también el argumento de Ascher en cuanto a la diversidad de modos de desarrollo de la ciudad en el centro y la periferia: *“Las formas de las ciudades, tanto si han sido pensadas específicamente como si son el resultado más o menos espontáneo de dinámicas diferentes, cristalizan y reflejan las lógicas de las sociedades que acogen.”* (Ascher, 2004: 21).

En el estudio que se presenta aquí es necesario reducir la citada complejidad a un número reducido de parámetros para poder analizar, concretar y comprender el fenómeno de gentrificación. Este artículo aporta evidencia sobre el impacto y modificaciones que generan las actuaciones de renovación en la trama urbana de un CH y la elección de sistema de actuación urbanística de la Administración local sobre el perfil sociodemográfico de la población del área donde actúa.

El objetivo es analizar la intervención desarrollada en el Plan Especial de Reforma Interior CA-4 (PERI CA-4) del centro histórico de Cartagena (España). La metodología es la compilación y comparación de datos sociodemográficos y análisis de las plusvalías del suelo generadas tomando datos del estado previo y posterior a la renovación urbana de este ámbito.

2. MARCO TEÓRICO

El proceso de degradación de las zonas centrales de las ciudades suele ir acompañado de un proceso llamado gentrificación. Éste puede definirse como un fenómeno simultáneamente físico, económico, social y cultural, que implica la invasión de clases medias/altas de vecindarios obreros, reemplazando a sus habitantes originales (Hamnett, 1984). La degradación de los CH se hace más común cuando no existe interés por parte de las clases acomodadas por ocupar el centro de las ciudades. Si se reducen las dinámicas urbanas, se advierte un cambio en las preferencias de los grupos sociales más solventes por más espacio y más actualizadas infraestructuras, estimulando la compra de vivienda nueva situada generalmente en zonas de la periferia. La mecánica del mercado inmobiliario hace aumentar el valor del suelo en estas zonas periurbanas mejor ubicadas y de mejor calidad ambiental.

Este crecimiento tiene como resultado negativo, entre otros, el abandono del CH por parte de grupos sociales de ingresos medios-altos y de actividades económicas creadoras de empleo. Este progresivo abandono de los CH conlleva la ocupación paulatina por familias de menores ingresos y la implantación de actividades y servicios de menor productividad, por el menor valor del alquiler y venta de inmuebles que ofrecen estas áreas (Rojas, 2004). En este sentido, el régimen de tenencia de inmuebles se convierte en un factor a tener en cuenta.

El concepto de gentrificación se basa en un proceso de conversión y renovación urbana en el que los habitantes originales de un área o barrio deteriorado son desplazados gradualmente por otros de mayor nivel adquisitivo. Una definición más general considera la gentrificación como:

...las distintas dimensiones de una transformación socioeconómica urbana que, además de los cambios físicos producidos por la rehabilitación de los activos inmobiliarios, incluye cambios en la estructura del empleo que pasa de ser predominantemente industrial al de servicios, así como cambios en la prestación de servicios en las áreas afectadas... (Rojas, 2004: 43).

Clark (2005) define la gentrificación como un proceso de reestructuración espacial de un área urbana mediante la inyección de capital fijo en el mercado inmobiliario e infraestructura, orientada a reemplazar a los habitantes de ingresos medio-bajos por otros con poder adquisitivo superior, mercantilizando el suelo.

En la misma línea, otros autores han resignificado el término gentrificación, ampliando el concepto como un proceso de transformación de ciudad en el que se acumula el capital mediante la apropiación de las rentas del suelo, bajo el beneplácito activo de las administraciones nacionales y locales con importantes consecuencias sociales en términos de desplazamiento de grupos vulnerables (Lees, Hyun Bang y López-Morales, 2016).

Estos autores destacan la intervención activa de los entes públicos, modificando las regulaciones urbanas para incrementar el interés de los inversionistas y produciendo el desalojo de los residentes. Inciden también en las múltiples mutaciones de la gentrificación en zonas rurales, islas, espacios urbanos y periurbanos. Además subrayan, en cuanto a centros históricos se refiere, ejemplos como la ciudad de México, Estambul o Hong Kong en los que las propuestas de conservación y puesta en valor del patrimonio impulsados por parte de instituciones internacionales (UNESCO) interactúan con los gobiernos nacionales y locales, contribuyendo a este fenómeno reforzado con el discurso de “legitimidad histórica”.

Existen varios trabajos de investigación que inciden en la importancia y relevancia que pueden llegar a tener los entes públicos en los procesos de gentrificación de Santiago de Chile (López-Morales, 2013), México (Martínez-Ramírez, 2015), Cancún Tulum (Camacho, 2015) o Bogotá (Palacios, 2018).

Así, López-Morales (2017) llega a afirmar que la gentrificación no es un fenómeno en sí, sino el efecto de las políticas públicas (a veces bienintencionadas) y el funcionamiento de los mercados de suelo cuyos agentes y sus comportamientos son conocidos.

Las conclusiones a las que se llega en estas investigaciones evidencian un encarecimiento del mercado inmobiliario residencial, un desplazamiento exclusionario de los residentes originarios de estas zonas y la subvención indirecta estatal a los promotores mediante ordenanzas de suelo y edificación que favorece una gentrificación a gran escala. Así, se reconocen procesos de asociación público-privada en el que el Estado actúa como facilitador y/o promotor en la venta de inmuebles a bajo costo, provocando desplazamientos coercitivos, para su posterior revalorización.

En el discurso sobre la gentrificación existen autores a favor y en contra de este fenómeno. Algunos autores lo ven como algo positivo: mucho más negativo que la gentrificación de una zona, en la que se aumenta la

productividad de sus activos, es el deterioro que resulta de su abandono (Rojas,2004).

Además, las argumentaciones a favor y en contra no se centran solamente en una lucha de clases: en estos tiempos en los que la sostenibilidad es el eje central del discurso político y empieza a formar parte de la conciencia social, la vuelta al centro de los grupos solventes se entiende como una nueva conciencia ecológica. No obstante, el coste social y económico creado hace que la gentrificación pueda convertirse en una exclusión racial y social (Cárdenas, 2008).

Existe una amplia y exhaustiva bibliografía sobre la gentrificación en las ciudades anglosajonas siendo más recientes las investigaciones en otros continentes. Así, mientras que en el mundo anglosajón los estudios de gentrificación aumentaron considerablemente en la década de 1990 (aunque existe bibliografía relacionada desde 1964 cuando Ruth Glass acuña el término), en España es en la década de 2000 cuando se intensifican los estudios sobre la gentrificación, aunque existen trabajos puntuales anteriores (Vázquez, 1992, 1996; Troitiño y García, 1992; Precedo, 1996).

La gentrificación en España discrepa del discurso anglosajón, destacando cinco modalidades de interés (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014):

- Gentrificación y migración traslacional (como consecuencia de la expansión económica en la década anterior a la crisis España fue el foco de atracción de millones de habitantes que se instalaron en áreas centrales de la ciudad sujetas, a su vez, a renovaciones y procesos de gentrificación);
- Gentrificación turística (promovida por el Estado con el objetivo de cambiar el turismo estacional de sol y playa por otro cultural basado en la puesta en valor de patrimonio, acelerando más este proceso por la inversión de fondos de la Unión Europea y del programa Urban);
- Gentrificación productiva y comercial (antiguas zonas industriales y barrios de clase trabajadora son reapropiados para reconvertirlos en áreas de servicios y de conocimiento);
- Gentrificación simbólica mediante la producción cultural institucionalizada implementada por políticas públicas que transforman los centros urbanos en parques temáticos);
- Gentrificación rural (provocando transformaciones en la composición social de zonas rurales).

En Latinoamérica, los discursos de gentrificación se han enfocado en torno a tres modelos de gentrificación: la simbólica (turística, patrimonial y étnica), la basada en modelos neoliberales (impulsada por el Estado con argumentos de revitalización) y la desarrollada en torno a nuevos mercados inmobiliarios (tanto en zonas periurbanas como en áreas centrales); con un aspecto a destacar: la resistencia y los movimientos sociales a favor de la de-gentrificación (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014).

Estos autores advierten similitud entre los casos españoles y latinoamericanos en los dos últimos decenios: un modelo urbano basado en la fragmentación y privatización cuya finalidad es la recuperación de los centros urbanos por parte de las clases aburguesadas, como un proceso tardío de “conquista de los centros históricos”.

En investigaciones llevadas a cabo por autores de este continente se incide en un concepto común: el desplazamiento coercitivo, segregación (Valadez; Salinas, 2014) al fin y al cabo de unos grupos sociales a favor de otros. Para Marcuse (1985-1986) el desplazamiento es uno de los ejes centrales de los procesos de gentrificación, siendo común tanto en el mundo anglosajón como en España y Latinoamérica. Este autor clasifica estos desplazamientos en cuatro modalidades: desplazamiento directo -por parte del Estado-; en cadena -por el deterioro urbano y el aumento de rentas-; exclusionario -por los altos precios de los inmuebles resultantes-; y por presión sobre las clases menos pudientes por el encarecimiento de los costos de vida.

Subrayar que alguno de estos estudios se impone este desplazamiento coercitivo tanto en el centro (Martínez, 2015) como en barrios periféricos (Delgadillo; Blanco et al; López-Morales, 2015). En todo caso, la mayoría de investigaciones coinciden en un aspecto común: la brecha de renta (*rent-gap*) promovida por las políticas de transformación del espacio urbano por parte de las administraciones públicas (López-Morales; Camacho, 2015).

Por otro lado, en contra de lo sucedido en muchos centros urbanos de Estados Unidos y Europa, en numerosas ciudades de América Latina no ha habido un interés por parte de sectores medios y altos por retornar a las áreas centrales urbanas.

Ello puede deberse, entre otras causas, a la poca disposición por parte del capital privado por invertir en sus centros históricos y el insuficiente atractivo

de multinacionales y grupos de alto poder adquisitivo por participar en la puesta en marcha de negocios o compra de vivienda. Como consecuencia de lo anterior se limita la materialización de procesos de globalización comercial y de gentrificación. (Luque y Smith, 2010).

En cambio, otros autores (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014) centran los discursos sobre gentrificación en los centros históricos de Latinoamérica en el análisis de las políticas estatales que reinterpretan y ponen en valor su patrimonio arquitectónico como una excusa para atraer a élites y clases sociales acomodadas o impulsando una gentrificación simbólica basada en el comercio y el consumo.

No obstante, no hay que olvidar la gentrificación que se produce por la migración desde EEUU, Canadá y Europa a destinos costeros latinoamericanos causados por temáticas de ocio y de estilo de vida. El papel de las administraciones públicas con políticas neoliberales desarrolladas por un “estado de bienestar keynesiano” es fundamental para estos procesos, sirva como ejemplo claro la ciudad de Santiago de Chile (López- Morales, 2013).

Según Duque (2010b) existen diferencias en distintos ámbitos (histórico, urbanístico, económico, social, político...) que hacen que el proceso de gentrificación sea distinto entre Norteamérica y Europa y, dentro del continente europeo, entre los países del norte, centro y sur. De este modo, se pueden encontrar tres características del sistema urbano norteamericano: la gran dispersión urbana (o suburbanización), el alto grado de segregación social y una mayor movilidad residencial.

Cabe insistir en la diversidad de dinámicas que pueden afectar y modelar las ciudades estadounidenses en el desarrollo del “sistema bip” (Ascher, 2004). Gottdiener y Hutchison (2010) examinan las diferencias entre el desarrollo urbano norteamericano y europeo, citando que en el primero existe: ausencia de murallas que limiten la expansión territorial, gran desarrollo del sector inmobiliario con una fuerte ideología de lo privado, un alto grado de inmigración y la dispersión regional de sus ciudades.

En el caso de Europa Duque (2010b) afirma que existe disparidad entre el contexto urbano del norte y centro europeo y el del mediterráneo. Desde el punto de vista económico (producción) se observa un desigual desarrollo industrial dentro del viejo continente: la industrialización genera una

migración de la población hacia las ciudades, sustituyendo el modelo gremial de épocas medievales por el fabril, aumentando el tamaño de las ciudades antiguas y rompiendo sus límites amurallados.

En relación al aspecto social, se producen diferencias significativas en cuanto a la diversidad étnica: la necesidad de mano de obra barata en este proceso de industrialización implicó que los países del sur de Europa fueran emisores de la migración, siendo los países del norte los contenedores de extensas minorías en su población. De este modo se potencia la salida de las clases medias de los centros, comenzando el proceso de desinversión y potencial gentrificación. En los países del mediterráneo, la menor existencia de diversidad étnica en el pasado puede haber retrasado el proceso de gentrificación en los centros de sus ciudades.

Desde el punto de vista cultural (Ley, 1980, 1992) Duque (2010b) afirma que existen tres diferencias claras entre el norte, centro y sur de Europa: la emancipación, el régimen de tenencia y la movilidad residencial. Así, en la cultura mediterránea frente a los países “Nord-europeos”, la emancipación es tardía. La causa se debe más a patrones culturales respecto a la estructura familiar que a los religiosos, aunque también influyen.

No obstante, destacar la sociedad moderna que describe el sociólogo Ascher “...la familia típica ...dominante es hoy minoritaria...casi una cuarta parte de las familias se han «recompuesto», dando lugar a una reestructuración familiar cada vez más compleja...” (Ascher, 2004: 37).

En cuanto a la movilidad residencial es en el norte y centro de Europa donde se da con mayor intensidad que en los países mediterráneos, resultando más sedentarios éstos últimos. Leal (2000) lo describe como la suma de una mayor estabilidad familiar y una emancipación más tardía. Además, añadir la facilidad que supone para la movilidad residencial una tenencia en régimen de alquiler más que en propiedad. No obstante, cabe matizar (Ascher, 2004) los bucles en los ciclos de la vida que supone el regreso al domicilio paterno después de convivir con otros o el retorno a la soltería de los divorciados.

En España destaca la aparición retardada y repentina de los fenómenos antes mencionados influenciados, en parte, por el intervencionismo que supuso el sistema político existente en el segundo tercio del siglo XX. Además, los cambios urbanos estuvieron afectados por un período en el que

se concentraron tres fases: crecimiento, auge y crisis industrial. Así, se pasó de una economía agraria a otra de servicios con una fase industrial efímera.

Al mismo tiempo, la normativa española aprobada en la década de 1960 (aún vigente actualmente) sobre arrendamientos urbanos crea una bolsa de viviendas con bajos niveles de renta que conlleva por parte de sus propietarios una desinversión y falta de mantenimiento de los edificios. Esta situación es uno de los factores que pueden generar procesos de gentrificación: la desinversión y las rentas diferenciales. Igualmente, ya en época democrática otra normativa en forma de decreto impulsa la rehabilitación de viviendas (1983) posibilitando por primera vez la oportunidad de financiar dicha rehabilitación: esta situación es interesante desde el punto de vista de la gentrificación (Ràfols, 2000).

Por otro lado, Precado (1996) afirma que a mediados de los años 90 los centros históricos españoles están en una situación de decadencia: la población se reduce y está envejecida; la salida de residentes que son sustituidos por otros más pobres y con mayor proporción de inmigrantes extranjeros; y un deterioro funcional. Esta situación provoca la degradación de la zona y/o procesos de gentrificación sobre todo en ciudades pequeñas y medianas, como es el caso de Cartagena.

Con la llegada de la democracia y a medida en que la situación económica nacional se ve favorecida, empieza a aumentar la inmigración, por lo que la percepción de la ciudadanía de la inmigración es muy reciente.

En cuanto a la diversidad étnica se refiere, ha sido escasa hasta hace poco: tradicionalmente en el caso español solo ha habido un grupo minoritario claramente desacreditado: la etnia gitana asentada en las zonas marginales. Al estar en pequeñas proporciones y no existir relación interétnica no es percibida como un problema. Esto cambia en los años noventa, cuando empiezan a formarse verdaderas comunidades de inmigración extranjera.

Un hito importante en el ámbito español es la integración en los organismos de la Unión Europea, pasando a formar parte de iniciativas destinadas a la intervención en ciudades cofinanciadas con fondos comunes como los proyectos URBAN (cuyo objetivo es impulsar la renovación de zonas o barrios urbanos en situación de crisis), siendo Cartagena una de las ciudades beneficiarias en su primera convocatoria, favoreciéndose de estos Fondos Europeos de Desarrollo Regional. Se produce la ya citada interacción

entre las administraciones nacionales y locales, reforzando el discurso de “legitimidad revitalizadora” (Lees, Hyun Bang y López-Morales, 2016).

Aunque el turismo siempre es un elemento a considerar por la importancia que adquiere en las actuaciones urbanísticas por parte de las administraciones locales (y de gran relevancia en el caso de Cartagena), no se considera su efecto sobre el área objeto de análisis. El ámbito espacial que se estudia se modeló para ser “el barrio universitario”, con un marcado carácter docente y reutilización y rehabilitación de antiguos edificios militares en equipamiento educativo. El objetivo de la administración en esta intervención es su conversión en un centro educativo-cultural-tecnológico que ejerza de motor de la revitalización del conjunto histórico (Morote y Cebrián, 1995).

En la bibliografía anglosajona son dos destacados expertos en gentrificación, Smith y Ley, los que se presentan como opuestos con argumentos muy distintos sobre ésta. Estos investigadores explican el fenómeno de la gentrificación desde un punto de vista económico (Smith, 1979, 2012) y cultural (Ley, 1980, 1992). Aunque los analistas buscan una explicación que considere tanto lo económico (producción/oferta) como lo cultural (consumo/demanda).

De este modo, mientras que Smith argumenta que las causas y efectos de la gentrificación se basan en la movilidad del capital hacia dentro y fuera del entorno construido (la teoría de la renta diferencial), Ley afirma que es la soberanía del consumidor, más que los valores de la producción, la que dicta las decisiones acerca de los usos del suelo en el centro de la ciudad (Ley, 1980).

Lees, Hyun Bang y López-Morales (2016) afirman que la condición necesaria para la captura privada del máximo de renta de suelo en los barrios es la expulsión de los pobres urbanos centrales. Los argumentos de la renta diferencial del suelo descritos por Smith en 1979, basados en la doctrina de Marx (1999), evolucionan hacia las teorías de la economía neoclásica cuando asume (Smith, 2002) las consecuencias de las alteraciones drásticas de las conexiones entre el capital y el estado, reconociendo la ciudad keynesiana del capitalismo avanzado basado en el consumo y en la oferta y la demanda. En este trabajo Smith entiende “...la gentrificación como estrategia urbana global...” y reconoce “...un urbanismo neoliberal en el siglo XXI con desigual gestación en América Latina y Asia...” (Smith, 2002: 437).

En cuanto a la teoría económica se refiere existen varias corrientes que intentan explicar el valor y los precios de los bienes de consumo. Destacan

tres: la escuela marxista (valor-trabajo), la neoclásica (valor subjetivo) y la keynesiana (demanda efectiva y fijación de precios.). No obstante, en Latinoamérica surge una corriente derivada de la escuela keynesiana: la escuela estructuralista, cuya metodología se fundamenta en un proceso de abstracción teórico, con carácter histórico-inductivo, de las economías latinoamericanas (Vargas, 2006).

El economista inglés David Ricardo es el primero que desarrolla el concepto de renta diferencial: el valor del suelo rústico o urbano es proporcional a la renta que genera y sólo debe tenerse en cuenta ésta cuando se hayan diferenciado el resto de factores (trabajo y capital). Marx completa esta teoría con el concepto de renta absoluta urbana (parte de la plusvalía de que se apropian los terratenientes por el monopolio de la propiedad privada sobre el suelo), permitiendo así interpretar la formación del valor del suelo urbano independientemente de su coste de ejecución material, siendo función de la relación oferta/demanda otorgando así mayor importancia a la denominada metodología de comparación del mercado (Roca, 1987).

Para Jaramillo (2008) los métodos de estimación del precio de los inmuebles y del suelo son cuatro: métodos estadísticos, residuales, aditivos y dispositivos pragmáticos. Otros autores (Roca, 1987; Ballesteros y Rodríguez, 1998; Ministerio de Economía y Hacienda, 2008; De Lama y de Lama, 2010) los clasifican de distinta forma: método del coste (de reposición o reemplazamiento), de comparación según el mercado, de capitalización de rentas, método residual y métodos estadísticos. Todos coinciden en afirmar que el método indicado para el cálculo del valor del suelo es el método residual: una vez conocido el valor del inmueble en su conjunto (suelo y edificio) –valor de mercado– y el coste de construcción del mismo –método del coste– se obtiene el valor del suelo como “residuo”.

Jaramillo (2008: 251) afirma que “...el precio del suelo urbano es la transformación capitalizada de las rentas periódicas que emergen sobre el terreno en cuestión...”, argumentando más adelante que el precio del suelo no lo compone solamente la capitalización de su renta presente sino también los incrementos futuros de las rentas previsibles. Es lo que define como “*precios de anticipación*”: el valor presente del precio futuro. Se trata, en definitiva, de una actualización de las rentas futuras al momento presente, fenómeno inverso a la capitalización de rentas.

En España esta metodología se denomina dinámico. En el método residual dinámico se analizan las inversiones necesarias y los beneficios que se obtendrán para realizar un producto inmobiliario dilatado en el tiempo, actualizados a tiempo presente para obtener el valor del suelo. En el caso concreto que nos ocupa y por tratarse de valores ya capitalizados se aplicará el método residual estático regulado en la Orden EHA/564/2008 (Ministerio de Economía y Hacienda, 2008). Este método realiza un análisis de las inversiones necesarias para la ejecución de la promoción en el momento actual, desvinculándolas del momento en el que se realicen, pudiéndose utilizar cuando la ejecución de la promoción inmobiliaria está próxima en el tiempo (Roca, 1987; Ballesteros y Rodríguez, 1998; De Lama y de Lama, 2010).

3. FUENTES Y METODOLOGÍA

Para analizar el fenómeno de gentrificación se podría utilizar el indicador que define las consecuencias directas de este fenómeno (Marcuse, 1985): el desplazamiento de las clases con menos recursos, aunque existen argumentos que apuntan a que la sustitución de grupos sociales en el centro de las ciudades tiene más que ver con un proceso de sustitución generacional y de movilidad social de los descendientes.

La metodología que se va a aplicar es cuantitativa y las fuentes que se van a analizar serán el Censo de Población y Viviendas, cuyos datos los realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los precios medios de mercado publicados por la Consejería de Economía y Hacienda en el ámbito objeto de estudio y el espacio temporal estudiado para poder calcular la rentabilidad del suelo.

La principal dificultad de este trabajo radica en la escala urbana que se pretende estudiar: el barrio. Aunque este término es muy común, los datos administrativos y estadísticos no lo recogen: el municipio es la mínima unidad espacial que proporcionan estas fuentes, aunque ofrecen información sobre unidades menores, como el distrito y la sección censal, no coincidiendo con los barrios o las divisiones administrativas históricas.

La información empleada, en cuanto a los datos sociodemográficos se refiere, procede de las bases de datos estadísticas comprendidas entre 2001 y 2011 que ofrece variables a nivel infra municipal. En relación al grado de desagregación espacial, la unidad mínima es la sección censal que se determina

según el volumen de población. Las secciones se dividen cuando llegan a 2.000 habitantes y se unen cuando se sitúan por debajo de 500 habitantes (según legislación sobre Régimen Electoral General). Estas segregaciones y uniones no son relevantes en el caso objeto del PERI CA-4, aunque se produce un “vaciado” de la sección censal 1-4 no hizo que se extinguiera o modificara (Figura 3).

Rubiales (2014) propone tres cálculos para medir los procesos de gentrificación en España: la jerarquización social, las características socioeconómicas de la población que llega y sale de la zona objeto de estudio y la evolución del paro registrado a nivel municipal.

Se utiliza como criterio de jerarquización social, la ocupación definida por los grandes grupos profesionales según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO11). En el Cuadro 1 se indica, para la toma de datos de la población en 2001, la Clasificación Nacional de Ocupaciones CON-94 vigente en ese año. En cambio, para el año 2011, se adopta la Clasificación CNO-11, que sustituye a la CNO-94 en 2011. Los criterios de clasificación utilizados son el tipo de trabajo realizado y las competencias. El objetivo de la nueva clasificación CON-11 es garantizar el tratamiento uniforme de los datos estadísticos sobre ocupaciones en el ámbito nacional y su comparabilidad internacional y comunitaria. Los datos obtenidos con este indicador están desagregados a nivel de secciones censales.

Cuadro 1. Ocupación, variables censales y variables empleadas en el análisis

VARIABLE DEL CENSO 2001	VARIABLE DEL CENSO 2011	VARIABLE REALMENTE EMPLEADA
CLASIFICACIÓN DE LAS PROFESIONES (CNO 1994)	CLASIFICACIÓN DE LAS PROFESIONES (CNO 2011)	CLASE SOCIAL, AGRUPACIÓN POR CATEGORIAS
1. Personal directivo.	1. Directores y gerentes.	% población ocupada. Categoría alta
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.	2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.	
3. Técnicos y profesionales de apoyo.	3. Técnicos y profesionales de apoyo.	% población ocupada. Categoría media-alta
4. Empleados de tipo administrativo.	4. Empleados de tipo administrativo y otros empleados de oficina.	
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio.	5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.	% población ocupada. Categoría media-baja
6. Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca.	6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria.	7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	
10. Fuerzas armadas.	10. Ocupaciones militares	
9. Trabajadores no cualificados.	9. Ocupaciones elementales	
		% población ocupada. Categoría baja

Fuente: Rubiales, 2014.

En cuanto al indicador de las características socioeconómicas: se hizo la petición al organismo competente en la materia (la Agencia Tributaria) para obtener los niveles de renta. No pudiendo obtener datos sobre la sección censal objeto de estudio por dos razones: la primera, porque la entidad alega cumplimiento de la Ley de Protección de Datos; y la segunda, porque los datos se encuentran referidos a códigos postales y no a secciones censales.

El problema es, ¿cómo medir la clase social?. El factor económico es básico para la configuración de clases y este dato no lo recoge el censo. Duque (2010b) afirma que un buen indicador a la hora de definir la clase social puede ser la educación o la profesión. Por ello, se sustituye este indicador propuesto por Rubiales por el de “nivel de estudios” que sí que se ha podido obtener del Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Cartagena.

La clasificación en cuanto al nivel de estudios, se hace según criterio del INE en: primer (EGB, ESO o Bachiller elemental), segundo (Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU, FP de grado medio, FPI, Oficialía industrial o equivalente, FP de grado superior, FPII, Maestría industrial o equivalente) y tercer (Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnicas, tres cursos de una Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, una Licenciatura, una Ingeniería o el doctorado) grado.

La obtención de los datos sobre índices de paro se hace difícil debido a la ausencia de los mismos en las estadísticas y, en general, la cuantificación trabaja sobre datos que son generados y publicados por las distintas administraciones (estatales, autonómicas y municipales) con diferentes intereses. Por ello, una vez consultados a todos los organismos competentes que pueden aportar datos sobre desempleo en la sección censal objeto de este estudio para 2001 (INE, CREM, INEM, Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Cartagena), solamente se ha podido obtener datos del total del municipio (ya que no existen datos desagregados a menor escala de la tasa de paro), siendo las clases medias-altas las que suelen presentar grados de desempleo más bajos que las de menos recursos.

Como ya se ha citado en el apartado anterior, el poder adquisitivo de las familias, la movilidad residencial y el menor valor del alquiler que ofrecen estas áreas (Rojas, 2004) hace necesario analizar el régimen de tenencia de inmuebles y la antigüedad de la vivienda como factor que puede ayudar a entender los procesos de gentrificación.

No se han tenido en cuenta datos determinantes de los niveles de delincuencia en el barrio objeto de estudio: investigaciones realizadas (Mejía, 2013) concluyen que, aunque la distribución de delincuentes sigue la geografía de la pobreza y la marginación, la actividad delictiva sigue la geografía de la riqueza; es decir, los actos delictivos se producen en aquellos barrios donde existen mayores niveles de renta. Asimismo, destacar la teoría de los “cristales rotos” basada en un experimento llevado a cabo por Zimbardo que corrobora que la violencia y falta de reglas no está directamente relacionada con las zonas pobres y deprimidas (Zimbardo, 1969).

Por otra parte, la única opción para cuantificar el desplazamiento en función de la clase social es focalizar la medición en la emigración de clases con menos recursos mientras que las clases medias-altas permanecen en estos distritos censales (Rubiales, 2014).

Además, la pérdida de mezcla social también caracteriza los procesos de gentrificación. La cohesión social se ocupa de este aspecto, analizando con la variable índice de segregación la mezclanza o el grado de segregación de los diferentes grupos.

A pesar de que una distribución similar de grupos en un barrio que indica igualdad no es garantía de que exista interacción entre sus miembros, se pueden detectar grupos de población no repartidos de forma equitativa. Las posibilidades de mezcla de grupos sociales, la convivencia de grupos diferentes en un mismo lugar y el peso de la inmigración en la interrelación entre residentes son variables importantes para el éxito de la revitalización del CH (Valero, 2008). Así, se utilizará el índice de segregación (IS) del barrio, parámetro característico de la estadística espacial (Duncan y Duncan, 1955):

$$IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right| \quad (1)$$

Siendo:

n = Número de ámbitos objeto de estudio.

x_i = Población del grupo minoritario del ámbito estudiado.

X = Población del grupo minoritario del área metropolitana.

t_i = Población del ámbito i estudiado.

T = Población total del área metropolitana.

Aunque existen distintos tipos de segregación (Salinas, 2014) (socioeconómica, religiosa, cultural, ...), en este trabajo se estudia la segregación entre grupos autóctonos y extranjeros. Un valor de este índice cercano a cero implica segregación igualitaria entre población autóctona y extranjeros, mientras que un valor cercano a uno implica máxima concentración de extranjeros.

El último indicador a tener en cuenta es la renta diferencial del suelo. Smith (2012) mantiene que se puede explicar, a partir de la teoría de la renta del suelo, los procesos de gentrificación. La explicación se basa en el concepto de plusvalía extraordinaria (aumento del valor del suelo por encima de la inflación), ya que la renta diferencial es una forma de plus ganancia que se hace permanente (Marx, 1999).

Para la estimación de este indicador se ha considerado lo que ha aumentado el valor de mercado del terreno, eliminando los efectos inflacionistas. Por ello, se recoge la premisa que desarrolla Jaramillo (2008), basándose en la renta ya capitalizada del suelo y no en su capitalización.

No se han tenido en cuenta factores como la reinversión de capital por parte de agentes públicos y privados (dotación de servicios públicos, construcción de vivienda, etc.) por no ser variables relevantes a la hora de deducir el valor de mercado del suelo del que se desprende la rentabilidad del suelo o plusvalía: diversos estudios y trabajos sobre la formación del valor del suelo demuestran esta afirmación (Roca, 1987; Nuñez y Roca, 2007; Jerez y Martín, 2011).

Para la obtención de la plusvalía del suelo se parte de los precios medios de mercado (PMM) publicados por la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia. Estos PMM se han determinado mediante estudios técnicos realizados por la Dirección General de Tributos, con base en un importante número de testigos para estudios de mercado obtenidos por empresas de máximo prestigio en el ámbito de las tasaciones inmobiliarias. Los PMM se desglosan por calles del municipio y tipologías edificatorias.

Las técnicas y métodos de cálculo de estos PMM se recogen en la Orden de 9 de diciembre de 1999 de dicha Consejería, por la que se aprueban los PMM de determinados inmuebles urbanos y rústicos radicados en la Región de Murcia para el 2000. Para el cálculo de las plusvalías del suelo realmente

conseguidas, se utiliza el método residual estático analizando el mercado inmobiliario (PMM) del barrio entre 2001 y 2012 (Consejería de Economía y Hacienda, 2000 y 2011).

$$V_s = V_M x (1 - b) - \sum C_i \quad (2)$$

Siendo:

V_s = Valor del suelo.

V_M = Valor del inmueble en la hipótesis de edificio terminado.

b = Beneficio del promotor en tanto por uno.

$\sum C_i$ = Cada uno de los pagos necesarios considerados.

En donde el VM serán los PMM en 2001 y 2012 (en €/m² techo), el beneficio del promotor que se fija es del 18%, por ser el mínimo que establece la legislación hipotecaria para el uso residencial (Orden EHA/564/2008) y el $\sum C_i$ los costes de construcción y gastos necesarios para la ejecución de la tipología edificatoria elegida, según la Ponencia de valores que le afecta (Dirección General del Catastro, 1996-2013).

4. MARCO ESPACIAL ANALIZADO

El área objeto de estudio es el barrio universitario, correspondiente al ámbito de actuación del PERI CA-4 del distrito 1 sección censal 4, área metropolitana del municipio de Cartagena, Región de Murcia, comunidad autónoma uniprovincial española. En la Figura 1 se indica la macro localización del barrio objeto de estudio.

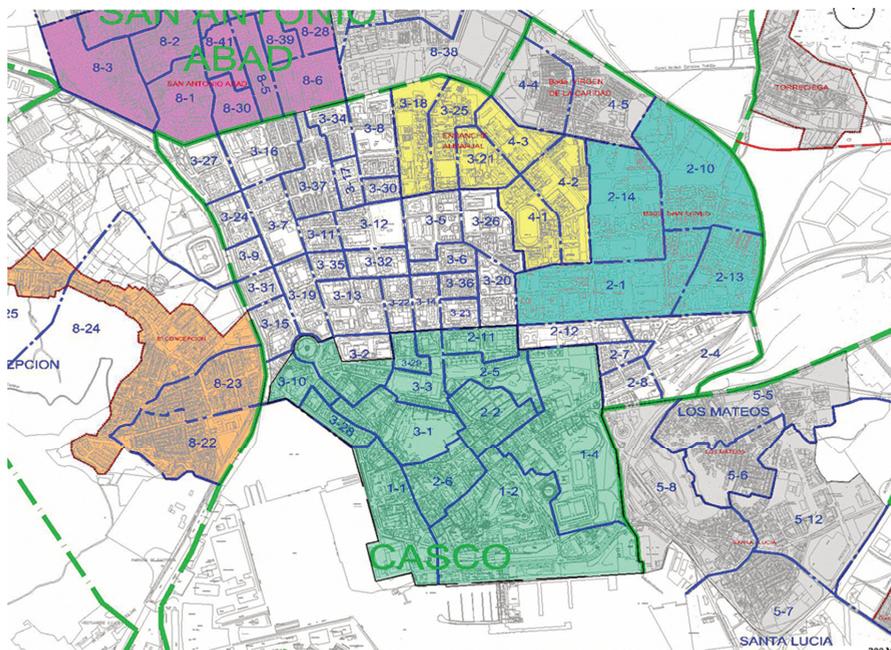
Figura 1. Macro localización del barrio objeto de estudio

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 2 se muestran las secciones censales en 2011 del área metropolitana (el número tiene el formato distrito–sección). Se representa en color verde el límite del CH.

En la Tabla I se describen los distritos y secciones censales que se van a incluir en el estudio, incluyendo el área metropolitana de Cartagena y excluyendo barrios y diputaciones. Aunque este trabajo se centra en la sección censal 4 del distrito 1, la dinámica demográfica y social de Cartagena es metropolitana, por lo que se debe de estudiar el barrio universitario en el conjunto de la ciudad.

Figura 2. Distritos y secciones censales en 2011 del área metropolitana de Cartagena



Fuente: Servicio municipal de estadística. Ayuntamiento de Cartagena.

Tabla I. Población en los distritos y secciones censales del área metropolitana de Cartagena.

	DISTRITOS	1991		2001		2011		
		SECCIONES	POBLACIÓN	SECCIONES	POBLACIÓN	SECCIONES	POBLACIÓN	
ÁREA METROPOLITANA DE CARTAGENA	CENTRO HISTÓRICO	1	1,2,3,4	4.809	1,2,3,4	3.211	1,2,4	3.625
		2	2,5,6,11	5.599	2,5,6,11	4.050	2,5,6,11	5.645
		3	1,2,3,10	5.044	1,2,3,10	4.833	1,2,3,10,28,29	4.820
		TOTAL	15.452	TOTAL	12.094	TOTAL	14.090	
	ENSANCHE	2	1,3,4,7,8,10,12	10.823	1,3,4,7,8,10,12	10.109	1,4,7,8,10,12,13,14	10.420
		3	5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26	34.056	5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27	30.834	5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,30,31,32,34,35,36,37	28.775
		4	1,2,3,4,5	6.434	1,2,3,4,5	5.873	1,2,3,4,5	5.330
		TOTAL	51.313	TOTAL	46.816	TOTAL	44.525	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y Ayuntamiento de Cartagena.

Como se puede observar, en el ámbito que nos ocupa, la pérdida de habitantes en el CH ha producido la eliminación de la sección censal 3 a partir de 2003, no estando influenciado el PERI-CA4 por este cambio (Figura 3).

En el plano de la Figura 3 se muestra las secciones censales en 2001 y 2011 que componen el recinto del centro histórico de Cartagena, sombreado en color rojo el ámbito del PERI-CA4, dentro de la sección censal 1-4.

Figura 3. Secciones censales en 2001 y 2011 del recinto del centro histórico de Cartagena.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Ayuntamiento de Cartagena.

Se puede observar la discrepancia existente entre el ámbito de actuación del PERI-CA4, la división censal que se va a considerar para realizar el estudio y el barrio universitario. Así, el barrio de uso completamente residencial que existía antes de la actuación urbanística es el limitado por la línea de color verde, siendo el resto del ámbito del PERI CA-4 equipamiento militar y cultural.

El problema podría surgir por la amplitud de la sección censal 1-4 tomada como base del presente estudio (Figuras 3 y 4), aunque no resulta muy significativo a nivel sociodemográfico porque las zonas de uso residencial que pueden influir en el estudio son las superficies que se grafían rayadas en rojo, pudiéndose considerar estables a lo largo del espacio temporal analizado, no introduciendo un sesgo considerable en la estructura social.

5. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL BARRIO UNIVERSITARIO (PERI CA-4) DE CARTAGENA

La ciudad de Cartagena fue fundada sobre el año 227 a.C. por los cartagineses con el nombre de Quart Hadast. Desde su fundación y hasta el siglo XX el municipio de Cartagena fue importante por su riqueza minera, el emplazamiento privilegiado y la topografía singular que permitían su fácil defensa.

El dilatado proceso de ocupación desarrollado desde su fundación, tanto terrestre como marítima, tiene que ver con el fuerte impacto del papel jugado por la historia vivida. Entre unas épocas y otras, las sucesiones de factores se encargan de modificar el escenario de la vida urbana: adaptaciones, remodelaciones, derribos de murallas, instalaciones industriales, procesos de desindustrialización, etc. Cambios en la funcionalidad de la ciudad que suponen fuertes costes económicos, sociales y medioambientales.

De este modo, si se analiza el desarrollo de Cartagena en la edad contemporánea, se pueden señalar tres etapas que le confieren sus características actuales:

- Segunda mitad del siglo XVIII: Con un primer proceso industrializador, determinado por su nueva función naval, que imprime a la ciudad importantes remodelaciones a la vez que una sustancial expansión urbana.
- Segunda mitad del siglo XIX: Con la incorporación a la dinámica industrial europea que la lleva a una función comercial-exportadora.
- Segunda mitad del siglo XX: Caracterizada por una nueva función industrial con la instalación de la petroquímica, seguida de una pérdida parcial de la función militar tradicional que estimulan políticas de recuperación del centro histórico de Cartagena.

El proceso industrial acelerado de desarrollo en el valle de Escombreras y en el propio entorno de la ciudad promovido por el Instituto Nacional de Industria propició un crecimiento económico que favoreció un desarrollo urbano desordenado. Este entramado industrial se debilitó a finales del siglo XX, provocando una gran crisis social y económica (Cortina, 1996), cuya repercusión urbanística fue la degradación dramática del centro histórico (Andrés, 2008).

En cuanto a los espacios militares, el desarrollo de los planes de defensa culminó con la guerra civil, iniciándose en la ciudad un abandono progresivo de estas fortificaciones. No solo el Ejército de Tierra abandona sus instalaciones urbanas (Cuartel de Antiguones), la Armada también sufre un proceso de renovación en las décadas de 1980 y 1990, provocando el abandono de muchas instalaciones y edificios navales (Hospital Militar, Cuartel de Instrucción de Marinería, etc.).

Desde el punto de vista funcional, en el último cuarto del siglo XX la centralidad urbana cambió del casco antiguo al Ensanche, provocando un mayor deterioro de la ciudad histórica, distinguiéndose cuatro zonas (Andrés, 1992): áreas vacías (sin edificaciones), áreas malformadas (con: un largo proceso de deterioro; salida de clase media; reducida densidad demográfica y envejecimiento de la población y de los inmuebles; y servicios urbanos y comerciales deficitarios), áreas obsoletas (amplias superficies del casco histórico procedentes de la pérdida de funcionalidad de instalaciones industriales, militares y eclesiásticas) y áreas nuevas relativamente degradadas (grupos de viviendas de tipo social realizadas en la década de 1960).

A finales del siglo XX podía apreciarse un casco histórico destruido, habitado mayoritariamente por población marginal o inmigrante con un parque de instalaciones militares abandonadas y de difícil y costosa reconversión civil.

De esta manera, el CH de Cartagena se ve afectado por todas las patologías comunes de la problemática de los centros históricos: despoblamiento, envejecimiento de la población, sustitución por clases sociales marginales, inexistencia de infraestructuras y equipamientos, pérdida de centralidad, falta de habitabilidad en las viviendas, deterioro patrimonial, concentración de delincuencia y desaparición de valores históricos, agrupándose la mayor cantidad de edificios ruinosos.

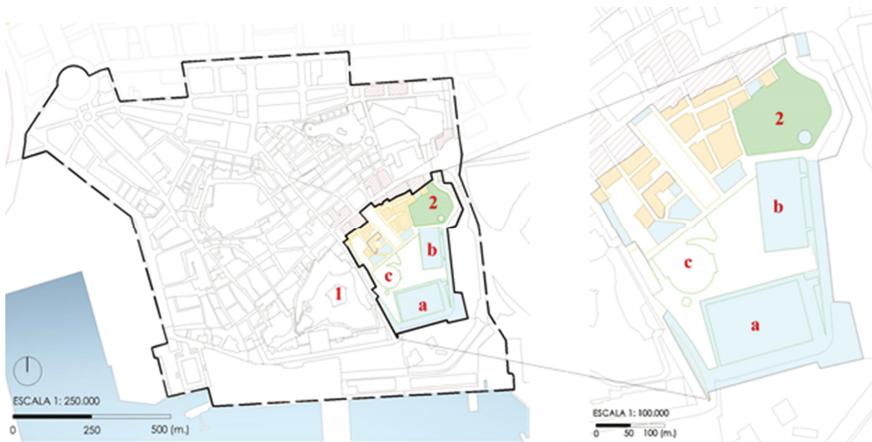
Este deterioro social y económico provocó la respuesta oficial por parte de las Administraciones públicas: se elabora el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena en 1993. Éste estableció las áreas de actuación en las que se tenían que centrar las inversiones.

Es entonces cuando se impulsan cuatro Planes de Reforma Interior focalizados en los cuatro cerros del CH (Molinete, Concepción, Monte Sacro y Despeñaperros) que eran las zonas de mayor deterioro. En la segunda mitad

de la década de 1990 se comienzan a realizar actuaciones para la regeneración urbana, reconvirtiendo los espacios que habían quedado obsoletos.

El ámbito objeto de estudio se encuentra en la zona sureste del CH. El barrio es el llamado tradicionalmente de Antiguones, topónimo urbano que se halla de forma frecuente en las actas capitulares y memoriales del siglo XVI, utilizado para designar el área del collado extendido entre los cerros de la Concepción (1 en figura 4) y Despeñaperros (2 en figura 4), en los que se localizó el anfiteatro (c en figura 4) y otras edificaciones romanas y prerromanas.

Figura 4. Situación del PERI CA-4 dentro del centro histórico y detalle del mismo.



Fuente: Elaboración propia a partir del planeamiento urbanístico del Ayuntamiento de Cartagena.

El barrio cuenta con una topografía particular: por la zona norte existe una ladera con una pendiente marcada a través de la cual se desarrollan estrechas calles que suben hacia la parte alta del collado. En la zona superior alrededor de una plaza rectangular existen tres grandes construcciones; por un lado, dos edificaciones del siglo XVIII: el Hospital de Marina (a en figura 4) y el Cuartel de Antiguones (b en figura 4); por otro lado, en la misma explanada, se sitúa el anfiteatro romano (c en figura 4) debajo de la deteriorada plaza de toros, teniendo ésta a sus espaldas el cortado de la calle Gisbert, con la que se delimita el área objeto de estudio.

Este Plan Especial se redactó en 1999, aunque la memoria y planos de información datan de 1995. Su emplazamiento, características, potencial y dimensiones con respecto al total del conjunto histórico lo definen como el PERI más importante del Plan General (Morote y Cebrián, 1995). Su aprobación definitiva fue en el año 2000, publicándose en el BORM en noviembre de 2002. Ocupa una extensión de 118.520 m² divididos en tres ámbitos de intervención: Sub ámbito residencial (sombreado en ocre en Figura 4), académico (sombreado en azul) y Despeñaperros (sombreado en verde).

El sistema de actuación elegido fue la expropiación, según la legislación aplicable en el momento², aplicándose el procedimiento de tasación conjunta y declarando beneficiario de la misma a la Sociedad Municipal Casco Antiguo de Cartagena.

En los años previos a la ejecución del PERI y una vez publicado, se produce la profesionalización de las expropiaciones: empresas especializadas en la compra de inmuebles para negociar luego con la Administración precios superiores a los pagados por ellas. Por otra parte, los residentes que tenían posibilidades de adquirir una vivienda acorde a su poder adquisitivo en otras zonas de la ciudad se marcharon del barrio.

La Sociedad Municipal Casco Antiguo de Cartagena S.A. aprobó y publicó el pliego de bases que iba a regir el proceso de concurrencia de ofertas para la adquisición de parcelas y ejecución urbanística del PERI CA.4 “Campus universitario”. En noviembre de 2002 se constituye la Sociedad Residencial Puerta Nueva Cartagena S.A., obligando el Ayuntamiento a esta mercantil a comprometer su actividad solo al ámbito del PERI CA4, ciñendo su actividad a compra-venta de inmuebles y suelo, su urbanización y parcelación y su venta, cesión o arrendamiento tanto de viviendas como de locales, la realización de cualquier obra pública o privada relacionada o complementaria con sus fines principales y la gestión de servicios inmobiliarios correspondientes. Su objeto social solo lo podrá desarrollar en el PERI CA4 de Cartagena. En el Consejo de Administración de esta sociedad se incluye al consistorio municipal.

En la estipulación tercera de la escritura de constitución de la Sociedad se contempla el abono a Casco Antiguo de Cartagena del 30% del incremento de

² La Ley, de 16 de diciembre de 1954 (BOE número. 351, de 17/12/1954), sobre expropiación forzosa regula en sus artículos 36, 37 y 43 los criterios de valoración a seguir en el caso de expropiación.

los ingresos previstos por la mercantil adjudicataria (Movimiento Ciudadano Cartagena, 2012).

El proceso de expropiaciones y demoliciones masivas de las viviendas preexistentes tuvo lugar en 2002. Se construyeron las nuevas manzanas de edificios entre los años 2003 y 2005. El resultado combina el uso vivienda con el de local comercial, edificios públicos y locales de uso arqueológico, así como la adaptación y la reinserción en el entorno de una calzada romana. La comercialización de viviendas fue óptima, aunque con la recesión económica de 2007 quedaron por vender medio centenar de éstas.

Figura 5. Vista aérea al comienzo de la actuación (2001) y al final (2011).



Fuente: Fototeca del centro nacional de información geográfica.

En el subámbito académico coinciden dos circunstancias que van a actuar como polo de atracción: la existencia en este subámbito de instalaciones militares desde el siglo XVIII y la creación en 1998 de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT). La implantación de la UPCT en la ciudad se concibe unida a la regeneración y revitalización del centro histórico, aprovechando y reintegrando el patrimonio histórico militar de dos instalaciones existentes en esta área (el Cuartel de Antiguones y el Hospital Militar de Marina) reconvirtiéndolas a usos educativos universitarios.

Todas las actuaciones ordenadas en dicho PERI fueron precedidas de los estudios arqueológicos necesarios para determinar la necesidad de conservación

de valores arqueológicos para integrarlos en el entorno urbanístico. Esta integración es obligada en el caso de la recuperación del anfiteatro romano existente en la llamada “Plaza de las Culturas” del subámbito académico.

El Plan contemplaba la destrucción de parte del entramado urbano más degradado, sustituyéndolo por: viviendas de nueva construcción, un bulevar central, la recuperación del anfiteatro romano y la creación de una amplia plaza central en la cima del cerro entre los edificios restaurados y el anfiteatro.

6. RESULTADOS

Se exponen a continuación (Tabla II) los datos estadísticos correspondientes a la jerarquización social, agrupados por categorías (Rubiales, 2014) según los criterios expuestos en el Cuadro 1.

Tabla II. Valores de las variables de jerarquización social empleadas en el análisis.

	PERI CA-4		CENTRO HISTÓRICO		ENSANCHE	
	2001	2011	2001	2011	2001	2011
OCUPACIÓN						
Categoría alta	15%	47%	43%	52%	27%	27%
Categoría media-alta	10%	28%	17%	18%	22%	17%
Categoría media-baja	40%	25%	27%	29%	40%	45%
Categoría baja	35%	0%	12%	2%	11%	11%
NIVEL DE ESTUDIOS						
Analfabetos	13%	0%	8%	1%	8%	2%
Sin estudios	25%	5%	12%	5%	12%	7%
Primer Grado	26%	5%	21%	13%	21%	14%
Segundo Grado	27%	36%	36%	42%	41%	52%
Tercer Grado	9%	53%	23%	38%	18%	26%
TAMAÑO DE LA VIVIENDA						
Hasta 75 m ²	25%	0%	16%	8%	18%	35%
75 a 120 m ²	67%	100%	60%	92%	74%	27%
Más de 120 m ²	8%	0%	24%	0%	9%	38%
OTROS						
Edad media vivienda	32,14	22,96	42,88	39,63	32,85	36,98
Edad media residentes	36,28	34,19	41,3	42,67	39,56	42,17
% Extranjeros	21%	4%	8%	12%	5%	10%
% Viv. en alquiler	55%	27%	27%	20%	13%	23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE censo 2001 y 2011.

La evolución de las variables se data en dos espacios temporales: 2001, anterior al comienzo del proceso de expropiaciones y demoliciones en el PERI CA-4, y 2011 una vez terminada la actuación urbanística.

Se observa un perfil de residentes por ocupación muy distinto del PERI-CA4 antes y después de la actuación urbanística. Mientras que en 2001 predominaba el perfil del residente de categoría media-baja (40%), en 2011 predomina la categoría alta entre los residentes (47%). Así, son las categorías media-baja y baja las que dominan el perfil residencial en 2001 (con un 75% del total) frente al 75% que suponen en 2011 la categoría alta y media-alta. Este porcentaje es más exagerado en el PERI-CA4 que, a nivel del centro histórico y el ensanche, destacando solamente en el centro histórico el descenso de los residentes de categoría baja del 12 al 2% en la década estudiada.

En cuanto al nivel de estudios, se observa que, entre 2001 y 2011, aumenta sensiblemente el número de residentes con un nivel de estudios de tercer grado (pasando del 9 al 53%). Aunque esta tendencia también se observa en el resto del centro histórico, y en el ensanche, pero en menor proporción. Por otra parte, se observa una bajada en la edad media del PERI-CA4, siendo en el resto del CH y el Ensanche la tendencia a una ligera subida en la edad media de sus residentes.

Por otro lado, en cuanto al tamaño medio de la vivienda, no se observa discrepancia entre los ámbitos que se comparan, predominando en todos y en ambos espacios temporales las viviendas entre 75 y 120 m². Destacar, en cuanto a la edad media de las viviendas, la tendencia a la baja en el centro histórico (aunque no así en el ensanche) y la evidente reducción en el PERI-CA4 por el sistema elegido para la renovación urbana. Asimismo, en lo que se refiere al tipo de tenencia de las viviendas, existe una bajada en el porcentaje de viviendas en alquiler de 18 puntos (55% en 2001 frente al 27% en 2011) en el ámbito objeto de la renovación urbanística, no siendo tan dispar en el resto del CH y, en el ámbito del ensanche, incluso tiende a subir (del 13% en 2001 al 23% en 2011) en vez de bajar.

En cuanto al porcentaje de extranjeros, mientras que en el PERI-CA4 disminuye en la década estudiada (de un 21% a un 4 %) en el resto del CH y el ensanche aumenta sensiblemente. El grado de sustitución de la población autóctona por inmigrantes extranjeros se analiza utilizando el índice de segregación definido en la ecuación (1). Los datos se muestran en la Tabla III.

Como ya se ha indicado, cuanto más cercano a cero sea el valor del IS más igualitaria será la segregación de la población extranjera entre la autóctona, es decir, mayor mezcla social. Un valor cercano a uno implica de máxima segregación de extranjeros. Se observa una mayor concentración de extranjeros antes que después de la actuación urbanística, descendiendo en más de un 400% en el CH entre 2001 y 2011.

Tabla III. Índices de segregación igualitaria entre población autóctona y extranjeros.

Índice de segregación	
2001	2011
PERI CA-4	
0,038939313	0,009078469
CENTRO HISTÓRICO	
0,091842065	0,020924025
ENSANCHE	
0,109733514	0,0000000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE censo 2001 y 2011.

En la Tabla IV se muestran los resultados de la evolución del paro, a nivel municipal, según ocupación de los residentes.

Tabla IV. Evolución del paro según clase social.

CARTAGENA		
	2000	2011
EVOLUCIÓN DEL PARO		
Categoría alta	10,4%	5,8%
Categoría media-alta	25,0%	16,0%
Categoría media-baja	44,8%	50,0%
Categoría baja	19,8%	28,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del centro regional de estadística de Murcia (CREM) 2000 y 2011.

El nivel de paro existente no se ha podido analizar a nivel de barrio debido a la inexistencia de datos. Aun así, Rubiales (2014:10) lo incluye como indicador de la gentrificación a escala metropolitana: "...la tasa de paro es uno

de los indicadores más fiables para operacionalizar cuantitativamente el carácter de clase a nivel municipal...”. Teniendo en cuenta el porcentaje de residentes analizados por categorías (señalando la discrepancia entre los años de toma de datos de 2001 y los del paro de 2000), se observa que el paro es mayor en categorías de ocupación media-baja y baja, superando el 60% en el caso del año 2000 y el 75% en 2011. Destacan los niveles de desempleo más bajos en las clases altas y medias altas. No obstante, al carecer de datos a nivel de barrio, los resultados no son concluyentes del ámbito objeto de estudio.

Por último, vamos a analizar los resultados de las plusvalías generadas en el mercado inmobiliario para el suelo. Se ha seleccionado, para el cálculo de la renta del suelo, los años 2001 y 2012. El primero por ser el año de inicio de la actuación y el 2012 por ser el primer año en que los PMM contemplan la crisis inmobiliaria en España (desde diciembre de 2006 y hasta diciembre de 2011 la Consejería no publicó PMM, manteniendo los de 2006 que estaban afectados por la burbuja inmobiliaria ocurrida en España).

Los valores tenidos en cuenta para la elaboración de la Tabla V son valores de repercusión de suelo (€/m² techo) eliminando el efecto inflacionista (tasa real).

Tabla V. Rentabilidad del suelo.

	PLUSVALÍA DEL SUELO ENTRE 2001 Y 2012		
	PERI-CA 4	RESTO DE CH	ENSANCHE
VIVIENDA TRADICIONAL (CON MÁS DE 40 AÑOS DE ANTIGÜEDAD)	35%	21%	8%
VIVIENDAS UNIFAMILIARES (EN HILERA)	15%	12%	4%
VIVIENDAS EN EDIFICIOS DE VARIAS PLANTAS (EN MANZANA CERRADA sin ascensor)	33%	17%	6%
VIVIENDAS EN EDIFICIOS DE VARIAS PLANTAS (EN MANZANA CERRADA con ascensor)	16%	14%	5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los PMM publicados por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia para 2001 y 2012.

La plusvalía del suelo calculada a partir de los datos de partida entre 2001 y 2012 muestran que la renta potencial del suelo en el barrio universitario se cuadruplica con respecto a la zona del ensanche del municipio en dos tipologías edificatorias (la de vivienda tradicional con más de 40 años de antigüedad y la de vivienda unifamiliar en hilera), triplicándose en el caso de viviendas en manzana cerrada con ascensor y siendo seis veces mayor en el caso de viviendas en manzana cerrada sin ascensor.

Las plusvalías con respecto al resto del centro histórico no son tan representativas, aunque las del PERI-CA4 prácticamente se duplican, en viviendas tradicionales con más de 40 años de antigüedad y en viviendas en manzana cerrada sin ascensor, tipologías características del CH. Sin embargo, no se observan diferencias significativas en la plusvalía del suelo entre el PERI-CA4 y el CH en las otras dos tipologías edificatorias (vivienda unifamiliar en hilera y vivienda en manzana cerrada con ascensor).

7. DISCUSIÓN

La elección de un determinado sistema de actuación, por parte de la Administración responsable en la renovación y rehabilitación de la trama urbana en un CH, condiciona e influye en el perfil social del ámbito sobre el que se actúa, generando vulnerabilidad en el perfil social existente.

Esta afirmación se fundamenta en los resultados del análisis del perfil social previo y posterior a la actuación. Así en cuanto a la ocupación, se observa que las categorías alta y media alta se triplican mientras que la baja desaparece por completo del PERI CA4. En menor medida estos datos se trasladan al resto del CH, siendo similar en el ensanche del municipio entre 2001 y 2011. Estos resultados ilustran dos ejes básicos de la gentrificación: la entrada de población con mayor capital económico y cultural al área de estudio y el desplazamiento directo o indirecto de la población de bajos ingresos.

En cuanto al nivel de estudios, también se evidencia la afirmación realizada: los estudios de segundo y tercer grado pasan de un 36% a un 89% en el (adecuadamente) denominado barrio universitario, bajando los niveles de analfabetos, sin estudios y estudios de primer grado del 64% al 10% después de la actuación urbanística realizada por la Administración Local.

Lo anterior refleja la existencia de un planeamiento que pretendía diseñar el barrio universitario. Ello significó la desaparición de los pobladores originarios del lugar, o la expulsión de los residentes primarios, y estimuló, indirectamente, el recambio los restantes vecinos de la zona. En el caso que nos ocupa no existe movilización de los residentes como ocurre en otros barrios españoles (Limón, 2016). Este hecho puede ser consecuencia de la inexistencia de sentimiento de “identidad” de los residentes originarios, aunque se plantea como una línea de investigación a realizar.

También lo confirman los datos del índice de segregación de extranjeros en el barrio desciende más de un 400% en el período analizado existiendo mayor concentración de inmigrantes en el ámbito objeto de estudio antes que después de la actuación.

Puede, por tanto, establecerse una relación entre la implantación de dos equipamientos dedicados a la docencia universitaria en este ámbito y el cambio en el perfil sociodemográfico de sus residentes. Con ello parece constatar que el foco de atracción que ha supuesto estos equipamientos ha influido en la gentrificación del barrio con nuevos residentes de distinta condición social. Ello manifiesta la existencia de otro eje gentrificador: los cambios en el espacio urbano y su aprovechamiento.

Lo anterior ilustra la premisa cultural de la gentrificación planteada por Ley (1980, 1992). Desde el punto de vista económico, el impacto de la renta o plusvalía del suelo en el CH, inferida en la teoría de Smith (1979, 2012), muestra las consecuencias de la renta diferencial del suelo en el barrio universitario, donde se encuentran las mayores plusvalías del suelo en comparación con el resto del CH y la zona del ensanche de la ciudad.

La actuación urbanística analizada en este estudio, supone la consolidación de la Administración Local como la mayor propietaria del espacio estudiado. Consecuentemente esta concentración de la propiedad del suelo en manos de un solo agente urbano es el paso previo a la transformación posterior, basada en la planificación deseada. Siendo este otro eje básico de la gentrificación: la reinversión, reproducción y acumulación de capital por parte de los gobiernos.

Existen otras doctrinas urbanistas (Lerner, 2003) basadas en un nuevo concepto de intervención denominado “acupunturas urbanas” que solucionan, al mismo tiempo, los problemas del espacio urbano y los de degradación social

latentes, evitando los inconvenientes que pudiesen facilitar la gentrificación de estos ámbitos. Estas doctrinas basadas en proyectos urbanos sostenibles perciben el espacio urbano como un ser vivo y la acupuntura urbana como un medio para intervenir de forma selectiva en los nodos que tienen mayor potencial de regeneración, sin necesidad de eliminar lo existente.

8. CONCLUSIONES

La rehabilitación y regeneración de los centros históricos habitados por capas sociales frágiles ha de ir acompañada de una voluntad por parte de la administración de desarrollar un verdadero proyecto donde los vecinos y entidades del barrio participen de esta transformación.

Elegir un sistema de actuación como la expropiación para conseguir regenerar un CH implica el desalojo y desplazamiento de capas sociales más desfavorecidas (jóvenes, inmigrantes y tercera edad), modificando el perfil social de sus residentes. Así, en el caso que nos ocupa, se pasa de una concentración de inmigrantes en el barrio y un alto índice de residentes sin estudios, a un perfil social con nivel de estudios universitario y una escasa concentración de inmigrantes.

Destacar la elevada plusvalía del suelo generada en el barrio. Esta plusvalía se produce por el mercado inmobiliario que emana de la actuación expropiatoria por parte de la administración local que, a su vez se beneficia del 30% de las citadas plusvalías.

La actuación por parte de las administraciones responsables para evitar estos procesos puede pasar: por la promoción de vivienda pública (inexistente en esta intervención), tanto nueva como rehabilitada, para el realojo de la población afectada en la misma zona, preservando así el tejido social; o por programas de subvención de alquileres orientados a la transición de los contratos de renta antigua a los nuevos garantizando la continuidad de su vuelta al mercado con su función social y asegurando la permanencia de la población.

La implicación ciudadana está muy relacionada con los programas e instrumentos que en el entorno institucional se diseñen para fomentarla, aunque no son sustitutivas: puede existir una elevada implicación ciudadana sin que se prevean instrumentos de participación por parte de las administraciones como es el caso de Poblenou en Barcelona u Hortaleza en Madrid (Limón, 2016) o,

por el contrario, que las administraciones inviertan recursos para promover la participación existiendo (Luque y Smith, 2010) o no respuesta por parte de los mismos; este último es el caso del barrio objeto de estudio.

Quizás una nueva vía para poder abordar con éxito los factores que perfilan la gentrificación pasa por dar prioridad a los objetivos y metas, alentando a los actores públicos y privados a descubrir el modo más eficaz de cumplir con estos objetivos. Para conseguirlo se hacen imprescindibles: nuevos tipos de formulación de los proyectos y reglamentos; competencias técnicas y profesionales mucho más elaboradas; y respuestas multifuncionales y reiteradas capaces de afrontar los cambios y la variedad de circunstancias que coexisten en el ámbito urbano (Ascher, 2004).

Además, los planes urbanísticos y sistemas de actuación actuales se basan en el “interés general” legitimando así las expropiaciones al considerarse superiores al “interés particular”. Sin embargo, la sociedad actual está formada por un tejido complejo de intereses y desafíos que difícilmente quedan plasmados en un “interés general”.

Las administraciones públicas deberían articular nuevas formas de pensar y ejecutar las decisiones públicas evitando soluciones únicas y mono funcionales, aceptando las opiniones de la ciudadanía, de los actores y de los expertos de todo tipo en el proceso de toma de decisiones y articulando instrumentos para que las ejecuciones parciales (que ayudan a probar hipótesis) puedan ser modificadas mediante la retroalimentación y valorarlas para poder rediseñar las prácticas de actuación (Ascher, 2004).

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés Sarasa, J. L. (1992). *La actividad comercial en el centro urbano de Cartagena*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, Murcia.
- Andrés Sarasa, J. L. (2008). Posicionamiento de los centros históricos en un nuevo modelo de desarrollo. *Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje*, 21, (pp. 29-54).
- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid.
- Ballesteros, E. y Rodríguez, J. A. (1998). *El precio de los inmuebles urbanos*. Madrid. Cie Inversiones Editoriales Dossat 2000.
- Blanco, J., Apaolaza, R., Bosoer, L. y González, A. (2015). Movilidades, desplazamientos y territorios: algunos aportes para el debate de la gentrificación. *Working Paper Series. Contested Cities*.

- Blanco, J. y Bosoer, L. (2016). Ciudades en disputa: Gentrificación. Propuestas de abordaje didáctico. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- Bohigas, O. (08 de octubre de 2000) Menos urbanismo y más sociología. *El Periódico*, p. 13.
- Camacho, R. (2015). Desplazamientos en el corredor turístico Cancún-Tulum. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- Clark, E. (2005). *The order and simplicity of gentrification: a political challenge. Gentrification in a global context: the new urban colonialism* (pp.261-269) https://doi.org/10.4324/9780203392089_chapter_16
- Consejería de Economía y Hacienda (1999). Orden de 9 de diciembre de 1999 por la que se aprueban los precios medios en el mercado de determinados inmuebles urbanos y rústicos radicados en la Región de Murcia para el 2000. Suplemento nº 5. BORM 29/12/1999. Murcia.
- Consejería de Economía y Hacienda (2000). Orden de 23 de noviembre de 2000 por la que se aprueban los precios medios en el mercado de determinados inmuebles urbanos y rústicos radicados en la Región de Murcia para el año 2001. Suplemento nº 3. BORM 15/12/2000. Murcia.
- Consejería de Economía y Hacienda (2010). Orden de 20 de diciembre de 2010 por la que se modifica la Orden de 19 de diciembre de 2006, por la que se aprueban los precios medios en el mercado de determinados inmuebles urbanos y rústicos radicados en la Región de Murcia para el 2007, y se prorroga su aplicación para el ejercicio 2011. BORM 03/01/2011. Murcia.
- Cortina García, J. (1996). *La evolución de la economía de Cartagena (1940-1996)*. Murcia, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
- De Lama Santos, F y De Lama Martín, F (2010). *Análisis crítico de los métodos de valoración inmobiliaria: teoría y casos prácticos*. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- Delgadillo, V. (2015). Desafíos para el estudio de desplazamientos sociales en los procesos de gentrificación. Realidades de procesos de desplazamiento en América Latina. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- Dirección General del Catastro (1996-20013). Ponencias de valores de Cartagena. Ministerio de Hacienda.
- Duncan, O. D. y Duncan, B. (1955). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*. 41 (2), (pp. 210-217). <https://doi.org/10.2307/2088328>
- Duque Calvache, R. (2010a). La difusión del concepto gentrificación en España: reflexión teórica y debate terminológico. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 15 (875).
- Duque Calvache, R. (2010b). *Procesos de gentrificación de cascos antiguos en España: el Albaicín de Granada*. (tesis) Departamento de Sociología. Universidad de Granada. Granada.
- Glass, R. (1964). *London: aspects of change*. Londres, Centre for Urban Studies, MacGibbon & Kee.
- González Cárdenas, M. M. (2008). Un tema de discusión necesario – Gentrification. *Revista La Tadeo*. 73 (pp. 137-143).

- Gottdiener, M. y Hutchison, R. (2010). *The New Urban Sociology*. Cambridge, Westview Press. Cuarta edición, original 1993.
- Hamnett, C. (1984). Gentrification and residential location theory: a review and assessment. *Geography and the urban Environment: Progress in Research and Application*, 6, (pp. 283-319).
- Harvey, D. (1978) The urban process under capitalism: a framework for analysis. *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 2, n° 1-4, (pp. 101-131) <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1978.tb00738.x>
- Jaramillo González, S. (2008). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Colombia. Uniandes.
- Jerez Darias, L.M. y Martín Martín, V.O. (2011). La renta de la tierra; los precios del suelo y la especulación inmobiliaria en España. *Revista de climatología, meteorología y paisaje*, 27-28. (pp. 41-61).
- Keynes, J.M. (2014). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de cultura económica.
- Leal Maldonado, J. (2000). Dinámica familiar y acceso a la vivienda. *Problemas de acceso al mercado de la vivienda en la Unión Europea*. Valencia, Tirant lo Blanch. (pp. 79-94).
- Lees, L.; Slater, T.; Wyly, E. (2007). *Gentrification*. Londres, Routledge.
- Lees, L., Shin, H.B. y López-Morales, E. (2016). *Planetary gentrification*. Cambridge, Polity Press.
- Lerner, J. (2003). *Acupuntura urbana*. Rio de Janeiro, Record.
- Ley, D. (1980). Liberal ideology and the postindustrial city. *Annals of the Association of American Geographers*, 70(2), (pp. 238-258). <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1980.tb01310.x>
- Ley, D. (1992). Gentrification in recession: social change in six Canadian inner cities, 1981-1986. *Urban Geography*, 13(3), (pp. 230-256). <https://doi.org/10.2747/0272-3638.13.3.230>
- Limón López, P. (2016). Gentrificación y Barrionalismo en Poblenu y Hortaleza: Reapropiación, Resistencia y Resignificación Vecinal. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- López Morales, E. (2013). Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria. *Revista de Geografía Norte Grande*, (56), (pp.31-52). <https://doi.org/10.4067/S0718-34022013000300003>
- López Morales, E. (2015). Gentrificación y desplazamiento en América Latina: tres factores causales concatenados. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- López-Morales, E. (2017). Capítulo 2. Ocho paradojas de la megalópolis gentrificada. *Las paradojas de la megalópolis*. México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Luque Azcona, E. J. y Smith, H. (2007). Novedades y retos en la gestión de centros históricos de Europa, Latinoamérica y el Caribe (1980-2005). *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 11(1).
- Luque Azcona, E. J. y Smith, H. (2010). Transformaciones, conflictos e identidades en el Centro Histórico de Salvador de Bahía. *Revista Complutense de Historia de América*, 36, (pp. 291-315). https://doi.org/10.5209/rev_RCHA.2010.v36.13

- Janoschka, M., Sequera, J. y Salinas, L. (2014). Gentrificación en España y América Latina: Un diálogo crítico. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, (pp. 7-40). <https://doi.org/10.4067/S0718-34022014000200002>
- Marshall, A. (1996). *The correspondence of Alfred Marshall, economist* (Vol. 3). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511664786>
- Marcuse, P. (1985). Gentrification, abandonment, and displacement: Connections, causes, and policy responses in New York City. *Journal of Urban and Contemporary Law*, 28, (pp. 195-240).
- Marcuse, P. (1986). Gentrification, Abandonment, and Displacement: The Linkages in New York City. *Gentrification of the City* (pp. 153-77).
- Martínez-Ramírez, U. (2015). Proceso de Gentrificación y Desplazamiento en el espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- Marx, K. (1999). *El Capital*. México, Siglo XXI.
- Mejía, C. (2013). *Valoración de la Cultura Ciudadana en el espacio público posterior a la renovación urbana caso de estudio barrio El Carmel*. (tesina). UPC. Barcelona.
- Ministerio de Economía y Hacienda (2008). Orden EHA/564/2008, de 28 de febrero, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. BOE 05/03/2008. Madrid.
- Morote Martínez, M.; Cebrián Abellán, A. (1995). Objetivos y planes de reconstrucción del casco antiguo de Cartagena (Murcia). *Jornadas de Geografía Urbana* (2), (pp. 173-181).
- Movimiento Ciudadano Cartagena (2012). Cronología sobre el barrio universitario. Recuperado de <https://mccartagena.com/2012/05/22/cronologia-sobre-el-barrio-universitario/> (consultado el 12/04/2020)
- Muñoz, F. (2003). Lock living: urban sprawl in Mediterranean cities. *Cities*, 20(6), (pp. 381-385). <https://doi.org/10.1016/j.cities.2003.08.003>
- Núñez Cerda, F. J. y Roca Cladera, J. (2007). Especificación y estimación de modelos de formación de precios del suelo urbano en el Gran Concepción, Chile. *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 4 (pp. 555-583).
- Palacios Roberto, P. E. (2018). Renovación urbana y desterritorialización. Análisis del Plan Parcial Estación Central Bogotá. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 5(2), (pp. 35-52). <https://doi.org/10.15446/cep.v5n2.68083>
- Precedo Ledo, A. (1996). *Ciudad y desarrollo urbano*. Madrid. Síntesis.
- Ràfols, J. (2000). Ciclo inmobiliario y política de vivienda en España. *Problemas de Acceso al Mercado de la Vivienda en la Unión Europea*, 25. Valencia: Tirant lo Blanch. (pp. 21-48).
- Ricardo, D. (1955). *The Works and Correspondence of David Ricardo*. (Vol. 10). Cambridge University Press.
- Roca Cladera, J. (1987). *Manual de valoraciones inmobiliarias*. Barcelona. Ariel Economía.
- Rojas, E. (2004). *Volver al centro: la recuperación de áreas urbanas centrales*. Banco Interamericano de Desarrollo.

- Rubiales Pérez, M. (2014). ¿Medir la gentrificación? Epistemologías, metodologías y herramientas de investigación de carácter cuantitativo y mixto. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- Salinas, L. A. (2014). “Gentrificación y segregación: procesos en la zona metropolitana del Valle de México. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- Santamaría, J. (2013). Centros históricos: Análisis y perspectivas desde la Geografía. *GeoGrahos*, 4 (37), (pp. 117-139). <https://doi.org/10.14198/GEOGRA2013.4.37>
- Smith, N. (1979). Gentrification and capital: practice and ideology in Society Hill. *Antipode*, 11(3), (pp. 24-35). <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.1979.tb00135.x>
- Smith, N. (2002). New globalism, new urbanism: gentrification as global urban strategy. *Antipode*, 34(3), (pp. 427-450). <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00249>
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana: ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid, Traficantes de sueños.
- Troitiño Vinuesa, M. A. (1992). *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas*. Madrid: MOPU.
- Valadez, L. (2014). Una aproximación a la gentrificación en América Latina y Europa: Los casos de Santiago de Chile, Ciudad de México, Berlín y Leipzig. *Working Paper Series. Contested Cities*.
- Valero, J. R. (2008). La inmigración en los centros históricos de las ciudades. En *La inmigración en los centros históricos*. Alicante, España: Universidad de Alicante. (pp. 45-73).
- Vargas Sánchez, G. (2006). *Introducción a la teoría económica un enfoque latinoamericano*. México: Pearson educación.
- Vázquez Varela, C. (1992). Urban policies and gentrification trends in Madrid's inner city. *Netherlands' Journal of Housing & Built Environment*, 7 (4), (pp. 357-376). <https://doi.org/10.1007/BF02505771>
- Vázquez Varela, C. (1996). *Espacio urbano y segregación social: procesos y políticas en el casco histórico de Madrid*. (tesis) Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Zimbardo, P. G. (1969). *The human choice: Individuation, reason, and order versus deindividuation, impulse, and chaos*. En *Nebraska Symposium on Motivation*. University of Nebraska.

NOTAS BIOGRÁFICAS

MARÍA DOLORES PUJOL GALINDO

Arquitecta Técnica por la Escuela Politécnica Superior de Alicante en 1994. Master Universitario oficial en Valoraciones Inmobiliarias, Tasaciones y Peritaje Judicial. Desde el año 2009 Profesora Asociada en las asignaturas de Peritaciones y Tasaciones y Fundamentos de Construcción. Investigadora del grupo de investigación “Laboratorio de Investigación Urbana” de la U.P.C.T.

GEMA MARÍA RAMÍREZ PACHECO

Arquitecta por la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante desde 2003 y Doctora por la Universidad Politécnica de Madrid desde 2012. Profesora Ayudante Doctor y subdirectora del Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónica. Investigadora del grupo de investigación “Innovación en procesos urbanos y tecnologías de la edificación” de la U.P.M.

PABLO ARAGONÉS BELTRÁN

Doctor Ingeniero Industrial. Profesor Titular de Universidad del Área de Proyectos de Ingeniería. Departamento de Proyectos de Ingeniería de la U.P.V. Especialidades: Dirección de Proyectos. Análisis Multi-criterio de Decisiones (MCDA). Proceso Analítico Jerárquico (AHP). Proceso Analítico en Red (ANP). Investigación del grupo de investigación de “Diseño y Dirección de Proyectos” de la UPV.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 233-250
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.08

**“I MAKE MEXICO AT MY HOME”: SOCIAL MEDIA USAGE,
DIASPORIC DISCOURSE, AND CULTURAL ENDURANCE
OF MEXICANS LIVING IN BARCELONA, SPAIN**
**“HAGO QUE MÉXICO ESTÉ EN MI CASA”: REDES SOCIALES, DISCURSO
DIASPÓRICO Y CONSERVACIÓN CULTURAL DE LOS MEXICANOS
RESIDENTES EN BARCELONA, ESPAÑA**

David Ramírez Plascencia

Universidad de Guadalajara, México

david.ramirez@redudg.udg.mx

<https://orcid.org/0000-0003-3287-8769>

Cómo citar / citation

Ramírez Plascencia, D. (2020) “I make Mexico at my home”: social media usage, diasporic discourse, and cultural endurance of Mexicans living in Barcelona, Spain”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 233-250. <https://orcid.org/10.14198/OBETS2020.15.1.08>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 24/02/19. Aceptado: 14/01/20

Abstract

While many works have focused on Mexican migrants living in the United States of America, little attention has been paid to diasporic communities of Mexicans in Europe. The purpose of this article is to understand how social media serves as a link in between Mexicans living in Barcelona, Spain and their homeland, and how these migrants use the virtual spaces not only to share real-world information to improve their daily lives in Spain, but to preserve their cultural identity. Fieldwork consisted in 17 “in situ” semi-structured interviews to Mexicans living in Barcelona, whose ages are between 21- and 60-years during June and July of 2016. Subjects were contacted through a

Facebook Group named “Mexicanos en Barcelona” (Mexicans in Barcelona) that has more than 5,000 members. This group is conformed not only by Mexicans living in Barcelona, but it also includes Mexicans in Mexico with the interest of studying, touring or working in the city.

Keywords: Social media; cultural identity; diasporic discourse; Latin America; Spain.

Resumen

Mientras que existe una miríada de trabajos centrados en los mexicanos que viven en los Estados Unidos de América, poca atención se ha prestado a las comunidades diaspóricas mexicanas en Europa. El propósito de este trabajo es comprender cómo las redes sociales virtuales sirven de vínculo entre los mexicanos radicados en Barcelona, España y su país de origen, así como la forma en que estos migrantes utilizan las plataformas sociales, no sólo para compartir información para mejorar su vida cotidiana, sino también para preservar su identidad cultural. El trabajo de campo consistió en 17 entrevistas semiestructuradas “in situ” realizadas a mexicanos que viven en Barcelona, cuyas edades oscilan entre 21 y 60 años durante junio y julio de 2016. Los sujetos fueron contactados a través de un grupo de Facebook llamado “Mexicanos en Barcelona” que tiene más de 5,000 miembros. Este grupo está conformado no solo por mexicanos que viven en Barcelona, sino que también incluye a mexicanos en México con el interés de estudiar, viajar o trabajar en la ciudad.

Palabras Clave: Redes Sociales; identidad cultural; discurso de diásporas; América Latina; España.

1. INTRODUCTION

The quick development and spread of social media platforms like Facebook or Twitter, and the popularization of mobile devices have enthroned the Internet not only as the primary form of communication around the world, but as a culture that has radically changed how people socialize with each other. By now, the number of users surpass the number of 3.5 billion (The Economist, 2019). Every day, there is an incommensurable sum of interactions related to social, economic and political assets. In this context, the social media platforms have consolidated as determinant spaces in where people have relocated most of their public and private activities. By now, platforms like Facebook and applications like WhatsApp are no longer just digital applications but “vivid

spheres” that encourage social compromise at different levels, from affective relations up to economic and civil ones (Ellison, Steinfield, & Lampe, 2007). Inside these spaces, users communicate in a form that just a few years ago was simply unrealistic, creating effective information channels that can surpass material and temporal barriers, potentially reaching worldwide targets. In a matter of little time, social media has transformed many traditional rituals of doing politics and business. Now candidates and enterprises give more importance to these platforms, which are no longer spaces only for entertainment, on the contrary, they have become vital to guarantee success in the political and business grounds.

Regarding Latin America, the users have been in constant growth since the arrival of the Internet in the mid-nineties of the last century. It is expected that in 2020, the number of Latin Americans using the Internet will exceed the number of 375.1 million, about half of the entire population (Statista, 2019). People in the region have deeply incorporated social media into their day-to-day lives. In the case of México, for example, almost all Internet users, about 82 million, have at least one social media profile (AMIPCI, 2019). This significant rise was caused by diverse factors like the reduction of information technology infrastructure cost, the expansion and diversification of Internet connectivity, and not less significant, the public and private efforts to extend Internet access to a wider public, especially in poor rural areas across the region. The Internet has not just given novel opportunities to improve social and economic conditions in communities, but it has also strengthened the connection between Latin Americans, especially with those that have migrated looking for better opportunities in other countries or continents. It is for that reason that the inquiry of the impact of social media in between migrants, particularly the impact in the conformation of Latin America diasporas, must be considered a crucial topic in between scholars.

While most of the academic work focuses on Mexican migrants living in The United States of America, little attention has been paid to inquire about the lives of those who decided to live in European countries like Spain, particularly how those migrants use social media to produce diasporic communities and to stay in contact with the cultural assets left behind in Mexico. Those communities, besides having to settle in a less advantageous context, with fewer Mexican migrant public and private associations, traditional restaurants, consulate services, and Mexican stores than in The

United States of America in which there are about 35 million people with Mexican roots, Mexicans in Barcelona have found their way through social media to preserve their culture. The purpose of this work is to outline the presence of Mexicans in Barcelona, their perception about the economic and social context in Spain, and to explore the impact of social media in the reallocation process in the city. Particularly to understand how social media serves as a link in between the Mexicans and their culture at the homeland?

2. THEORETICAL FRAMEWORK

Despite that the word diaspora has been well known in between historians, who used it to describe a series of historical events related with the dispersion of Jews and other populations like Greeks and Armenians from their homelands (Chan, 2005), it was just until recent decades that the term became a target of interest to a wider cluster of social scientists (Anteby-Yemini and Berthomière, 2005) (Bauböck and Faist, 2010). A diaspora, under this consideration, refers to ethnic minority groups of migrants that maintain a strong cultural connection with their homeland (Brinkerhoff, 2009). However, recently, other scholars have introduced a broader conception that stands further on the notion of identity than in the ethnic aspect of communities. Identity for migrants stands not just as a feeling of belonging to a particular community, but migrants can even be part of a shared identity far beyond territories and nationalities (Anderson, 2006) (Baca, 2008), but as the main connection that links those individuals to their homeland as well (Benwell & Stokoe, 2006). This sense of belonging is reinforced by several cultural elements as religion (Westbrook & Saad, 2017), or the conservation of the mother tongue as it happens with the Chinese living in Toronto, Canada or Indigenous people working in Mexico City for example. Another aspect that has a direct impact in the consolidation of the migrant identity is their traditional food, which recipes are preserved from one generation to another. It is through the preparation and consumption of these dishes that migrants consolidated their social imaginaries and beliefs (Vázquez-Medina & Medina, 2015) (Farge & Moretti, 2015). Those cultural elements are significant not just as components that preserve the migrants' culture, but they also support their social cohesion and the feeling of recognition to a transnational group or diaspora. Diaspora, beneath this theoretical scope, is a migrant community whose members share a strong feeling of belonging to a

cultural identity, the determination to maintain and protect their culture and, not less important, the use of this identity as a form of endurance against any social and political factor that compromises it (Cohen, 2009). In XXI, with the irruption of information technologies into daily life, this wider consideration of diaspora is kind of useful to understand the dynamics and complexities that every migrant must face to maintain their relations, in many cases with the use of social media platforms, in the society of settlement and in his/her homeland (Wahlbeck, 2002)(Dumont, 2017). Migrant communities, above all, are groups that live among two realities and territories: the host country and their homeland (Crush *et al.*, 2012)(Linhard & Parsons, 2019), for that reason, they are frequently involved in private and public issues related to both contexts.

The testimonies about the relationship between migrants and the Internet has dated beyond the crowning of social media, even before the foundation of the main social platforms like Facebook or Twitter. At the beginning of the new millennium, migrants started using BBS (Bulletin Board System) as a form to preserve their culture, to strengthen their feelings of belonging and their identity (Chan, 2005). These social and collaborative platforms have provided important advantages to people that, by under diverse circumstances, have been forced to move into another territory, far from their homeland. Thanks to these technologies, they can stay in contact with the culture that was left behind (Share *et al.*, 2017)(Kumar, 2018). Migrants communicate with their relatives and friends in their birthplace, they create groups to socialize and share helpful information that improves the living conditions in the new context as well. These spaces with the passing of time have spread the feeling of belonging to a specific community and conforms clusters with strong cohesion and a shared identity. These online groups could be generated in a blog, an online forum, a group on Facebook or WhatsApp, or the union of many of those platforms (Diminescu, 2012) (Everett, 2009). Migrants systematize the management of these virtual spaces assigning administrative roles and establishing norms of behavior among the affiliates and censoring unwelcomed users or information. But the establishment of a digital community does not necessary mean that all the relations between users are virtual, on the contrary, there is a constant interchange from “the real world” to “the digital one.” Sometimes, like in the case of political activism, online actions could encourage important changes in “real world,” like the case of The Arab Spring or the Yellow Vests movement in France.

3. THE CASE

Even though the United States of America monopolizes Latin American migratory flows, especially from Mexico, many South Americans, like Ecuadorians and Peruvians have travelled across the ocean to settle in Europe, especially in Spain (Eurostat, 2016). This country, besides economic crises and political polarization, remains an important target to migrants (Morén-Alegret, 2015) (Díaz *et al.*, 2012) (Mount & Romei, 2019). Only in the last decade, about 1.5 million arrived to Spain (The Economist, 2012). This migration process has been named by academics as “Latin-Americanization” of Spain (Hierro, 2016), and has been shaped by two main trends a) from 1990-1999, the appearance of the flow and b) 2000-2008, the expansion of the current (Prieto Rosas and López Gay, 2015). Contrary of what usually happens with South American migrants in Spain, Mexican migrants tend to travel to the “Old Continent” largely for educational reasons, to achieve a post-graduate degree or a specialization, as a way to improve their labor conditions when they return to Mexico (Platani, 2012). According to some statistics, about 98,000 Mexicans are living in Europe, from that number 48,000 are located in Spain (CONAPO, 2015). This important presence of Mexicans in Spain is due mainly to cultural affinities like the language, the Catholicism as the main religion in both countries, and some historical events, like the exile of thousands of Spaniards in Mexico caused by the Spanish Civil War (1936-1939). In addition, Mexico was a former colony of the Spanish Empire for about 300 years. Actually, Spain is an important target for many Mexicans that look to improve their education.

4. METHODOLOGY AND OUTCOMES¹

The sample consisted in 17 “in situ” semi-structured interviews to Mexicans living in Barcelona (5 men and 12 women), whose ages are in between 21- and 60-years during June and July of 2016. Participants were chosen according to the following criteria: (a) interview people that have been in Barcelona for many years and migrants that have lived there only a few months. This provides the opportunity to contrast different perceptions about safety, labor

¹ All the Spanish translation to English were made by the author. In the case of some women, they were reluctant to mention their age.

and social issues, and (b) to conform the most assorted sample possible, by selecting migrants from diverse ages, labor conditions, genre, and educational background. Subjects were contacted through a Facebook Group named “Mexicanos en Barcelona” (Mexicans in Barcelona) that has more than 5,000 members. This group is conformed not only by Mexicans living in Barcelona, but it also includes Mexicans in Mexico with the interest of studying, touring or working in the city. Fieldwork addressed on gathering data related with the following topics a) demographic data, b) actual context in Spain, c) traveling and reception, d) social media use and, e) information consumption. Collected data was analyzed in the qualitative data analysis software, “NVIVO.”

4.1. The people and the context

Mexicans living for long period in Barcelona, excluding tourists, come to the city under different contexts, but most of their reasons could be gathered in two main categories: a) for family issues and b) for academic reasons. But sometimes, it could be both, like when a student meets someone in the city, gets married and then decides to remain permanently there. The case of “R” is a good example of the first kind, she is a Mexican housewife that met her husband in Mexico, and then they decided to move to Spain. Now they have two children.

Tengo 42 años, hace 12 años que salí de Guadalajara de México, tengo dos hijas ya nacidas aquí y mi marido es español. (R. Mujer, 42 años, youtuber y ama de casa) / “I am 42 years, I travelled from Guadalajara, México 12 years ago (to Barcelona). I have two daughters that were born here, and my husband is a Spaniard. (R. Woman, 42 years old, youtuber and housewife)

But even when their main purpose comes to an end, some migrants endure looking to improve their personal conditions in the city. This was the case of “P” that migrated from Mexico City with her husband, but after they broke up, she decided to stay and remain in the school.

14 años que llegué a esta ciudad a vivir, vine una vez antes a conocerla y bueno me mudé así en plan porque nos dio la gana, yo me vine casada, mi marido se regresó.... pero él se volvió a México al año y yo me quedé porque ya estaba estudiando y no quise dejar mis estudios. (P. Mujer,

psicoterapeuta) / I came to live in this city (Barcelona) 14 years ago, I have already been here before and well we decided to stay here. I came married, but after a year, my husband went back to Mexico, I stayed here because I was already studying, and I did not want to quit (P. Woman, psychotherapist)

Conversely, an important number of Mexicans travel to Barcelona to improve their education. Some of the interviewees were studying a post-graduate program, or a specialization, but it is possible to find students that are also currently studying in Mexico and chose to apply for a short-term exchange, they stay for some months and return, but in the inter they get contacts that allowed them to go back to Europe to continue their education in the future. Here is an example of a student that travelled for academic reasons.

Estoy titulada en medicina, llevo en el mercado laboral de México alrededor de 6 años. Decidí venir a Barcelona, pues para aumentar o hacer un poquito más de mi carrera. Aumentar mi currículum (N. Mujer, estudiante de máster) / I am a doctor; I have been working for about 6 years in Mexico. I decided to come to Barcelona to improve my profession, to have a better résumé (N. Woman, postgraduate student)

The year 2016 will be remembered as a very complex stage for Spain. The country had to deal with important political and economic challenges: It was a year that showed some financial recovery that brought certain relief to the depressed Spanish society, although the labor conditions remain precarious until now (OCDE, 2017) (Sánchez-Silva, 2019). On the other side, the official political party (The Popular Party, PP-right-) candidate to prime minister, Mariano Rajoy struggled to get reelected after two elections, in October of 2016. This situation is well illustrated in the following extract.

Porque aquí lamentablemente el rescate a los bancos ha dejado en la ruina a muchas familias entonces fue simbólico ocupar este banco (por okupas, gente sin hogar que se apropia de lugares abandonados) ¿Porqué así era como quitarles un poco de lo que nos han robado no? (C. Hombre, 49 años, trabaja en relaciones públicas de un bar) / Because here sadly the financial rescue of banks has left many poor families, so it was symbolic to occupy (by *okupas*, homeless people that fill empty houses) this bank

facility, it is like taking a little back from all that has been stolen (C. Man, 49 years old, he works in public relations for a bar)

Labor conditions have remained quite hard. There is high unemployment and low wages, with a deep reduction of workers' rights. It is even possible to find cases in where people work for free under the promise to obtain an income in the future. Like the case mentioned by an interviewed.

Porque está tan escaso el trabajo que por 600 euros son capaces de ir a trabajar. He sabido de personas que trabajan gratis, por no perder el puesto de trabajo... Una persona nos dijo que tenía una sobrina trabajando gratis, para ver si con el paso del tiempo se mejoraba la empresa y continuaba trabajando ahí ya con un salario. (A. Hombre, 60 años, dueño de una tienda) / The unemployment is so high that many people are willing to work for 600 euros. I have heard about people that work for free. A person told us that he has a niece that has been working for free, her hope was that the company someday could recover, and the boss will be able to start paying her for her job (A, Man, 60 years old, operates a small retail shop).

About the case of Mexicans in Barcelona, the labor panorama is not so different. Some students confess their desire to stay in the European country, but it is not only the difficulty to obtain a work permission, but the employment and the precariousness of the available places that turns to consider this option almost impossible.

Yo creo que aquí en España si te quieres quedar te puedes quedar, pero la verdad es que a nivel académico es muy difícil (trabajar en una universidad), porque hay muchos investigadores que son muy buenos que tuvieron que salir porque no hay oportunidades ni para los locales (J. Hombre, 29 años, estudiante de doctorado en ciencias exactas) / I think if you want to stay in Spain you can do it, but it is very difficult (to work as a professor in a university). Because there were many good researchers that had to leave because of the lack of opportunities (J. Man, 29 years old, PhD Student).

But the economic crisis has not just caused a detriment in labor conditions, but also in the welfare, like public sanity, a sector that has suffered severe spending cuts. People must wait for months to get proper medical attention.

(Sobre el detrimento de la sanidad en España debido a la crisis económica) Así es conozco a alguien que ha estado yendo casi siete meses al hospital con diferentes médicos y no salen de su famoso “ten para el dolor” y no han curado para nada esa persona (L. Mujer, 61 años, maestra de idiomas) / (About the detriment of public sanity in Spain due to the economic crisis) Yes, I know someone that has been going to the hospital for about seven months with different medics, and he has just received “some pills for the pain,” but he has not gotten a better treatment to end his illness (L. Woman, 61 years, Language teacher).

However, this adverse landscape promotes cohesion and solidarity as well. When a person needs information about renting a room or processing an application before an authority, like the DNI (The national document of Identity), there are plenty of people in the Facebook group with the desire of helping, even when it is a labor vacancy, the first call is for a Mexican.

Somos muy solidarios, nos echamos la mano, si hay una plaza vacante pues se la pasas a un paisano. (P. Mujer, psicoterapeuta) / We are very caring, we give a helping hand, if there is a vacancy well it goes to a *paisano*. (Mexican). (P. Woman, psychotherapist).

4.2. Reconsidering Mexico at distance: testimonies about crime, narcotraffic and insecurity

2016 marked 10 years of the beginning of the “Narcotraffic War” in Mexico. During that time, the conflict in between Mexican authorities (Police, Marine Corp, Army, etc.) and drug cartels has caused about 150,000 mortalities and 28,000 missing people (Pardo Veiras, 2016). Across the years, the social impact of the fighting has been dramatic, some before well-known tourist places, like the city of Acapulco and the state of Veracruz, are now in a complex situation in between crime and institutional crisis. The sense of safety has declined in between Mexicans, in the country and abroad. However, regarding Mexicans in Barcelona it is possible to observe an interesting scenery; The people who have been more time living in Barcelona are more fearful towards Mexico than those living a little time in the city. Next fragments serve to illustrate this fact.

Cuando yo vivía en México en Guadalajara, la percepción de inseguridad nunca la tuve, yo iba en el camión a la escuela y siempre me movía por el centro con la mayor naturalidad ningún tipo de miedo. La realidad

es que México ha cambiado, México el tema del narcotráfico el tema de inseguridad ha ido en aumento, no lo podemos negar por mucho que queramos a nuestro país, y cuando voy, sí que voy con un poco de precaución (R. Mujer, 42 años, ama de casa y Youtuber, 12 años viviendo en Barcelona) / When I lived in Mexico, in the city of Guadalajara, I did not feel unsecure. I took the bus to the school and I always moved around downtown without fear. The reality is that Mexico has changed. In Mexico, the theme of insecurity and narcotraffic have been in constant grow. We cannot deny this fact, despite our love for our country. When I travel to Mexico, I go with fear (R. Woman, 42 years old, housewife and YouTuber, 12 years living in Barcelona).

Obviamente aquí todo el mundo te interroga sobre la seguridad en México sabes, todo el mundo te dice ¿Oye si es cierto que matan tanto? Yo siempre digo que México es hermoso. O sea, si tenemos zonas que como mexicanos decimos no vayas a tal lugar porque es peligroso, pero si tenemos muchos lugares por ejemplo que es súper seguro que puedes andar caminando a las 10, 11 de la noche y no te roban, no te asaltan nada (L. Mujer, estudiante de máster, 6 meses viviendo en Barcelona) / Obviously, everybody here asks you about the insecurity in México, they ask is it true that they kill a lot? I always reply to them, Mexico is beautiful. Well, there are certain areas in the country that are dangerous, but we also have safe places where you can walk at night (L. Woman, postgraduate student, six months living in Barcelona).

Trying to explain this discrepancy is not quite simple. It is not just the case that one group is overstating the situation and the other is not giving the proper weightiness to this complex situation in the Latin American country. Nonetheless, there are some factors that could help clarify this situation, a) The increasing importance of social media in the distribution of news and information, many migrants confess their preference for reading information concerning Mexico from critical-minded media like the journalist Carmen Aristegui, the newspaper, “La Jornada” and the magazine, “Proceso.” Those sources provide, for good and bad, their particular interpretation of the events. However, that version is not the only one available and should be compared with other sources to have a more complete picture of the incidents, b) people usually read a post regarding news, but they sometimes do not read the entire information, just the headlines or in some cases the “meme” this of course

has encouraged the distribution of fake and “alternative” facts. It does not mean that people have less judgment to inquire about the information, but they do not give the proper time to read the notes carefully. And c) In some ways, the economic model to support digital journalism based on “traffic,” “banner ads” and “likes” instigate sensationalism to magnetize the public with the use of shocking titles, photos and “memes.” At the end, like “J” explains in the interview, it is a combination of diverse factors, like the kind of informational sources people get from social media, the time they have living abroad, and the context every migrant experiments in both countries (Mexico and Spain).

Si siento un poco más de inseguridad (en México) pero no sé si sea una cuestión más relativa de que ahora me siento muy seguro y antes estaba acostumbrado a la inseguridad o si es porque las noticias me han influenciado, pero yo creo que es algo relativo a mi situación actual (J. Hombre, 29 años, estudiante de doctorado, cerca de 2 años viviendo en Barcelona) / Yes, I feel a little more insecurity (in Mexico), but I am not quite sure if this is a question related with the fact that I feel secure because now I’m living in Barcelona, and before, when I lived in Mexico, I was accustomed to insecurity, or I felt insecure since the news that I read from Mexico influenced me to believe it was insecure. But I believe it is about my actual situation (J. Man, 29 years old, Ph.D student, about 2 years living in Barcelona).

4.3. Social media and diasporic discourse

The use of social media in between migrants provides an optimal way to be in contact with their culture in their homeland, but at the same time, these spaces allow to build virtual communities in where they can support each other. These virtual spaces are very helpful for other reasons too, they can unite isolated members that can stay together despite geography.

Nunca me había dado cuenta cuantos mexicanos hay, pero claro por esta página de Facebook he visto que hay bastantes, son jóvenes, gente de mi edad he visto poca (V. Hombre, 60 años, dueño de una tienda) / I have never noted how many Mexicans are (in Barcelona). Well, if you see this Facebook page (Mexicans in Barcelona Group) there are a lot, most of them are young, I have seen few people of my age (V. Man, 60 years old, operates a small retail shop).

e-Diasporic communities help new migrants that no longer must struggle alone to settle in the new location, they already have an online cultural backup that supports them and a community that guides them to surpass daily challenges, for example, where to buy food and to rent a room, as it happens in the next testimony:

Para mí fue increíble encontrar ese grupo porque llegas acá con mucho miedo sin conocer a nadie literalmente. Llegas con una maleta y esperando.... Al encontrar este grupo empecé a conocer gente de México que te decía bueno puedes ir a tal lugar que hay cosas más baratas puedes ir a tales lugares, llegas acá y quieras o no tienes una cultura (L. Mujer, estudiante de máster) / It was incredible to find this group because you came here with much fear, knowing nobody. You arrive with a luggage and waiting.... When I found this group, I met Mexicans that advise you to go there, buy here. You have a (Mexican) culture already here” (L. Woman, postgraduate student).

One important factor that encourages the irruption and strength of cultural identity is the yearning for the homeland. In the case of Mexicans, as it could be possible to observe in the testimonies, this feeling is very strong, and it is evident when, for example, they try to get ingredients for traditional food or to organize meetings to celebrate Mexican national holidays. In this case for example, “E,” a young woman studying in Barcelona wanted to celebrate her birthday with a “piñata,” so she asked in the group where she can buy one.

Eh pues la próxima semana cumpla años, entonces quería una piñata (Un contenedor con dulces que la gente rompe de manera colectiva como parte de algunas celebraciones, particularmente navidad y cumpleaños, en México (E. Mujer, estudiante de máster) / Well the next week it will be my birthday, so I am looking for a *piñata* (A container with candies that people break collectively as a part of some celebrations, particularly Christmas Eve or birthdays in Mexico), (E. Woman, postgraduate student).

Something remarkable in the case of Mexicans living in Barcelona is the fact that along with time, they have configured a regional market that provides goods and services, particularly Mexican goods, like ingredients for traditional dishes, restaurants, Mexican flags, and places to listen to Mexican traditional music such as *Mariachi*. Even some Mexicans have been successful

in growing some traditional ingredients in Spain. This market not only has the function to fill basic needs, but these goods reinforce identity in between migrants, they are now capable to feel and celebrate like any other Mexican despite the distance. Another aspect that emphasizes this community is the fact that in Catalonia, the autonomic community which Barcelona is the capital of, there are three official languages: Spanish, Catalan and Aranés. But historically, official institutions that praise the separation of Catalonia from Spain, encourage the use of Catalan above Spanish. In daily life, Mexicans living in this community must face the fact that, notwithstanding living in Spain, they are constrained to deal with another different language and some other cultural facts, like the way of being of Catalonians who are not very open to accept new social relations, especially from foreign people. These arguments are well illustrated in the next testimonies.

Cuando vine a Cataluña, si algo me pilló sorpresa es que el idioma oficial es el catalán. (C. Hombre, 49 años, trabaja en relaciones públicas de un bar) / When I came to Catalonia, if something caught me by surprise, it was the fact that the official language here is Catalanian! (C. Man, 49 years old, he works in public relations for a bar).

Son más reservados. Ellos como que buscan estar en su grupo social de catalanes... Aquí tienen identidades muy regionalistas de que somos catalanes, no somos españoles y queremos hablar catalán (E. Mujer, estudiante de máster) / They are more reserved. They always try to stay inside their own group of Catalonians. Here they have regionalist identities, (they say) We are not Spaniards, and we want to speak in Catalanian (E. Woman, postgraduate student).

This complicated context, however, does not diminish Mexican identity but strengthens it. As it is shown in the case of “M,” a woman that met her Spaniard wife on the Internet and came to Spain to get married. Now she, as a housewife, takes care of her children following, not the culture of the community of reception, but the Mexican one. As she stated in the interview:

“I make Mexico at my home” (Sobre la manera de educar a los hijos en Barcelona) Yo en mi casa va mi ley, como allá que me dicen, hay no regañes a los niños, pero yo les doy mis reglas y si, hago México en mi casa (M. Mujer, 35 años, ama de casa) / (About how to raise children in Barcelona) In my home I set the rules, some people say, do not discipline the boys. But I gave

them my rules, and yes, I make Mexico at my home. (M. Woman, 35 years old, housewife)

Like “M,” many other migrants persist in recreating Mexico in their daily lives. This cultural endurance stands not only in massive public demonstrations like parades or national independence days, but in small things, like where to find a place to eat *tacos* in the city, to search for an ingredient to prepare traditional food, or to raise descendants inside a Mexican culture, and, what is most important, on a shared feeling of desire and nostalgia for the motherland.

“Yo amo mi país, extraño mucho y cuando oigo Mariachis (un grupo que interpreta música tradicional mexicana) y tocan Guadalajara (una canción muy popular mexicana) me da por llorar” (L. Mujer, 61, maestra de idiomas) / “I love my country, I miss it a lot, and when I hear *mariachis* (a group that plays Mexican traditional music), and they play Guadalajara (a well-known traditional song), I start crying” (L. Woman, Language teacher).

5. CONCLUSION

The point of view expressed by the Mexicans interviewed clearly shows that there is a substantial increment of Internet use between migrants, especially of social media to share practical information about their daily lives in Spain, relocation issues, education and labor opportunities, and there is also a clear predisposition to “close lines,” increasing synergies that enables them to preserve their culture and to stay in contact with their homeland. Social media, due to its inner flexibility and ubiquitous, are ideal spaces to encourage the reinforcement of diasporic communities, which through the sharing of information and the organization of cultural events, like Independence Day celebrations, struggle to maintain their identity toward exogenous influences in the reception communities. Migrants use these spaces not only to share real-world information to improve their daily lives in Spain, but to preserve their cultural identity, sharing information about relevant events that happened in Mexico from traditional elements like food to festivities. Thanks to social media, dispersed migrants across a huge territory stop thinking about “I” and began thinking about the “We.” This is a form of endurance too (Georgiou, 2013). However, one of the most important things that social media provides

to migrants is a space of interaction that consists of several contexts and cultural worlds: the virtual, the physic, the homeland, and the foreign land. A migrant in front of a screen is not just another user, but a liminal person that moves in between several spheres of socialization. Migrants are in constant intercommunication with their different social spaces in a persistent feedback. But what strongly defines a diasporic discourse from others is the fact that migrants are not just yearning about their homeland, but they are trying to build one. Mexicans living in Barcelona, are not just sharing information trying to solve daily issues, they are indeed using these virtual spaces to bring back piece by piece the Mexico that was left behind.

6. REFERENCES

- AMIPCI. (2019). *Movilidad en el Usuario de Internet Mexicano* (No. 15). Mexico: AMIPCI.
- Anderson, B. R. O. (2006). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism* (Rev. ed). London; New York: Verso.
- Anteby-Yemini, L., & Berthomière, W. (2005). Diaspora: A Look Back on a Concept. *Bulletin Du Centre de Recherche Français à Jérusalem*, (16), 262–270.
- Baca, D. (2008). *Mestiz@ Scripts, Digital Migrations, and the Territories of Writing*. New York, N.Y: Palgrave Macmillan.
- Bauböck, R., & Faist, T. (Eds.). (2010). *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Benwell, B., & Stokoe, E. (2006). *Discourse and Identity*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Brinkerhoff, J. M. (2009). *Digital Diasporas: Identity and Transnational Engagement* (1 edition). Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Chan, B. (2005). Imagining the Homeland: The Internet and Diasporic Discourse of Nationalism. *Journal of Communication Inquiry*, 29(4), 336–368. <https://doi.org/10.1177/0196859905278499>
- Cohen, R. (2009). *Global Diasporas: An Introduction* (2 edition). London: Routledge.
- CONAPO. (2015). *Anuario de migración y remesas*. México: Fundación BBVA Bancomer.
- Crush, J., Eberhardt, C., Caesar, M., Pendleton, W., Chikanda, A., & Hill, A. (2012). *Diasporas on the Web: New Networks, New Methodologies* (C. Vargas-Silva, Ed.). Retrieved from <https://www.elgaronline.com/view/9781849803113.00025.xml>
- Díaz, E. M., Gallardo, F. C., & Castellani, S. (2012). Latin American Immigration to Spain. *Cultural Studies*, 26(6), 814–841. <https://doi.org/10.1080/09502386.2012.669774>
- Diminescu, D. (2012). Introduction: Digital methods for the exploration, analysis and mapping of e-diasporas. *Social Science Information*, 51(4), 451–458. <https://doi.org/10.1177/0539018412456918>
- Dumont, G.-F. (2017). *L'intégration culturelle et sociale des immigrants (The Social & Cultural Integration of Migrants)* (SSRN Scholarly Paper No. ID 3209809).

- Retrieved from Social Science Research Network website: <https://papers.ssrn.com/abstract=3209809>
- Ellison, N. B., Steinfield, C., & Lampe, C. (2007). The Benefits of Facebook “Friends:” Social Capital and College Students’ Use of Online Social Network Sites. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 12(4), 1143–1168. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2007.00367.x>
- eurostat. (2016). *Estadísticas de migración y población migrante*. eurostat.
- Everett, A. (2009). *Digital Diaspora: A Race for Cyberspace*. Albany: Suny Press.
- Farge, S., & Moretti, S. (2015). L’imaginaire culinaire en allemand, espagnol et français: Le rapport à la viande. *ESSACHESS – Journal for Communication Studies*, 8(2(16)), 13–25.
- Georgiou, M. (2013). Diaspora in the digital era: Minorities and media representation. *Journal on Ethnopolitics and Minority Issues in Europe*, 12(4), 80–99.
- Hierro, M. (2016). Latin American Migration to Spain: Main Reasons and Future Perspectives. *International Migration*, 54(1), 64–83. <https://doi.org/10.1111/imig.12056>
- Kumar, P. (2018). Rerouting the Narrative: Mapping the Online Identity Politics of the Tamil and Palestinian Diaspora. *Social Media + Society*, 4(1), 2056305118764429. <https://doi.org/10.1177/2056305118764429>
- Linhard, T., & Parsons, T. H. (Eds.). (2019). *Mapping Migration, Identity, and Space* (Edición: Softcover reprint of the original 1st ed. 2019). Palgrave Macmillan.
- Morén-Alegret, R. (2015). Immigrants and Immigration Policy-Making: The Case of Spain. *Research Gate*.
- Mount, I., & Romei, V. (2019, June 25). Spain’s population hits record level as immigrants flock in. *Financial Times*. Retrieved from <https://www.ft.com/content/1a99dd14-975f-11e9-8cfb-30c211dcd229>
- OCDE. (2017). *Spain 2017* [OECD Economic Surveys]. Paris: OCDE.
- Pardo Veiras, J. L. (2016, September 7). México cumple una década de duelo por el fracaso de la Guerra contra el Narco. *The New York Times*. Retrieved from <https://www.nytimes.com/es/2016/09/07/mexico-cumple-una-decada-de-duelo-por-el-fracaso-de-la-guerra-contra-el-narco/>
- Platani. (2012). *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional de México*. México: ANUIES.
- Prieto Rosas, V., & López Gay, A. (2015). Push and Pull Factors of Latin American Migration. In A. D. Valls, A. S. Coll, & R. R. Verdugo (Eds.), *Demographic Analysis of Latin American Immigrants in Spain: From Boom to Bust* (2015 edition). New York, NY: Springer.
- Sánchez-Silva, C. (2019, March 10). La maldición de los jóvenes: Paro o precariedad. *El País*. Retrieved from https://elpais.com/economia/2019/03/07/actualidad/1551989860_005618.html
- Share, M., Williams, C., & Kerrins, L. (2017). Displaying and performing: Polish transnational families in Ireland Skyping grandparents in Poland. *New Media & Society*, 1461444817739272. <https://doi.org/10.1177/1461444817739272>
- Statista. (2019). *Latin America: Number of internet users 2014-2019*. Retrieved from <https://www.statista.com/statistics/274860/number-of-internet-users-in-latin-america/>

- The Economist. (2012, October). ¡Ya me voy! *The Economist*. Retrieved from <http://www.economist.com/node/21564255>
- The Economist. (2019, June 8). The second half of humanity is joining the internet. *The Economist*. Retrieved from <https://www.economist.com/leaders/2019/06/08/the-second-half-of-humanity-is-joining-the-internet>
- Vázquez-Medina, J. A., & Medina, F. X. (2015). Migration, nostalgia and the building of a food imaginary: Mexican migrants at “La Pulga” Market in San Joaquin Valley, California. *ESSACHESS – Journal for Communication Studies*, 8(2(16)), 133–146.
- Wahlbeck, Ö. (2002). The concept of diaspora as an analytical tool in the study of refugee communities. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28(2), 221–238. <https://doi.org/10.1080/13691830220124305>
- Westbrook, D. A., & Saad, S. M. (2017). Religious Identity and Borderless Territoriality in the Coptic e-Diaspora. *Journal of International Migration and Integration*, 18(1), 341–351. <https://doi.org/10.1007/s12134-016-0479-8>

NOTA BIOGRÁFICA

DAVID RAMÍREZ PLASCENCIA

He is a full-time researcher and teaches subjects related with new information and communication technologies and their impact on society at the University of Guadalajara. He founded the academic journal, “Paakat: Journal of Technology and Society”. He has published essays and articles on technology and society and is a member of the National Research System of Mexico (Sistema Nacional de Investigadores, SNI), Level 1.

**¿CUÁNTOS INMIGRANTES HAN ABANDONADO ESPAÑA
POR LA CRISIS? UN EJERCICIO DE ESTIMACIÓN
(INDIRECTA) MEDIANTE LA ENCUESTA DE
POBLACIÓN ACTIVA**

HOW MANY IMMIGRANTS HAVE LEFT SPAIN BECAUSE OF THE
CRISIS? AN (INDIRECT) ESTIMATION THROUGH THE SPANISH
LABOUR FORCE SURVEY

Carmen Ródenas

Departamento de Análisis Económico Aplicado
Universidad de Alicante, España
crodenas@ua.es
<https://orcid.org/0000-0001-6134-5705>

Mónica Martí

Departamento de Análisis Económico Aplicado
Universidad de Alicante, España
mmarti@ua.es
<https://orcid.org/0000-0001-6750-6530>

Cómo citar / citation

Ródenas, C. y Martí, M. (2020) “¿Cuántos inmigrantes han abandonado España por la crisis? Un ejercicio de estimación (indirecta) mediante la Encuesta de Población Activa”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 251-284. <https://orcid.org/10.14198/OBETS2020.15.1.09>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 11/01/19. Aceptado: 26/02/20

Resumen

España recibió uno de los más grandes contingentes migratorios internacionales en los años previos a la recesión económica. El cambio de ciclo podría haber conducido a una intensa salida de los

inmigrantes. Sin embargo, utilizando la *Encuesta de Población Activa* (EPA) se comprueba que esa expulsión en masa no se produce. El trabajo, además, aborda las razones que puede haber detrás de la decisión de los inmigrantes para permanecer en el país, a pesar del empeoramiento de las condiciones del mercado laboral y del deterioro de sus condiciones de vida.

Palabras clave: Re-emigración; migraciones internacionales; crisis económica; España; EPA.

Abstract

Spain received one of the highest international migration flows during the years before the economic recession. The change of cycle could have led to an intense migration outflow. Nevertheless, using the *Spanish Labour Force Survey* (LFS) it is found that this re-emigration is not produced. The paper seeks to establish what reasons there are behind the immigrants' decision to stay in the country despite the worsening conditions of the labour market and the deterioration of their living conditions.

Keywords: Re-emigration; international migration; economic crisis; Spain; LFS.

Extended abstract

In the years before the Great Recession, Spain received one of the most intense inflows of international migration compared with the rest of the countries in the European Union (EU). The change in the economic cycle after 2008, that plunged the country into a profound crisis characterized by an unstoppable increase in unemployment, could have led to a mass exit of immigrants whose unemployment rate tripled in a short time (figure 1). However, the stock of foreign-born immigrants continued to grow until 2009, reaching more than 4.9 million people. Only then did the stock begin to decrease, falling to less than 4 million by the end of 2015. If the difference between the third quarter of 2009 and that of 2015 (1,068,347 people) represented emigration abroad due to the economic recession, then just over one fifth (21.8%) of the foreign-born immigrants who were in Spain in 2009 had left at the end of the period.

However, this reduction is not only the result of emigrations, but also corresponds to the statistical disappearance of foreigners who have obtained citizenship and remain in the country (461,787 people were nationalized between 2009 and 2015). Thus, this reduction (due to

emigration or death) is lower in net terms, 606,559 people, which is a much smaller percentage (11.5%) of the stock of foreigners and people with dual nationality in 2009. It does not seem, then, that a mass exodus has taken place, if we consider that only 12 out of 100 non-native Spanish people have left the country.

Therefore, the main aim of this paper is to determine the magnitude of re-emigration abroad (returns and onward migrations together) of immigrants who arrived in Spain during the last stage of economic growth. Furthermore, the paper addresses the reasons behind the immigrants' decisions to remain in the country, despite the worsening labour market conditions and the decline in their living conditions.

Traditionally, the analysis of re-emigration abroad has been carried out using the Spanish Municipal Population Register –the official Population Register-. However, during the economic recession there were certain changes in the regulation of this source, which have led to a temporary distortion of their figures. Consequently, for this period, the Register is not the best source to study the international migration outflows from Spain. Therefore, and having demonstrated that the Spanish Labour Force Survey (LFS) estimates are sufficiently independent of the Register data, this survey is used for the first time as the best alternative to (indirectly) estimate the number and composition of immigrant emigration resulting from the Spanish economic recession.

According to the LFS, just over one tenth of immigrants who were in Spain in 2009, around 606,559 people have left. The estimated composition of this group is the following: men (75%), mature adults between 35 and 54 years of age (87.6%), with no family nucleus in Spain and from Latin American countries. Moreover, the outflows correspond mainly to those who arrived in Spain during economic growth, mainly between 2000 and 2003. As, it is observed that there was a fall in the figures of employed immigrants born abroad without there being a similar increase in their unemployment or inactivity, it has been interpreted that after years of work in Spain, this group is able to take (and to finance) the decision to re-emigrate when the recession comes. This may constitute a re-emigration related with the achievement of the migratory project goals.

Re-emigration is low for those who arrived before the year 2000 and between 2004-2007 but, probably, not for the same reasons. The more veteran immigrants, already integrated, with family nuclei in Spain and dissociated from their origins, have no motives to re-emigrate and therefore remain (employed or not) in Spain. The situation of those who have arrived in Spain since 2004 is different. The fact that few re-emigrate and most stay, can only be explained by the hypothesis that the migratory project has failed. For the majority of these cohorts re-emigration is difficult because the crisis has not given them time

to accumulate savings and to fund a return or relocation outside Spain. They are not able to emigrate and consequently there are ever increasing periods of unemployment and long-term unemployment among those born abroad. This result is similar to that of Kirdar (2009) for Germany, who shows that the relation between the situation in the labour market and returns cannot be analysed without taking into account the unemployment duration, since immigrants who have been unemployed for less than one year tend to emigrate, while long term unemployed immigrants tend to stay. For the same reason, re-emigration is practically non-existent for the immigrants who have arrived in the country since 2008, although this is statistically invisible due to the sample design of the LFS. For these groups, the stay in Spain during the worsening of the economic crisis could also be compensated by the expectation of a long-term residence permit or even Spanish nationality; or because they are still beneficiaries of the Spanish Social Protection System.

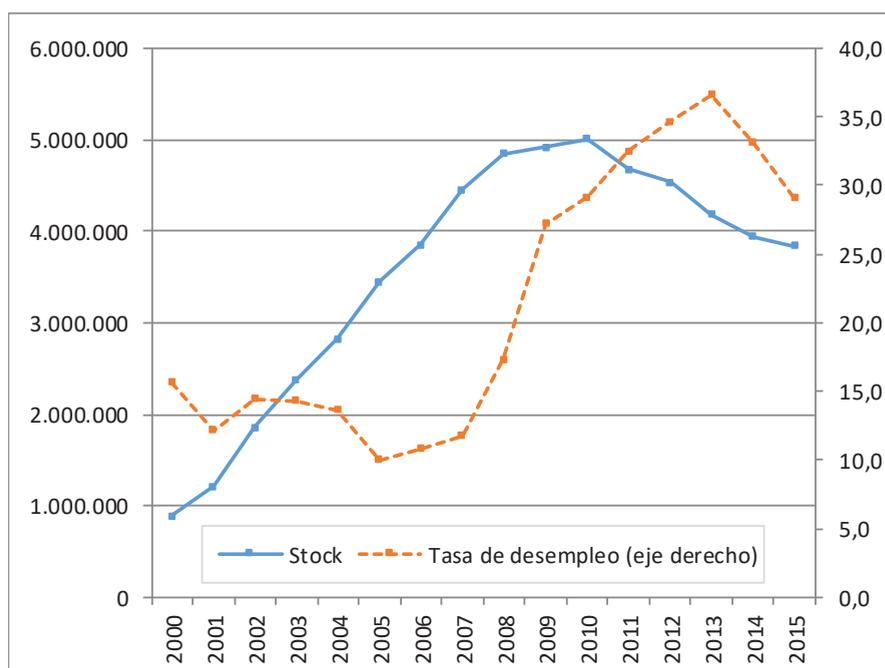
Over all, it is very likely that these different reasons for remaining in Spain, despite the declining labour market, interacted with each other: the immigrants did not leave Spain while they were receiving benefits or until they got residence permits, but after a time this strategy of “stay and see” probably made it more difficult to leave because of stronger ties in Spain (children at school, mortgages, loans,..) and the high monetary costs associated with a new migration. In fact, the immigrant poverty rate had increased considerably by the end of 2015, which means that many immigrants may have been trapped in what is called the *immigration trap*.

The results obtained do not confirm the neoclassical approach -which associates re-emigration with the failure of the migratory project- nor, do they support the prescriptions of the *New Economics of Labour Migration* in which the return is part of the household migratory strategy, associating it with the success of the migratory project (see Massey *et al.*, 1993; Arango, 2003 or Cassarino, 2004). However, they are expected, given the current complexity of the migratory phenomenon. In line with the results of Constant and Massey (2003 and 2003) for Germany or those of De Haas *et al.* (2015) for France, our findings also support the conclusion that these two explanatory approaches do rather than competing complement each other.

1. INTRODUCCIÓN

En los años previos a la Gran Recesión y en comparación con el resto de países de la Unión Europea (UE), España recibió uno de los más grandes contingentes migratorios internacionales. El cambio en la fase del ciclo económico desde 2008, que sumergió al país en una cruda crisis caracterizada por el imparable aumento del desempleo, podría haber conducido a una intensa salida de los inmigrantes para quienes se triplica la tasa de paro en muy poco tiempo (Figura 1). Sin embargo, el stock de *extranjeros nacidos fuera* de España seguirá creciendo hasta 2009, situándose en más de 4,9 millones de personas. Solo entonces comenzará a descender, de manera que a finales de 2015 ya no alcanza los 4 millones. Si la diferencia entre el tercer trimestre de 2009 y el de 2015 (1.068.347 personas) representara la emigración al exterior a causa de la recesión económica, entonces poco más de un quinto (21,8%) de los extranjeros nacidos fuera que residían en España en 2009 habría salido al final del período.

Figura 1. Extranjeros nacidos fuera. Stock y tasa de desempleo. 2000-2015



Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

Sin embargo, en esa reducción hay una parte que no son salidas, sino que se trata de las desapariciones de extranjeros que obtuvieron la doble nacionalidad y siguieron permaneciendo en España (461.787 personas entre 2009 y 2015), por lo que en términos netos la disminución (por emigración o fallecimiento) sería inferior. En concreto, 606.559 sujetos, que representan un porcentaje bastante menor (11,5%) respecto del *stock* de extranjeros y personas con doble nacionalidad que había en 2009. No parece, por tanto, una salida en masa el hecho de que se marcharan menos de 12 de cada 100 no nativos españoles.

A partir de este resultado, el objetivo principal del trabajo es determinar la magnitud de la re-emigración al exterior de los inmigrantes llegados a España a lo largo de la última etapa de crecimiento económico utilizando -por primera vez- la *Encuesta de población Activa* (EPA), dadas las limitaciones (temporales) del Padrón de habitantes -el registro oficial de la población española- para aproximar correctamente la dimensión del fenómeno re-emigratorio¹. Además, se establecerán las principales relaciones entre la (baja) intensidad de los retornos y el empeoramiento de las condiciones del mercado laboral -básicamente, por el aumento y el alargamiento de los periodos de desempleo- de los inmigrantes de origen extranjero, así como el deterioro de sus condiciones de vida.

La investigación está organizada como sigue. En la primera parte, metodológica, además de exponer las limitaciones del Registro oficial de población español para aproximar correctamente la dimensión del fenómeno de la emigración al exterior, se recoge la literatura más reciente en la que se utilizan encuestas levantadas en los países de acogida para analizar la re-emigración. El segundo apartado, dedicado a los resultados y la discusión se divide en tres partes. En un primer epígrafe y a partir de los cambios en las características básicas de los inmigrantes, se dibujan los rasgos de las

¹ Tampoco se emplea la *Estadística de Variaciones Residenciales* (EVR) ni la *Estadística de Migraciones* (EM) por varias razones. En primer lugar, porque ambas son fuentes que miden flujos, por lo que contabilizan movimientos y no personas. En segundo lugar, porque los flujos de salida y, particularmente, de salidas de extranjeros, son los que peor capta la EVR (INE, 2019); y, por su parte, aunque la EM proporciona una aproximación estadística de los flujos migratorios basada en la EVR, hace imputaciones de los destinos y ajusta temporalmente las bajas de oficio de los extranjeros que realizan los ayuntamientos. Precisamente por eso, y como se explicará más adelante, adolece de los mismos inconvenientes (temporales) que el Padrón Continuo.

personas nacidas fuera que han desaparecido (re-emigrantes) de la EPA entre 2009 y 2015. Se estudia, además, si existe relación entre el ritmo de las salidas y el tiempo transcurrido desde la llegada, para analizar la influencia de la experiencia de residencia en España. Un segundo epígrafe se dedica al análisis del mercado laboral de este grupo y, en especial, al desempleo de larga duración. Los resultados obtenidos motivan un tercer epígrafe en el que se plantea si re-emigrar fue una opción real dada la situación laboral y la incidencia diferencial de la pobreza entre los inmigrantes. Finalmente, el trabajo se cierra con las principales conclusiones conectándolas con el marco teórico explicativo de la re-emigración, para acabar con las referencias bibliográficas utilizadas.

2. METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE LA RE-EMIGRACIÓN DESDE LOS PAÍSES DE ACOGIDA

Para conocer directamente la cuantía y características de los flujos de re-emigración, la OCDE (2009: 246 y ss.) recomienda el uso de encuestas longitudinales a la población mediante muestras de panel puro. En estas encuestas, se sigue a los individuos por todo el territorio nacional desde el momento en que son entrevistados por primera vez. Por ello, es posible saber por qué razón (fallecimiento o emigración exterior) han salido de la muestra en un momento determinado. El *German Socio-Economic Panel* (GSOEP)² es un buen ejemplo de este tipo de fuente; tanto como las *National Longitudinal Surveys* (NLS) norteamericanas³ o las encuestas similares que existen en Australia, Canadá, Nueva Zelanda o Suecia.

España no dispone de una fuente de este tipo, por lo que la única forma de medir la re-emigración desde el país⁴ es de forma indirecta. A este respecto, la

² Utilizado por Constant y Massey (2002 y 2003); Möser (2005); Schupp, Söhn y Schmiade (2005); Erlinghagen, Stegmann y Wagner (2009); Constant y Zimmermann (2011) o Gorchach, Dustmann y Adda (2014), entre otros. Recientemente, se une al GSOEP el nuevo *German Emigration and Remigration Panel Study* (GERPS) iniciado en 2018 y que constará de cuatro oleadas de encuestas a los ciudadanos alemanes con movilidad internacional (Décieux *et al.*, 2019).

³ Que emplean, por ejemplo, Reagan y Olsen (2000).

⁴ A lo largo del texto se utiliza la expresión *re-emigrar* como sinónimo de volver a emigrar, bien sea retornando al país de origen o bien teniendo como destino un tercer país.

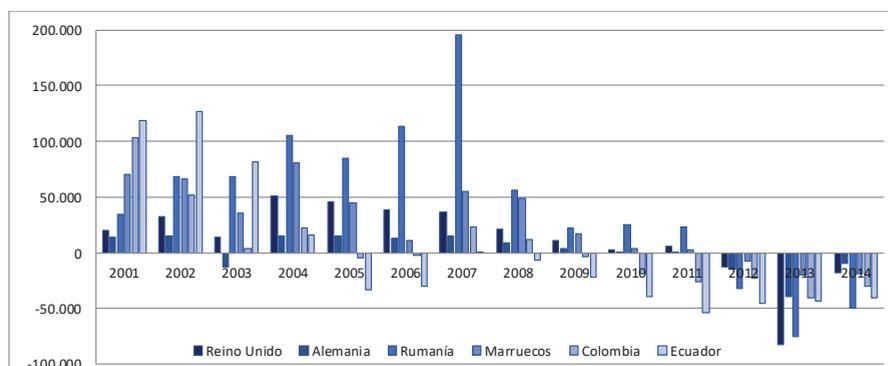
OCDE indica varias posibilidades. Bien a partir de las diferencias entre censos sucesivos de población o entre encuestas de fuerza de trabajo (EFT), o bien combinando alguna de las anteriores con un registro de población. La primera opción, así como la de la combinación de fuentes, hay que descartarlas en el caso de España. Por un lado, porque los censos españoles siguen siendo decenales. Y habiéndose levantado el último en 2011, no se contempla la crisis en toda su magnitud. Y, por otro lado, porque es desaconsejable el cómputo de las salidas al exterior mediante el registro oficial de habitantes -también denominado, Padrón Continuo- en el que deben inscribirse todas las personas residentes en España. Al menos, por dos razones: una permanente y otra temporal.

La primera, porque el Padrón español presenta el inconveniente de la falta de visibilidad estadística de los extranjeros nacionalizados españoles pues en el caso de doble nacionalidad, en el registro poblacional solo consta la española. Tener eso en cuenta es especialmente importante aquí pues entre 2000 y 2015 han obtenido la nacionalidad española más de 1,2 millones de extranjeros. Si estas personas siguen en España, no emergerán en el Padrón como extranjeros sino como españoles.

No se hace la distinción entre esas dos posibilidades ya que nuestro esfuerzo se centra en cubrir el vacío en la cuantificación de la corriente de salida.

Sin embargo, re-emigración y retorno han recibido permanente atención por parte de los investigadores sociales. Así, el enfoque neoclásico asociaría la re-emigración al fracaso del proyecto migratorio, bien retornando o bien emigrando a un nuevo país (Grant y Vanderkamp, 1986; Edin *et al.*, 2000; Herzog y Schlottmann, 1983 o Kau y Sirmans, 1977). No obstante, la re-emigración también puede ser interpretada positivamente. La repetición de un movimiento a otro destino puede ser consecuencia del propio proceso de optimización ligado a la decisión inicial de emigrar (Nekby, 2006 o Borjas, 2000) o, simplemente, tratarse de una secuencia -programada o no- que se realiza a lo largo del ciclo vital (Greenwood, 2007; Da Vanzo, 1976 y 1983; Krumm y Kelly, 1988; Costa y Kahn, 2000; Kennan y Walker, 2003 o Hunt, 2004). Asimismo, en el marco de la nueva economía de la migración del trabajo, el retorno al origen es parte de la estrategia migratoria del hogar, asociándolo al éxito del proyecto migratorio. Por último, trabajos más recientes ligan la re-emigración a las circunstancias generadas por la Gran Recesión (Chabé-Ferret *et al.*, 2018); Kuschminder, 2017; Zaiceva y Zimmermann, 2016; Caron, 2018 o Steiner, 2019).

Figura 2. Diferencias interanuales en el stock de extranjeros nacidos fuera y cambios en la normativa del Padrón⁴. 2001-2014



Fuente: *Padrón Continuo* (INE) y elaboración propia.

La segunda razón es temporal y se refiere a la fuerte incidencia en las cifras padronales de los cambios en la normativa reguladora de esta fuente en 2009⁵. La extensión en 2009 del procedimiento administrativo para la comprobación de la continuidad de la residencia de extranjeros comunitarios o con autorización de residencia permanente, ha provocado la caída en el número de inmigrantes de esos orígenes desde 2012, año en el que las bajas definitivas de estos extranjeros ya confirmadas por los ayuntamientos han sido trasladadas por *primera vez y de modo masivo* al Padrón⁶. Al igual que en 2005 y 2006 repercutió en este Registro la aplicación de la Ley de Extranjería de 2003 con la aparición de las bajas por caducidad de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente (emergiendo en abruptas e inesperadas caídas de las cifras de inmigrantes nacidos colombianos o ecuatorianos -ver Figura 2-), ahora se han generado resultados similares entre ingleses, alemanes y rumanos. De hecho, el 79% de la pérdida de extranjeros entre 2012 y 2014 es, según el Padrón, de población nacida en la UE: rumanos (25,7%), ingleses (18,6%) y alemanes (10,6%).

⁵ Ver un compendio actualizado de los últimos cambios de regulación en el *Boletín Oficial del Estado*, nº71 de 24/3/2015 y, para una visión más amplia de los cambios normativos y sus efectos sobre el Padrón de habitantes, ver los trabajos de Miyar-Busto y Garrido-Medina (2010) y de De la Fuente Miguélez (2016).

⁶ Y el problema de estas *primeras bajas* es que no son atribuibles a un año concreto, sino que pudieron producirse en cualquier momento anterior a 2009.

Porcentajes muy por encima de las pérdidas de población inmigrante nacida en Ecuador (8,2%), Bolivia (3,7%) o Colombia (3,2%).

En tanto que la normativa padronal daba un plazo entre 2 y 5 años (desde 2009) para confirmar la residencia, solo a partir de 2016 desaparece la fuerte repercusión inicial del cambio legislativo y se eliminarán esos efectos distorsionadores temporales. Por tanto, hasta 2016 el Padrón no es la mejor fuente para estudiar la huella de la crisis sobre las salidas de extranjeros desde España.

En la medida en que no hay más remedio que prescindir del censo y, en este periodo, del registro padronal de habitantes, la única opción es recurrir a las EFT. Las EFT se han utilizado con mucha frecuencia en los países de origen de los emigrantes para analizar los retornos desde el exterior⁷, pero hay pocas investigaciones en las que las EFT de los países de acogida sean la fuente para estimar la re-emigración. En el caso español, solo en la investigación de Miyar-Busto y Muñoz-Comet (2015) y, siguiendo la estela del trabajo seminal de Dustmann y Weiss en 2007 para el Reino Unido, en la de Izquierdo, Jimeno y Lacuesta (2015), se utiliza la EFT española o EPA con este propósito. En la primera, se analiza si existe autoselección entre los inmigrantes nacidos en el extranjero que re-emigran entre 2005 y 2010, a partir de la erosión de los ficheros de microdatos muestrales. Para los autores, desaparecer de la muestra EPA de forma prematura -esto es, antes de la sexta entrevista según el diseño muestral español- implica una emigración al exterior, descartando otras razones como las defunciones, la formación de un nuevo hogar o la emigración interior. Los autores desdeñan esta última posibilidad argumentando que la movilidad interior tiende a disminuir desde el inicio de la recesión (Miyar-Busto y Muñoz-Comet, 2015: 93). Lo cual es cierto, pero no parece estar correctamente interpretado. Porque, por un lado, aunque la movilidad al exterior aumente con la crisis ni siquiera llega a suponer la mitad (42,1%, según sus cifras) de los cambios de residencia de los nacidos fuera entre 2009 y 2014. Y, por otro, porque no se puede obviar la importancia de las migraciones interiores entre los nacidos fuera, pues para el período

⁷ A pesar de que no son una fuente adecuada para captar los flujos de inmigración de reciente entrada. Ver Ródenas y Martí (1997); Martí y Ródenas (2004 y 2007); Rendall, Tomassini y Eliot (2003); Bilsborrow y Lomaia (2010); OCDE (2009); Wisniowski *et al.* (2012); Martin and Radu (2012); Smoliner, Förschner y Nova (2012) o el Migration Observatory-Univ.Oxford (*on-line*).

2005-2010 suponen, según la *Estadística de Variaciones Residenciales* del INE, casi las tres cuartas partes (71,3%) del total. En estas condiciones, atribuir las *desapariciones* a un único tipo de movilidad -exterior- parece, cuando menos, un tanto imprudente. Pero, además, existe otro problema, y es que la EPA no es una encuesta de panel puro como las recomendadas por la OCDE. Al ser la muestra EPA un panel rotatorio, solo se puede seguir a los individuos a lo largo de año y medio siempre que permanezcan en el hogar de referencia. Por tanto, si el suceso individual de “emigrar” no se produce en ese período, entonces no se puede captar con la muestra EPA; es decir, que a los efectos de las estimaciones se estaría trabajando con datos censurados estadísticamente.

Por su parte, Izquierdo, Jimeno y Lacuesta (2015) utilizan los cambios en la distribución de las cohortes anuales de entrada en la EPA para estimar cómo se ha modificado la composición por nivel educativo de la emigración de extranjeros entre los periodos 2002-2007 y 2008-2013. Encuentran que la crisis ha aumentado la probabilidad de emigrar entre los extranjeros con un nivel más bajo de educación superior. El problema es que al trabajar solo con extranjeros excluyen del análisis a los (numerosos) nacionalizados españoles, por lo que es posible que exista algún tipo de sesgo en las estimaciones de estos autores.

A diferencia de los dos trabajos anteriores, nuestra investigación no hace seguimiento de los registros individuales de la EPA y su objeto son todos los inmigrantes nacidos fuera, extranjeros y con doble nacionalidad. Utilizaremos los microdatos de la EPA de los terceros trimestres de cada año como alternativa al Padrón para estimar (indirectamente) el volumen y la composición de la re-emigración. Bajo los supuestos de que esta fuente representa bien a la población y de que la existencia de los turnos de rotación muestral permite la actualización continua de los cambios en la composición de la población, compararemos las estimaciones de la población de referencia en diferentes momentos del tiempo. Al trabajar en términos de variaciones en la población estimada y no de seguimiento de un número inicial de registros individuales, podremos atribuir las variaciones a la emigración al exterior, pues la desaparición de un individuo porque hace una migración interior será (teóricamente) compensada en términos de población estimada, gracias a los turnos de rotación, por alguien equivalente.

Obviamente, el pre-requisito para poder utilizar esta fuente es que sea independiente del Padrón. Aunque la caída de inmigrantes rumanos, británicos

y alemanes del Padrón en 2012, 2013 y 2014 no se reproduce en la EPA y, tampoco, en 2005 o 2006 hubo atisbo del descenso que se produjo en la cifra padronal de inmigrantes con origen ecuatoriano o colombiano, es cierto que la encuesta no está aislada por completo de este último. De hecho, el Padrón interviene en las actualizaciones y ajustes parciales del marco muestral de la EPA. Sin embargo, solo influye en la cuantificación del número de viviendas principales. Incide poco y, desde luego, muchísimo menos que los censos de población o la información procedente de la Agencia Tributaria, que son la base para la estratificación de la población y el territorio en secciones censales. Tampoco el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014) utiliza el Padrón -sino sus *Cifras de Población*- para calcular el factor de elevación de los registros de la EPA, ni lo emplea como fuente externa auxiliar para la calibración *ex-post* de estos factores. En consecuencia, teóricamente, hay suficiente garantía de que las estimaciones de la EPA no están *contaminadas* -al menos, ni mucho ni directamente- por el Padrón, que es la fuente a evitar de momento.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

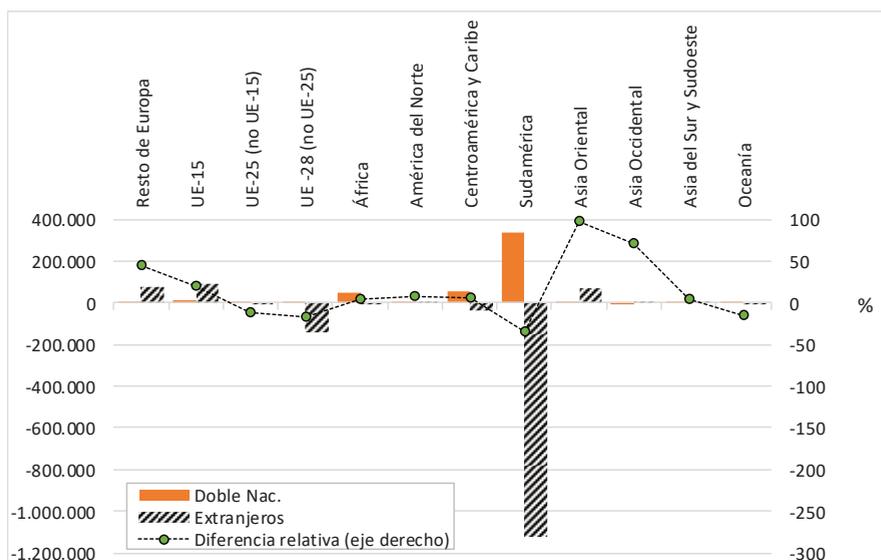
3.1. Primeras pistas: características de quienes se han marchado

La información de la EPA sobre el país de nacimiento de los inmigrantes solo se proporciona por grandes áreas geográficas⁸. Así, la Figura 3 deja bien claro que los extranjeros nacidos en América del Sur son los principales responsables del proceso de salida aunque, al mismo tiempo, se combina con el crecimiento entre 2009 y 2015 de los nacionalizados españoles de este origen. Al final, la tasa de emigración del periodo completo (diferencia relativa, en el eje derecho de la Figura 3) de los oriundos de Sudamérica es la más grande (34,9%),

⁸ La EPA es una encuesta continua de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 160.000 personas. Se obtienen resultados detallados para el conjunto nacional, las comunidades autónomas y las provincias, con el grado de desagregación que permite el coeficiente de variación de los estimadores. En el caso de las variables que recogen la nacionalidad de los entrevistados, la desagregación alcanza el nivel de *grupos de nacionalidades* y no de nacionalidades individuales ya que la escasez de observaciones conduciría a estimadores no robustos estadísticamente.

triplicando la media del 11,5%. En la figura, además, puede observarse que la pérdida neta de inmigrantes no es, ni mucho menos, común a todas las regiones pues a excepción de Sudamérica, los países UE distintos de UE-15 y Oceanía, todas las demás áreas ven crecer su población en la España de 2015.

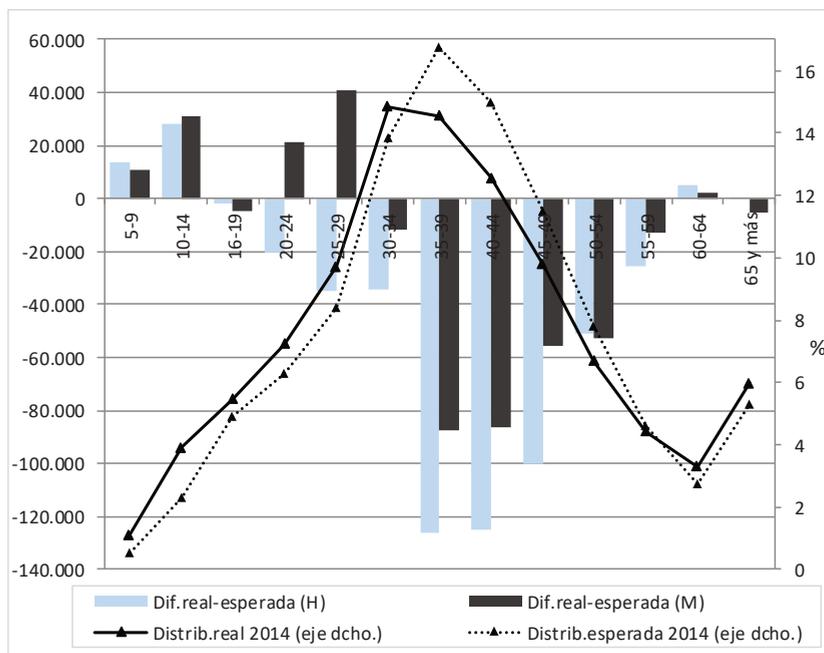
Figura 3. Stock de inmigrantes nacidos fuera por áreas de nacimiento. Diferencia absoluta y relativa entre 2009-2015



Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

Como la edad es una característica individual que aumenta con el paso del tiempo y la EPA proporciona únicamente la estructura de edad quinquenal, para seguir la evolución del mismo grupo etario hay que comparar las cohortes cada cinco años. Por eso, en la figura 4 se confronta el tercer trimestre de 2009 con el tercer trimestre de 2014. En el eje derecho se recoge en términos porcentuales la estructura de edad *real* que proporciona la EPA en 2014 y se compara con la *esperada* en el mismo año calculada a partir de la proyección de la de 2009, esto es, cinco años antes. Adicionalmente, en el eje izquierdo se muestra la variación en términos absolutos entre las cantidades reales y las que deberían esperarse si no hubiera habido emigración, distinguiendo entre hombres y mujeres.

Figura 4. Stock de inmigrantes (nacidos fuera, con doble nacionalidad o nacionalidad extranjera). Distribución por edad (real y esperada) en 2014 y diferencias absolutas 2009-2014 por sexo



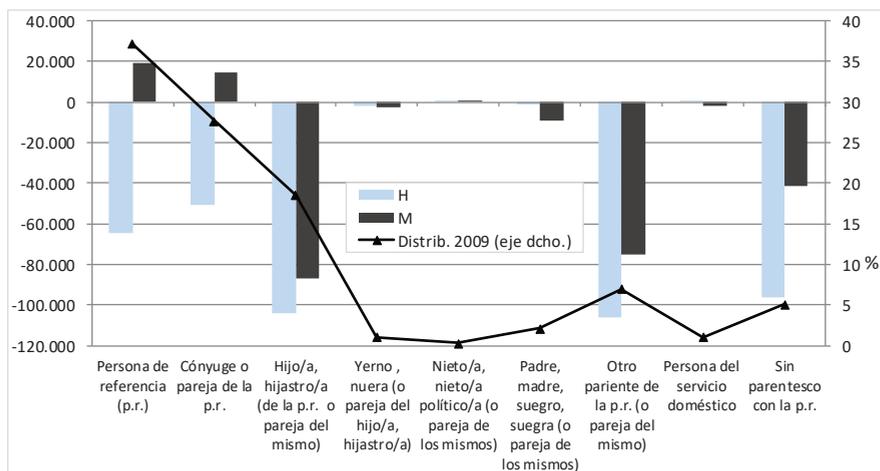
Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

Puede apreciarse que el desgaste –posiblemente, por emigración– no se ha generado ni entre los menores, ni entre los potencialmente activos más jóvenes, sino que se produce esencialmente desde los 35 a los 54 años (87,6%) y que, además, cuenta con una muy clara superior incidencia entre los hombres. De hecho, las diferencias entre 2009 y 2014 se deben atribuir en más de dos terceras partes (67,4%) a la desaparición de hombres. Por el contrario, ha aumentado el número de niños y entre los jóvenes de 20-29 años el peso de las mujeres ha crecido no solo en términos relativos sino, también, absolutos⁹.

⁹ El superior número de desapariciones de hombres se encuentra relacionado con el impacto diferencial de la crisis económica sobre el empleo en los sectores ocupados por inmigrantes de sexo masculino (construcción, básicamente) a diferencia de los ocupados por las mujeres inmigrantes (muy centrados en los cuidados personales).

Los cambios en las situaciones de convivencia familiar de los inmigrantes se muestran en la figura 5 y en la 6. En la primera, se recogen las variaciones entre 2009 y 2015 en la relación de parentesco con la persona de referencia en el hogar encuestado por la EPA. Aparentemente, no han sido ni las personas de referencia ni sus parejas -que sumaban el 65% del total inicial, ver eje derecho de la figura- las que más se han reducido sino los hijos, otros parientes y las personas sin parentesco con el hogar. Estas tres categorías juntas suman casi la totalidad (84%) de la disminución. En general, por tanto, la emigración no habría afectado tanto a los hogares nucleares sino que se habrían marchado básicamente individuos sin relación estrecha con el hogar¹⁰ y, lógicamente, los hijos que inician el vuelo vital.

Figura 5. Stock de inmigrantes (nacidos fuera, con doble nacionalidad o nacionalidad extranjera). Relación de parentesco con la persona de referencia en el hogar en 2009 y diferencias absolutas en 2015 por sexo

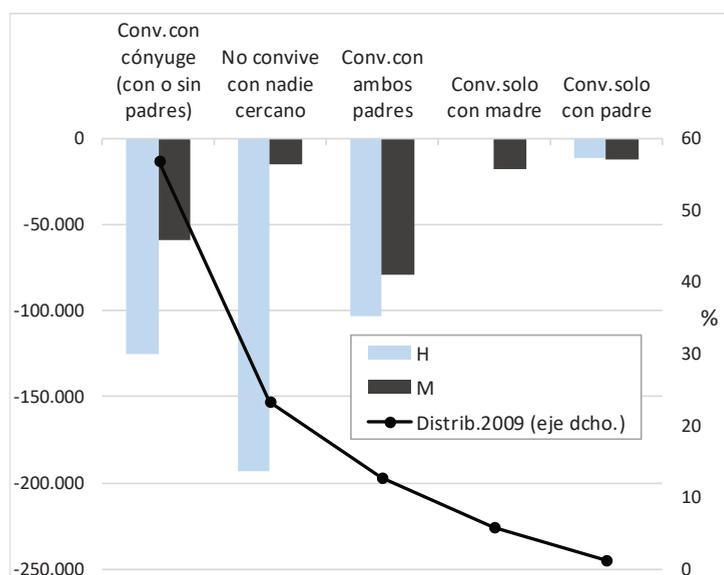


Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

¹⁰ Quizá porque, precisamente, lo tenían en el extranjero. Podría ser el caso de los retornos a América del Sur, pues según la *Encuesta Nacional de Inmigrantes* del INE de 2007, el 45,3% de los bolivianos con hijos menores de 16 años no convivía con ellos, el 26,2% de los ecuatorianos y el 21,7% de los colombianos, cuando la media para el conjunto de los inmigrantes era del 15,11%.

Esta conclusión se confirma revisando el régimen de convivencia con la familia de la Figura 6. Puede observarse que las mayores reducciones no se han producido en la categoría más frecuente (57% convive con cónyuge, ver eje derecho), sino en las dos inmediatamente posteriores, donde destacan especialmente las pérdidas entre los hombres que no declaran convivencia con ningún familiar cercano.

Figura 6. Stock de inmigrantes (nacidos fuera, con doble nacionalidad o nacionalidad extranjera). Régimen de convivencia con la familia en 2009 y diferencias absolutas en 2015 por sexo



Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

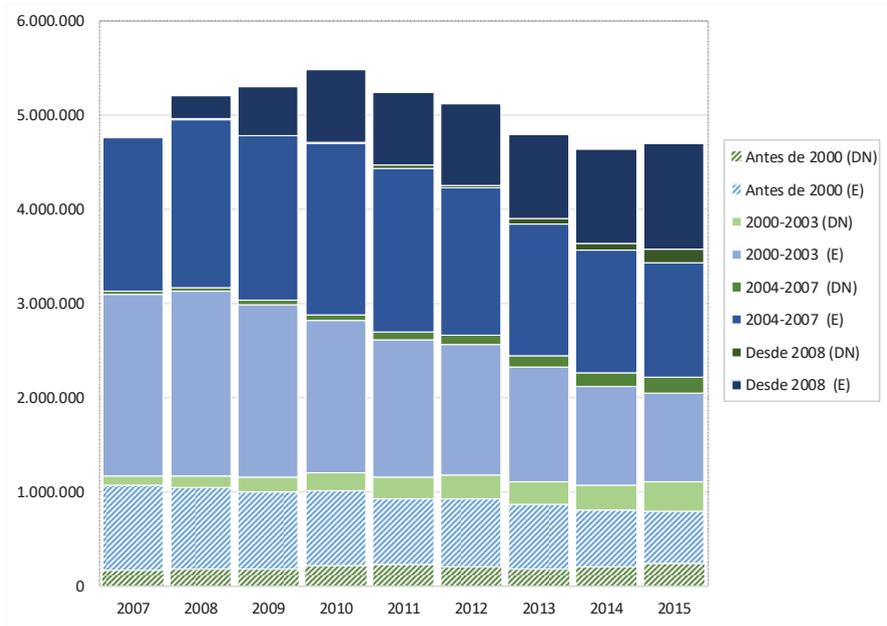
Finalmente, en la Figura 7 se muestra la distribución del *stock* de nacidos fuera por periodo de llegada. Se observa que desde 2008, tras la irrupción de la crisis, disminuye ligeramente (en 248.383 personas) el grupo de los venidos antes de 2000, pero que la mayor reducción se concentra en los que inmigraron a lo largo de la expansión económica entre 2000 y 2007 (1.264.479 personas menos) y, muy especialmente, en los primeros años de esa etapa. De hecho, de los que llegaron entre 2000 y 2003 se contabiliza en 2015 unas 830.751 personas menos que en 2008, siendo ésta una disminución

enteramente atribuible al grupo de los extranjeros. En líneas generales, entre 2008 y 2015 la cohorte de entrada en España anterior al año 2000 se reduce un 23,8%. Se contrae un 39,9% si se trata de llegados entre 2000 y 2003, y de nuevo disminuye otro 23,8% para los que ingresaron en el país de 2004 a 2007. El que el grupo de los que llegan a España desde 2008, ya en plena recesión, crezca a medida que se avanza hacia 2015 tiene que ver, obviamente, con que aumenta el número de años que contiene el período. Pero también es el efecto del diseño muestral de la EPA, por el que se subestima inicialmente a los que acaban de llegar a su actual residencia para recuperar su valor con el paso del tiempo¹¹.

Por tanto, no se encuentra una relación lineal entre los ritmos de vaciado de las cohortes y su momento de llegada. Estar en España antes del año 2000 reduce al máximo la posibilidad posterior de re-emigrar, seguramente, porque estas personas ya han desarrollado aquí sus planes vitales y, en consecuencia, se han desvinculado del origen. Para los que llegaron entre 2004 y 2007 la re-emigración es baja, pero seguramente no por las mismas razones. Quizá para ellos la re-emigración empieza a ser una opción difícil porque la crisis ha hecho su aparición demasiado pronto en su proyecto migratorio (y no quieren, o pueden, reconocer un fracaso), les ha encontrado sin suficiente capital acumulado y se ven poco a poco abocados a algo que podríamos denominar *trampa de la inmigración*. Situación que podría plantearse con mayor frecuencia –dada la evolución del mercado laboral– entre los que llegaron al país después de 2007.

¹¹ Ver Martí y Ródenas (2012) o Ródenas y Martí (2013).

Figura 7. Stock de inmigrantes (nacidos fuera, con doble nacionalidad o nacionalidad extranjera) por año de llegada. 2007-2015



Nota: doble nacionalidad (DN) y extranjeros (E)

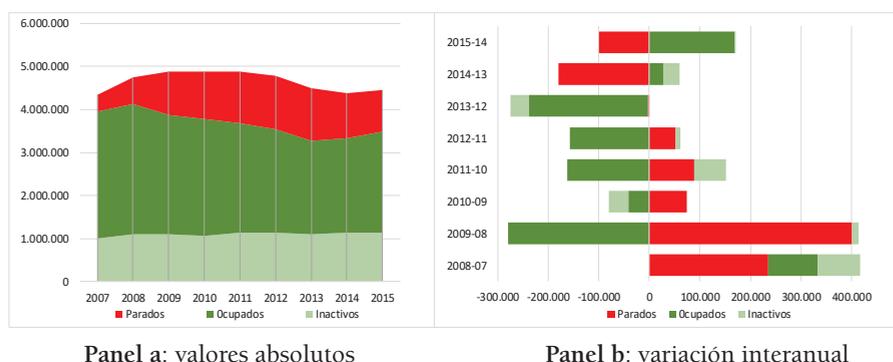
Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

Sin embargo, quien llegó en los primeros años de la década del 2000, disfrutó de buenos empleos durante un tiempo mayor y pudo ahorrar -incluso invertir en proyectos en el origen-, por lo que cuando España entra en recesión fue capaz de tomar (y financiar) la decisión de re-emigrar. Además, en el caso de los latinoamericanos, esta predisposición habría sido mayor al mantener allá su familia, experimentar sus países sustanciales mejoras económicas (y promover planes de retorno, como en Ecuador) y al volverse, en muchos casos, con una flamante doble nacionalidad tras dos años de residencia legal en España. En conjunto, por tanto, la composición de la re-emigración estaría relacionada tanto con el *fracaso* del proyecto migratorio como con el *cumplimiento* de los objetivos del ciclo migratorio.

3.2. La situación de los inmigrantes en el mercado laboral

Como acabamos de ver, el limitado éxodo migratorio español se concentra en aquellos inmigrantes que llegaron a España a lo largo de la expansión económica y muy principalmente entre 2000 y 2003. Este colectivo es capaz de re-emigrar cuando llega la recesión en gran medida debido a su favorable trayectoria laboral previa. Por eso, la situación de los inmigrantes en el mercado laboral es una clave explicativa importante. La Figura 8 recoge la evolución 2007-2015 de sus principales variables. En el *panel a* se muestran las cifras de ocupados, parados e inactivos, y en el *panel b* las variaciones interanuales entre estas tres categorías.

Figura 8. Stock de inmigrantes (nacidos fuera, con doble nacionalidad o nacionalidad extranjera). Situación laboral. 2007-2015



Panel a: valores absolutos

Panel b: variación interanual

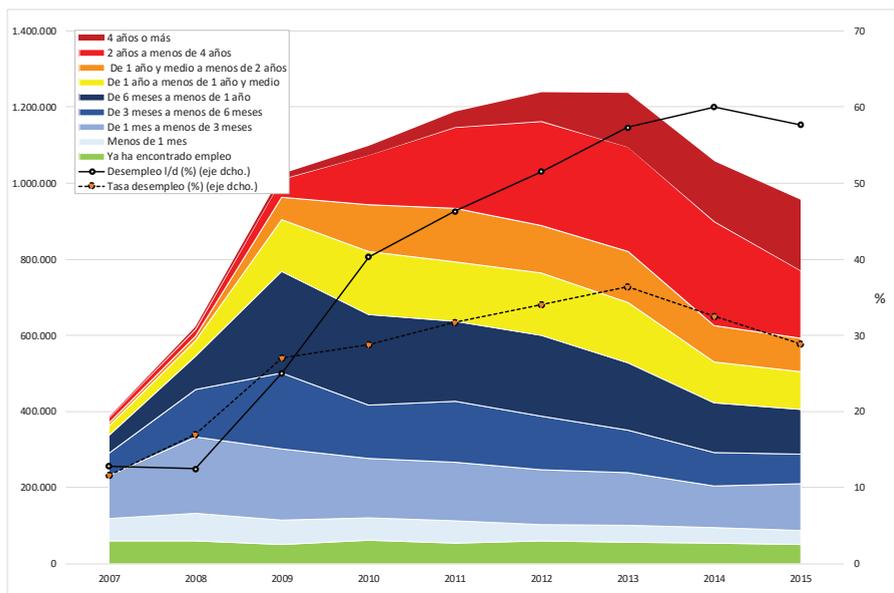
Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

Se observa que la acusada reducción entre los ocupados, de 2009 a 2012 sí tiene su espejo en un incremento -aunque algo menor- en el número de parados, pero que en 2013 el empeoramiento en las cifras de los ocupados ya no se acompaña de un crecimiento del desempleo. Solo lo que sucede en este último año podría asociarse a re-emigraciones, porque desde 2014 las reducciones en el desempleo de nuevo se trasladan a aumentos en la ocupación. En conjunto, de los inmigrantes que se habrán marchado la mayor parte serían ocupados (o recién parados que no llegan a constar en la EPA como desempleados), pues entre 2007 y 2015 su cifra se reduce en 678.737 personas y solo aflora el 55% de esta cantidad en el incremento en los parados (e inactivos).

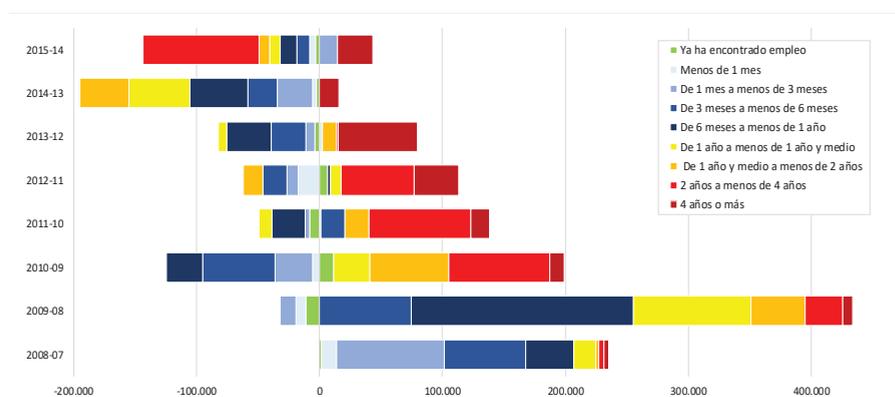
Si el proceso hubiera consistido en la salida masiva de inmigrantes a medida que quedaban en paro, la consecuencia sería que el desempleo de larga duración entre los mismos no debería haber crecido y que, si hubiera parados, lo fueran de corta duración. La Figura 9 muestra que esto no es así. En el panel a, se recoge el número de inmigrantes desempleados por tiempo de búsqueda y, en el eje derecho, la tasa de desempleo de este colectivo y el peso del desempleo de larga duración (más de un año) sobre el total de desempleados del grupo. Se observa que el desempleo de larga duración ha aumentado constantemente alcanzando su peso máximo en 2014, y que la tasa de desempleo entre los nacidos fuera solo ha comenzado a disminuir a partir del tercer trimestre de 2013. El valor de estos indicadores ha empezado a reducirse (ligeramente) cuando las condiciones económicas en España han comenzado a mejorar, no por la emigración de los desempleados.

Figura 9. Stock de inmigrantes (nacidos fuera, con doble nacionalidad o nacionalidad extranjera) desempleados por tiempo de búsqueda. 2007-2015

Panel a: valores absolutos



Panel b: variación interanual



Fuente: EPA-3T (INE) y elaboración propia.

El panel b de la Figura 9 desglosa la variación anual en el número de parados según el tiempo que llevan en esa situación. Puede apreciarse como a medida que nos acercamos a 2015, hay una transición hacia la mayor presencia de los grupos de parados que llevan más de dos o más de cuatro años buscando empleo (tramos de color más oscuro en las barras horizontales anuales). Esto es, que la crisis no solo condujo a más volumen de desempleo de larga duración sino que, además, produjo un alargamiento del periodo medio de búsqueda de empleo.

Como la EPA proporciona información sobre esta variable, se puede hacer una estimación de cuánto se ha dilatado el tiempo de búsqueda entre 2009 y 2015. Sabiendo que los parados que en un determinado año y trimestre base llevan buscando empleo entre 3 y 6 meses, teóricamente constituyen la cohorte que llevaba menos de tres meses en búsqueda en el trimestre anterior. Y que los que hoy están en búsqueda desde hace 24 a 48 meses, eran los que dos años antes pertenecieron a la cohorte con tiempo de búsqueda inferior a 24 meses. En general, podemos seguir hacia atrás los grupos de parados por tiempo de búsqueda, convirtiéndolos en cohortes de acuerdo con las correspondencias de la Tabla 1 y analizar su supervivencia.

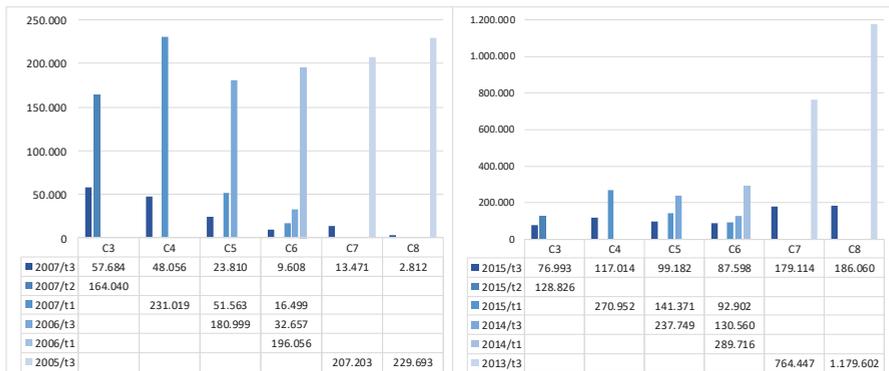
Tabla 1. Correspondencia de cohortes (Ci) de parados por tiempo de búsqueda. Año y trimestre base X/t3

La cohorte Ci de la EPA en el año y trimestre base X/t3:							
Equivale a:	C1+C2 (0-3 meses)	C3 (3-6 meses)	C4 (6-12 meses)	C5 (12-18 meses)	C6 (18-24 meses)	C7 (24-48 meses)	C8 (48 o más meses)
Año X/t2	C1+C2 (0-3 meses)						
Año X/t1	C1+C2+C3 (0-6 meses)		C4 (6-12 meses)	C5 (12-18 meses)			
Año X-1/t3	C1+C2+C3 (0-6 meses)		C4 (6-12 meses)	C5 (12-18 meses)			
Año X-1/t1	C1+C2+C3 (0-6 meses)						
Año X-2/t3	C1+...+C6 (0-24 meses)					C1+...+C8 (todos los meses)	

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 10 se muestran las equivalencias de la Tabla 1 para dos años base, 2007/t3 y 2015/t3. En el panel a, el perfil del tercer trimestre de 2007, antes de la crisis, muestra un volumen de desempleo a niveles reducidos (ver tabla de datos en la parte inferior), con una estructura en la que no hay prácticamente larga duración. Las cohortes C5 a C8, respectivamente, con 180.099 parados iniciales en 2006/t3, 196.056 en 2006/t1 y con 207.203 y 229.693 en 2005/t3, al llegar al año base 2007/t3 prácticamente han desaparecido: en la C5 solo sobreviven 23.810 personas, el 13,2% de los iniciales 180.099, en la C6 el 4,9%, en la C7 el 6,5% y, finalmente, en la C8 el 1,2%. Esto significa que en 2007/t3 no queda en desempleo casi nadie de los que perdieron su empleo hace 12 o más meses. Además, puede observarse que también para el desempleo de corta duración (C3 y C4) el ritmo de descenso era intenso.

Figura 10. Cohortes (Ci) de parados nacidos fuera (doble nacionalidad y extranjeros) por tiempo de búsqueda



Panel a: año base 2007-3T

Panel b: año base 2015-3T

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

El perfil en 2015/t3, tras la crisis económica, es completamente diferente. El desempleo se sitúa en niveles mucho más elevados (ver tabla de datos y escala del gráfico en el panel b) y hace su aparición la persistencia del desempleo de larga duración, ya que una parte importante de las cohortes con más de 12 meses en búsqueda sigue en paro a finales de 2015. En concreto, se mantiene en esa situación el 41,7% de los que ya estaban en desempleo en 2014/t3 (cohorte C5), el 30,2% de los que ya estaban en paro en 2014/t1 (cohorte C6), y el 23,4% y 15,8% de los que ya estaban en desempleo en 2013/t1 (cohortes C7 y C8). Tampoco para las cohortes de reciente entrada (C3 y C4) se aprecian descensos similares a los que se observaban en 2007/t3, de acuerdo con la falta de dinamismo del mercado laboral.

De modo más general, si en lugar de tomar los dos años base anteriores, se hace este mismo ejercicio para dos subperiodos 2007-2008 y 2009-2015 y se calculan las medias de cada uno de ellos, el ritmo de reducción de las cohortes ha variado del siguiente modo. El grupo de parados que llevaban entre tres y seis meses buscando empleo (C3) representaba en 2007-2008 en torno al 42,5% de los que en el trimestre anterior tenían menos de 3 meses de búsqueda; en el período 2009-2015 este porcentaje se ha elevado al 69,5%. Por su parte, hasta 2007-2008 el grupo de los que llevaban medio año buscando empleo (C4) suponían tan solo un 23,7% de los que seis meses antes llevaban menos de medio año en búsqueda, mientras que en 2009-2015, este porcentaje se duplica hasta el 48,8%. Para la cohorte C5 -buscando empleo entre 12-18 meses-, los porcentajes medios de permanencia se han triplicado, pasando del 15,5% al 40,9%. Peor es la evolución de las cohortes C6, C7 y C8: si hasta 2007-2008 solo el 5,2%, el 6,9% y el 1,8%, respectivamente, del volumen inicial seguía en paro, en 2009-2015 el proceso de salida de estos grupos se lentifica extraordinariamente ya que permanecen en esa situación el 27,3%, el 25,9% y el 8,9% de las cohortes iniciales. En un contexto en el que el número de desempleados ha crecido de forma implacable, el aumento de estos porcentajes solo puede significar que los inmigrantes -si bien afectados por el desempleo y por el alargamiento en los periodos de búsqueda-, no han emigrado en masa.

3.3. ¿Era una alternativa real re-emigrar?

Dado que solo se habría marchado en torno al 11,5% de los inmigrantes nacidos fuera, la opción de permanecer en España fue la más frecuente.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el desempleo y su duración crecieron casi sin pausa en este grupo, la estrategia de la inmovilidad hubo de estar apoyándose en otras razones. Para algunos inmigrantes “resistir” unos años más permitía alcanzar una autorización de residencia de larga duración o, incluso, la nacionalidad española, con la que esperaban poder circular por la UE libremente. Otros, puede que estuvieran sosteniéndose con una fuente de renta distinta del trabajo a partir del sistema de protección social español. Y, desde luego, también es posible que permanecieran porque la re-emigración era una opción factible solo para los inmigrantes que podían financiar el coste de marcharse. En general, es muy probable que estos tres motivos interaccionaran entre sí: los inmigrantes no abandonarían España mientras no tuvieran los permisos de residencia o mantuvieran el derecho a percibir prestaciones sociales, pero con el tiempo esa estrategia del *stay and see*, les conduciría a la imposibilidad de afrontar el corte de lazos con el destino (hijos escolarizados, hipotecas, préstamos...) y los elevados costes monetarios asociados a un nuevo traslado internacional.

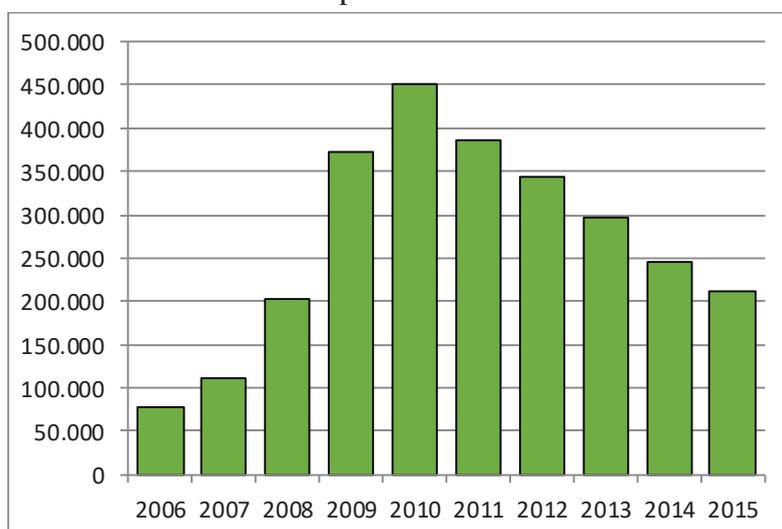
El argumento de que algunos inmigrantes afrontaban la mala situación en España porque tenían la expectativa de conseguir una autorización de residencia de larga duración o, incluso, la nacionalidad española¹², no es demostrable. Pero sí se puede apoyar en la dinámica temporal de las nacionalizaciones por residencia (el 76,5% de las 1.243.074 concedidas entre 2000 y 2015 se han otorgado a partir de 2008) y en el hecho de que seguía aumentando el número de extranjeros con autorizaciones de estancia y trabajo en España de larga duración (entre diciembre de 2008 y diciembre de 2015, se concedieron 757.591 nuevas autorizaciones de este tipo; básicamente, la misma cantidad en la que se habían reducido las autorizaciones temporales).

A partir del registro del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se puede sondear qué es lo que ha sucedido con los extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo. Hay que señalar que en el (muy probable) caso de haber estado trabajando a lo largo de seis años, el sistema de protección social español prevé percibir prestaciones por desempleo hasta un máximo de dos años. Agotado este

¹² Las primeras se obtienen tras cinco años de estancia legal en el país. Las segundas tras residir de manera legal durante al menos diez años. No obstante, para naturales de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal y sefardíes el tiempo mínimo exigido es de 2 años.

plazo, como regla general se puede seguir siendo beneficiario de prestaciones asistenciales por dos años adicionales. Pues bien, se aprecia en la Figura 11 que el número de perceptores creció hasta 2010 para comenzar a descender desde entonces. En 2015 los beneficiarios representaban menos de la mitad (46,8%) de los que había en 2010. Desde septiembre de 2011 el SEPE aporta las nacionalidades principales de los beneficiarios, así que sabemos que los descensos se produjeron principalmente entre ciudadanos de nacionalidad marroquí (35.438), rumana (9.958), ecuatoriana (24.750) y colombiana (14.100). Aunque en las dos últimas nacionalidades es posible que se tratara de desapariciones estadísticas, en tanto que esos beneficiarios han podido pasar a disfrutar de la doble ciudadanía y figurar, simplemente, como españoles.

Figura 11. Stock de beneficiarios extranjeros de prestaciones por desempleo. 2006-2015



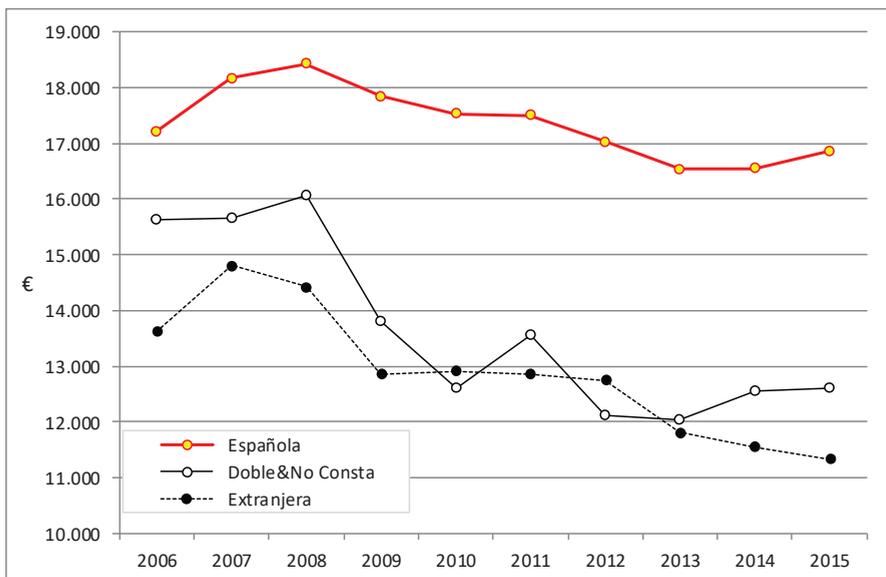
Fuente: SEPE-MESS y elaboración propia.

Enlazando la información sobre ocupación y prestaciones, la situación al finalizar 2015 no puede más que desembocar en la pérdida de capacidad adquisitiva de los inmigrantes de origen extranjero. Y esto conduce directamente a la tercera razón que explicaría su permanencia: muchos inmigrantes se encontraron en situación de pobreza atrapados en una especie

de trampa de la inmigración¹³ desde la que era imposible abordar los costes monetarios de re-emigrar.

Si entre los inmigrantes que continuaban residiendo en España se extendió el desempleo y se redujo el número de los que tenían derecho a prestaciones -aunque recibieran coyunturalmente el apoyo financiero de las redes familiares y amigos-, transcurrido un tiempo se tuvo que incrementar su riesgo de pobreza y exclusión social. Así, en términos de gasto medio por persona equivalente, la *Encuesta de Presupuestos Familiares* (EPF) revelaba (Figura 12) que, mientras que éste en 2014 había bajado 8,5 puntos desde 2008 para los españoles, la caída más que se duplicaba para personas con doble nacionalidad (21,5 puntos) y se triplicaba (24 puntos) para los extranjeros.

Figura 12. Gasto medio por persona equivalente según nacionalidad. 2006-2015

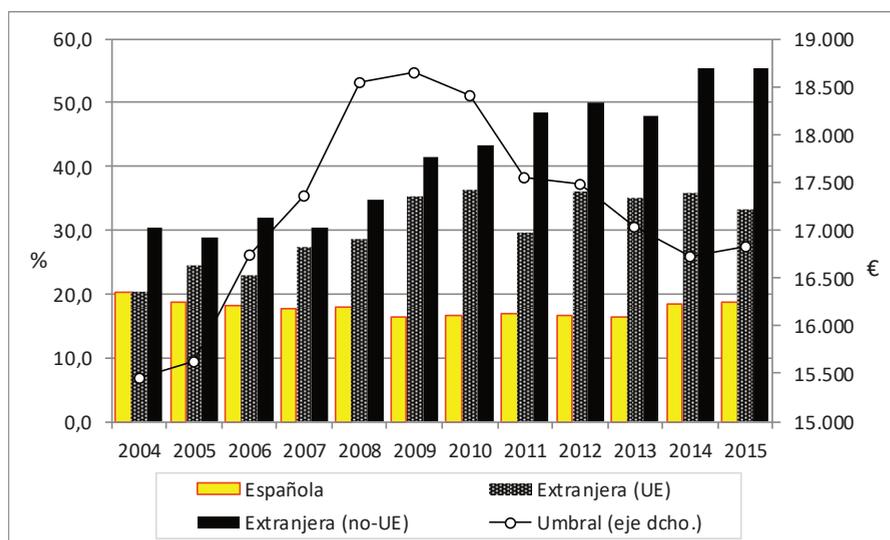


Fuente: EPF (INE) y elaboración propia.

¹³ En Ródenas, Martí y León (2017) se encuentra evidencia de la existencia de esta *immigration-trap* confirmada por la relación negativa estimada entre la tasa de emigración y el crecimiento de las tasas de pobreza.

Al compás de la crisis y en correspondencia con esa reducción del gasto, las tasas de pobreza monetaria ponen a la vista (Figura 13) cómo estaba efectivamente creciendo la precariedad entre los extranjeros, especialmente entre los no nacionales de la UE. La *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) muestra que, para estos últimos, la recesión se iniciaba en 2007 con una tasa de pobreza del 30,4% -ya casi 13 puntos por encima de la de los españoles-, que en 2015 ya alcanzaba al 55,3%. Y ello a pesar de que -como puede apreciarse en el gráfico- el umbral de pobreza monetaria se estaba reduciendo desde 2009. Sin embargo, entre los españoles, a lo largo de la crisis la tasa de pobreza se mantuvo mucho más estable, alcanzando en el último año al 18,8% de la población y situándose a poco menos de ¡cuarenta! puntos por debajo de la de los extranjeros no UE.

Figura 13. Umbral de pobreza y tasa de pobreza. España 2004-2015



*Período 2004-2008 Base 2004 y periodo 2009-2015 Base 2013

Fuente: ECV (INE) y elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

Los efectos (temporales) del cambio en la normativa que regula el funcionamiento del Padrón de habitantes de los municipios españoles, hace que el

cómputo de la re-emigración al exterior de los inmigrantes a lo largo de la Gran Recesión no pueda hacerse correctamente a partir de esta fuente, como se ha hecho tradicionalmente. Por eso, una vez demostrado que las estimaciones de la EPA son suficientemente independientes de los datos padronales, en el trabajo se utiliza esta encuesta como la mejor alternativa para estimar (indirectamente) el volumen y la composición de la re-emigración de los inmigrantes, como consecuencia de la recesión económica que sufrió el país.

Según la EPA, solo se habría marchado poco más de la décima parte de los inmigrantes que había en España en 2009, unas 606.559 personas. La composición estimada de ese contingente perfila hombres (75%), adultos maduros entre 35 y 54 años, sin núcleo familiar en España y oriundos de países latinoamericanos. Las salidas, además, se concentrarían en aquellos que llegaron a España a lo largo de la expansión, principalmente entre 2000 y 2003. Como, además, se observa que se reducen las cifras de ocupados nacidos fuera sin que haya un aumento similar en su desempleo o inactividad se ha interpretado que, tras años de trabajo en España, este grupo es capaz de tomar (y financiar) la decisión de re-emigrar cuando llega la recesión. Por tanto, determina un retorno relacionado con el cumplimiento de los objetivos del proyecto migratorio.

Para los que llegaron antes del año 2000 y entre 2004-2007, la re-emigración es baja pero, seguramente, no por las mismas razones. Los inmigrantes más veteranos, ya integrados, con núcleos familiares en España y desvinculados de sus orígenes, no tienen motivos vivos para el retorno y permanecen (ocupados o no) en España. La suerte de los que se establecen en España desde 2004 es distinta. Sus escasos retornos y su permanencia sólo podrían explicarse mediante la hipótesis del fracaso del proyecto migratorio. Para buena parte de estas cohortes la re-emigración es difícil porque la crisis no les ha dado tiempo para acumular ahorro y poder abordar un retorno o una reubicación fuera de España. No emigran porque no es una opción factible y, por eso, los periodos de desempleo y el desempleo de larga duración entre los nacidos fuera están creciendo casi sin parar¹⁴. Por el mismo motivo, la re-emigración es prácticamente inexistente para los inmigrantes que entran

¹⁴ Este resultado es similar al de Kirdar (2009) para Alemania, mostrando que la relación entre la situación en el mercado laboral y el retorno no puede analizarse sin tener en cuenta la duración del desempleo, pues los inmigrantes que llevan menos de un año en paro tienden a emigrar, mientras que los parados de larga duración tienden a permanecer.

en el país desde 2008 pero, además, es invisible estadísticamente debido al diseño muestral de la EPA. Para estos grupos, la permanencia en España soportando el empeoramiento de las circunstancias económicas se vería, además, compensada por estar a la espera de un permiso de residencia de larga duración o, incluso, de la nacionalidad española; o por ser todavía beneficiarios del sistema de protección social español.

Los resultados obtenidos sin tratarse de certezas absolutas son indicios suficientes para no confirmar el enfoque neoclásico -que asocia la re-emigración al fracaso del proyecto migratorio- ni, tampoco, se limitan a consolidar las prescripciones de la nueva economía de la migración del trabajo (*New Economics of Labour Migration*) en la que el retorno es parte de la estrategia migratoria del hogar, asociándolo al éxito del proyecto migratorio¹⁵. Pero son los esperables, dada la complejidad actual del fenómeno migratorio. De forma similar a los resultados para otros países europeos, como los de Constant and Massey (2003 y 2003) para Alemania o los de De Haas *et al.* (2015) para Francia, nuestros hallazgos también apoyan la conclusión de que estas dos líneas explicativas no compiten, sino que se complementan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, J. (2003). La explicación Teórica de las migraciones: luz y sombra, *Migración y Desarrollo* 1. <https://doi.org/10.35533/myd.0101.ja>
- Borjas, G. (2000). "Economics of Migration", *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*. Section 3.4, art. 38
- Bilsborrow, R. and Lomaia, M. (2010). *The Use of Household Surveys to Collect Better Data on International Migration and Remittances, with a Focus on the CIS States*. Video Conference for CIS States. World Bank Headquarters. Washington, DC. November 23.
- Caron, L. (2018). "De qui mesure-t-on l'intégration? Remigration des immigrés et insertion professionnelle en France". *Population* 3(73):503-542. <https://doi.org/10.3917/popu.1803.0503>
- Cassarino, J. (2004). "Theorising Return Migration. The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited". *International J.on Multicultural Societies* 6(2):253-27.
- Constant, A. and Massey, D.S. (2002). "Return Migration by German Guestworkers: Neoclassical versus New Economic Theories". *Int.Migration* 40(4):5-38. <https://doi.org/10.1111/1468-2435.00204>

¹⁵ Una excelente síntesis de los diferentes enfoques puede encontrarse en Massey *et al.* (1993); Arango (2003) y Cassarino (2004).

- Constant, A. and Massey, D.S. (2003). "Self-selection, Earnings, and Out-migration: A Longitudinal Study of Immigrants to Germany". *J. of Popul. Economics* 16(4):631-653. <https://doi.org/10.1007/s00148-003-0168-8>
- Constant, A. and Zimmermann, K.F. (2011). "Circular and Repeat Migration: Counts of Exits and Years Away from the Host Country". *Popul. Res Policy Rev.* 30: 495-515. <https://doi.org/10.1007/s11113-010-9198-6>
- Costa, D., y Kahn, M. (2000). "Power Couples. Changes in the Locational Choice of the College Educated, 1940-1990". *Q. Journal of Economics*, noviembre. <https://doi.org/10.3386/w7109>
- Chabé-Ferret, B.; J. Machado and J.Wahba (2018). "Remigration intentions and migrants' behavior". *Regional Science and Urban Economics* 68: 56-72. <https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2017.10.018>
- Da Vanzo, J. (1976). "Differences between Return and Nonreturn Migration: An Econometric Analysis". *Int. Migration Review*, 10(1): 3-27. <https://doi.org/10.1177/019791837601000102>
- Da Vanzo, J. (1983). "Repeat Migration in the United States: Who moves back and who moves on?". *Rev. of Econ. and Statistics* 65: 552-559. <https://doi.org/10.2307/1935923>
- Décieux J.P.; N.Witte; A.Ette; M.Erlinghagen; J.G.Auditor; N.Sander and N.F.Schneider (2019). *Individual consequences of migration in a life course perspective: Introducing the German Emigration and Remigration Panel Study (GERPS)*. Conference of the European Survey Research Association, July 2019.
- De Haas, H.; Fokkema T. and Fassi Fihri, M. (2015). "Return Migration as Failure or Success? The Determinants of Return Migration Intentions among Moroccan Migrants in Europe". *Int.Migration&Integration* 16:415-429. <https://doi.org/10.1007/s12134-014-0344-6>
- De la Fuente Miguélez, A. (2016). "El secreto estadístico y el padrón municipal de habitantes". *Reala (Nueva Época)* 6:27-38. <https://doi.org/10.24965/reala.v0i5.10385>
- Dustmann, C. and Weiss, Y. (2007). "Return Migration: Theory and Empirical Evidence from the UK". *British J. of Industrial Relations* 45(2):236-256. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.2007.00613.x>
- Edin, P. A. et al. (2000). *Emigration of Immigrants and Measures of Immigrant Assimilation: Evidence from Sweden*. Working Paper Series 2000:13. Uppsala Univ., Dep. Economics.
- Erlinghagen, M., T. Stegmann and Wagner G.G. (2009). "Deutschland ein Auswanderungsland?" *DIW Wochenbericht* 76:663-669.
- Gorlach, J.S.; Dustmann, C. and Adda, J. (2014). Migrant Wages, Human Capital Accumulation and Return Migration. *Society for Economic Dynamics*. Meeting Papers. Toronto.
- Grant, E. K., y Vanderkamp, J. (1986). "Repeat Migration and disappointment", *Can. Journal of Reg. Science*, 9(3), 299-322.
- Greenwood, M. (1997). "Internal Migration in Developed Countries" en Rosenzweig, M., y Stark, O. (eds.): *Handbook of Families and Population Economics*. Elsevier, p.647-720. [https://doi.org/10.1016/S1574-003X\(97\)80004-9](https://doi.org/10.1016/S1574-003X(97)80004-9)

- Herzog, H. W., y Schlottmann, A.M. (1983). "Migrant Information, Job Search and the Remigration Decision", *South. Econ. Journal* 50(1): 43-56. <https://doi.org/10.2307/1058039>
- Hunt, J. (2004). "Are Migrants More Skilled than Non-migrants? Repeat, Return, and Same-employer Migrants". *Can. Journal of Economics* 37(4). <https://doi.org/10.3386/w10633>
- INE Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007).
- INE (2014). *Cifras de Población. Metodología*.
- INE (2019), *Estadística de Migraciones. Metodología*.
- Izquierdo, M.; Jimeno, J.F and Lacuesta, A. (2015). *Spain: from Immigration to Emigration?*. Documento de Trabajo del Banco de España 1503. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2566723>
- Kau, J., y Sirmans, C. F. (1977). "The influence of Information Cost and Uncertainty on Migration: A comparison of Migrant Types". *J. of Reg. Science* 17: 89-96. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9787.1977.tb00476.x>
- Kennan, J., y Walker, J. R. (2003). *The Effect of Expected Income on Individual Migration Decisions*, Working Paper 9585, NBER. <https://doi.org/10.3386/w9585>
- Kirdar, M.G. (2009). "Labor market outcomes, savings accumulation, and return migration". *Labour Economics* 16(4): 418-428. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2009.01.004>
- Krum, R., y Kelly, A. (1988). "Multiperiod Migration Patterns: the Timing and Frequency of Households Responses". *J. of Reg. Science* 28(2): 255-270. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9787.1988.tb01212.x>
- Kuschminder, K. (2017). "Interrogating the Relationship between Remigration and Sustainable Return". *Int Migr* 55: 107-121. <https://doi.org/10.1111/imig.12378>
- Massey, D.S.; Arango, J.; Hugo, G.; Kouaouci, A.; Pellegrino A. and Taylor, J.E. (1993). "Theories of International Migration: A Review and Appraisal". *Popul. and Development Review* 19 (3): 431-466. <https://doi.org/10.2307/2938462>
- Martí, M. y Ródenas, C. (2004). "Migrantes y migraciones: de nuevo la divergencia en las fuentes estadísticas". *Estadística Española* 46(156):293-321.
- Martí, M. y Ródenas, C. (2007). "Migration Estimation Based on the Labour Force Survey: An EU-15 Perspective". *Int.Migration Review* 41(1):101-126. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2007.00058.x>
- Martí, M. y Ródenas, C. (2012). "Measuring international migration through sample surveys: some lessons from the Spanish case". *Population-E* 67(3): 435-464. <https://doi.org/10.3917/pope.1203.0435>
- Martin, R. and Radu, D. (2012). "Return Migration: The Experience of Eastern Europe". *Int.Migration* 50 (6):109-128. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2435.2012.00762.x>
- Migration Observatory (University of Oxford) (2016). *Labour Force Survey* (<http://migrationobservatory.ox.ac.uk/data-and-resources/data-sources-and-limitations/labour-force-survey>).
- Miyar-Busto, M. y L. Garrido-Medina (2010). "La dinámica de los flujos migratorios de entrada en España". *Presupuesto y Gasto Público* 61: 11-23.

- Miyar-Busto, M. y Muñoz-Comet, J. (2015) “La salida de inmigrantes en contextos de declive económico. ¿Cambia la autoselección durante las fases recesivas?”. *Rev. Española de Inv.Sociológicas* 152: 87-104.
- Möser, T. (2005). *Remigration von ‘Gastarbeitern’ in ihre Herkunftsländer – eine Verlaufsdatenanalyse mit dem sozio-ökonomischen Panel*. Master’s thesis Justus Liebig University Giessen.
- Nekby, L. (2006). “The Emigration of Immigrants, Return vs. Onward Migration: Evidence from Sweden”. *J. of Popul. Economics* 19(2): 197-226. <https://doi.org/10.1007/s00148-006-0080-0>
- OCDE (2009). *Perspectivas de las migraciones internacionales*. 2008. MITIN.
- Reagan, P. and Olsen, R. (2000). “You can go home again: Evidence from Longitudinal Data”. *Demography* 37(3): 339-350. <https://doi.org/10.2307/2648046>
- Rendall, M.S.; Tomassini C. and Eliot, D.J. (2003). “Estimation of annual international migration from the Labour Force Surveys of the United Kingdom and the continental European Union”. *Statistical J.of the UNECE* 20:219-234. <https://doi.org/10.3233/SJU-2003-203-402>
- Ródenas, C. y Martí, M. (1997). “¿Son bajos los flujos migratorios en España?”. *Revista de Economía Aplicada* 5(15):155-171.
- Ródenas, C. y Martí, M. (2013). “La nueva Estadística de Migraciones: una buena elección por parte del INE”. *Rev.Española de Inv.Sociológicas* 143:113-120.
- Ródenas, C.; Martí, M. and León, Á. (2017). “A new pattern in international mobility? The case of Spain in the Great Crisis”. *Investigación Económica*, 76 (299), pp. 153-181. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2017.02.003>
- Schupp, J.; Söhn, J. and Schmiade, N. (2005). «Internationale Mobilität von deutschen Staatsbürgern. Chance für Arbeitslose oder Abwanderung von Leistungsträgern?». *Zeitschrift für Bevölkerungswissenschaft* 30: 279-292.
- Smoliner, S.; Förschner, M. and Nova, J. (2012). *Comparative Report on Re-Migration Trends in Central Europe*. Report Re-Turn Project.
- Steiner I. (2019). “Immigrants’ Intentions – Leaning Towards Remigration or Naturalization?” en Steiner I., Wanner P. (eds) *Migrants and Expats: The Swiss Migration and Mobility Nexus*. IMISCOE Research Series. Springer, Cham. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-05671-1>
- Wisniowski, A.; Keilman, N.; Bijak, J.; Christiansen, S.; Forster, J.J.; Smith, P.W.F and Raymer, J. (2012). *Augmenting migration statistics with expert knowledge*. NORFACE Migration Discussion Paper 5.
- Zaiceva A., Zimmermann K.F (2016). “Returning Home at Times of Trouble? Return Migration of EU Enlargement Migrants During the Crisis” en Kahanec M., Zimmermann K. (eds): *Labor Migration, EU Enlargement, and the Great Recession*. Springer, Berlin, Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-662-45320-9_16

NOTAS BIOGRÁFICAS

CARMEN RÓDENAS

Catedrática en el Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Facultad de CC.EE. de la Universidad de Alicante (España). Es, además, investigadora del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz Mundial (IUDESP) de la Universidad de Alicante. Sus principales líneas de investigación son las migraciones y la dinámica del mercado laboral, los métodos estadísticos y la evaluación de la calidad de las encuestas y las bases de datos administrativas.

MÓNICA MARTÍ

Profesora titular del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Facultad de CC.EE. y actualmente es Vicerrectora de Planificación Económica de la Universidad de Alicante (España). Es investigadora del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz Mundial (IUDESP) de la Universidad de Alicante. Sus intereses de investigación incluyen los procesos migratorios y su impacto en los mercados laborales, así como la calidad y la comparabilidad de las fuentes estadísticas sobre migración.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 285-316
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.10

LA PRESENCIA DE INFORMACIONES RELACIONADAS
CON LA RELIGIÓN CATÓLICA EN LA PRENSA ESPAÑOLA
INFORMATIVE TREATMENT OF THE CATHOLIC RELIGION IN THE
SPANISH PRESS

María Teresa Santos Diez

Dpto. Periodismo II. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, España
mariateresa.santos@ehu.eus
<https://orcid.org/0000-0002-2494-3279>

Jesús Pérez-Dasilva

Dpto. Periodismo II. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, España
jesusangel.perez@ehu.eus
<http://orcid.org/0000-0002-3383-4859>

Cómo citar / citation

Santos Diez, M. T., y Pérez-Dasilva, J. (2020) “La presencia de informaciones relacionadas con la religión católica en la prensa española”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 285-316. <http://orcid.org/10.14198/OBETS2020.15.1.10>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 18/03/19. Aceptado: 15/04/20

Resumen

La presente investigación aborda la presencia de contenidos relacionados con la religión católica en los diarios de información general españoles. Mediante una metodología de análisis de contenido se cuantifica y se identifican las áreas temáticas y se compara su presencia en los diarios mencionados. Los resultados confirman la importancia de la figura del papa Francisco, así como el desgaste de

la relación entre la Iglesia y la sociedad que se manifiesta a través del predominio de textos informativos con un enfoque negativo haciendo hincapié en temas como la corrupción y las finanzas.

Palabras clave: Religión católica; diarios españoles; Papa; evangelización; información religiosa.

Abstract

This research focuses on the treatment given to the contents related to the catholic religion by the Spanish general information newspapers. The methodology used is the analysis of content. The thematic areas are quantified, analyzed, and the treatment carried out by the aforementioned newspapers is compared. The results confirm the importance of the figure of Pope Francis, as well as the predominance of informative texts with a predominantly negative focus, emphasizing topics such as corruption, the Vatican and finances.

Keywords: Catholic religion; Spanish newspapers; Pope; evangelization; religious information.

Extended abstract

This article is the result of an investigation that analyzes the coverage that the Spanish general information newspapers gave to the contents related to the Catholic religion from January 1, 2013 to December 31, 2014. Dates that coincide with the resignation of the Pope Benedict XVI and the appointment of the new Pope as head of the Catholic Church. Therefore, its interest lies in addressing a topic of current relevance that although it belongs to the private sphere of people, it presents manifestations in the daily context and in public opinion. We also collect a historical moment of utmost importance such as the resignation of one pope and the appointment of another.

The newspapers El País, El Mundo and ABC have been chosen as a sample. They are quality newspapers, with national coverage and different editorial lines. After the hemerographic review, 1259 journalistic pieces were counted: El País (n = 853, 67.77%), ABC (n = 266, 21.12%), and El Mundo (n = 140, 11.11%), whose main theme is the Catholic religion. For the analysis of the texts a specific sheet was designed taking into account the variables: name, date, authorship, gender, location and a thematic categorization was carried out. To calculate the agreement, Cohen's Kappa coefficient (K) was used, giving us 0.94%, which guarantees the reliability of the results obtained. Through a quantitative methodology following reference

authors, the thematic areas have been identified and the treatment carried out by the newspapers mentioned in this topic is analyzed and compared.

It is about knowing if religious information is part of the media agenda -because it is playing an important role in society- as well as the main topics of religious content.

The conclusions reveal that the information referring to the Catholic religion raises the interest in the state press for the value and characteristics of the events that it generates. Information on the subject is published every month of the year, although March, November and February stand out, and they do so from the informative point of view, so the news about other genres prevails. They are elaborated texts that mostly appear signed and identified with the name of the editor in the newspapers. These are specialized journalists who cover religious information on a regular basis in newsrooms. Also the news agencies have a significant presence, as well as the texts that have the attribution of the newsrooms. For the location of texts in *El Mundo*, it is published in the international and society section, while *ABC* and *El País* place them in religion and national section.

The results show the limited presence of Pope Benedict XVI in the newspapers analyzed. However, his resignation and the reasons that led him to make the decision, make it news but does not reach the high percentages of his successor. During the time elapsed since his resignation (February 11, 2013) until the appointment of the new Pope (March 13, 2013), religion takes center stage. From this moment Pope Francis is news for his declarations, gestures and reforms away from the traditional image of the papacy, making him the protagonist of news today and his profile is far from his predecessors as reflected in his constant presence in the newspapers analyzed.

It is remarkable the coincidence of all newspapers in the figure of Pope Francis with percentages of 28.1% and 21.9% of the total of the total content published on the Catholic religion. It is a reality that his declarations and actions take him away from the traditional image of the papacy and, according to the Twiplomacy report (August 2013), he is the head of government and world state with the most influence on Twitter among the 505 accounts studied (evangelidigitalizacion, 2013). At the end of February 2014, it had more than 12 million followers. However, Benedict XVI created on-line the news.va portal (June 29, 2011), opened profiles on Flickr, fans page on Facebook along with official accounts on Twitter and marked a milestone in history when using an iPad (28 June 2012) to send a short message via Twitter on the web portal: news.va and a few months later, in December 2012 it premiered on Twitter with @pontifex.

With regard to other issues raised, the results reflect that more than half of the pieces published (50.3% and 62.4%) refer to issues related

to corruption, the Vatican and finances. A theme that increases in terms of corruption (12.7% to 32.4%) and finance (6.8% and 13.7%). There is a predominance of negative news, the good actions of the Church are eclipsed by these 'bad news'. The media prefers everything that conflicts or generates controversy. Good deeds are generally not news. In *El País*, a more negative approach to content is emphasized, emphasizing issues such as corruption (7% to 49.7%) and Vatican finances, so that it is more critical than the other newspapers analyzed. Also, *El Mundo* highlights the content related to corruption and finance and *ABC* also affects corruption and Pope Francis. They also pay little attention to the trips of the Popes abroad and the news referring to Pope Benedict XVI.

It should be noted that other research on the religious theme would be necessary to deepen into other thematic aspects such as frames or framing of the news, it would also be interesting to address the role of the journalist and his specialization although this is not the objective of this investigation.

1. INTRODUCCIÓN

Los apóstoles salieron y predicaron por todas partes la palabra divina (Marcos 16.20), logrando que “la voz de su predicación repercutiese en todas las naciones, aun en las más apartadas de la tierra” (Carta Apostólica *Maximum Illud*, Benedicto XV). La llegada de la imprenta en 1450 y la publicación de la Biblia de Gutenberg deja postergada la comunicación verbal y la copia de manuscritos para dar comienzo a una nueva etapa en la difusión del mensaje evangélico a la humanidad. La prensa desde sus orígenes centró el interés de la Iglesia católica por su capacidad para llegar a grandes masas de población, lo que puede incidir en los comportamientos de los individuos (Camacho, 2009: 2). Es una realidad que los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la transmisión de valores y actitudes sociales (Sánchez, Megías y Rodríguez, 2004: 7). Sin embargo, no se puede olvidar que, cuando se trata de las creencias, las prácticas de fe y la vida de las comunidades religiosas forman parte de una realidad compleja cuya presencia en los medios de comunicación no siempre es satisfactoria (Pou, 2008: 562). No cabe duda de que los medios de comunicación resultan imprescindibles para la evangelización por lo que no resulta extraño que la Santa Sede creara los suyos propios con este fin. Destacan el periódico *L'Osservatore Romano* (1861), Radio Vaticana (1931), el Centro Televisivo Vaticano (1983) y la agencia de información internacional

católica Zenit (1997). Los medios de comunicación convencionales centran su interés únicamente en la información de actualidad (Pérez, 2012:178), es decir, tienen interés en la Iglesia porque ésta es noticia (La Porte, 2002: 113).

Según Miras (2004: 97), la Iglesia no es competente “para manifestar públicamente su juicio moral sobre cuestiones de relevancia social”. En esta situación su interés se centra únicamente en el ámbito político y no en el religioso (Gómez, 2009: 261). Una consecuencia lógica, dado que la Constitución del 1978 apuesta por un Estado aconfesional y “se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos” (art. 16.1), por lo que la religión pasa al ámbito individual de las vidas. Una idea compartida por Mancilla (2011: 81) al considerar que tradicionalmente se vincula lo religioso al espacio privado, entendiendo como tal la esfera no política, como la esfera del hogar, “o incluso la de la sola conciencia personal establecen conexiones entre el ámbito privado y algunas cuestiones sociales o políticas”. Algo que según Donaire (2004: 294) denota la divergencia que existe entre la vida litúrgica, espiritual y apostólica, y sus reflejos mediáticos. En este contexto, para Santos y Pérez (2014: 141) la presencia de la religión en los diarios se reduce a informar sobre aquellos aspectos relacionados con la actualidad en sí, ya sean declaraciones, nombramientos, opiniones y actividades que realiza. En el panorama nacional, las manifestaciones religiosas en los medios privados tienen escasa presencia en los medios de comunicación. No obstante, en TVE-2¹ de titularidad pública ofrece la Santa Misa los domingos y festivos. También en los medios vinculados a la Conferencia Episcopal², como es el caso de 13- Televisión que retransmite todos los días la Santa Misa y el Rezo del Ángelus. A su vez, la Cadena Cope³ emite cada día el Rezo del Ángelus y la Santa Misa los domingos y festivos. Con estas iniciativas se mantiene la tradición de las pequeñas emisoras de radio católicas que en los años 50

¹ En TVE-2 se emiten los espacios religiosos Pueblo de Dios, Últimas Preguntas y Testimonio. En Radio Nacional de España (RNE) en su programa Radio 1 y Radio 5 incluyen los espacios religiosos *Frontera* y en Radio Exterior de España *Horizonte*.

² En Popular Tv se ofrecen los espacios de contenido religioso *Mundo Solidario*, *Octava Dies*, *Palabra de Vida* y *Pueblo en camino*.

³ En la Cadena Cope durante la semana emiten los programas religiosos *el Comentario matinal*, *El Espejo de la Iglesia*, *Los Decanos* y *La linterna de la Iglesia*. Durante los fines de semana *Destacan el Santoral*, *“Guía dominical*, *Es Domingo*, *Santa Misa*, *Iglesia en...* y *Apuntes de Cultura Religiosa*.

retransmitían los actos religiosos para los enfermos y personas que no podían desplazarse a la Iglesia (Santos y Pérez, 2014: 143).

La presente investigación aborda la cobertura informativa que los diarios de información general españoles otorgan a la religión católica, entendida como los contenidos referentes a “la confesión cristiana regida por el papa de Roma” (Diccionario RAE, 2015). Su interés radica en abordar un tema de plena actualidad que, aunque pertenece a lo privado, presenta manifestaciones en el ámbito diario y en la opinión pública. Además, nuestra investigación marca la diferencia por abordar un momento histórico de suma importancia como es la renuncia de Benedicto XVI y la elección de un nuevo pontífice argentino⁴.

2. MARCO TEÓRICO

La influencia de los medios de comunicación en la construcción de la realidad se explica por la teoría de la agenda-setting que plantea que los medios, cuando seleccionan y priorizan las informaciones de los temas más relevantes del día y determinan su interés informativo, influyen en la opinión pública, de modo que la agenda mediática pasa a ser la agenda social (McCombs, 2006: 25). Saber cuál es la agenda de los medios constituye la clave para conocer los temas que tienen interés social y el pensamiento dominante. Por tanto, la cobertura que los medios prestan a un tema es un factor determinante con poder de influencia en la política pública, dado que dan forma a las opiniones del público sobre un tema (McCombs y Renolds, 2002), de modo que los medios influyen en las opiniones y actitudes de la sociedad (Rodrigo, 1995; Wolf, 1994; Lippmann, 2003 y McQuail, 2000), en los valores de las personas (Montero, 1993) y en la construcción social de la realidad cotidiana, ya que “de sus orientaciones últimas dependerá el tipo de imagen de la realidad que acabará siendo conocida por el público” (Dader, 1990). Se trata de determinar el interés del tema en la agenda diaria de los medios y poder saber si se trata de un asunto de importancia social, es decir si hay una semejanza entre la agenda mediática y social que defiende.

⁴ A lo largo de la historia se han producido algunas renuncias. La primera fue la de San Clemente I (88-96), le siguen los papas San Ponciano (230-235), San Silverio (536-537), San Martín I (649-654), Benito IX papa Celestino V (1294), Gregorio XII (1406-1415), Clemente VIII (1423-1429) y Benedicto XVI (2005-2013) (Vargas, 2013).

En cuanto se refiere a los diarios de información general, según Moreno (2000: 172), solo se ocupan de “aquello que ocurrió o que va a ocurrir y que, a juicio del periodista, tendrá gran repercusión social”, por lo que los contenidos relacionados con el culto no se abordan y sigue vigente la idea de que el periodista “de noticias religiosas se limita a ofrecernos la narración de acontecimientos y de ritos, la consagración de una nueva Iglesia, el nombramiento de un nuevo obispo” como considera Colombo (1997: 117). A su vez, Pou (2008: 565) opina que la noticia no sólo condiciona la visión de la realidad, sino que en el campo religioso las repercusiones de esta noción serán mucho mayores, especialmente, con la potenciación del conflicto como eje de la información religiosa. No obstante, los temas religiosos interesaban en el periodo objeto de estudio a más de dos terceras partes de la población (2013 al 70,4% y en 2014 al 70,1%), según barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS diciembre 2013: 2014).

En lo que respecta a investigaciones realizadas en este campo, son numerosas en radio (Casellas, 1997; Sánchez, 2001; Rojo, 2006; Gutiérrez y Huertas, 2003; Gómez, 2009; Arredondo, 2008; Peña y Pascual, 2013 entre otros. También se abordan las nuevas formas de comunicación que utiliza la Iglesia como es el uso de Internet para la evangelización (Millán, 2006). Pérez y Santos (2014, 2016 y 2017) tratan la presencia en las redes sociales por parte de los cardenales y las diócesis así como las estrategias que siguen para llegar a los jóvenes y hablar de religión e informarse sobre noticias y actividades relacionadas con ella, y cerca de un tercio presentan un vínculo fuerte con sus seguidores. Centrándonos en los medios impresos otros estudios abordan el tratamiento periodístico del hecho religioso (Marcellán, 1999; Díez, 2006; Cordero, 2006 y 2008 y Pou, 2008 y 2016), o la imagen de la Iglesia en los medios (Contreras, 2004), el periodismo católico (Gómez y Carratalá, 2014); Picazo, 2014 y Linares 2017) y el tratamiento informativo de la religión en las mujeres (Huertas y Luna, 2017). Por su parte, Sánchez, Díaz y Ormaechea (2013: 35), estudian el tratamiento informativo que realiza la prensa generalista española sobre la renuncia al papado de Benedicto XVI. Destacan que los diarios centran su interés en analizar los pormenores de la versión ofrecida por las fuentes oficiales del Vaticano, así como el propio Benedicto XVI sobre su renuncia. Sánchez y Padilla (2013: 455) abordan el tratamiento del Islam en los medios de comunicación. Concluyen que hay una ausencia casi total del tratamiento religioso y plantean la necesidad de

buscar un periodismo religioso más ético y veraz y menos reduccionista. A su vez, Bravo (2009: 48) considera que el Islam se percibe como una amenaza; González y Castillo (2013) y Rodrigues y Rodríguez (2017) se centran en medios de comunicación y religiones minoritarias. En el contexto de la nueva evangelización Pérez Latre (2012) analiza el interés que produce la religión en los medios, y destaca que la visibilidad mediática de la Iglesia se llevó a cabo con Juan Pablo II, y considera a los medios como aliados y no como rivales. En su análisis destaca que la Iglesia ha tenido entre otros problemas la falta de claridad del lenguaje institucional, de sentido de actualidad y de transparencia con respecto a la difusión de sus mensajes. Otros temas de interés son la canonización de Juan XXII y Juan Pablo II, (Cartes, 2016 y Coronado, 2015); la comunicación del Vaticano entre Benedicto XVI y Francisco (Pérez, 2019), así como la relación de los últimos papas con los medios (Blanco, 2018). Asimismo, es necesario mencionar algunos trabajos efectuados en el extranjero que son referencia (Miller, 1935; Borowik; 2002; Lacey, 2008; Lugo-Ocando, 2010; Campbell, 2010). Más recientemente Bárcenas (2014) y Montoya (2014) tratan las estrategias de evangelización en México y Nunes, Mariz y Faerstein (2016) contemplan la identidad religiosa en Río de Janeiro; Vargas (2016) investiga la prensa e información religiosa en República Dominicana y Manrique (2019) analiza las prácticas religiosas, técnicas estatales y en escenarios de construcción de paz en Colombia.

3. LA INFORMACIÓN RELIGIOSA. UN REPASO POR LA HISTORIA

La información religiosa es la “concreción del periodismo humanista cristiano en el ámbito específico de la religión” (Galdón, 2006: 21), en consecuencia hace referencia simbólicamente a la relación del hombre con su trascendencia (Pitarro, 2012: 362). Unos contenidos especializados que precisan un tratamiento específico que permita al destinatario tener una visión contextualizada (Pou, 2008: 562). Idea compartida por Fernández (1991: 766), que además considera necesario que el periodista acomode el código al nivel propio de cada audiencia atendiendo a sus intereses y necesidades. La religión suscita el interés social por desempeñar un papel muy relevante en la cultura de la humanidad (Sánchez y Padilla, 2013: 450), como también es objeto de investigaciones desde diferentes áreas del conocimiento. En este sentido, según Fontana (1992: 115), la referencia histórica se hace necesaria

en Ciencias Sociales. Para este autor, el intento de avanzar en nuestros conocimientos tiene que basarse en la confrontación con el material primario que viene proporcionado por las fuentes. Además, la historia constituye un punto de referencia imprescindible para dar una visión contextualizada de los acontecimientos (Beltrán, 1985). La Iglesia católica desde sus orígenes ha tenido como cometido la difusión de los contenidos religiosos por los confines de la tierra y en cada momento fue capaz de adaptarse a los avances que proporcionaba la tecnología. Así por ejemplo, en la prensa escrita que, a pesar de su utilidad, no estuvo alejada de controversias, críticas y rechazo. A comienzos del siglo XVIII se empezó a generalizar su uso y con ello llegaron las primeras confrontaciones, que vinieron de la mano de pontífices. El papa Clemente XII en su encíclica *Christianae reipublicae salus* (25 de noviembre de 1766) advertía del peligro que suponían los libros críticos con la fe. En esta misma línea, Pío VI se refirió a la prensa como derecho monstruoso, de igual modo que Pío VII en su alocución *Diu satis* (15 de mayo de 1800). Más tarde, en la Carta Apostólica *Post tam diuturnas* (28 de mayo de 1814) consideraba: “Es un hecho plenamente constatado: la libertad de prensa ha sido el instrumento principal que ha depravado las costumbres de los pueblos en primer lugar, luego ha corrompido y abatido su fe y finalmente ha soliviantado la sedición, la agitación popular y las revueltas” (Carta apostólica 29 de abril 1814).

A su vez, Gregorio XVI advertía de la grave amenaza que para la fe constituía la libertad de prensa en su encíclica *Mirari vos* (15 de agosto de 1832) y más tarde, en la carta *Inter gravissimas* (8 de junio de 1845). Asimismo, condena la separación Iglesia-Estado, la libertad de conciencia, de culto y de prensa por la que “podían salir a la luz toda clase de escritos” que promovía el liberalismo del momento. En esta misma línea continúa Pío IX y como manifiesta en la encíclica *Quanta Cura* (8 de diciembre de 1864) “reafirma el estilo de denuncia especialmente contra el pensamiento modernista cuyas manifestaciones en prensa consideraba alentadoras para la difusión de libros sin control y un periodismo causa de ruina moral y espiritual de las almas” (Mújica, 2013). Después de años de condena y rechazo hacia la prensa comienza un periodo distinto con León XIII (1878-1903), que valora sus aspectos positivos. En su encíclica *Libertas praestantissimum* (1888) destaca la libertad natural, de ley, gracia sobrenatural, moral, social, de culto. Además, aborda la libertad de expresión y de imprenta, destacando que “resulta casi innecesario afirmar que no existe el derecho a esta libertad cuando se ejerce sin moderación

alguna, traspasando todo freno y todo límite”. A partir de 1900 los católicos participan en la prensa y ven en ella una aliada para llevar el evangelio a los confines del mundo. Así León XIII (1878-1903) en la *Encíclica Providentissimus Deus* sobre estudios bíblicos especificaba que había que “oponer periódicos de alta calidad y católicos frente a los adversarios” (Encíclica León XIII: 102). A su vez, autores como Gómez opinan que Pío X (1903-1914) consideraba que “la prensa católica debía ser la armada” y Benedicto XV (1914-1922) en su encíclica *Pacem Dei* (23 de mayo de 1920) entendía que “los periódicos son el instrumento moderno de la predicación” (Gómez, 2014: 397). Pío XI (1922-1939) dio un giro con respecto a los medios de comunicación y se empezaron a utilizar de manera generalizada. El propio Papa ponía en marcha las emisiones de *Radio Vaticano* (12 de febrero de 1931) con un discurso en latín llamado *Qui arcano Dei*, que recordaba el papa Francisco en su primer *Angelus* en la Plaza de San Pedro (Santos y Pérez 2014: 143). Pío XII con la “*Carta Encíclica Vigilanti Cura*” resalta la importancia de la radio y la televisión. Según el Vaticano II (1959), los medios: prensa, radio, televisión y cine resultan de gran importancia para comunicarse y “son maravillosos inventos de la técnica”.

La llegada al papado de Juan XXIII supuso una continuidad en la línea aperturista marcada por sus antecesores y daba un giro a la Iglesia con su frase: “Quiero abrir las ventanas de la Iglesia para que podamos ver hacia afuera y los fieles puedan ver hacia el interior” (Concilio Vaticano II). No obstante, sería Pablo VI mediante el Decreto Conciliar *Inter Mirifica* (4 de diciembre de 1963) el que constituye el primer documento referido propiamente a los medios que establece con motivo de las 37 Jornadas Mundiales para las Comunicaciones Sociales (Decreto 18) (Mújica 2013). En torno de la 37 JMCS (1 de junio 2003), Juan Pablo II recordaba el mensaje de la Encíclica *Pacem in terris* (1963) del Beato Papa Juan XXIII y destacaba la importancia y trascendencia de “los medios de comunicación social al servicio de la auténtica paz, a la luz”. Resalta que “los medios sirven a la libertad sirviendo a la verdad” y “si los medios están para servir a la libertad, ellos mismos deben ser libres y usar correctamente esa libertad.” Juan Pablo II autorizó a sor Judith Zobelein a lanzar la primera web católica oficial del mundo (25 de diciembre de 1995) (Mújica 2013). También con motivo de JMCS (2002) habló por primera vez por *Internet al* que consideró un nuevo foro para la proclamación del Evangelio. No obstante, las redes sociales adquieren gran

relevancia con Benedicto XVI, dado que la Santa Sede (5 de junio de 2008) abrió un canal institucional en YouTube (<http://www.youtube.com/vaticanes/>) con contenidos en cinco idiomas para informar sobre el Papa y la Santa Sede.

En 2010 Benedicto XVI aconsejaba a los religiosos el uso de los medios digitales para la difusión del evangelio. Benedicto XVI ponía on line el portal *news.va* (29 de junio de 2011), que integra todos los medios propios: *Radio Vaticana*, *L'Osservatore Romano*, agencia *FIDES*, el canal de videos de *YouTube*, perfiles en *Flickr*, fans page en *Facebook* junto con las cuentas oficiales en *Twitter*. Asimismo, cambia la visión que se tenía hasta ese momento de los medios de comunicación social y desarrolla el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales (2012),

El papa Benedicto XVI (28 de junio de 2012) marca un hito en la historia al usar un iPad para enviar un mensaje corto vía *Twitter* en el portal web *news.va* y unos meses después, en diciembre de 2012, se estrenó en *Twitter* con @pontifex. Una prueba del creciente valor de la comunicación en este sector es el interés de la religión para los medios y las oportunidades que brindan los entornos digitales (Pérez, 2012: 170). Este acontecimiento supuso el inicio de una nueva etapa por parte de la Iglesia católica por querer estar presente en los entornos digitales para llegar a todas las partes del mundo y para desempeñar tareas de evangelización, catequesis, información y pastoral, entre otras actividades. El papa Francisco, según el informe *Twiplomacy 2013* publicado en agosto, era el jefe de Gobierno y de Estado mundial con mayor influencia en *Twitter* entre las 505 cuentas estudiadas (evangelidigitalizacion, 2013) en el periodo objeto de estudio. A últimos de febrero de 2014 sumaba más de 12 millones de seguidores. La Iglesia católica hoy parece que apuesta por los entornos digitales y los medios impresos que, a lo largo de la historia, han cumplido su papel al servicio de la religión, han quedado relegados a un segundo plano en las tareas de evangelización y sólo se limitan a informar sobre la actualidad.

4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

a) Objetivos

La presente investigación tiene como principal objetivo analizar la presencia de la religión católica en los diarios de información general

españoles. Se muestran los aspectos más significativos de una investigación más amplia realizada en la UPV/EHU, que abarca las emisoras de radio y el uso de las redes sociales. Se incluyen los siguientes objetivos específicos.

1. Cuantificar las informaciones sobre la religión católica publicadas en cada diario.
2. Identificar las áreas temáticas en los medios seleccionados.
3. Analizar y comparar la cobertura informativa que realiza cada diario.

Según estos planteamientos partimos de las siguientes hipótesis:

H-1. La información religiosa forma parte de la agenda de los medios. Los medios conceden atención a la Iglesia católica en su conjunto y de manera regular, aunque se centran más en ofrecer la narración de los acontecimientos y ritos.

H-2. La figura del papa Francisco es la temática con más presencia. Porque sus declaraciones y sus actos le alejan de la imagen tradicional del papado, dado que su origen es latinoamericano. Se distancia del perfil marcado por su antecesor y eso suscita interés.

H-3. Entre los contenidos religiosos predominan las noticias negativas, es decir información relacionada con los casos de corrupción, finanzas y abusos en el seno de la Iglesia católica, en detrimento de las acciones buenas.

b) Metodología

El corpus objeto de estudio lo integran las cabeceras de los diarios de información general españoles *El País*, *El Mundo* y *ABC*. En la elección se ha tenido en cuenta su número de lectores, cobertura nacional y la consideración de influencia dominante (Imbert, 1982:143). Todos pertenecen a grupos de comunicación relevantes como Prisa (*El País*), Unidad Editorial S.A. (*El Mundo*) y ABC (Vocento). Además, representan líneas editoriales que recogen todos los espacios sociológicos. Como espacio temporal se ha elegido el periodo comprendido entre 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014. Estas fechas nos permiten analizar los hechos noticiosos relacionados con la renuncia de Benedicto XVI (11 de febrero de 2013) y la elección del nuevo Pontífice Francisco (13 marzo de 2013) al frente de la Iglesia católica.

Como unidad de análisis se contempla cada una de las piezas publicadas en los diarios, con independencia del género periodístico empleado

(informativo, interpretativo o de opinión), siguiendo criterios establecidos por numerosos autores (Camacho, 2009; Marín, Armentia y Olábarri, 2016 y Santos y Camacho, 2017). La búsqueda se ha realizado desde los portales web de los diarios mencionados y se han recogido todos los textos cuyo tema principal es la religión católica y se han descartado aquellos que lo tratan de manera circunstancial. Después de la revisión hemerográfica se han contabilizado 1259 piezas periodísticas distribuidas del siguiente modo: *El País* (n= 853, 67,77%), *ABC* (n= 266. 21,12%), y *El Mundo* (n= 140, 11,11%). Para lograr nuestros propósitos se empleó una metodología cuantitativa. Una técnica apropiada en comunicación fundamentalmente por la fiabilidad que presenta a la hora de realizar investigaciones de contenidos informativos. Un método refrendado por autores como Berelson (1952), Holsti (1962), Bardín (1982), Sierra (1998), Krippendorff (1989), Gaitán y Piñuel (1998) e Igartua (2006). Para el análisis de los textos se diseñó una ficha específica con las siguientes variables: Nombre del diario. Fecha de publicación. Autoría: Redacción, Agencia, Sin identificar, nombre redactor y otros. Género periodístico: Noticia, Reportaje, Entrevista y Opinión. En cuanto a las secciones: Sociedad, Internacional, Nacional, Economía, Religión, Proximidad, Opinión y otros. También se han tenido en cuenta los textos con connotaciones positivas y negativas, es decir aquellas que resultan desfavorables para la Iglesia como son la corrupción o los abusos. Para la categorización temática las noticias se clasificaron atendiendo a los contenidos dominantes recurrentes como son:

1. Reformas. Se incluyen los cambios y traspasos de poder que han tenido lugar en el seno de la Iglesia en diferentes ámbitos.
2. Viajes. Recogen únicamente los desplazamientos realizados por los Papas por el mundo y que por su trascendencia son objeto de interés.
3. Vaticano. Son noticias relacionadas con la organización, el estado como tal, legislación, reuniones, visitas, beatificaciones, nombramientos y actividad en general.
4. Los papas Benedicto XVI y Francisco protagonizan temas como la renuncia, elección, costumbres o su carisma.
5. Finanzas. Relacionadas con aspectos económicos, como presupuestos, el uso de los recursos y los gastos de los programas dirigidos a los más necesitados. También se incluyen los escándalos financieros.

6. En corrupción recogemos contenidos (se exceptúan los de carácter económico) que por su naturaleza han afectado a la Iglesia católica de manera directa o indirecta como es el caso de abusos.
7. En Iglesia española abordamos temas de proximidad como pueden ser el patrimonio, ritos religiosos y nombramientos de cargos de la Iglesia.

Para comprobar la fiabilidad del proceso se tomaron al azar 129 piezas (el 10% de total) que fueron cifradas por dos investigadores de manera independiente y obtuvieron 126 y 125 coincidencias. El coeficiente Kappa de Cohen (K) nos dio una fiabilidad del 0,94% y un porcentaje de acierto del 97,28%, de modo que es un resultado válido (≥ 80), según autores como Landis y Koch (1977: 33) e Igartua (2006: 221).

5. LOS RESULTADOS

Durante el periodo de tiempo analizado se publicaron 1259 piezas que abordan como tema principal la religión católica. El 62,3 % corresponden al año 2013 distribuidas de la siguiente manera: *El País* (n= 620, 78,9%), *ABC* (n= 115. 14,6%), y *El Mundo* (n= 50, 6,3%). En el año 2014 supuso el 37,6 % repartidos: *El País* (n= 233, 49,1%), *ABC* (n=151, 31,8%) y *El Mundo* (n=90, 18,9%).

Cobertura

Como indica la Tabla 1, se publican un mayor número de noticias el mes de marzo (20,2%) tanto en 2013 como en 2014, en todos los diarios (*El Mundo* 44% y 6,6%; *ABC* 28,6% y 11,2% y *El País* 15,5% y 35,1%). Le siguen el mes de noviembre (10,5%) y febrero (8,6%). El incremento de información es lógico, dado que en marzo de 2013 tiene lugar la elección del nuevo Papa (19,1% y 22,1%). Por otra parte, en noviembre (25/11/2014) visita el Parlamento Europeo y la sede del Consejo de Europa, algo que no sucedía desde 1988 con la visita de Juan Pablo II a Estrasburgo. Asimismo, en febrero se produce la renuncia de Benedicto XVI (8,2% y 9,2%). Unos acontecimientos que acaparan gran atención mediática dada su relevancia social y política. Por el contrario, el mes de enero (3,8%) es el que más información se publica en todos los diarios (*El País* 1,7% y 8,5%; *El Mundo* 6 % y 5,5%, y *ABC* 5,2% y 1,9%). Cabe destacar, que los meses de febrero y marzo de 2013 alcanzan el 27,3 % de los textos publicados, porcentaje que se incrementa en 2014 hasta el 31,4%, por lo que se mantiene el interés por la información religiosa.

Tabla 1. Distribución de los textos por meses %

	El Mundo		ABC		El País		Total piezas	Total piezas	Total piezas	Total %
	2013 (50 piezas)	2014 (90 piezas)	2013 (115 piezas)	2014 (151 piezas)	2013 (620 piezas)	2014 (233 piezas)	2013	2014		
	El Mundo	El Mundo	ABC	ABC	El País	El País				
Enero	6	5,55	5,21	1,98	1,77	8,58	20	28	48	3,81
Febrero	14	4,44	6	2,64	8,22	15,45	65	44	109	8,65
Marzo	44	6,66	28,69	11,25	15,32	35,19	150	105	255	20,25
Abril	6	7,77	3,47	7,94	8,06	19,31	57	64	121	9,61
Mayo	6	8,88	1,73	17,21	9,67	4,29	65	44	109	8,65
Junio	2	10	1,73	10,5	8,38	2,14	55	30	85	6,75
Julio	6	7,77	18,26	1,32	9,35	1,71	82	13	95	7,54
Agosto	2	7,77	12,17	7,94	4,51	1,28	43	22	65	5,16
Septiembre	4	10	2,60	7,94	5,32	5,15	38	33	71	5,63
Octubre	6	8,88	2,60	5,29	7,74	3,43	54	24	78	6,19
Noviembre	2	11,11	15,65	20,5	10,96	2,14	87	46	133	10,5
Diciembre	2	11,11	1,73	5,29	10,66	1,24	69	21	90	7,14
Total	100	100	100	100	100	100	785	474	1259	100

Fuente: Elaboración propia.

Género periodístico

En cuanto a los géneros utilizados, predomina un estilo claramente informativo destacando la noticia (89%) sobre los demás, aunque es más significativo en el caso de *El Mundo* (90% y 90%), que en *ABC* (96,5% y 77,4%) y en *El País* (90,4% y 88,4%) (Tabla 2). No obstante, se producen diferencias entre los diarios, así *ABC* en 2014 incrementa los contenidos de opinión: *El Mundo* (2,6% al 18,5%), más que en *El País* (8,5% y 10,2%) y *El Mundo* (8% y 7,7%). La entrevista (1,42%) tiene escasa presencia en 2013, aunque en 2014 se incrementa en todos los diarios: *El País* (0,9% y 8,5%), *ABC* (0,8% y 3,9%) y *El Mundo* (2% y 2,2%). También es reseñable la ausencia de reportajes. Unos resultados lógicos si se tiene en cuenta que los diarios analizados ofrecen información de los acontecimientos periodísticos de actualidad y el género por excelencia es la noticia (Pou, 2008: 570, Cordero, 2006: 107 y Rodrigues, Rodríguez, 2017: 497).

Tabla 2. Género periodístico %

	<i>El Mundo</i>		<i>ABC</i>		<i>El País</i>		<i>Total piezas</i>	<i>%</i>
	2013 (50 piezas)	2014 (90 piezas)	2013 (115 piezas)	2014 (151 piezas)	2013 (620 piezas)	2014 (233 piezas)		
Noticia	90	90	96,52	77,48	90,48	88,41	1121	89,03
Opinión	8	7,77	2,60	18,54	8,54	10,72	120	9,53
Entrevista	2	2,22	0,86	3,97	0,96	8,58	18	1,42
Total	100	100	100	100	100	100	1259	100

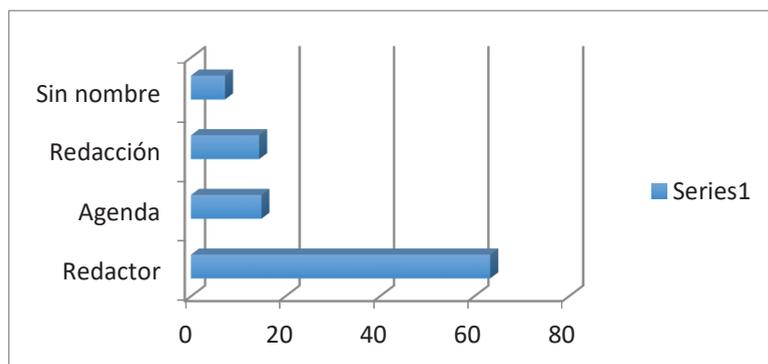
Fuente: Elaboración propia.

Autoría de los textos

En lo que respecta a la autoría de las informaciones, según recoge el Gráfico 1, es reseñable el elevado porcentaje (63,3%) de piezas publicadas firmadas e identificadas con el nombre del redactor o colaborador del diario (*El País* 67% y 71,6%; *ABC* 41,7% y 38,4% y *El Mundo* 8% y 75,5%). Se trata de periodistas especializados que cubren la información religiosa de manera habitual en las redacciones de los diarios como por ejemplo José Manuel Vidal (*El Mundo*), Pablo Ordaz o Juan G. Bedoya (*El País*) y Julián Pérez (*ABC*).

Las agencias informativas tienen una presencia significativa (14,9%), aunque con diferencias: *ABC* (24,7% y 20,5%), *El País* (14,6 y 10,7%) y *El Mundo* (4% y 10%). No obstante, algunos textos que figuran sin autoría, como anónimos o firmados como redacción, posiblemente, proceden de agencias. Unos contenidos que se publican prácticamente sin ninguna intervención por parte de los periodistas que las escriben (Gelado, 2009: 244). Una circunstancia que para Camacho (2009:7) “no queda claro si la información ha sido elaborada por el periodista o –como suele ser lo más habitual en situaciones en las que lo importante es la cantidad y no la calidad de las piezas– por una agencia, siendo la intervención del redactor mínima”.

Gráfico 1. Autoría de los textos % Totales



Fuente: Elaboración propia.

Ubicación

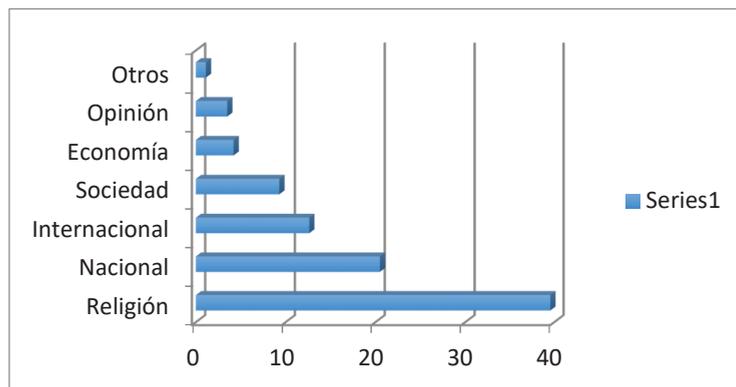
En cuanto a la ubicación de los textos es reseñable que un mismo contenido se presenta en secciones diferentes en los distintos periódicos como, por ejemplo, en la visita del Papa a los inmigrantes en Lampedusa. Mientras ABC lo publica en Sociedad: “Visita Lampedusa” (ABC, 03/10/2013), *El País* lo hace en Internacional: “El Papa: Es una vergüenza” (*El País*, 03/10/2013). El análisis pone de manifiesto, como indica el Gráfico 2, que la mayoría de las piezas se ubican en la sección de Religión en *El País* (66,4% y 16%), ABC (47,8% y 41,1%), mientras en *El Mundo* (16 % y 16,6%) alcanzan porcentajes inferiores pero marcan una tendencia ascendente. Los diarios incluyen textos con una clara vinculación con el hecho religioso, tal es el caso de celebraciones y actos de carácter litúrgico. Gran parte de la información está relacionada con el Vaticano, el Estado como tal, legislación, visitas, beatificaciones y actividad en general de la Iglesia.

En *Nacional* aborda temas de ámbito político, social, cultural, moral vinculados con los acontecimientos religiosos que suceden en España. Un ejemplo es la información de la Conferencia Episcopal. Estos contenidos tienen mayor presencia en *El País* (10% y 58,7%) y en *El Mundo* (12% y 14,4%), mientras que descienden en ABC (14,7% y 15,3%).

En *Internacional* incluye la información externa del país donde se publican los diarios, como los viajes de los papas al extranjero, encíclicas y manifestaciones de los pontífices en cuanto se refiere a cuestiones sociales,

política y paz, entre otros contenidos. Ocupan porcentajes elevados en *El Mundo* (44% y 5%), mientras que en *El País* (8,3% y 6,%) y *ABC* (15,6% y 4,3%) son poco significativos. Otras secciones como *Economía* se centran en aspectos como la financiación o los impuestos y alcanzan porcentajes poco significativos (*El Mundo* 4% y 3,3%; *El País* 3,2% y 5,5% y *ABC* (4,3% y 19,2%).

Gráfico 2. Ubicación de los textos % Total



Fuente: Elaboración propia.

Temática abordada

Destaca la temática relacionada con el papa Francisco (25,8%), en todos los diarios, seguido de la corrupción (20,17%) y noticias del Vaticano (18,9%). En 2013 sobresalen los temas del Vaticano en *El País* (29,6%), mientras que en *El Mundo* y *ABC* es la corrupción (34% y 33,9%). En 2014 predomina la corrupción en *El País* y *El Mundo* (49,7% y 36,6%) y las finanzas (19,8%) en *ABC*.

a) Los Papas

El análisis revela que la figura de los Papas son noticia como indica la Tabla 3. No obstante, tiene más presencia el papa Francisco (25,8%) que su antecesor en todos los diarios (*El País* 30,1% y 16,3%; *ABC* 21,1% y 30,1% y *El Mundo* 18% y 21,1%). Benedicto XVI supone un 5,1% (*El País* 3,5% y 5,1%; *ABC* (15,6% y 3,3%) y *El Mundo* 12% y 2,2%).

Durante el periodo analizado se produce un acontecimiento tan relevante como la renuncia de un Papa. La trascendencia de la información se refleja

en los diarios, de modo que Benedicto XVI incrementa su presencia desde el momento de su renuncia (11 febrero 2013) hasta la nueva elección (13 marzo 2013) lo que supone el 27,3% de la información. Unos datos que confirman el interés que suscitó la noticia: enero (2,5% y 5,9%), febrero (8,2% y 9,2%), marzo (19,1% y 22,1%) y abril (7,2% y 13,5%). Asimismo, la mayor atención mediática se llevo a cabo entre el 11 de febrero y el 12 de marzo (25,3%), aunque con diferencias entre los diarios (*El País* 43,3%, *ABC* 20% y *El Mundo* 12,8%).

Destacan los contenidos negativos relacionados con los motivos de la renuncia, sobre todo en *El País* que vincula con su imposibilidad de limpiar la Iglesia de los casos de corrupción. Por ejemplo, “El Papa renuncia para limpiar el Vaticano” (*El País*, 12/02/2013). Otros ejemplos se centran en la elección del nuevo Papa: “Fumata blanca, Habemus Papam” *El Mundo* (14/03/2013), “Habemus Papam: Jorge Mario Bergoglio es el nuevo Papa Francisco I” (*ABC*, 13/03/2013) y “El papa es el argentino Jorge Bergoglio” (*El País*, 14/03/2013).

A su vez, el papa Francisco en su primer mes al frente de la Iglesia católica marca las líneas de su mandato renovador y acapara la actualidad (*El Mundo* 6% y 7,7%; *ABC* 3,4% y 7,9% y *El País* 8% y 19,3%). En poco tiempo su carisma lo convierte en una figura mediática por la importancia y el interés que despierta (*El Mundo* 64,5%; *ABC* 56,7% y *El País* 27,2%). Son noticia sus gestos que destacan por la sencillez y cercanía. Comienza su pontificado con cambios tan significativos como fijar su residencia en Santa Marta, renunciar al papamóvil y a la limusina. Pero también son visibles sus acciones como regalar tarjetas telefónicas para inmigrantes, duchas para vagabundos en la Plaza de San Pedro y sacos de dormir en las parroquias de Roma para proteger del frío a los indigentes, bendecir un loro o las motos Harley como muestran algunos titulares: “El papa Francisco sostiene un loro durante la audiencia general de este miércoles” (*ABC*, 29/01/2014) y “El papa da la bendición a las Harley” (*El País*, 17/06/2013). La emoción está presente en numerosos actos y signos realizados por el Papa Francisco como recoge el titular “La dolorosa historia del enfermo de neurofibromatosis al que abrazó el Papa” (*ABC*, 20/11/ 2013).

En el ámbito político aboga por el diálogo interreligioso y la relación de amistad entre las religiones. Algunos ejemplos: “Jonathan Sacks: Nunca habíamos tenido un Papa tan cercano a los judíos” (*ABC*, 26/05/2014); “El Papa pide respeto mutuo entre cristianos y musulmanes” (*ABC*, 12/08/2013); Media para la paz “El Papa libra una ofensiva por evitar la intervención

militar” (*El País*, 21/05/2013). En julio de 2013 la edición italiana de la revista *Vanity Fair* lo elige como *Hombre del año* presentándolo como ‘el Papa Coraje’ por su visita a la isla de Lampedusa, y en diciembre la revista *Time* lo nombra *Personaje del año* por dar esperanza a millones de personas en el mundo. A su vez ocupa el cuarto lugar en lista *The World’s Most Powerful People* de *Forbes* en 2013 y 2014.

b) *La corrupción*

La corrupción (21,1%) en el seno de la Iglesia acapara el interés de los diarios (*El País*, 9% y 49,7%; *ABC* 33,9% y 3,3% y *El Mundo* 34% y 36,6%). No obstante, en todos existe una tendencia descendente. Centran los contenidos la corrupción y los abusos en los que resultan de algún modo implicados miembros de la Iglesia o personas relacionadas con ella de países como Francia, Irlanda, Alemania o Estados Unidos principalmente donde los afectados recibieron indemnizaciones millonarias. A partir del 31 de octubre de 2010, Benedicto XVI comienza una nueva etapa con la llamada *tolerancia cero*, que da fin a un periodo de ocultamiento de estas situaciones y se expulsa de la iglesia a los implicados por sentencias eclesiásticas, aunque los tribunales de justicia seguían con los procesos abiertos. Algunos ejemplos: “La moral católica y la corrupción”, (5/11/2013), “El Papa, sobre los abusos de Granada: La verdad no debe esconderse” (*ABC*, 20/01/ 2014); “El tribunal de Derechos Humanos condena a Irlanda por abusos sexuales” (*El País*, 28/01/2014).

c) *Vaticano*

Las noticias relacionadas con el Vaticano incluyen el Estado como tal, la religión, legislación, reuniones, visitas, audiencias, beatificaciones, nombramientos y actividad en general. Suponen un 16,2 en 2013 y un 7,9% en 2014. Los medios analizados suman los siguientes porcentajes en *El Mundo* (14% y 2%); *ABC* (5% y 13,9%) y *El País* (29,6% y 7,7%). Algunos titulares son: “El Francisco recorta la autonomía al banco Vaticano” (*ABC*, 08/04/2013); “El arzobispo Blázquez sustituye al cardenal Rouco “sin programa” (*El País*, 12/03/2014).

d) *Las reformas*

Las reformas acometidas en la Iglesia son objeto de atención mediática (10,6%). Aborda la preparación humana, intelectual y espiritual de los religiosos repartidos por todo el mundo (*El Mundo* (14% y 8%); *ABC* (9,5%

y 15,2%) y *El País* (13,6% y 4,5%) como recoge la Tabla 3. Benedicto XVI en 2009 intentó regularizar la situación por la que atravesaba el Banco Vaticano sin conseguirlo. La llegada del papa Francisco marca un nuevo tiempo que acarrea cambios en la Santa Sede. Uno de los más destacados es el del secretario de Estado cardenal Tarcisio Bertone, relacionado con filtraciones de los documentos vaticanos, que es sustituido por el italiano Pietro Parolin. También regula las actividades financieras de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano. Asimismo, plantea los desafíos a los que se enfrenta la Iglesia en el siglo XXI en temas polémicos como la homosexualidad manifestando que “si un homosexual buscaba a Dios, él no era quien para juzgarlo” (ABC 2013), Un ejemplo: “La Iglesia mexicana bautiza una niña de un matrimonio de lesbianas” (*El País*, 27/05/2014). Habla del divorcio no como condena, sino como apoyo, además de la presencia de la mujer en la Iglesia, la corrupción y pedofilia.

e) Las finanzas

Los contenidos relacionados con las finanzas alcanzan el 9,4% en los diarios (*El Mundo* 4% y 24%; *El País* 7% y 12,1% y en ABC 6,9% y 19,8%), aunque en todos ellos marcan una tendencia ascendente. En cuanto a las finanzas, el papa Francisco soluciona un problema que arrastraba la administración del Estado Vaticano desde la década de los 80, cuando quebró el banco Ambrosiano en Italia. Con el fin de solventar esta situación nombra una comisión para la investigación y reforma del Instituto para las Obras de Religión (IOR), el llamado Banco del Vaticano, que fue fundado por Pío XII en 1943, con la finalidad de mejorar el uso de los recursos y destinarlos a programas dirigidos a los más necesitados y marginados de la sociedad. Algunos ejemplos son: “El Papa encarga una auditoría de las cuentas del Vaticano” (*El Mundo*, 19/11/2013); “El Vaticano encuentra cientos de millones ocultos” (*El País*, 04/12/2014); “El banco del Vaticano cierra 396 cuentas y bloquea otras 2.000” (ABC, 08/07/2014) y “El Banco Vaticano cuenta con un patrimonio de 769 millones de euros” (*La Razón*, 02/10/2013).

f) Iglesia española

Se abordan contenidos de proximidad (8,2%) en el ámbito de la Iglesia española (*El País* 7% y 4,5%; ABC 2,6 y 13,2% y *El Mundo* 4% y 4,4%). Se centran en los acontecimientos religiosos que repercuten en el entorno más cercano como pueden ser el patrimonio, el lugar de las canonizaciones y

nombramientos de cargos relevantes de la Iglesia. Algunos ejemplos: “Jaén retira la candidatura de la Catedral a Patrimonio Mundial” (*El País*, 30/05/2014); “La catedral de Santiago hace aguas” (*El País*, 7/02/2014).

g) *Los viajes*

Otro tema son los viajes al extranjero (1,8%) que realiza el Papa aunque son tratados con diferencia entre los diarios (*El Mundo* 2 % y 1,1%; *ABC* 4,3% y 0,6% y *El País* 2,2% y 4,2%). El papa Francisco realizó el primer viaje a Lampedusa (8 de julio 2013) y le siguió Brasil (22 al 29 julio 2013) con motivo de las XXVIII edición de la Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro. El tercer viaje fue a Tierra Santa (24 al 28 mayo 2014) con visitas a Jordania, Palestina e Israel. Destaca el diálogo con el líder de la Iglesia ortodoxa, su rezo por la paz, las reuniones con el rey Abdalá II, el presidente palestino Abu Mazen, el presidente israelí Simón Peres y el primer ministro Benjamín Netanyahu. También acude a Asia, Daejeon y Seúl (Corea del Sur, 13 al 18 agosto 2014) donde el Papa beatifica 124 mártires. Continúa su periplo en la República Albanesa (22 septiembre 2014) y Estrasburgo (25 noviembre 2014) con presencia en el Parlamento Europeo y la sede del Consejo de Europa donde efectuó una intervención. Otro destino fue Turquía (28 y 30 noviembre 2014) donde acudió como invitado del presidente Recep Tayyip Erdoğan y del patriarca de Constantinopla Bartolomé.

Tabla 3. Temáticas principales abordadas en cada diario %

	<i>El Mundo</i>		<i>ABC</i>		<i>El País</i>		<i>Total piezas</i>	<i>%</i>
	2013 (50 piezas)	2014 (90 piezas)	2013 (115 piezas)	2014 (151 piezas)	2013 (620 piezas)	2014 (233 piezas)		
P. Francisco	18	21,11	21,73	31,12	30,16	16,30	325	25,81
Corrupción	34	36,66	33,91	3,31	7,09	49,78	254	20,17
Vaticano	12	1,11	5,21	13,20	29,67	7,29	234	18,50
Reformas	14	8,88	9,56	15,23	13,06	3,43	138	10,96
Finanzas	4	24,44	6,95	19,86	7,09	4,57	119	9,45
I. España	4	4,44	2,60	13,24	7,09	12,01	101	8,02
P. Benedicto	12	2,22	15,65	3,310	3,54	5,15	65	5,16
Viajes	2	1,11	4,34	0,6	2,25	4,2	23	1,80
Total	100	100	100	100	100	100	1259	100

Fuente: Elaboración propia.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este artículo centra sus objetivos en el análisis del tratamiento que los diarios generalistas españoles otorgan a la religión católica. Su interés se justifica en la necesidad de saber si este tema forma parte de la agenda temática de los medios de comunicación y si responde a la similitud entre las agendas mediática y social que plantea McCombs (2006).

La información referida a la religión católica centra la atención de los diarios estatales por el valor y las características de los acontecimientos que genera. En esta línea, Cordero (2008: 78) plantea que dicha información contiene los ingredientes de la noticia. Además, según Díez (2015: 271) se expresa en el contexto público y los medios no pueden obviarla como hecho noticioso. El análisis de los periódicos muestra que la religión católica es un tema que suscita el interés en la prensa estatal, dado que todos los diarios publican información sobre el tema todos los meses del año y lo hacen desde el punto de vista informativo por lo que prima la noticia sobre los otros géneros (Millán, 1996: 69, Cordero, 2006: 113; Cartes, 2016: 32 y Rodríguez y Rodríguez, 2017: 506). No se aborda la información en profundidad sino que se limitan a informar de los acontecimientos y ritos con datos objetivos sin incluir análisis. Se confirma la hipótesis planteada (H-1) que apunta que la información religiosa es noticia y forma parte de la agenda de los medios, dado que los periódicos analizados la publican todos los meses. También es cierto, que el interés informativo aumenta con eventos específicos como sucede en febrero de 2013 con la renuncia de Benedicto XVI, en marzo con la elección del nuevo Papa y en noviembre de 2014 con la visita al Parlamento Europeo y la sede del Consejo de Europa. Algo que sugiere que la atención de la prensa está condicionada por el interés periodístico del tema y de los procesos de establecimiento de la agenda (La Porte: 2002: 113).

También es destacable el número de textos que aparecen en *ABC* y en *El País* sin autoría. En lo referente a la ubicación de los textos, en *El Mundo* lo publican en la sección de Internacional y Sociedad, mientras que *ABC* y *El País* los sitúan en Religión y Nacional. Una ubicación que puede responder a unos criterios de actualidad en los medios a la hora de considerarlo como noticioso.

Los resultados ponen de manifiesto la escasa presencia de Benedicto XVI en los diarios analizados. No obstante, su renuncia y los motivos que lo condujeron a tomar la decisión lo convierten en noticia pero no alcanza

los porcentajes tan elevados de su sucesor. Durante el tiempo transcurrido desde su renuncia hasta la elección del nuevo Papa la religión adquiere gran protagonismo, dado que entre el 11 de febrero y 12 de marzo acapara el 25,3% del total de la información y en su primer mes el 21,9%. También a partir de este momento el papa Francisco es noticia por sus declaraciones, gestos, acciones y reformas alejadas de la imagen tradicional del papado, convirtiéndolo en protagonista de la actualidad y su perfil se distancia de sus antecesores, como se refleja su presencia constante en los diarios analizados. Después de seis años de Pontificado, según los resultados de la Encuesta Mundial Anual de Gallup International, el Papa encabeza la lista de líderes internacionales, logrando su máxima confianza en Italia, seguido de Filipinas y Colombia. En España su figura continúa resultando positiva para el 75% de los encuestados, mientras que en Arabia Saudí lo valoran de manera positiva el 53% de la población (Encuesta Mundial Anual de Gallup International, 2019). De modo que se confirma la H-2, que proponía que el papa Francisco en la prensa constituía la temática predominante. Se distancia del perfil marcado por su antecesor y eso suscita interés. También es reseñable la coincidencia en todos los diarios en destacar la figura del papa Francisco con porcentajes del 28,1% y 21,9% del total de los textos publicados.

En lo que respecta a las temáticas planteadas, más de la mitad de las piezas publicadas (50,3% y 62,4%) se refieren a aspectos relacionados con la corrupción, el Vaticano y las finanzas. De modo que se confirma la (H-3). Unos contenidos que se incrementan en temas de corrupción (12,7% a 32,4%) y finanzas (6,8% y 13,7%). Hay un predominio de las noticias negativas y las buenas acciones de la Iglesia quedan eclipsadas por estas 'malas noticias'. Es decir prefieren todo lo que significa o genera polémica. Las acciones positivas generalmente no son noticia (espectacularización de las noticias sobre la Iglesia). Asimismo la complejidad de la información religiosa es presentada por los periodistas como una tendencia hacia el conflicto (Pou, 2008: 561). No obstante, las acusaciones y los escándalos ocurridos en el seno de la Iglesia, que han permanecido ocultos han salido a la luz y ahora este conflicto interno sucede ante los medios de comunicación (Plata, 2018). En *El País* prima un enfoque más negativo de los contenidos, hace hincapié en temas como la corrupción (7% al 49,7%) y las finanzas del Vaticano, de modo que es más crítico que los otros diarios analizados, resultados que coinciden con Linares (2017: 150). Asimismo, *El Mundo* destaca los contenidos relacionados

con la corrupción y las finanzas y ABC coincide en abordar la corrupción y la figura del papa Francisco. Unos resultados que sugieren una crisis del modelo actual de la Iglesia, y unas luchas internas de poder, aunque han sido una constante en la historia desde la caída del Imperio Romano de Occidente (siglos IV-V) hasta la Contrarreforma (siglo XVI). En la actualidad se percibe una crisis general de valores y la Iglesia que representaba un modelo ético, se ha derrumbado al salir a la luz escándalos y acusaciones de las que informan los medios de comunicación (Plata, 2018). Asimismo, dedica poca atención a los viajes al extranjero y las noticias referidas al papa Benedicto XVI. Es necesario mencionar que la relevancia que los medios otorgan a ciertos temas influye decisivamente en la opinión pública, dándole una importancia mayor o menor, o enfocándolos en una determinada dirección (Giménez y Berganza, 2009: 5758). Idea que coincide con Dader (1990) al considerar que los medios tienen el poder de definir el grado de un tema.

Cabe destacar, que aunque no son objetivo de este trabajo, serían necesarias otras investigaciones sobre el tema religioso, que profundizaran en perspectivas metodológicas complementarias a la agenda setting, o aspectos temáticos como encuadres o framing, así como abordar el papel del periodista y su posible especialización. También resultaría interesante analizar periodos diferentes con el objetivo de comprobar si se mantiene el interés y continúa formando parte de la agenda de los medios la información religiosa.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amérigo, F. (2007), "Libertad Religiosa, laicidad del estado e inmigración islámica". *Revista de Ciencias de las Religiones*, 21, 51-75.
- Arredondo, S. (2008). "Transmitir y proclamar la religión: una cuestión de propaganda en las crisis de 1635 y 1640". En: *Criticón*, 102, 85-101. <https://doi.org/10.4000/criticon.10429>
- Baessler, J. y Chen, Yi-Fan . (2013). Mapping the Landscape of Digital Petitionary Prayer as Spiritual/Social Support in Mobile, Facebook, and E-mail. *Journal of media and religion*, 12, 1-15. <https://doi.org/10.1080/15348423.2013.760385>
- Bardín, L. (1986). *Análisis de contenido*. Akal. Madrid.
- Bea, F. (1981). *Mezzo secolo della Radio del Papa*. Città del Vaticano. Edizioni Radio Vaticana.
- Beckfort, J. (2003). *Social Theory and Religion*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511520754>
- Beltrán, M. (1985). "Cinco vías de acceso a la realidad social". *Reis*. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 29,7- 41. <https://doi.org/10.2307/40183084>

- Benedicto XVI (2010), Ex. Ap. *Verbum Domini*, n. 113.
- Berenice, K.. (2014). “Iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en México: intersecciones sobre religión y género”. *Revista Estudios Sociales*, 49,33- 46. <https://doi.org/10.7440/res49.2014.03>
- Berelson, B. (1952), *Content Analysis in Communication Research*. Free Press.
- Blanco, P. (2018). Words and Silence: The Relationship between Benedict XVI and the Media, Church. *Communication and Culture* 3 (2):87–105. <https://doi.org/10.1080/23753234.2018.1478228>
- Bravo, F. (2009). “Islamofobia y antimusulmanismo en España: el caso de César Vida”. *Estudios Internacionales Mediterráneos*, 8, 47-72.
- Camacho, I. (2009): “La ‘gripe A’, en la prensa española”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, 827-843. <https://doi.org/10.4185/RLCS-64-2009-865-827-843>
- Camacho, I. y Ayestaran, A. (2013). “Tratamiento informativo de la nueva ley antitabaco en la prensa española”. En: *Estudios sobre Mensaje Periodístico* 19 (2), 649- 665. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n2.43464
- Campbell, H. (2010). *When religion meets new media*. Routledge, New York. <https://doi.org/10.4324/9780203695371>
- Cartes, M. J. (2016). “La canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II. Tratamiento informativo en la prensa española”. *Sphera Publica*, 2, (16), 24-38
- Casellas, J. (1997). “Las radios católicas i ecuméniques a l’Europa l’atina”. Tesis doctoral Universidad Autónoma de Barcelona, España, 74- 75.
- Centro De Investigaciones Sociológicas (CIS) (2013). Estudio 3008. Consulta 23 enero 2018. Recuperado de: http://datos.cis.es/pdf/Es3008mar_A.pdf .
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2014). Estudio 3047. < Consulta 23 enero 2018. Recuperado de: http://datos.cis.es/pdf/Es3047mar_A.pdf
- Colombo, F. (1997). *Últimas noticias sobre el periodismo*. Barcelona, Anagrama.
- Contreras, D. (2004). “La Iglesia católica en la prensa. Periodismo, retórica y pragmática”. Eunsa, Pamplona.
- Cordero, F. (2006). “El tratamiento del papa Benedicto XVI en los géneros informativos de la prensa española”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 12,103-114.
- Cordero, F. (2007). “Aproximación al hecho religioso en la agenda informativa de la prensa española”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 353-368.
- Cordero, F. (2008). “Análisis y perspectiva de la información religiosa especializada”. En: *Revista Ámbitos* 17, 75-87. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2008.i17.05>
- Coronado, D. (2015). “El papa Francisco y su presencia en los medios: Análisis de su representación en la prensa española”. Tesis doctoral, Universidad de Málaga. Recuperado el 23 de mayo de 2016.
- Dader, J. L. (1990). La canalización o fijación de la agenda por los medios. En VV AA, *Opinión pública y comunicación política* (Coords. Muñoz Alonso).
- Díez, M. (2006). *La información religiosa. Hacia una naturalización del periodismo religioso en los medios*, Srampickal, J.; Mazza, G. y Baugh, L. (2006. *CrossConnections*. Interdisciplinary Communications Studies at the Gregorian University. Roma, Pontificia Università Gregoriana.

- Diez, M. (2015). "Perfil del informador religioso especializado en el Vaticano". *Palabra Clave*, 18 (1), 258-275. <https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.1.11>
- Donaire, F. (2004). Elementos nucleares de la información religiosa. En Cantavella, J., Serrano, J. (eds) *Católicos en la prensa*. Madrid: Libros libres.
- Fernández Del Moral, J. (1991). *Información periodística especializada*. En Benito, Á. (dir.) *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la comunicación*. Madrid: Paulinas,
- Fontana J. (1992). *La historia después del fin de la historia*. Barcelona. Crítica.
- Galdón, G. (2006). *Teoría, pragmática y pedagogía de la Información religiosa. Papeles de información Religiosa*. CEU Ediciones, nº 1.
- Gaitán, M. y J. A. y Piñuel, J. L (1998). *Técnicas de investigación en comunicación social*. Madrid: Síntesis.
- Gelado, R. (2009). "La dependencia de la prensa española hacia las agencias de noticias". En: *Comunicación y Sociedad*. XXII, 2, 243-275.
- Giménez, P. y Berganza, M.R. (2009). *Género y medios de comunicación: un análisis desde la objetividad y la teoría del framing*. Madrid. Fragua.
- Gómez, J. L., y Carratalá, A (2014). "Periodismo católica contra las reformas republicanas sobre enseñanza (1031- 1933)". En: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20 (1), 395- 411. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n1.45239
- Gómez, S. (2009). "Entretenimiento y fe en las ondas. Las emisiones religiosas de Radio Nacional de España durante el primer franquismo (1939-1959)". En: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 15, 261-276.
- Gutiérrez, M. y Huertas, A (2003). "La programación de las radios generalistas en España". *ZER: Revista de estudios de comunicación*, 15, 117-135.
- Holsti, R. (1962). *Content Analysis for the Social Sciences and Humanities*. Reading, M.A.
- Huertas, A. y Luna, M. (2017). "Religión y consumo mediático de las mujeres musulmanas del norte de África con experiencia migratoria" . *Prisma Social*, 2, 83-103.
- Igartua, J. J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch.
- Imbert, G. (1982). "La presse d'influence dominante et la production du réel: à propos de "El País". En: *Papers: Revista de Sociologia*, 18, 139-159. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v18n0.1328>
- Izquierdo, V. (2014). "Análisis de la información artística en los medios escritos generalista españoles" (El País, El Mundo y ABC). En: *Revista Estudios Mensaje Periodístico*, 20 (2), 1121-1130. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n2.47053
- Krippendorff, K (1989). *Content Analysis. An introduction to its Methodology*. SAGE publications, Inc.
- Landis, J. R. y Koch, G. (1977). "The measurement of observer agreement for categorical data". *Biometrics*, 33, 159-174. <https://doi.org/10.2307/2529310>
- La Porte, J. M. (2002). *La lógica informativa en las noticias sobre la Iglesia*. En Castañeda-Cociña (coord.) *Iglesia y Sociedad de la Comunicación*. Córdoba: Publicaciones Caja Sur, 113-124.

- Linares, S. (2017). *La Iglesia católica en los medios de comunicación y su reflejo en la sociedad española. Plan de acciones comunicativas para mejorar su imagen*. Tesis doctoral. UCAM.
- Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. Madrid: Langre.
- Mancilla, A. (2011). (2011). “La representación de la religión en el espacio público entre los líderes religioso minoritarios en Mexico. Entre deseo de reconocimiento y exigencias de participación”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 39, 80-94. <https://doi.org/10.7440/res39.2011.07>
- Manrique, C. A. 2019. “Religious Practices, State Techniques and Conflicted Forms of Violence in Colombia’s Peacebuilding Scenarios”. *Revista de Estudios Sociales* 67: 56-72. DOI: <https://doi.org/10.7440/res67.2019.05>.
- McQuail, D. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Marcelan, J. A. (1999). *La Iglesia en la prensa de España*. Editorial: Edibesa, Madrid.
- Millán, J. (2006). “Los documentales de contenido religioso en la RAI. Análisis desde la iconología audiovisual”. *Comunicación y Sociedad* XX, 1,67.102.
- McCombs, M., y Reynolds, A. (2002). *News Influence on Our Pictures of the World*. In J. Bryant, y D. Zillmann (Eds.), *Media Effects: Advances in Theory and Research* (2nd ed., 1-18. Mahwah: LEA
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Miller, S. (1935). Radio and Religion. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 135-140. <https://doi.org/10.1177/000271623517700120>
- Miras, J. (2004). “¿Intromisión religiosa en el ámbito político? Notas sobre el derecho de la Iglesia a pronunciarse acerca de cuestiones que afectan a la vida pública”. En: VV.AA., *Cristianos y democracia*, Pamplona, 97-122.
- Montero, M. D. (1993). *La información periodística y su influencia social*. Bellaterra: Labor.
- Montoya, L. (2014). “Estrategias de evangelización y catequización de las misioneras Lauritas en el Occidente Antioqueño (1914-1925)”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 51, 118- 131. <https://doi.org/10.7440/res51.2015.09>
- Moreno, P. (2000). “Los géneros periodísticos en la actualidad internacional”. *Revista Ambitos* 5, (2), 169-190. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2001.i05.09>
- Mújica, J. E.. (2013). La iglesia y los medios de comunicación. *Zenit*. Recuperado de: <http://www.zenit.org/es/articulos/la-iglesia-y-los-medios-de-comunicación>
- Nunes, A. P., Mariz, C. y Faerstein E. (2016). “Saúde, Religião e Trânsito Religioso: Estudo Pró-Saúde”. *Revista de Ciências Sociais*, Rio de Janeiro, 59 (4),1241-1274. <https://doi.org/10.1590/001152582016112>
- Núñez, L.. (1991). *Manual para periodismo. Veinte lecciones sobre el contexto y el lenguaje y el texto de la información*. Barcelona. Ariel.
- Peña, P. y Pascual, A (2013). “Redes sociales en la radio española. Facebook, Twitter y Community Management”. En: *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, 18 (35), 123-144.
- Pérez, F.J. (2012). “Los medios y la religión en el contexto de la nueva evangelización”. En: *Revista Scripta Theologica*, 44, 169185.

- Pérez, J. L. (2010), *La proyección del pluralismo religioso en los medios de comunicación, en Medios de comunicación y pluralismo religioso*. Barcelona: Consell de l'Audiovisual de Catalunya.
- Pérez, F. J. (2019). “Los medios, los papas y la comunicación del Vaticano entre Benedicto XVI y Francisco (2007–2017)”. *Church, Communication and Culture*, 4 (1), 61-78. <https://doi.org/10.1080/23753234.2019.1566746>
- Pérez, J., Santos, M. T. (2014). “Evangelizar desde las redes sociales. El caso de los cardenales en Twitter”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20 (1), 211-227. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n1.45228
- Pérez, J., Santos, M. T. (2017). “Redes sociales y evangelización: el caso de las diócesis españolas en Facebook”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23 (2), 1369-1381. <https://doi.org/10.5209/ESMP.58050>
- Picazo, M. (2014). *El discurso religioso como ideología y su reflejo en los medios de comunicación*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- Pío XI. (1931). Recuperado de: <https://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/speeches.index.html>
- Pío VI Pío VII. (1814). Post Tam Dinturnas *Carta apostólica dirigida a Mons. Boulagne, sobre la Constitución de 1814*. Recuperado de: <http://www.catolicosalerta.com.ar/magisterio-iglesia/post-tam-dinturnas.html>.
- Pío XI. (1931). Discursos.
- Pío VI Pío VII. (1814), Post Tam Dinturnas *Carta apostólica dirigida a Mons. Boulagne, sobre la Constitución de 1814*.
- Pittaro, G. (2012). *La religión en la información: Benedicto XVI en la prensa argentina de referencia*. Tesis Doctoral.
- Plata, W. (2018). “Tiene salida la crisis de la Iglesia católica?”. *Razón Pública* 24/10/2018 en <http://www.redescristianas.net/tiene-salida-la-tesis-de-la-iglesia-catolica-william-plata/>
- Pou, M. J.. (2008). “El hecho religioso y su tratamiento periodístico: limitaciones y dificultades”. En: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 14, 561-573.
- Pou, M. J. y Sahuquillo, F. (2016). “El discurso ambientalista de Benedicto” “XVI y Francisco en la prensa española a partir de la publicación Laudato Si”. *Sphera Publica*, 1(16), 132-149.
- Rodríguez, M. y Rodríguez, R.. (2017). “The media and minority religions in Spain: judaism, islam and protestantismo”. *Obets Revista de Ciencias Sociales*, 12 (2), 489-513. DOI: <http://10.14198/OBETS2017.12.2.07>.
- Rojo, J. M.. (2006). “Evangelización y medios de comunicación, Hacia una radio misionera”. En: *Reflexiones* 85, Santo Domingo, 49- 61
- Sánchez, J. S., Díaz, P. M. y Ormaechea, S. L. (2013). “El impacto de la renuncia al pontificado de Benedicto XVI en la prensa generalista de carácter nacional. El día después”. *Sphera Publica*, 1(13), 19-37.
- Sánchez, M. I. (2001). (2001). *Historia de la COPE (1959- 1983), Una radio diferente*. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- Sánchez, P. y Padilla, G.. (2013). “La importancia del tratamiento de la religión en medios de comunicación. El caso del Islam en España”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19, 449457. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42052

- Sánchez, L., Megías, I. y Rodríguez, E. (2004). *Jóvenes y publicidad. Valores en la comunicación publicitaria para jóvenes* (FAD). Madrid. Injuve-FAD.
- Sánchez, F. y Francisco X. (2012). “Abramos las ventanas de la Iglesia” A 50 años después de Vaticano II. *Vida Pastoral*. Recuperado de: http://www.vidapastoral.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=157.
- Santos, M. T. y Pérez, J. Á. (2014). “Las radios católicas españolas. Historia, desarrollo y programación”, *Revista de Estudios Sociales*, 50, 140-154. <https://doi.org/10.7440/res50.2014.14>
- Serrano, J. F. (2004). “Información religiosa especializada”. En Fernández Del Moral, J. (Coord.). *Periodismo especializado*, Barcelona: Ariel, 397-418.
- Sierra, R. (1998). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid. Paraninfo.
- Twiplomacy. (2013). El papa Francisco es el más influyente en Twitter. Recuperado de: <http://evangelidigitalizacion.blogspot.com.es/2013/08/el-papa-francisco-es-el-mas-influyente.html>.
- Vargas, R.. (2013) Papas que renunciaron al pontificado (De Enciclopedia católica). Disponible en http://ec.aciprensa.com/wiki/Papas_que_renunciaron_al_pontificado Recuperado el 16 febrero 2019
- Vargas, A.. (2016). “Prensa escrita y religión en República Dominicana: estudio comparativo del comportamiento de la información religiosa en tres diarios”. *Ciencia y Sociedad*, 41 (4), 691-720. <https://doi.org/10.22206/cys.2016.v41i4.pp691-720>
- Williams, R. H. (2003). “Religious Social Movements in the Public Sphere: Organization, Ideology and Activist”. *Handbook of the Sociology of Religion*, Cambridge University Press: 315- 330. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511807961.022>
- Wolf, M. (1994). *Los efectos sociales de los media*. Barcelona: Paidós.

Encíclicas

- Encíclica *Christianae reipublicae salus* de Clemente XIII. (1766).
- Encíclica *Christianae Reipublicae Salus* De Clemente XIII. (1766).
- Encíclica *Mirari Vos Gregorio XVI*. (1832).
- Encíclica *Libertas Praestantissimum*. (1888). Sumo pontífice león XIII sobre la libertad y el liberalismo.
- Encíclicas Papales 1878- 2009. (2013).
- Encíclica *Laborem Exercens* Juan Pablo II. (2012). Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral Sobre La Iglesia en el Mundo Actual *Gaudium Et Spes*, 34.
- Encíclica *Christianae reipublicae salus* de Clemente XIII. (1766). Recuperado de: <http://w2.vatican.va/content/clemens-xiii/es.html>.
- Encíclica *Mirari vos Gregorio XVI*. (1832). Recuperado de: <http://es.slideshare.net/GHCCSS/mirari-vos-resumen->
- Encíclica *libertas praestantissimum* (1888). Sumo pontífice león XIII sobre la libertad y el liberalismo. Recuperado de: https://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_lxiii_enc_20061888_libertas.html
- Encíclicas papales 1878- 2009. Recuperado de: <https://laverdaderalibertad.files.wordpress.com/2013/01/enciclicas.pdf>

Encíclica *Laborem exercens* Juan Pablo II. (2012). Concilio Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes* n.º34. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/pccs/documents/rc_pc_pccs_doc_20020228_church-internet_sp.html

NOTAS BIOGRÁFICAS

MARÍA TERESA SANTOS DIEZ

Es Doctora en Ciencias de la Información. Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Periodismo II, de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación UPV/EHU. Las líneas de investigación se centran en medios locales (prensa, radio, televisión), comunicación, salud y redes sociales. Es autora de una docena de libros y numerosos artículos en revistas indexadas.

JESÚS PÉREZ-DASILVA

Es profesor en el Departamento de Periodismo II de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y autor de una veintena de artículos científicos publicados en revistas indexadas. Es miembro del grupo consolidado Gureiker y participa en varios proyectos de investigación donde estudia la transformación digital del periodismo. Sus últimos trabajos están relacionados con la audiencia, la interactividad y las redes sociales.

OBETS. Revista de Ciencias Sociales

Vol. 15, nº 1, 2020, pp. 317-356

ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727

DOI: 10.14198/OBETS2020.15.1.11

**REDES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN
TERRITORIOS RURALES**
NETWORKS TO SUPPORT FEMALE ENTREPRENEURSHIP IN
RURAL TERRITORIES

Néstor Vercher Savall

Universidad de Valencia, España

Nestor.Vercher@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-9950-4089>

Jaime Escribano Pizarro

Universidad de Valencia, España

Jaime.Escribano@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-2349-9997>

Diana E. Valero López

University of the Highlands and Islands, Reino Unido

University of Stirling, Reino Unido

diana.valero.lopez@stir.ac.uk

<https://orcid.org/0000-0001-7565-770X>

Cómo citar / citation

Vercher Savall, N., Escribano Pizarro, J. y Valero López, D.E. (2020) “Redes de apoyo al emprendimiento femenino en territorios rurales”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1): 317-356. <https://orcid.org/10.14198/OBETS2020.15.1.11>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 17/07/19. Aceptado: 14/01/20

Resumen

Las condiciones del mercado de trabajo en las áreas rurales han convertido el autoempleo en una de las opciones recurrentes entre las mujeres que tratan de iniciar una actividad o consolidar su

participación económica. Mediante técnicas cualitativas y a partir de un caso de estudio en un área LEADER española (Sierra del Segura, Albacete), este trabajo investiga las redes locales de apoyo al autoempleo femenino en zonas rurales, así como el impacto de la crisis económica sobre dicho sistema de apoyos. Los resultados más destacados señalan la importancia del asociacionismo empresarial femenino (redes formales) y los liderazgos locales (redes informales) como apoyos-fuerza al emprendimiento femenino rural. Asimismo, se pone de manifiesto la destrucción de gran parte de las redes de apoyos y el papel emergente de las entidades de la Economía Social y Solidaria como consecuencia de la crisis económica.

Palabras clave: Mujer rural; redes de apoyo; emprendimiento; crisis económica; Sierra del Segura (Albacete).

Abstract

In a context of high masculinisation of rural labour markets, self-employment becomes a key option for those women who try to consolidate or to set up an economic activity. This research, based on a qualitative case study in a Spanish LEADER area (Sierra del Segura, Albacete), focuses on local networks supporting female self-employment in rural areas and the impact of the economic crisis on these networks. The results highlight the importance of women's business associations (formal networks) and local leaderships (informal networks) as strengthening sources of support. Likewise, the economic crisis has destroyed the large part of this support system. On the opposite side, the findings state the emergent role of the Social and Solidarity Economy promoting women entrepreneurship.

Keywords: Rural women; support networks; entrepreneurship; economic crisis; Sierra del Segura (Albacete).

Extended Abstract

This article explores existing local networks supporting female entrepreneurship in rural areas and the impact of the economic crisis on these networks. In a context of high masculinisation of rural labour markets, self-employment is a key option for women trying to consolidate or set up an economic activity (Copus *et al.*, 2006; Markatnoni and Van Hoven, 2012). The growing role of women in non-farming activities is conceived as a complementary source of income which is critical for sustaining rural households and the rural economy overall (Bock, 2004; Sofer and Tzipi, 2016).

Effective support to business initiatives led by women in rural areas requires the understanding of how those initiatives are articulated and what are the supports received in the territory. Although rural development policies and their gender impact have been frequently studied (Viladomiu *et al.*, 2010; Esparcia and Serrano, 2016; Sanchez-Flores *et al.*, 2014), the attention paid to the networks supporting female rural entrepreneurs is insufficient.

This article contributes to exploring this topic with two objectives. First, it seeks to enhance the understanding of the formal and informal networks that make possible rural female entrepreneurship. Second, it aims to analyse the effects of the economic crisis of 2008 on those networks.

This article builds on the results of a case study research (Yin, 2014) in a specific LEADER area in Albacete (Spain): 'Sierra del Segura'. LEADER areas are territorial interventions with relevant threats for the topic under study: excellent results in the enhancement of women wellbeing; bottom-up approach; economic development based on endogenous resources, and cross-sectorial approach. Specifically, the LEADER area Sierra del Segura was chosen for its rural and remote features combining various territorial processes of relevant interest for the study (general depopulation and diversity among municipalities in terms of accessibility and population patterns, socio-economic activity, and especially, figures of women population). It comprises a county in Albacete which includes 12 municipalities and almost 200 inhabited villages.

The main sources of information in the case study were: academic literature from multiple disciplines focused on gender, rural development and female entrepreneurship; secondary data from several national, regional and local sources; and personal interviews in the case study area. Fieldwork was done in July 2016 in Sierra del Segura. Thirty-five individuals were interviewed in total. The selection of interviewees was intentional following a snowball sampling from the initial contact with an association of women entrepreneurs. People interviewed included 18 female entrepreneurs developing activities in the economic sphere (10), political sphere (2), and social sphere (8), and 17 key stakeholders who helped to contextualise questions regarding gender and entrepreneurship in the area. Two of the stakeholders interviewed were men.

The interviews were semi-structured and were designed to gather information on the following points: description of their activities regarding women entrepreneurship and life trajectories, support from local networks, and impacts of the crisis. The interviews were transcribed, and content analysis and discourse analyses were applied to the resulting corpus to address the research objectives. Secondary data was analysed quantitatively to identify the main socio-economic

features in the territory from a gender perspective and the main LEADER actions in the county.

A number of formal and informal supports to women entrepreneurs were identified in the research. Formal networks include the association of businesswomen, initiatives from the social economy, the local LAG and the local public administrations.

The association of businesswomen ('Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Sierra del Segura') represents one of the main supports for women entrepreneurship in the case study. It fulfils a representative role defending the businesswomen's interests, acts as a catalyst of the work of the members allowing bonding and bridging social networking, promotes the members' activities through promotional campaigns and dissemination events, provides training courses, and sparks the interest of other women for entrepreneurship. Also, it might provide some financial support in specific cases. In addition, it vindicates the participation of women in rural areas in general.

Two initiatives from the social economy led by women were highlighted in the case study: a labour insertion company café ('Café Cultural El Buho') and the association 'Entre Todos' ('Asociacion Entre Todos por la Integracion Sociolaboral en la Sierra del Segura') and its spin-off labour insertion company ('Integra- Todos'). The café is an insertion company working in the hospitality sector and offering local products and culture services. It was the fruit of the joint initiative of different regional actors from the social economy sector interested in social inclusion. Beyond contributing to the labour insertion of women, its activities support women entrepreneurship indirectly through some of their activities. For example, it offers school meals and after-school support to pupils, what helps to seek conciliation.

The association 'Entre Todos' also works on labour insertion, focusing mainly on offering opportunities to gain job experience and skills in traditional sectors. Building on this work, in 2016, it started a spin-off company to maximise the labour insertion efforts of women through the development of industrial sewing and the commercialisation of their products. In 2017, more of the 10% of the women who had participated in the training courses had become self-employed. Building on the success of this process, the association started to expand their activities tapping in other sources of endogenous resources and reaching out to other vulnerable groups in the territory. The LAG's support to women entrepreneurship was also relevant. It provides training opportunities in the area, with women being the primary collective attending the courses. Also, the LAG provided funding for a number of economic activities led by women. However, it should be noted that the data analysed does not allow to know the global effect in gender terms of the LAG's investment.

The support of public administrations such as the woman's centre ('Centro de la Mujer'), the association of municipalities ('Mancomunidad') and the different local councils was also reported as significant. In particular, the role of the woman's centre –regional government office providing services related to gender equality– was highly esteemed by the entrepreneurs. This centre backed and supported the activity of the businesswomen's association feeding back their activity and the delivery of training courses and events. Also, in general, the regular activity of the centre contributed to women empowerment through the support of women networking, which indirectly might favour female entrepreneurship.

Informal networks include local leaders and proximity and family networks. Women leading activities in the economic, political and social spheres play a critical role and are identified as 'leaders' by other women, although they tended to not seeing themselves in that position. They informally share with other women their practical experience and advice, and sometimes even resources, to help them to become entrepreneurs.

Families play an essential role to support women entrepreneurship in the area by providing funding, other resources, and day-to-day support, in particular with caring activities. Other proximity supports (i.e. friends and neighbours) might help as well in those activities, but their intensity is weaker. However, they play a vital role in disseminating entrepreneurship ideas.

Regarding the impact of the economic crisis on the support to women entrepreneurship, we identify four critical processes: the decline of the businesswomen association, the erratic pathway of the woman's centre, the limited activity of the LAG and the raise of the entities of social economy. First, budget cuts affected the woman's centre and the 'Mancomunidad' resulting in their closure. These events affected severely the activity of the businesswomen association, which started to decline due partly to the reduction of the public support available, and generational business cycles and changes in leadership.

Second, after the closure of the woman's centre in 2011, it reopened in 2013 in a different municipality, but it closed again soon after. In 2016 it was reopened in a third different municipality, but it struggled to cover the positions. This lack of stability limits the possibilities for rebuilding the existing trust with the businesswomen and also the creation of new networks and any long-term strategy to support self-employment.

Third, although the LAG continued developing its activity during the crisis, it was limited. The interviews highlighted that the LAG had the potential to act in some of the arenas that used to be covered by the 'Mancomunidad', including women entrepreneurship, but it did not. Also, the opportunities for participating in the LAG were reduced, and the funding opportunities were delayed.

Last, the rise of poverty and social exclusion because of the crisis and the limited action of the public institutions highlighted the role played by the insertion companies.

These results highlight the importance of women's business associations (formal networks) and local leaderships (informal networks) as strengthening sources of support. Likewise, the economic crisis has destroyed a large part of this support system. On the opposite side, the findings state the emergent role of the Social and Solidarity Economy promoting women entrepreneurship. It seems critical the need to recover stability in the institutions dedicated to promoting gender equality at the local level and reactivating the associative fabric in the territory. Supporting women entrepreneurship requires the integration of their activities. Identifying those networks will contribute to guiding the public measures needed for furthering the emergence of new business activities led by women in rural areas.

1. INTRODUCCIÓN

En el medio rural, la especial masculinización del empleo asalariado señala al autoempleo como una opción cada vez más recurrente entre las mujeres (Copus *et al.*, 2006; Markantoni y Van Hoven, 2012). Los cambios en la estructura productiva de las áreas rurales a lo largo de la segunda mitad del siglo XX han conllevado transformaciones en la participación económica de las mujeres y han reducido sus oportunidades laborales tradicionales vinculadas a la agricultura familiar (Driga, Lafuente y Vaillant, 2009). El creciente rol de las mujeres en actividades no agrarias se ha concebido como una fuente de ingresos complementaria, si bien deviene fundamental para el sostenimiento de los hogares rurales y del conjunto de la economía rural (Bock, 2004; Sofer y Tzipi, 2016). El medio rural ha supuesto, tradicionalmente, una discriminación sociocultural y económica para las mujeres, generando complejos procesos de sobre-emigración femenina y masculinización (Camarero y Sampedro, 2009). Si bien, con el paso de los años, las diferencias en igualdad de género entre zonas urbanas y rurales se han recortado, en las áreas rurales remotas, alejadas social y espacialmente de las urbanas, las mujeres estarían todavía lejos de alcanzar la igualdad de oportunidades (Rico y Gómez, 2011; Bock, 2015).

Los negocios más comunes puestos en marcha por mujeres rurales, tanto en España como en otros países desarrollados, se identifican con iniciativas de pequeña escala, bajo el prisma de la Economía Social y Solidaria (ESS), concentradas en el sector terciario, y basadas en la conservación del saber-

hacer: turismo, artesanía, cuidados, producción de alimentos y agroturismo (Anthopolou, 2010; Alario y Morales, 2016; Esteban, Pérez y Gargallo, 2018). La posibilidad de trabajar desde casa o cerca de ella permite una mejor conciliación, compensando así la escasez de servicios básicos. Sin embargo, otros muchos trabajos quedan en manos de mujeres con escasa formación y profesionalización, consecuencia de las limitaciones del medio rural en apoyos de este tipo, y de las responsabilidades familiares y domésticas que las mujeres se ven obligadas a atender (Bird y Sapp, 2004; Camarero, 2008; Davis, 2011). De hecho, la formación es especialmente relevante para superar la carencia de confianza de estas mujeres (Bock, 2004; Petridou y Glaveli, 2008; Koutsou, Notta, Samathrakis y Partalidou, 2009), relativamente más baja que los hombres rurales y que las mujeres urbanas (Driga, Lafuente y Vaillant, 2008; Davis, 2011).

El éxito económico de los negocios puestos en marcha por mujeres en el medio rural es más limitado que los emprendidos por hombres (Anthopolou, 2010), lo que responde a una diferencia en objetivos empresariales. Las mujeres rurales no solo consideran logros económicos, sino resultados intangibles de desarrollo personal, empoderamiento y equilibrio trabajo-hogar (Sampedro y Camarero, 2007; Markantoni y Van Hoven, 2012).

El tipo de emprendimiento femenino se deriva en gran parte del grado de anclaje rural y trayectoria vital de las mujeres. Podemos encontrar autoempleos que reproducen las desigualdades de género o, por ejemplo, emprendimientos que se identifican con arraigos afirmativos, trayectorias urbanas y esquemas socioculturales renovados que conectan fácilmente con prácticas de ESS (Díaz, 2005; Nieto, 2006; Sylvia, Grund, Kimminay, Ahmed, Marr y Cooper, 2010; Vercher, Escribano y Valero, 2019). En cualquiera de los escenarios se pueden encontrar iniciativas económicas vinculadas con el aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio, aunque es en el último caso donde la mujer muestra mayor potencial como dinamizadora del medio rural. De ahí derivan ejemplos de mujeres que impulsan la innovación y diversificación de la economía, y que ejercen liderazgos que las revalorizan como personas, como referentes en distintos sectores productivos y como agentes de transformación social (Bock, 2004; Pallarès- Blanch, 2015; Esteban, Pérez y Gargallo, 2018).

En este contexto, las políticas de desarrollo rural han destacado la cuestión social y territorial con el objetivo de mejorar el nivel de vida de la

población rural. Precisamente la ESS facilita el logro de dicho fin, sea cual sea la fórmula elegida para ello (sociedades cooperativas, sociedades laborales, asociaciones de asistencia a colectivos marginales o de gestión ambiental, fundaciones, organizaciones de voluntariado, sindicatos etc.) ya que se trata de entidades que: surgen a nivel local por la propia ciudadanía; crean vínculos de cooperación, compromiso, confianza y gestión solidaria entre sus asociados; permiten la innovación y el emprendimiento colectivo; y proyectan sus logros hacia la comunidad a la cual se vinculan, anteponiendo la eficacia y continuidad de sus acciones a la rentabilidad de las mismas. No olvidemos que, en definitiva, el desarrollo territorial/rural resulta de la interacción social y la creación de redes de personas y grupos dispuestos a colaborar y comprometerse con el colectivo (Rodríguez y Mozas, 2000; Mozas y Bernal, 2006; Ortiz-Miranda, Moreno-Pérez, Moragues-Faus, 2010; Bock, 2016).

Este enfoque resulta especialmente eficaz para favorecer la integración al mercado de trabajo de las mujeres del medio rural bajo los principios de igualdad, solidaridad y cooperación. Tal es así, que el emprendimiento femenino en el ámbito de la ESS puede representar una fórmula eficaz para contribuir a la empleabilidad de las mujeres, sobre todo ante los yacimientos de empleo en los que habitualmente encuentran acomodo, a la vez que supone un mayor grado de vertebración territorial y de dinamismo socioeconómico en los espacios rurales. Entre otros motivos, no solo crean oportunidades de negocio para ellas mismas, sino también para otros miembros de sus comunidades (tanto directa como indirectamente), e incluso llegan a estimular y revitalizar la preservación del patrimonio cultural y natural de sus entornos (Rico y Gómez, 2011; Esteban, Gargallo y Pérez, 2012).

Luego, no es de extrañar que las mujeres presenten una mayor predisposición a trabajar en entidades de ESS que en otro tipo de empresas al constatar su relevancia en la resolución de los problemas que afectan a perfiles con necesidades idénticas o similares, tales como inmigrantes, personas mayores, jóvenes, etc. (Nieto, 2006; Cortés, López, Ortiz y Pérez, 2008). De ahí, las mujeres aparecen regularmente como un grupo objetivo diferenciado en la literatura ruralista dada su capacidad para mejorar la calidad de vida del resto de colectivos de los espacios rurales (Pastor y Esparcia, 1998; Shortall, 2002; Baylina y Salamaña, 2006; Bock, Kovacs y Shucksmith, 2015). En estos estudios las mujeres son identificadas como una pieza fundamental en la creación y consolidación de redes para mejorar

la cohesión de las sociedades locales, dado su papel activo en la constitución de redes, tanto en el ámbito cívico e informal (tradicionalmente su espacio de referencia) como también, cada vez más, técnica, política y económicamente (Stenbacka y Tillberg, 2009).

Para apoyar de forma eficaz las iniciativas económicas de las mujeres que viven en áreas rurales resulta imprescindible conocer su articulación y, especialmente, qué apoyos reciben desde el territorio. Si bien las políticas de desarrollo rural y su impacto en términos de género han sido un objeto de estudio frecuente (Viladomiu, Rosell y Francés, 2010; Esparcia y Serrano, 2016; Sánchez-Flores, Royo, Lacomba, Mari y Benlloch, 2014), la atención prestada al conjunto de redes que apoyan la emergencia de emprendedoras rurales y la consolidación de sus actividades es insuficiente. Algunos antecedentes en esta dirección se hallan en el poderoso papel de las cooperativas de mujeres en la Grecia rural (Lassithiotaki, 2011; Chatzitheodoridis, Kontogeorgos, Liltsi, Apostolidou, Michailidis y Loizou, 2016), el rol, con frecuencia limitado, de las familias (Bird y Sapp, 2004; Davis, 2011), el potencial de la implicación de las mujeres en la política local como espacio para la creación de redes económicas (Casellas, Tulla, Vera, Pallarès-Blanch, 2013; Pallarès-Blanch, Tulla, Casellas y Vera, 2014), las asociaciones voluntarias mixtas como vía de reconocimiento empresarial de las mujeres rurales (Pallarés-Barbera y Casellas, 2017) o, en términos más globales, la relación positiva entre empoderamiento femenino y emprendimiento (Buendía-Martínez y Carrasco, 2013).

Este artículo contribuye al estado de la cuestión con dos objetivos: mejorar la comprensión acerca de las redes que hacen posible el emprendimiento femenino rural con un enfoque local y diferenciando entre redes formales e informales (Putnam, 2003), y analizar la repercusión que la crisis económica y las políticas de consolidación fiscal han tenido sobre el entramado de las redes formales e informales de apoyo al emprendimiento femenino en la zona de estudio. Por un lado, distinguiremos entre aquellas redes estructuradas alrededor de una entidad u organización establecida de aquellas otras que no están configuradas en base a ninguna estructura formal asociativa, institucional, etc., pero que, sin embargo, existen, son reconocibles y tienen un impacto real. Por otro lado, nos centraremos en las redes locales, en tanto que el emprendimiento y el sistema de relaciones de género están enraizados en el marco sociocultural local y regional (Driga, Lafuente y Vaillant, 2009).

2. DISEÑO METODOLÓGICO

El planteamiento de este trabajo sigue la metodología del estudio de caso (Yin, 2014), aplicado al área rural LEADER española de la Sierra del Segura en Albacete. La elección de LEADER como referente para delimitar lo rural se apoya en su constitución como una de las iniciativas de políticas públicas con mejores resultados en el progreso del bienestar de la mujer. Su enfoque *bottom-up*, su preocupación por el aprovechamiento de los recursos endógenos y la superación de las medidas exclusivamente sectoriales, suponen un nuevo paradigma en la actuación pública y generan el contexto idóneo para reconocer el papel destacado de la mujer en los procesos de desarrollo. A partir de aquí, las principales fuentes de información para la investigación son: a) literatura académica con enfoque multidisciplinar centrada en los procesos de género, desarrollo rural y emprendimiento femenino; b) datos secundarios procedentes del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Servicio Público de Empleo (SEPE), planes de género regionales y locales, estrategias de desarrollo comarcales y de páginas web del ámbito de estudio; y c) entrevistas personales en el territorio.

La configuración de un marco analítico sobre género, desarrollo rural y emprendimiento femenino rural nos permite explorar las condiciones de vida de las mujeres rurales, su contribución fundamental al desarrollo de espacios rurales y las características de los negocios más comunes, así como detectar la escasez de estudios que investiguen las redes locales de apoyo al emprendimiento femenino en el medio rural. La información secundaria ha sido analizada cuantitativamente para detectar los principales rasgos socioeconómicos del territorio desde una perspectiva de género y las principales actuaciones LEADER en la comarca (proyectos, órganos de gestión, etc.). El análisis cualitativo de los contenidos de las fuentes documentales y entrevistas semiestructuradas ha permitido hacer un seguimiento de la actividad de las personas y organizaciones objeto de estudio (empresas, asociaciones, administraciones, etc.), así como de los principales cambios acaecidos con la crisis económica.

A lo largo del trabajo de campo (julio 2016) se realizaron 33 entrevistas en profundidad con un total de 35 participantes. Las personas entrevistadas se seleccionaron de forma intencional, a partir de un contacto inicial con una asociación de mujeres empresarias. Siguiendo el mecanismo de “bola de nieve”,

se preguntó por perfiles de emprendedoras que llevaran a cabo actividades económicas relevantes en el territorio. Además, también se buscaron ejemplos de empresarias con negocios comunes y habituales entre las mujeres del área. A partir de los testimonios obtenidos, se contactó con informantes cualificadas que podían ser importantes para la red de apoyos al emprendimiento y para contextualizar las cuestiones de género y emprendimiento en el medio rural de estudio. El número de entrevistas quedó establecido por el punto de saturación. Las aportaciones aquí presentadas relativas a las entrevistas se muestran en la mayor parte de los casos, de forma agregada, ya que el trabajo realizado no buscaba establecer diferencias significativas entre ellas, sino más bien discursos homogéneos que generasen un relato ejemplificador de las principales tendencias.

Las entrevistas semiestructuradas se basaron en guiones abiertos con el fin de hacer posible un acercamiento flexible a las entrevistadas. La entrevista semiestructurada ofrece la flexibilidad necesaria para plantear en profundidad los temas clave relacionados con las preguntas de investigación según las características de cada persona entrevistada. Esto hizo posible la transmisión de sus percepciones y la emergencia de nuevos elementos relevantes para ellas, aspectos no siempre fáciles de estructurar, especialmente cuando se interpela por reflexiones profundas y conversaciones personalizadas de cada caso individual.

El guion básico recogía preguntas abordando los siguientes tres grandes apartados temáticos:

- a) Caracterización descriptiva de los perfiles de las informantes, ya fueran emprendedoras (naturaleza de la actividad económica de la entrevistada, otras actividades sociales y políticas llevadas a cabo en el territorio y la composición del núcleo familiar, y aspectos narrativos como las trayectorias de vida) u organizaciones de apoyo al emprendimiento.
- b) Red de apoyos locales: las organizaciones económicas, sociales e institucionales que han motivado y apoyado la concepción, puesta en marcha y/o desarrollo de la iniciativa económica. El guion incluye una descripción de la organización e institución (su función en el territorio), el tipo de apoyo que se recibió en cada caso particular, la atención que ofrece cada organización hacia otras mujeres, y destacar

las entidades que han sido más relevantes. Además, se pregunta por otro tipo de acciones, fenómenos, personas o eventos, no necesariamente ligados a organizaciones e instituciones, que se conciben como fuentes de apoyo o desencadenantes clave para el emprendimiento femenino en el territorio. Esta cuestión ha facilitado la emergencia de elementos del discurso relacionados con los apoyos informales.

- c) Crisis económica y apoyos al emprendimiento: el impacto de la crisis económica sobre la actividad desarrollada y sobre cómo ha afectado a los apoyos ofrecidos o recibidos que se hubieran mencionado.

El contenido de la entrevista se adaptó al tipo de informante (Tabla 1). Distinguimos tres categorías de informantes: a) mujeres emprendedoras, b) actores de la red de apoyos e informantes clave y c) emprendedoras que a su vez son actrices de la red de apoyos al emprendimiento femenino.

El análisis de los datos primarios se basó en la transcripción literal de las entrevistas grabadas (con el consentimiento informado de todas las personas entrevistadas) y análisis inductivos cualitativos de contenido (categorías temáticas) y discurso mediante el programa MAXQDA 18. Se establecieron dos grandes grupos de categorías que responden al guion de las entrevistas y que marcan la estructura de la presentación de resultados: sistema de redes de apoyo al emprendimiento femenino e impacto de la crisis económica sobre el sistema de redes. Las diferentes sub-categorías que emergen inductivamente del análisis del bloque de redes de apoyo se clasifican en dos categorías deductivas, apoyos formales e informales (Putnam, 2003), con el fin de facilitar la organización y presentación de los resultados. El análisis de discurso, un ejercicio interpretativo de la realidad social latente en los relatos recabados (Van Dijk, 2000), ha sido especialmente útil para completar el estudio de las redes informales de apoyo al emprendimiento, en tanto que son elementos no siempre percibidos por las entrevistadas, que emergen a lo largo de la entrevista y no únicamente en el bloque de preguntas dirigido en exclusiva a ello.

Tabla 1. Contenido de las entrevistas según el perfil de informantes

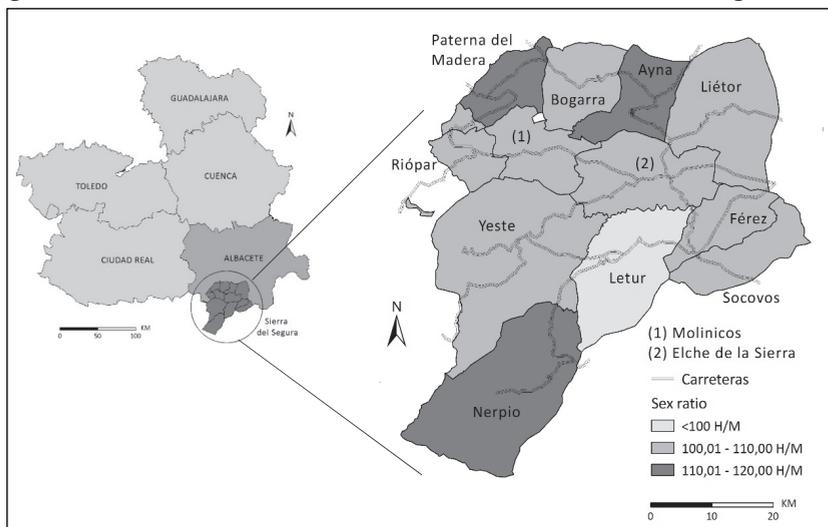
Temas	A) Emprendedoras	B) Red de apoyos	C) Emprendedoras que forman parte de la red de apoyos
Perfil de la informante	Perfil de emprendedora	Perfil de la organización	A+B
Red de apoyos locales	Apoyos recibidos	Actuaciones realizadas	A+B
Crisis económica	Impacto sobre la actividad y el emprendimiento		

Fuente: elaboración propia.

3. CASO DE ESTUDIO

El Grupo de Acción Local (GAL) LEADER de la Sierra del Segura se localiza en la comarca albaceteña de idéntica denominación, que engloba 12 municipios formados por más de 100 pedanías y casi 200 núcleos de población. Estamos ante un territorio por debajo de los 17.000 habitantes (Padrón municipal a 1 de Enero 2016), un 15 % menos que en 2007. La selección de esta área se justifica por su carácter rural y remoto en el que se combinan procesos territoriales heterogéneos de gran interés para el estudio (Figura 1).

Figura 1. Localización e índice de masculinidad en la Sierra del Segura (2015)



Fuente: Elaboración propia y Cifras oficiales de población. Revisión del padrón municipal a 1 de enero 2015 (INE 2019).

- a) En términos de accesibilidad y poblamiento: encontramos municipios con una comunicación a núcleos provinciales muy superior (Ayna o Liétor) respecto otros especialmente aislados (Nerpio). Del mismo modo, existen municipios con población dispersa (Yeste) y otros con una concentración casi-urbana (Elche de la Sierra).
- b) En las dinámicas socioeconómicas: se combinan municipios con presencia de actividades turísticas (Riópar o Letur), con especialización en la construcción (Liétor) y otros con un estancamiento económico acentuado (Paterna del Madera o Bogarra).
- c) En la distribución de la población femenina: la Sierra del Segura recoge municipios, como Letur, que se situaban en 2014, entre el 10% de los municipios de la provincia de Albacete con mayor peso de población femenina, mientras que otros municipios, como Nerpio, se encontraban entre el 10 % con menor presencia relativa de mujeres.

El índice de masculinidad presentaba en 2015 una relación de 105,5 hombres por cada 100 mujeres (Figura 1) y una tendencia al aumento con una variación del 2% en los últimos 20 años, ligeramente superior a la variación provincial (1,24%).

Las mujeres se emplean mayoritariamente en el sector servicios (88,3% en 2011), mientras que la proporción de hombres empleados en este sector es notablemente menor (49,3%) (Tabla 2). La relación de mujeres empleadas en el resto de sectores es muy limitada y, además, habría disminuido tanto en el sector primario como en la industria en favor del sector servicios desde principios del siglo XXI (Tabla 2).

Tabla 2. Población ocupada por sectores productivos y sexo en la Sierra del Segura. 2001-2011 (%)

Sectores productivos	Mujeres		Hombres	
	2001	2011	2001	2011
Agricultura, ganadería y pesca	5,9	3,0	19,7	11,0
Industria	9,4	6,6	15,5	15,0
Construcción	1,9	2,1	25,5	24,7
Servicios	82,8	88,3	39,3	49,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Viviendas 2001 y 2011. Resultados definitivos (INE 2019).

De las 35 personas entrevistadas, la muestra de emprendedoras estuvo conformada por 18 mujeres, de las cuales 10 se dedicaban principalmente al ámbito económico¹, dos al político y seis al social. Las 17 personas restantes eran informantes cualificados que provenían del ámbito técnico (10) y del político (7), y sus testimonios contribuyeron a esclarecer la naturaleza y funciones de la red de apoyos al emprendimiento femenino. Asimismo, entre las 18 emprendedoras también encontramos mujeres que forman parte de la red de apoyos, en tanto en cuanto hemos entrevistado a representantes de la asociación de empresarias, mujeres señaladas por ejercer un liderazgo femenino en el territorio, o actores de la ESS con vinculación a cuestiones de género y emprendimiento.

Entre las siete entrevistas a actores políticos se incluyó a dos hombres, con el objetivo de integrar en este ámbito la percepción masculina de la participación económica de las mujeres. Aun así, los testimonios masculinos no difieren de la línea discursiva general.

Las emprendedoras que conforman la muestra de esta investigación se dedican principalmente al ámbito empresarial y económico (Tabla 3). Sin embargo, también existen mujeres que se dedican al ámbito social (ONG, economía social, etc.) y desde el cual propician iniciativas de autoempleo. Son mujeres con formación de nivel secundario y, en menor medida, de nivel superior. Casi el 80 % de las mujeres emprendedoras de nuestro estudio tiene descendencia, la mayoría con pareja, si bien existe una cantidad considerable que encabezan familias monoparentales. De hecho, varios testimonios ponen de manifiesto que la separación o el divorcio representan hitos clave para explicar la trayectoria emprendedora de algunas mujeres.

¹ Los perfiles económicos responden a personas que realizan actividades o defienden intereses empresariales con fines de lucro. Los perfiles sociales incluyen personas que desempeñan actividades o defienden intereses, principalmente, sin fines de lucro. Finalmente, los perfiles institucionales son personas con actividad en instituciones públicas e implican el ejercicio de una responsabilidad política (cargo electo) o la ocupación de un puesto técnico. Existen entrevistadas que participan en varios ámbitos de la vida rural. En estos casos la clasificación se configura en función de la principal actividad en el momento de la entrevista, hecho que la misma entrevistada contribuye a determinar. La iniciativas de ESS identificadas en este estudio responden al ámbito social, aunque algunas actividades identificadas impliquen la generación de puestos de trabajo, habilidades para la inserción laboral o ingresos.

Los procesos de autoempleo de estas mujeres rurales están asociados a edades adultas y a trayectorias de localización con etapas urbanas a escala regional y nacional. Las actividades económicas que llevan a cabo son muy diversas, predominando los casos relacionados con la hostelería y el pequeño comercio, así como otros servicios profesionales varios, como centros ecuestres, óptica, diseño gráfico, organización de eventos, ingeniería, arquitectura, etc.

Tabla 3. Características atributivas de la muestra de mujeres emprendedoras (N=18)

Atributos		Porcentaje (%)
Perfil	Social	33
	Político	11
	Económico	56
Estudios	Primarios	17
	Secundarios	44
	Terciarios	39
Contexto familiar	Con pareja sin hijos	17
	Con pareja con hijos	44
	Sin pareja sin hijos	6
	Sin pareja con hijos	33
Edad	< 35	17
	35-45	33
	46-55	39
	56-65	6
	> 65	6
Movilidad geográfica	Local	11
	Regional	39
	Nacional	28
	Internacional	22

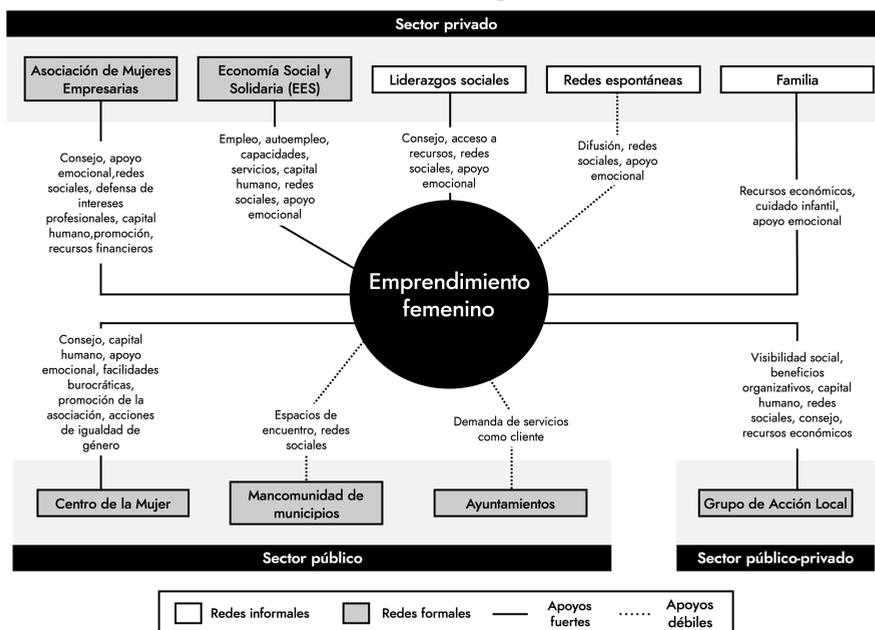
Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas personales.

4. REDES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES RURALES

En este apartado explicamos en profundidad la estructura de las redes de apoyo al emprendimiento femenino en el área estudiada distinguiendo entre redes formales e informales. Las primeras están conformadas por el movimiento asociativo de las mujeres empresarias, la ESS, el GAL, y las administraciones locales y organizaciones públicas presentes en el territorio (Figura 2).

Las redes de apoyo informales están representadas por los liderazgos locales, el efecto contagio o difusión procedente de las redes de proximidad y, por último, por la familia.

Figura 2. Redes de apoyo al emprendimiento femenino en la Sierra del Segura



Fuente: Elaboración propia.

4.1. Redes formales de apoyo

a) Asociacionismo empresarial de mujeres

En la Sierra del Segura, el asociacionismo empresarial dedicado a las mujeres tiene un protagonista evidente: la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Sierra del Segura. Esta asociación representa uno de los apoyos más fuertes al autoempleo femenino en la comarca, por varias razones. A nivel “interno”, desarrolla una importante función representando a las empresarias y proporcionándoles apoyo, recursos y contactos. Se constituye como una fuente fundamental de apoyo psicológico y emocional para aumentar y consolidar la confianza de las mujeres en sí mismas y en sus

proyectos. Por ejemplo, permite el asesoramiento y consejo empresarial de las mujeres de mayor experiencia a aquellas que empiezan una actividad.

La asociación cumple una función representativa y de defensa de los intereses y de la posición de las empresarias ante el conjunto de la sociedad. Sirve de catalizador del trabajo de cada una de sus socias, construyendo redes sociales en el territorio, especialmente de tipo *bonding* (entre empresarias del territorio) y *bridging* (relaciones con asociaciones empresariales sectoriales que operan en la Sierra del Segura, relaciones con administraciones locales, GAL y entidades sociales). De este modo, se consiguen apoyos importantes, sinergias, nuevos proyectos y acceso a recursos.

Otra línea de trabajo de la asociación es la promoción de las actividades empresariales de sus asociadas con campañas publicitarias y otros medios de difusión (jornadas, etc.), lo que incentiva el interés de nuevas mujeres por el emprendimiento y por la asociación. Además, este grupo de empresarias trata de apoyar financieramente algunos proyectos empresariales atractivos. Los diferentes recursos que acumulan con las aportaciones de las socias, subvenciones, etc., se movilizan a favor de incrementar el tejido empresarial femenino de la comarca. Se trata de aportaciones modestas (200-300€), pero que sirven para financiar, por ejemplo, promociones (cartelería). Asimismo, la asociación permite mejorar el capital humano de las mujeres mediante cursos formativos que añaden valor y conocimientos al perfil profesional de las participantes.

Además del papel interno de la asociación, a nivel “externo” cumple una función clave de reivindicación de la participación de la mujer en el medio rural en general. El esfuerzo de esta se dirige a reivindicar la necesidad de mayor atención a las mujeres y a su participación económica en el medio rural.

b) Economía Social y Solidaria (ESS)

Existe un consenso entre todas las personas entrevistadas sobre el destacable papel de apoyo al emprendimiento femenino de dos iniciativas locales, que bien podrían identificarse con la ESS. Emergen de dos organizaciones que adoptan objetivos sociales, demuestran un arraigo importante al territorio, trabajan activamente con sectores en riesgo de exclusión, incorporan a las mujeres en su población objetivo y, además, están lideradas por mujeres. Concretamente, son la Asociación Entre Todos y su *spin-off* Integra Todos,

ambas asociadas al proyecto “Costurízate”, y la empresa Café el Búho asociada a la Fundación El Sembrador.

El Café Cultural El Búho es una iniciativa de inserción laboral que ofrece servicios de hostelería basados en productos locales, ecológicos y de comercio justo, y con una oferta cultural original en el municipio. Nace en 2010 a partir del impulso de Cáritas Diocesana Albacete, con el fin de emplear a personas en riesgo de exclusión social. Concretamente, es una de las líneas de actuación de la empresa de inserción laboral Cortijo Covaroca S.L., con sede social en Albacete, la cual aglutina todas las actividades de hostelería y servicios de la Fundación El Sembrador. Esta última, constituida en 2007, es entidad privada, sin ánimo de lucro, impulsada por Cáritas Diocesana de Albacete, la Universidad de Castilla la Mancha y la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) cuyo objetivo es promover la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social. En la constitución del Café Cultural El Búho también colaboran el Ayuntamiento de Elche de la Sierra (adjudicación de la infraestructura municipal de la casa de cultura mediante cláusulas sociales) y la Consejería de Salud y Bienestar Social (concierto social para la inserción socio-laboral).

La empresa “Café Cultural El Búho” está fundamentalmente compuesta por mujeres, empleando a dos mujeres con perfil técnico que lideran la actividad y a un grupo rotativo de unas siete personas derivadas de Servicios Sociales. La entrada de personas en la empresa está sujeta a unos acuerdos en los que estas se comprometen a determinados avances en su situación personal como, por ejemplo, aprobar el carnet de conducir o superar el certificado de educación secundaria. Más allá de la función relacionada con la inserción socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social (en su mayoría mujeres como población objetivo), esta empresa también ha generado otras actividades con impacto sobre la inserción laboral y el autoempleo femenino. Por ejemplo, en 2016 se iniciaron una serie de proyectos dirigidos a mejorar la conciliación laboral, como la puesta en marcha de un comedor escolar en el que tras el turno de comidas se facilita un servicio de apoyo al estudio y los deberes escolares.

Por su parte, la “Asociación Entre Todos - Asociación por la Integración Socio-laboral en la Sierra del Segura”, una asociación relevante en el territorio, es una organización sin fines de lucro, conocida y valorada positivamente por

todas las mujeres entrevistadas, que busca estimular el desarrollo sostenible de la Sierra del Segura a partir de un trabajo con enfoque sociocomunitario y la cooperación entre múltiples actores. Entre sus objetivos se encuentra la atención a población en riesgo de exclusión social, para lo cual lleva a cabo actividades que pretenden favorecer su integración socio-laboral. Si bien su actividad no está en principio orientada a las mujeres en particular, la organización reconoce que la mujer es quien tradicionalmente sufre exclusión laboral en mayor medida en el medio rural.

La labor concreta que realiza la asociación para apoyar el progreso profesional y empresarial de las mujeres y su incorporación al mundo socio-laboral se centra en la integración de mujeres paradas y/o en riesgo de exclusión social a través del desarrollo de habilidades y conocimientos para el emprendimiento, la mejora de su motivación y confianza, y la propia generación de empleo directo. Un ejemplo claro es el desarrollo de la iniciativa *Costurízate* y la constitución de la empresa de inserción ligada a la asociación, *Integra Todos S.L.*

La iniciativa *Costurízate* surge en 2014 como proyecto LEADER, reuniendo durante su primera etapa a mujeres de entre 20 y 55 años, paradas y en riesgo o en situación de exclusión social, para formarlas en actividades textiles, habilidades socio-laborales y conseguir su empleabilidad mediante el autoempleo. Sin embargo, después de la formación, las mujeres no disponían de los recursos necesarios para emprender por sí mismas una iniciativa empresarial, ni el territorio recogía una tradición emprendedora suficiente. Además, el sector industrial en la Sierra del Segura representaba un mercado laboral incapaz de absorber nuevas trabajadoras. Ante esta situación, desde la asociación consideraron una urgencia la creación de una empresa de inserción que resolviese este paso hacia el empleo femenino.

Se apostó por la formalización y planificación de un proyecto más ambicioso con carácter empresarial a partir del cual optar a financiación externa. En 2015 recibieron un premio de emprendimiento social que supuso un fuerte impulso para la iniciativa en términos financieros y de apoyo técnico. Así, en 2016 consiguieron poner en marcha la empresa de inserción *Integra Todos S.L.*, propiedad de la asociación, con sede social en Elche de la Sierra y encargada de la producción textil. Durante esta segunda etapa se da continuidad al proceso formativo con la realización de un segundo taller para mujeres paradas y/o

en riesgo de exclusión social, incorporando nuevos apoyos financieros (Consejería de Bienestar Social de Castilla-La Mancha y Ayuntamiento de Elche de la Sierra). Una vez terminada la formación, las mujeres pueden optar por desarrollar un proyecto empresarial propio. En este caso, la asociación ofrece acompañamiento y apoyo técnico, así como colaboración para la comercialización del producto. Cuando esto no es posible, pasan a ser candidatas a un puesto de trabajo en la empresa de inserción. En suma, este proyecto ha conseguido movilizar alrededor de 40 mujeres hasta 2017, de las cuales más del 10% se ha lanzado al autoempleo y, aproximadamente, otro 13% ha conseguido un empleo en la empresa de inserción.

Esta iniciativa desde de la economía social favorece el desarrollo local de la zona a través de la puesta en valor de recursos endógenos, pues la Sierra del Segura acumula un saber-hacer en el sector textil por su tradición cooperativa, del cual perviven aún unos pocos ejemplos. En esta línea, la asociación pretende incorporar un impulso a esta actividad manufacturera mediante la introducción de innovaciones económicas y sociales. Por un lado, está el aprovechamiento de materiales de desecho para la elaboración de nuevos productos, así como la adaptación de la producción a tendencias de mercado y hábitos de consumo actuales (moda eco-sostenible, personalizada y artesanal). Y por otro, supone la configuración de nuevas relaciones y comportamientos entre actores del territorio donde la economía social ejerce un nuevo rol dinamizador, en colaboración con actores económicos e institucionales, en favor de la inclusión social y el desarrollo local.

En este sentido, “Costurízate” ha supuesto la movilización de varios agentes, internos y externos al territorio, en cuestiones de financiación, participación, colaboración y difusión del proyecto: asociaciones y ONG, empresas locales, GAL, entidades financieras estatales, administraciones públicas y las mismas mujeres de los talleres. Esto se alinea bien con la visión de la asociación Entre Todos, que incorpora entre sus fines acercar actores (sociales, económicos e institucionales), promover su colaboración, comunicación y participación conjunta en proyectos del territorio.

Así, a través de toda su labor, la asociación Entre Todos e Integra Todos S.L. contribuyen a empoderar y motivar el emprendimiento femenino, al desarrollo de habilidades y conocimientos que fomentan la empleabilidad de las mujeres, y a la generación de empleo directo en el sector textil.

A raíz del éxito de la experiencia de Costurízate, ha tenido lugar un proceso de aprendizaje y replicación en el territorio. La asociación ha empezado a organizar otras iniciativas que pretenden ser la semilla de nuevas actividades productivas en diferentes sectores: cursos de aprovechamiento agrícola, apicultura, cursos de servicios a la comunidad, talleres de empleabilidad en general, cursos de agricultura ecológica, industrias agroalimentarias, permacultura, biomasa o cultivo del pistacho, entre otros. En este sentido, la asociación asume que deben ser los propios actores del territorio quienes promuevan su desarrollo. En consecuencia, se erige como un elemento activo y protagonista en la generación de empleo, planteando modelos alternativos de éxito y cuestionando los existentes: los talleres de empleo, por ejemplo, por su baja eficacia y gran desajuste entre inversión y retorno.

c) Grupo de Acción Local (GAL)

Otro de los apoyos a la participación laboral y el emprendimiento de las mujeres proviene del GAL y, por extensión, de las políticas de desarrollo rural. Todos reconocen el papel formativo del GAL en la comarca, así como la predominante presencia de las mujeres en los talleres y cursos formativos que organiza. Si bien no se trata siempre de cursos dirigidos a mujeres, ellas han sido quienes más han participado, precisamente, por su falta de oportunidades laborales en el medio rural y ven esta formación como un primer paso para el autoempleo. Así, pese a disponer de ratios obligatorios de participación de mujeres en los cursos, nunca ha sido necesaria su aplicación.

Por otra parte, también es evidente el impacto positivo de las ayudas LEADER en la actividad económica de las mujeres. Desde el GAL explican que LEADER ha contribuido al empleo de las mujeres en la zona, fundamentalmente con empleos de carácter autónomo y superando la tradicional invisibilidad en los negocios familiares. Según los datos disponibles de la programación LEADER 2007-2013, el 48% de los proyectos financiados a personas físicas de la Sierra del Segura fueron destinados a mujeres, con cifras muy equilibradas en las cuantías financiadas. Entre los proyectos dirigidos a personas jurídicas, únicamente podemos diferenciar los cuatro programas en los que la asociación de empresarias de la comarca es beneficiaria, con una inversión total de más de 26.000€, asumida en un 77% de promedio por el GAL. No obstante, hay que interpretar estos datos con cautela. Aunque estas cifras apuntan a una presencia de las mujeres similar a la de los hombres en el resultado de las

actuaciones de las políticas de desarrollo rural, los proyectos a personas físicas son una minoría en comparación a los proyectos otorgados a personas jurídicas (menos del 30%) y no permiten conocer el efecto global en términos de género de las políticas LEADER.

En lo que respecta a los proyectos del último periodo de programación LEADER 2014-2020, a 31 de diciembre de 2016 se habían presentado el mismo número de proyectos por mujeres y hombres (tres en cada caso) como personas físicas; y la asociación de empresarias no había presentado ningún proyecto. Aunque las cifras provisionales de la nueva programación no permiten señalar ningún desequilibrio en el impacto de los fondos, la estrategia comarcal aprobada por el GAL no integra la perspectiva de género deseable, ni presenta gran número de iniciativas dirigidas a las mujeres. A modo de ejemplo, al caracterizar socioeconómicamente el territorio no se distingue por razón de género y únicamente se hace referencia a mujeres en los datos demográficos básicos. Igualmente, de entre más de 100 líneas de proyectos que se anuncian en la estrategia para concretar las actuaciones de las medidas que conforman cada eje, encontramos apenas seis proyectos en los que aparecen las mujeres como población objetivo.

Por último, hemos podido constatar la importancia de los beneficios organizativos y de visibilidad de las mujeres generados desde las políticas de desarrollo rural y el GAL. En la Sierra del Segura, las mujeres ocupan el cargo de presidencia del GAL y representan el 44% de la Junta Directiva, cifra cuatro puntos porcentuales superior a la exigida en la normativa regional de Castilla-La Mancha². Por su parte, de las cuatro personas que formaban el equipo técnico de GAL en 2016, la mitad eran mujeres. Ahora bien, pese a la aparente paridad, las mujeres ostentaban los dos cargos con menor capacidad de toma de decisiones (gestión administrativa y contabilidad), mientras que los hombres ocupaban la gerencia y el puesto de técnico en desarrollo rural. En línea con investigaciones anteriores (REDR, 2016), los datos cuantitativos no reflejan la plena igualdad en los órganos de decisión y el equipo técnico del GAL. No obstante, a partir de la participación de mujeres en los órganos de discusión y dirección del GAL han podido alcanzar puestos de decisión, influir en el futuro de la comarca, desarrollar capacidades de propuesta y debate,

² Según el artículo 3 relativo a los GAL, punto 1 letra c) las mujeres que formen parte de la Junta Directiva u órgano similar deberán representar al menos el 40%.

asumir cargos de dirección y, especialmente, encontrar apoyos y nuevas redes sociales para desarrollar sus proyectos (empresariales, políticos o sociales).

En general, la percepción de las 35 personas entrevistadas es positiva. Consideran que el GAL ha sido una oportunidad para visibilizar el potencial femenino de la comarca, sus ideas, su formación relativamente mayor, su entusiasmo, su arraigo al territorio y su capacidad emprendedora.

d) Administraciones locales y organismos públicos

El sector público también es fuente de apoyos para el emprendimiento de las mujeres rurales. Entre las entidades que lo componen, todas las mujeres entrevistadas destacaron el papel del Centro de la Mujer, que sería un agente cardinal en la Sierra del Segura. Otros actores a considerar en este sector son la Mancomunidad de Municipios y los distintos ayuntamientos.

Los Centros de la Mujer conforman una red de servicios orientados a la igualdad de género dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Según las 33 mujeres entrevistadas, desde estos centros se ha dado un apoyo muy notable a las empresarias en tanto que ha servido de respaldo y soporte a toda la actividad de la asociación empresarial. El apoyo se ha materializado en forma de asesoramiento en asuntos burocráticos y en la puesta en marcha de proyectos. Además, se ha motivado particularmente a la asociación de empresarias para la realización de cursos, talleres y otras actividades que han mantenido con vitalidad al colectivo.

Más allá del papel directo en el emprendimiento femenino a través de la asociación de empresarias, es primordial considerar el resto de acciones que lleva a cabo el Centro de la Mujer: prevención y atención en violencia de género, labores de concienciación y asesoramiento en materia de igualdad, generación de tejido asociativo de mujeres, etc. Si bien no inciden de forma directa sobre el mercado laboral, contribuyen al empoderamiento de las mujeres, situándolas en un contexto más favorable para su integración al mercado laboral y el autoempleo, hecho que favorece el crecimiento potencial del tejido empresarial femenino.

Por su parte, La Mancomunidad de Municipios de la Sierra del Segura³ acogía físicamente y financiaba el Centro de la Mujer y daba sede la asociación

³ Mancomunidad de Municipios y GAL denotan delimitaciones territoriales equivalentes, los 12 municipios de la Sierra de Segura.

de empresarias, haciendo posible un espacio de encuentro entre empresarias y, a su vez, con instituciones públicas útiles para su actividad, posibilitando que se tejieran y consolidaran redes sociales entre empresarias e instituciones (personal técnico y político).

Finalmente, el papel de los ayuntamientos se limita al de agente demandante de servicios de organizaciones protagonizadas por mujeres, ya sean entidades de la ESS en el caso de la Agenda 21 o profesionales en el caso de estudios técnicos para actuaciones urbanas o forestales. Así, aunque hayan contribuido a su dinamización, no podemos concluir que sean un apoyo principal para la incorporación de la mujer al mundo empresarial o, incluso, al mundo laboral en general. Es por eso que el papel de las administraciones locales emerge como un apoyo débil y menos relevante que las fuentes anteriores.

4.2. Redes informales de apoyo

Los apoyos al emprendimiento de las mujeres también se nutren de fuentes que no cuentan necesariamente con estructuras formales asociativas, institucionales, etc. En los testimonios recogidos en todas nuestras entrevistas se reconocen tres tipos de apoyos: los liderazgos locales, la familia y las redes espontáneas de proximidad.

Los liderazgos locales y las redes conformadas alrededor de estos representan los tipos informales de apoyo al emprendimiento más relevantes. Hablamos de personas que ejercen un rol decisivo y destacable en la sociedad de la Sierra del Segura. En su mayoría, se trata de mujeres que también participan en organizaciones (redes formales) que apoyan el emprendimiento femenino. Sin embargo, el apoyo informal que representa una líder está condicionado a su figura individual y su rol personal en la sociedad local. La figura de liderazgo existe más allá de su relación a una organización determinada o el ejercicio activo de una labor concreta, si bien es cierto que puede verse transformado si se produce un alejamiento de alguno de estos vínculos particulares. En nuestra investigación, hemos podido detectar con claridad tres mujeres con liderazgo local procedentes de los ámbitos empresarial, político y social, que han construido redes importantes en el territorio, cuyos perfiles se describen en la Tabla 4.

Las líderes locales son conscientes de las dificultades de un proceso emprendedor y de las complicaciones añadidas que ello implica para una

mujer en un entorno rural. Aunque ellas no siempre se reconocen como tal, el resto de mujeres de la comarca las identifica claramente y las valora. Son visibles socialmente, al menos entre las mujeres. Ofrecen su experiencia en forma de consejo y acompañamiento, e incluso recursos, con el objetivo de facilitar a otras mujeres su camino hacia el emprendimiento. Estos apoyos no se limitan a cuestiones meramente empresariales, sino que abarcan aspectos sociales y familiares para hacer frente, por ejemplo, al menor reconocimiento de los trabajos femeninos en puestos de decisión (dirigir a hombres) o a la distribución asimétrica de las tareas del hogar.

Tabla 4. Mujeres con liderazgo local para el emprendimiento femenino en la Sierra del Segura

	Liderazgo local 1	Liderazgo local 2	Liderazgo local 3
Perfil	Empresarial	Político	Social
Trayectoria en organizaciones	-Fundadora asociación de empresarias -Representante patronal sectorial -Miembro Junta Directiva GAL	-Alcaldesa -Técnica en Centro de la Mujer en la Mancomunidad -Diputada regional -Presidenta GAL	-Directora asociación social -Gerente empresa de la economía social
Factores de liderazgo	-Empresaria pionera en el territorio -Enfoque crítico y transparente sobre los problemas rurales y femeninos -Nivel cultural elevado	-Compromiso con las mujeres emprendedoras -Capacidad y poder político	-Creatividad -Capacidad de emprendimiento -Compromiso social -Arraigo al territorio
Ejemplos de apoyos a otras mujeres	-Ideas de negocio -Facilitación de puesta en marcha de negocios -Acceso a recursos	-Consejo y asesoramiento -Compromiso en la dinamización de la asociación de empresarias	-Generación de empleos -Consejo y asesoramiento -Trasmisión de conocimientos -Resolución de problemas

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas personales.

Otro de los elementos que conforma la red de apoyos informales al autoempleo femenino es la familia, en la línea del papel familiar descrito por la literatura ruralista (Anthopolou, 2010; Davis, 2011). Las 18 emprendedoras entrevistadas recurren a la familia por dos motivos. Muchas de ellas inician negocios a partir del patrimonio familiar y como continuación de la empresa de la familia. Otras, normalmente más jóvenes, recurren a recursos familiares (locales, aval) para abrir un nuevo negocio que ellas mismas protagonizan.

El papel de las parejas, en la mayoría de los casos, es paralelo a la actividad empresarial de la mujer. Cuando se integra en el negocio, encontramos tanto situaciones donde la pareja tiene un rol diferenciado y menos protagonista, como contextos donde el protagonismo del negocio se diluye entre la mujer y la pareja. Con todo, el papel motivador y de apoyo emocional de la familia siempre está presente, excepto en tres de las mujeres emprendedoras entrevistadas que indicaron no haber recibido ningún tipo de apoyo familiar.

Por otro lado, las emprendedoras con descendencia manifiestan en todos los casos la relevancia de la familia para el cuidado infantil. Ante la carencia de servicios de guardería y las dificultades para afrontar el elevado coste de un servicio privado en el hogar, la familia deviene un apoyo imprescindible para las madres que emprenden una actividad económica. Este apoyo familiar se convierte en limitación cuando se trata de personas mayores dependientes sin capacidad de ejercer cuidados infantiles y que, además, requieren ser el sujeto de los cuidados, normalmente desempeñados por mujeres.

Por último, dentro de los apoyos informales, encontramos otros apoyos de carácter más espontáneo y con un papel más débil en el conjunto de la red de apoyos al emprendimiento femenino, pero igualmente presentes a través del discurso predominante derivado de las entrevistas realizadas. Son apoyos que surgen en las relaciones sociales de amistad y vecindad entre mujeres, y donde nacen flujos de confianza, consejo y, particularmente, de *contagio o difusión*. Cuando las mujeres conocen las experiencias cercanas de autoempleo de otras mujeres, también perciben las transformaciones que ello suele conllevar en términos de reconocimiento social, ruptura con los roles de género tradicionales, etc. Las mismas emprendedoras animan a las mujeres de su entorno a que lleven a cabo su proyecto o que se integren en redes formales. Así, aumenta la probabilidad de un efecto contagio o difusión de esas actitudes emprendedoras.

El efecto contagio adopta también pautas domésticas y de participación social que permiten una mejor conciliación laboral y desarrollo profesional de la mujer. De hecho, cuando los cambios en la organización doméstica y las relaciones de poder entre las parejas se hacen visibles en la sociedad local, la replicación en otras familias del entorno es más evidente. Así, la repercusión de este efecto contagio alcanzaría a los hombres y a su percepción de las desigualdades de género.

5. IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN LAS REDES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

A continuación, exploramos el impacto de la crisis económica en el desarrollo y evolución de las redes de apoyo. Cuatro son los procesos clave a destacar aquí: el declive de la asociación de empresarias, la trayectoria errática del Centro de la Mujer, la limitada actividad del GAL y el creciente protagonismo de la ESS.

El declive de la asociación de empresarias es consecuencia de una cadena de dificultades financieras que se inicia en la Mancomunidad de Municipios a partir de 2010. Constituida en 1988, acogió las primeras iniciativas LEADER y el Centro de la Mujer, y significaba el espacio de reunión de la asociación de empresarias. Con la caída de los ingresos municipales y la reducción del gasto público desde administraciones superiores a partir de la crisis económica (Escribano, Valero, Serrano y Esparcia, 2015), la Mancomunidad decide dejar de asumir los costes del Centro de Mujer y ambos organismos se ven obligados a cerrar sus puertas en 2011. Ante esta situación, la Sierra del Segura se queda sin el referente público de apoyo a las mujeres. Aún más, el desplome de la Mancomunidad incorpora el estancamiento de la asociación de empresarias, pues su funcionamiento estaba muy conectado a la Mancomunidad, como espacio de encuentro y reunión, y al personal del Centro de la Mujer, como fuente de apoyo formal y liderazgos locales (redes informales).

La desmotivación entre el colectivo de empresarias durante el trabajo de campo era patente. La reducción del aparato institucional que daba espacio y apoyo formal a su actividad había afectado la comunicación y relaciones externas de la asociación, generando un creciente desapego con las instituciones. Asimismo, el cambio institucional afecta negativamente a los apoyos informales mediante el debilitamiento del liderazgo local asociado

a los organismos en cuestión. En esta línea, según los testimonios, ni las administraciones locales, ni el GAL, ni otros organismos públicos habían intervenido de forma eficaz para recuperar el tejido empresarial asociativo, que no había recibido propuestas para ubicarse en un nuevo espacio ni tampoco el impulso suficiente para plantear la recuperación de la actividad asociativa.

En el proceso de desmotivación y estancamiento de la asociación de empresarias también entran en juego otras variables no conectadas con el contexto institucional. Por un lado, la lejanía física entre mujeres en un entorno rural como el de la Sierra del Segura es considerable, y representa un coste para el funcionamiento de las empresarias y la asociación. Por otro, se da una desconexión unísona entre empresarias fruto del ciclo empresarial. Como explicaban la mayoría de nuestras entrevistadas, los apoyos y redes relacionales son muy importantes en las etapas de lanzamiento y crecimiento inicial de una empresa, pero, en un estado consolidado y maduro del proyecto, la necesidad de apoyos, nuevos contactos, etc., disminuye, lo que se habría reflejado en un fenómeno generacional entre proyectos que nacieron en una etapa similar. La carencia de personal en la asociación (y externo a ella) dedicado a la dinamización continua de la red empresarial femenina, habría contribuido también en este fenómeno.

A partir del cierre de la Mancomunidad en 2011, la trayectoria del Centro de la Mujer sigue un camino de vaivenes. Hay que esperar hasta 2013 para ver sus puertas abiertas de nuevo de la mano del ayuntamiento de Letur. No obstante, el ciclo vital en este municipio es breve. A los tres años los problemas de gestión laboral asociados, entre otros, a la obligatoriedad de pasar la plantilla de temporal a fija, impiden la continuidad del organismo. A principios de 2016, el ayuntamiento de Molinicos recupera el Centro de la Mujer, aunque con dificultades para cubrir plazas vacantes en su plantilla. Aun habiendo una bolsa de trabajo para cubrir personal, los problemas de financiación del centro y las condiciones del puesto de trabajo han provocado constantes rechazos de la plaza (Martínez, 2017). Consiguientemente, la falta de estabilidad del centro y su plantilla no permiten reconstruir la confianza que existía con las empresarias, ni tejer nuevas redes y apoyos formales al autoempleo femenino con una planificación a largo plazo.

El GAL es el organismo que se concibe como la única estructura comarcal con un funcionamiento destacable. Si bien el Centro de la Mujer ha tratado

de resurgir en varios municipios de la comarca después del cierre de la Mancomunidad, esta última no ha recuperado su presencia en la Sierra del Segura. Así, es el GAL el que, según la percepción de las entrevistadas y el propio equipo técnico, tiene capacidad para sustituir, en la medida de lo posible, algunas funciones de la Mancomunidad.

Desde el GAL se ha fomentado la reunión política supramunicipal con la conformación de una “mesa de alcaldes”, un espacio de discusión sobre cuestiones que atañen al conjunto comarcal que había quedado vacío desde la desactivación de la Mancomunidad. Esto es un proceso interesante en tanto que en la Mancomunidad las decisiones eran tomadas exclusivamente por perfiles políticos y, en cambio, al ser el GAL quien trata de suplir su papel, el propio tejido social y económico también participa en la toma de decisiones, con lo que la influencia de las mujeres emprendedoras puede ampliarse. De hecho, según muestran algunas actas de las reuniones de la Junta Directiva, una de las mujeres con liderazgo local representa la voz más insistente en la necesidad de reunir desde el GAL a los representantes políticos de cada municipio, con el fin de fomentar el diálogo y la coordinación en las actuaciones de todo el territorio.

No obstante, encontramos testimonios de mujeres con un largo recorrido de implicación en el GAL que lamentan las transformaciones acaecidas en el funcionamiento de LEADER y la toma de decisiones desde la organización. Se percibe una reducción de las capacidades de la sociedad local para plantear y dirigir las medidas de desarrollo rural, en favor de dinámicas de clientelismo e injerencias políticas (Esparcia, Escribano y Buciega, 2015).

El funcionamiento del GAL y las políticas de desarrollo rural en los últimos años también han afectado a la red de apoyos formales del emprendimiento femenino. La principal razón de ello es el proceso de inactividad del grupo, debido a la demora en la implementación de LEADER 2014-2020. Entre el LEADER 2007-2013 y la puesta en marcha de la nueva programación en 2017, el GAL no ejecutó nuevos proyectos, paralización que habría afectado directamente a la capacidad de financiar cualquier iniciativa empresarial y a la motivación de las mujeres para asistir a sus órganos de representación y decisión.

La reducción del papel institucional no es la única manifestación de la crisis económica en relación al emprendimiento femenino en áreas rurales. Un

ámbito que ha ganado en relevancia y presencia en la Sierra del Segura es el de la ESS, vinculado a las dos iniciativas analizadas anteriormente. Su creciente protagonismo en las zonas rurales no es casual, pues ante el aumento de las necesidades sociales, la pobreza y la población en riesgo de exclusión, son las entidades de la ESS las que emergen para cubrir la insuficiente presencia del sector público. Se trata de un fenómeno constatado, al menos en términos de empleo, tanto a nivel nacional (Ruiz, 2015) como internacional (Valero, Escribano y Vercher, 2016). Las entrevistas realizadas a las dos entidades identificadas en la Sierra del Segura hacen muy visible su creciente papel. Son las mujeres quienes más tiempo y recursos depositan en ellas, como prueban las entidades descritas en el apartado anterior. Todas ellas están lideradas por mujeres y, además, son también las mujeres quienes más participan, ya sea en la vertiente de voluntariado como en lo referente a usuarios o población objetivo. Luego, la ESS se presenta como un sector capaz de generar empleo entre las mujeres en momentos de crisis económica, reducción del apoyo público y aumento de las desigualdades.

6. REFLEXIONES FINALES

El autoempleo representa una vía efectiva para el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres del medio rural y, en consecuencia, para el propio desarrollo rural. El propio crecimiento empresarial de las mujeres, acompañado de un mayor desarrollo social, tiene la capacidad de transformar el sistema económico rural y las relaciones socioeconómicas intrínsecas a este. Sin embargo, el avance de esta opción laboral requiere del despliegue de instrumentos y apoyos en múltiples ámbitos del territorio. En este trabajo hemos explorado las redes de apoyo que impulsan y sustentan a nivel local las actividades de las empresarias de la Sierra del Segura, así como el impacto de la crisis económica sobre estas redes.

Los principales resultados de esta investigación ponen de manifiesto, en primer lugar, que los apoyos-fuerza al emprendimiento femenino derivan tanto de redes de apoyo formales como informales. En este sentido, los apoyos-fuerza más destacables provienen, en el ámbito formal, del tejido asociativo empresarial de mujeres, del Centro de la Mujer, de la Economía Social y Solidaria (ESS) y del GAL; y, en el ámbito informal, de los liderazgos locales y de la familia.

En segundo lugar, hemos explicado cómo la crisis económica y el repliegue de determinadas piezas del sector institucional redujeron la capacidad de gran parte de estos apoyos-fuerza. Como contrapunto, iniciativas enmarcadas en la ESS se erigen como pilar emergente y protagonista en la generación de capacidades y oportunidades empresariales, y de empleo en general, entre las mujeres.

Fomentar los procesos de autoempleo femenino en áreas rurales trasciende la esfera financiera o fiscal. Los apoyos que generan las redes descritas a lo largo de este trabajo inciden, fundamentalmente, en aspectos intangibles. El consejo entre empresarias, el soporte psicológico y emocional, la generación de confianza, la colaboración y construcción de redes entre mujeres e iniciativas, la defensa de los intereses como colectivo, el apoyo técnico, la visibilidad social de los proyectos o la ruptura con los roles de género tradicionales, constituyen elementos imprescindibles en el camino de las mujeres rurales hacia el autoempleo.

A modo de conclusión, resulta crítica la recuperación estable de las instituciones dedicadas a la igualdad de género en la escala local y la reactivación del tejido asociativo femenino del territorio con clave empresarial, acompañadas de un mayor reconocimiento social de su función. Apoyar la actividad empresarial de las mujeres requiere la integración del conjunto de redes que apoyan a las mujeres y sus actividades (de toda índole), y dotar de poder a las organizaciones locales que trabajan con tal fin. La identificación de esas redes puede orientar de forma más clara qué políticas y actuaciones pueden fomentar la emergencia de iniciativas empresariales lideradas por mujeres en relación a las condiciones específicas de cada territorio. La confección de asociaciones sólidas, autónomas y efectivas en áreas rurales exige de la identificación de liderazgos sociales y la construcción de redes entre mujeres, y entre mujeres e instituciones. En este punto, el papel de los GAL puede ser esencial en la medida que, primero, recuperen un rol dinamizador del territorio a través de las relaciones sociales entre actores locales; y, segundo, incorporen una auténtica perspectiva de género en sus acciones a través, por ejemplo, de un mayor número de mujeres en los órganos de decisión y poder del organismo, así como en roles técnicos.

En este sentido, los resultados de este estudio interpelan a una reflexión profunda. El paquete de políticas de consolidación fiscal desplegado durante

la crisis económica ha conllevado efectos negativos para las mujeres (Bettio *et al.*, 2014; Paleo y Alonso, 2015). Y, según nuestros resultados, también para las que viven en el medio rural. Asimismo, el crecimiento de la ESS y el limitado alcance del sector público en las zonas rurales no es un *trade-off* inevitable. La provisión pública de determinados servicios públicos puede apoyarse en la expansión de la ESS. Aunque existe debate al respecto de los protagonistas de la provisión y producción de tales servicios, el recurso a la ESS puede ser especialmente positivo cuando no implica privatización del servicio, sino participación de la sociedad civil (Vaillancourt, 2009). Sin embargo, esta opción debe considerar el limitado despliegue de dichas entidades en zonas rurales desaventajadas (Escribano, Valero, Serrano y Esparcia, 2016), así como el posible conflicto de criterios de necesidad social asumidos por las entidades (De Lima y Valero, 2014). De cualquier modo, su presencia en el medio rural es deseable para una transición hacia un modelo de sociedad y economía sostenibles e igualitarias. Es por eso que las políticas públicas, a nuestro parecer, deben encontrar margen para la construcción de un marco institucional, con enfoque territorial, que impulse el surgimiento de entidades de este ámbito en espacios rurales y las condiciones locales para ello.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto CSO2015-68215-R, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a las ayudas a la investigación 2015 del Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel (Diputación de Albacete) y la financiación del Ministerio de Universidades (FPU 15/03280). Por último, los autores agradecen los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario, M. y Morales, E. (2016). "Iniciativas de las mujeres: Emprendimiento y oportunidades en el espacio rural de Castilla y León". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62 (3), 613-637. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.369>
- Anthopoulou, T. (2010). "Rural women in local agri-food production: Between entrepreneurial initiatives and family strategies. A case study in Greece". *Journal of Rural Studies*, 26 (4), 394-403. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2010.03.004>.
- Baylina, M. y Salamaña, I. (2006). "El lugar del género en la geografía rural". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, 99-112. Recuperado de: <https://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1993/1906>

- Bettio, F., Marcella, C., D'ippoliti, C., Lyberaki, A., Samek, M. y Verashchagina, A. (2012). *The Impact of the Economic Crisis on the Situation of Women and Men and on Gender Equality Policies*. Luxemburgo: European Commission.
- Bird, S. y Sapp, S. (2004). "Understanding the gender gap in small business success: Urban and rural comparisons". *Gender and Society*, 18 (1), 5-28. <https://doi.org/10.1177/0891243203259129>
- Bock, B. (2004). "Fitting in and multi-tasking: Dutch farm women's strategies in rural entrepreneurship". *Sociologia Ruralis*, 44 (3), 245-260. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2004.00274.x>
- Bock, B. (2015). "Gender mainstreaming and rural development policy; the trivialisation of rural gender issues". *Gender, Place y Culture*, 22 (5), 731-745. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2013.879105>
- Bock, B. (2016). "Rural marginalisation and the role of social innovation; a turn towards nexogenous development and rural reconnection". *Sociologia Ruralis*, 56 (4), 552-573. <https://doi.org/10.1111/soru.12119>
- Bock, B., Kovacs, K. y Shucksmith, M. (2015). "Changing social characteristics, patterns of inequality and exclusion". En A. K. Copus y P. De Lima (eds.), *Territorial cohesion in rural Europe*. Abingdon: Routledge, 193-211.
- Buendía-Martínez, I. y Carrasco, I. (2013). "Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe". *Cuadernos de desarrollo rural*, 10 (72), 21-45. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/7006>
- Camarero, L. (2008). "Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España". *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 7, 7-31. Recuperado de: http://ruralager.org/wp-content/uploads/Ager-07_1.pdf
- Camarero, L. y Sampedro, R. (2008). "¿Por qué se van las mujeres? El "continuum" de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural". *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, 73-106. <https://doi.org/10.2307/40184907>.
- Casellas, A., Tulla, A. F., Vera, A. y Pallarès-Blanch, M. (2009). "Gobernanza local y espacio rural: un análisis territorial desde la perspectiva de género". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62, 379-402. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/327950710_Gobernanza_local_y_espacio_rural_un_analisis_territorial_desde_la_perspectiva_de_genero
- Chatzitheodoridis, F., Kontogeorgos, A., Liltsi, P., Apostolidou, I., Michailidis, A y Loizou, E. (2016). "Small women's cooperatives in less favored and mountainous areas under economic instability." *Agricultural Economics Review*, 17 (1), 63-79. Recuperado de: https://www.eng.auth.gr/mattas/17_1_5.pdf
- Copus, A., Hall, C., Barnes, A., Dalton, G., Cook, P., Weingarten, P. y Johansson, M. (2006). *Study on employment in rural areas*. Brussels: European Commission. Recuperado de: <https://www.napier.ac.uk/~media/worktribe/output-246104/serareport1ruraleu272006pdf.pdf>
- Cortés, D., López, C., Ortiz, N. G. y Pérez, A. (2008). "Emprendurismo en mujeres, cooperativismo y cultura organizacional: desarrollos teóricos y evidencia empírica". En R. Soria Romo (coord.), *Emprendurismo, cultura, clima y comunicación*

- organizacional y su aplicación a la pequeña y mediana empresa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, México. Málaga: Universidad de Málaga, Grupo EUMEDNET, 96-135. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/432/index.htm>
- Davis, A. (2011). "Rural and urban women entrepreneurs: A comparison of service needs and delivery methods priorities". *International Journal of Business Science and Applied Management*, 6 (2), 1-16. Recuperado de: http://www.business-and-management.org/library/2011/6_2--1-16-Davis.pdf
- De Lima, P. y Valero, D. E. (2014). "The Territorial Dimension of Poverty and Social Exclusion in Europe. Case study report: Albacete, La Manchuela, Spain". En *TIPSE, The Territorial Dimension of Poverty and Social Exclusion in Europe*. EU - ESPON. Recuperado de: http://www.espon.eu/main/Menu_Projects/Menu_AppliedResearch/tipse.html
- Diario Oficial de Castilla-La Mancha, (2016). Orden de 04/02/2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos de acción local y estrategias de desarrollo local participativo, de acuerdo con la medida 19 apoyo al desarrollo local de Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. 11 de febrero de 2016, Año XXXV, 28. Recuperado de: http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/02/11/pdf/2016_1425.pdf&tipo=rutaDocm
- Díaz, C. (2005). "Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural". *Papers: revista de sociología*, 75, 63-84. <https://doi.org//dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v75n0.1016>
- Driga, O., Lafuente, E. y Vaillant, Y. (2009). "Reasons for the relatively lower entrepreneurial activity levels of rural women in Spain". *Sociologia Ruralis*, 49 (1) 70-96. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2008.00475.x>
- Escribano, J., Valero, D. E., Serrano, J. J. y Esparcia, J. (2015). "La vulnérabilité des femmes espagnoles en milieu rural par temps de crise économique". *POUR, Revue du Groupe Ruralités, Éducation et Politiques*, 225, 91-97.
- Escribano, J., Valero, D. E., Serrano, J. J. y Esparcia, J. (2016). "Procesos de exclusión social y (nueva) pobreza en el espacio rural albaceteño de la Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel". En A. R. Ruiz, M. A. Serrano y J. Plaza (eds.), *Treinta años de Política Agraria Común en España. Agricultura y multifuncionalidad en el contexto de la nueva ruralidad*. Óptima Diseño e Impresión: Ciudad Real, 650-665.
- Esparcia, J. y Serrano, J. J. (2016). "Analysing social networks in rural development: A gender approach". *International Review of Social Research*, 6 (4), 206-220. <https://doi.org/10.1515/irsr-2016-0023>
- Esparcia, J., Escribano, J. y Buciega, A. (2015). "A perspective of LEADER method in Spain based on the analysis of Local Action Groups". En L. Granberg, K. Andersson e I. Kovách (eds.), *Evaluating the European approach to rural development. Grass-roots experiences of the LEADER programme*. Surrey: Ashgate, 33-51.
- Esteban, L., Gargallo, A. y Pérez, F. J. (2012): "El papel de la mujer en las cooperativas agrícolas turolenses". *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 74, 177-205. Recuperado de: http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC_7407_Esteban_et_al.pdf

- Esteban, M. L., Pérez, F. J. y Gargallo, A. (2018). “Áreas rurales y cooperativas: iniciativas de mujeres para el desarrollo”. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 127, 116-138. <https://doi.org/10.5209/REVE.58397>
- Koutsou, S., Notta, O., Samathrakis, V. y Partalidou, M. (2009). “Women’s entrepreneurship and rural tourism in Greece: Private enterprises and cooperatives”. *South European Society and Politics*, 14 (2), 191-209. <https://doi.org/10.1080/13608740903037968>
- Lassithiotaki, A. (2011). “Rural women and entrepreneurship: A case study in Heraklion Crete prefecture, Greece”. *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 16 (2), 269-284. <https://doi.org/10.1142/S1084946711001835>
- Markantoni, M. y Van Hoven, B. (2012). “Bringing ‘invisible’ side activities to light. A case study of rural female entrepreneurs in the Veenkoloniën, The Netherlands”. *Journal of Rural Studies*, 28 (4), 507-516. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2012.05.006>
- Martínez, D. (2017, noviembre 03). “Ganemos-Izquierda Unida denuncia la precariedad y la falta de recursos en los centros de la mujer de la provincia de Albacete”. *AlbaceteDiario.es*. Recuperado el 20 de junio de 2019 de <https://www.albacetediario.es/ganemos-izquierda-unida-denuncia-la-precariedad-y-la-falta-de-recursos-en-los-centros-de-la-mujer-de-la-provincia>
- Mozas, A. y Bernal, E. (2006). “Desarrollo territorial y economía social”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 55, 125-140. Recuperado de: http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/5504_Mozas_y_Bernal.pdf
- Nieto, C. (2006). “Las mujeres y el cooperativismo en los procesos de desarrollo local. Algunos ejemplos de la provincia de Málaga”. *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, 47, 31-52. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/15836>
- Ortiz-Miranda, D., Moreno-Pérez, O. y Moragues-Faus, A. M. (2010). “Innovative strategies of agricultural cooperatives in the framework of the new rural development paradigms: the case of the Region of Valencia (Spain)”. *Environment and Planning A*, 42 (3), 661-677. <https://doi.org/10.1068/a42168>
- Paleo, N., y Alonso, A. (2015). “¿Es solo una cuestión de austeridad? Crisis económica y políticas de género en España”. *Investigaciones Feministas*, 5, 36-68. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2014.v5.47987
- Pallarès-Barbera, M. y Casellas, A. (2017). “Social networks as the backbone of women’s work in the Catalan Pyrenees”. *European Urban and Regional Studies*, 26 (1), 65-79. <https://doi.org/10.1177/0969776417730864>
- Pallarès-Blanch, M. (2015). “Women’s eco-entrepreneurship: a possible pathway towards community resilience?”. *Ager: Revista de Estudios Sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 18, 65-89. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.03>
- Pallarès-Blanch, M., Tulla, A. F., Casellas, A. y Vera, A. (2014). “Entre premios y recortes: el zigzagueante proceso de empoderamiento de las mujeres rurales”. *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIX (1057), (5-01-2014), 18. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1057.htm>
- Pastor, C. y Esparcia, J. (1998). “Alternativas económicas en el ámbito rural interior: El papel de las mujeres en el desarrollo rural”. *Cuadernos de Geografía*, 64, 527-542. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10550/31026>

- Petridou, E. y Glaveli, N. (2008). "Rural women entrepreneurship within co-operatives: Training support". *Gender in Management: An International Journal*, 23 (4), 262-277. <https://doi.org/10.1108/17542410810878077>
- Putnam, R. D. (2003). *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- REDR (2016). *El futuro se escribe en femenino*. Madrid: Red Española de Desarrollo Rural (REDR).
- Rico, M. y Gómez, J. M. (2011). "Economía social e igualdad de oportunidades en el ámbito rural. Un análisis aplicado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León". *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 105, 85-114. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2011.v105.4
- Rodríguez, J. C. y Mozas, A. (2000). "La economía social: agente de cambio estructural en el ámbito rural". *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 4, 7-18. Recuperado de: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/2421.htm>
- Ruiz, R. (2015). *El tercer sector de acción social en 2015: Impacto de la crisis*. Madrid: Systeme Innovación y Consultoría.
- Sampedro, R. y Camarero, L. (2007). "Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente del desarrollo". *Revista Internacional de Sociología*, 65 (48), 121-146. <https://doi.org/10.3989/ris.2007.i48.71>
- Sánchez-Flores, S., Royo, I., Lacomba, J., Mari, E. y Benloch, C. (2014). "Mujeres inmigrantes emprendedoras en el medio rural. Factor para la sostenibilidad económica y social de las áreas rurales de la Comunidad Valenciana". *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 16, 69-109. DOI: 10.4422/ager.2013.05
- Shortall, S. (2002). "Gendered agricultural and rural restructuring: A case study of Northern Ireland". *Sociologia Ruralis*, 42 (2), 160-175. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00208>
- Sofer, M. y Tzipi, M. A. (2016). "Entrepreneurship of women in the rural space in Israel: Catalysts and obstacles to enterprise development". *Sociologia Ruralis*, 57 (S1), 769-790. <https://doi.org/10.1111/soru.12125>
- Stenbacka, S. y Tillberg, K. (2009). "Gendered social capital: exploring the relations between civil society and labour market". En A. Árnason y M. Shucksmith (eds.), *Comparing rural development: Continuity and change in the countryside of Western Europe*. Surrey: Ashgate, 73-100.
- Sylvia, E., Grund, C., Kimminay, K. S., Ahmed, A., Marr, J. M. y Cooper, T. (2010). "Rural women leaders". *Journal of Leadership Studies*, 4 (3), 23-31. <https://doi.org/10.1002/jls.20174>
- Vaillancourt, Y. (2009). "Social economy in the co-construction of public policy". *Annals of Public and Cooperative Economics*, 80, 275-313. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8292.2009.00387.x>
- Valero, D. E., Escribano, J. y Vercher, N. (2016). "Social policies addressing social exclusion in rural areas of Spain and Portugal: the main post-crisis transformational trends". *Sociologia e Politiche Sociali*, 2016 (3), 83-101. <https://doi.org/10.3280/SP2016-003006>

- Van Dijk, T. A. (2000). *El discurso como interacción social: estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Vercher, N., Escribano, J. y Valero, D. E. (2019). “Models de vida femenins en el medi rural. Un cas d'estudi a la Sierra del Segura (Albacete)”. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 65 (1), 139-161. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.449>
- Viladomiu, L., Rosell, J. y Francés, G. (2010). “Factores determinantes de la participación de la mujer como promotoras de proyectos Leader”. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 226, 177-206.
- Yin, R. (2016). *Case study research design and methods*. London: Sage.

NOTAS BIOGRÁFICAS

NÉSTOR VERCHER SAVALL

Licenciado en Economía (2013) y Máster en Desarrollo Local (2014) por la Universitat de València. Miembro de la Unidad de Investigación en Desarrollo Rural y Evaluación de Políticas Públicas -UDERVAL- (GIUV2015-214), donde desarrolla su tesis doctoral y participa en proyectos de investigación nacionales y regionales. Sus líneas de investigación versan sobre innovación, desarrollo territorial, áreas rurales, género y emprendimiento.

JAIME ESCRIBANO PIZARRO

Licenciado en Geografía (2004) y Doctor Europeo en Geografía (2010) por la Universitat de València. Vinculado a esta como Prof. Contratado Doctor en el Área de Análisis Geográfico Regional. Líneas de investigación: análisis de los servicios a la población en zonas rurales (despoblación y desarrollo rural), pobreza y exclusión social, y evaluación de las políticas de bienestar. Investigador en dos proyectos del Plan Nacional del Ministerio de Economía y Competitividad RETOS (CSO2015-68215-R y CSO2016-78169-R), y un proyecto del programa H2020: “Rural-Urban Outlooks: Unlocking Synergies” (ROBUST) (Proposal #727988-2).

DIANA E. VALERO LÓPEZ

Doctora en Desarrollo Local y Cooperación Internacional (2016) y Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración (2007) por la Universitat de València. Desarrolla su investigación postdoctoral en Escocia, trabajando en la University of the Highlands and Islands (2016-2020) y desde 2020 en la University of Stirling en varios proyectos de investigación de ámbito internacional. Especializada en cuestiones sociales de desarrollo rural, sus principales líneas de investigación incluyen innovación social, pobreza y exclusión, políticas públicas y justicia social.

NORMAS EDITORIALES E INSTRUCCIONES PARA COLABORACIONES

Se puede consultar la última versión disponible de las normas editoriales en la dirección <http://revistaobets.ua.es>



EDITORIAL STANDARDS AND INSTRUCTIONS FOR CONTRIBUTORS

Please check the latest version of guidelines for submitting manuscripts in <http://revistaobets.ua.es>



